¿ANIMISMO O ESPIRITISMO?
Ernesto Bozzano
CURSO espirita.COM
¿ANIMISMO O ESPIRITISMO?
Ernesto Bozzano
CURSO ESPIRITA . COM

¿ANIMISMO O ESPIRITISMO?

¿CUÁL DE LOS DOS EXPLICA EL CONJUNTO DE LOS HECHOS?

Ernesto Bozzano

Título original en italiano
Animismo o spiritismo?
Quale tra i due spiega il complesso dei fatti?

ÍNDICE

PREFACIO 4

CAPÍTULO 1 8
¿Animismo o Espiritismo? 8

CAPÍTULO 2 40
Los poderes supranormales de la subconsciencia pueden circunscribirse dentro de límites definidos 40

CAPÍTULO 3 54
Las comunicaciones mediúmnicas entre vivos prueban la realidad de las comunicaciones mediúmnicas con difuntos 54

CAPÍTULO 4 133
De los fenómenos de bilocación 133

CAPÍTULO 5 **193**
No es verdad que el Animismo utiliza las pruebas en favor del Espiritismo 193

CONCLUSIONES 331

PREFACIO

Debo, ante todo, informar al lector acerca de los orígenes y de la naturaleza del presente Libro, que no es una obra nueva, en el verdadero sentido del término, y que jamás he tenido idea de escribir.

He aquí cómo sucedieron las cosas.

El Consejo Director del **Congreso Espírita Internacional**, de Glasgow, que se reunió en la primera semana de septiembre del corriente año (1937), me escribió invitándome a participar en él personalmente, ofreciéndome el cargo honorífico de vice-presidente de tal Congreso y rogándome le enviase un resumen de mi obra en torno al tema: *Animism or Spiritualism: Which explains the facts?* (Animismo o Espiritismo ¿Cuál de los dos explica el conjunto de los hechos?) Formidable encargo, puesto que se trataba de resumir la mayor parte de mi obra de cuarenta años. Pero, de súbito, el tema se me presentó teóricamente muy importante. Acepté entonces, sin dudar, la invitación y, como escaso era el tiempo y vasta la tarea, me puse a reunir todas mis publicaciones sobre el tema: libros, monografías, opúsculos, artículos, lanzándome sin demora al trabajo.

Del resumen quedó excluida una importante sección de mi obra, porque el desarrollo del tema exigía que yo impugnase, basándome en hechos, la inefable objeción anti-

espirítica según la cual, no pudiéndose asignar límites a las facultades supra normales de la telepatía, de la telemnesia, de la telestesia, tampoco será nunca posible demostrar experimentalmente, y por lo tanto científicamente, la existencia y la supervivencia del espíritu humano. Como se sabe, esa gratuita objeción se refiere exclusivamente a los casos de identificación espirítica, basada en los informes personales proporcionados por los difuntos que se comunican, casos que perderían todo el valor demostrativo siempre que resultase fundada la referida objeción, por cuanto, entonces, serían explicables en masa con los poderes de la subconsciencia, los cuales llegarían a extraer los aludidos informes de las subconsciencias de los vivos, que, aunque distantes, hubiesen conocido a los mencionados difuntos (telemnesia). En esas condiciones, si yo quisiera eliminar preventivamente toda posibilidad de crítica a las conclusiones expuestas en el presente trabajo, se haría necesario no tener en cuenta mis investigaciones sobre casos de identificación espirítica de la naturaleza indicada, y tampoco mis laboriosos esfuerzos de análisis comparado acerca de los mensajes en que los difuntos describen el ambiente en que se encuentran.

Así es como he procedido, llegando de este modo a hacer emerger, basada en los hechos, una verdad metapsíquica que si bien evidentísima, era míseramente olvidada por los propugnadores de la objeción en causa. Aludo al hecho de que las pruebas de identificación espirítica, fundadas en las informaciones personales proporcionadas por los difuntos que se comunican, lejos de ser las únicas que se pueden conseguir para la demostración experimental de la supervivencia, no son más que simples unidades de prueba, entre las múltiples pruebas que se pueden extraer del conjunto de los fenómenos metapsíquicos, pero sobre todo de las manifestaciones supra normales de orden extrínseco, las cuales, al no depender de nadie, resultan asimismo independientes de los poderes de la

subconsciencia. Tales, por ejemplo, los casos de apariciones de difuntos aún en el lecho de muerte y los de las apariciones de los difuntos poco después de la muerte, al igual que otras importantes categorías de fenómenos metapsíquicos que he reunido y comenté en el extensísimo y resolutivo Capítulo 5 del presente trabajo.

En otros términos: procediendo de ese modo, logré demoler la única hipótesis de que disponían los opositores para, en cierta forma, neutralizar la interpretación del alto mediumnismo, hipótesis que, aunque absurda e insostenible, parecía embarazosa, visto que por ser indemostrable se convertía en irrefutable. No obstante se verá que, por el contrario, llegué igualmente a demolerla estribándome en los hechos, de suerte que, a la cuestión que me fue propuesta: Animismo o Espiritismo, ¿cuál de los dos explica el conjunto de los hechos?, se me hizo fácil contestar, en los términos siguientes:

Ni uno ni otro logran, por separado, explicar el conjunto de los fenómenos supra normales. Ambos son indispensables a tal fin, y no pueden separarse, puesto que son efectos de una causa única y esta causa es el espíritu humano que, cuando se manifiesta, en momentos fugaces, durante la encarnación, determina los fenómenos anímicos; y cuando se manifiesta mediúmnicamente durante la existencia desencarnada, determina los fenómenos espiríticos.

Ésta, y únicamente ésta, es la solución legítima del gran problema, dado que se presenta como resultante matemática de la convergencia de todas las pruebas que advienen de la recopilación metapsíquica contemplada en su conjunto.

Considero, por tanto, haber producido una labor proficua a servicio de la causa de la Verdad, labor cuyo desarrollo se revela prácticamente más formidable que todo cuanto había imaginado, pues no tardé en apercibirme de que las argumentaciones y los comentarios sobre los casos, en la forma

especial dada por mí, no se adaptaron a un trabajo de síntesis, general. De suerte que tuve que volver a manipularlos, a manipularlos nuevamente un poco por todas partes. Ahora bien, rehacer es más difícil que hacer.

Como quiera que fuese, ahora que he concluido, mucho me alegra que el Consejo Director del Congreso de Glasgow me haya llevado a resumirme a mí mismo, por cuanto la síntesis de muchas publicaciones mías, largas, breves, de ocasión, condensadas en un libro de pequeño porte, resume incontestable la solución espírita del misterio del ser.

CAPÍTULO 1

¿ANIMISMO O ESPIRITISMO?

Las facultades supra normales subconscientes dependen de la ley de evolución biológica.

Fue en el año de 1891 – fecha para mí memorable – cuando por vez primera me puse en contacto con las investigaciones psíquicas y eso ocurrió por obra del profesor Ribot, director de la Revue Philosophique, el cual espontáneamente me envió el primer número de los Annales des Sciences Psychiques, en el cual se hablaba de telepatía. Esa fortuita coincidencia decidió para siempre acerca de mi futuro de escritor y de pensador. Una vocación predominante me había, en vez de eso, conducido a ocuparme exclusiva y apasionadamente, de la filosofía científica y Herbert Spencer era en aquel tiempo mi ídolo. Durante dos años, sin interrupción, yo había estudiado, anotado, clasificado con inmenso amor todo el contenido de su imponente y enciclopédico sistema filosófico, para a continuación lanzarme en cuerpo y alma a las luchas del pensamiento, empeñándome en polémicas con quien osase criticar los argumentos e hipótesis que mi venerado Maestro había formulado. He había convertido en apóstol de mi ídolo, lo cual significa que en todo pensaba y sentía como Herbert Spencer y la concepción

mecánica positivista del Universo era mi profesión de fe. Añádase que, al tiempo que admiraba la suprema sabiduría del gran filósofo, que intencionadamente se había apartado del grosero materialismo imperante en su tiempo, dedicando la primera parte de sus First Principies a la teoría de lo Incognoscible y afirmando con ello su propio agnosticismo en presencia del enorme misterio del ser; al tiempo – digo – que admiraba la suprema sabiduría de aquel que así se comportaba, la síntesis conclusiva de mis concepciones filosóficas gravitaba decisivamente, no obstante, en las órbitas de los Buchner, de los Maleschott, de los Haeckel, que negaban la existencia de un Ente Supremo y la supervivencia humana.

En conformidad con ello, defendía yo en las revistas filosóficas ese punto de vista con apasionado ardor, correspondiente en todo al que más tarde vendría a demostrar en defensa de una causa diametralmente opuesta, pero infinitamente más reconfortante.

Me ha parecido oportuno empezar recordando ese período de mi pasado filosófico, porque el vigor con que ahora defiendo la causa espiritista a algunos se les figura indicio manifiesto de que la firmeza de mis convicciones, lejos de expresar la síntesis de profundas investigaciones en torno a los fenómenos supra normales, es debida a la invasión de un misticismo congénito, perturbador de todo juicio sereno. Nada más distante de la verdad: no existe, ni ha existido nunca en mí, indicio alguno de misticismo, y el fervor con que defiendo mis presentes convicciones filosóficas es tan solo expresión de mi temperamento de escritor. Tanto es así que, cuando militaba en las filas de los pensadores positivistas-materialistas sostenía con igual ardor apasionado mis convicciones filosóficas de entonces.

Establecido esto, entro sin más en materia.

Como he dicho, hace cuarenta años que me dedico a investigaciones psíquicas; sin embargo, en los primeros nueve

años nada he escrito al respecto, porque desde el principio había medido la formidable complejidad de la nueva Ciencia del Alma y, consiguientemente, comprendido la necesidad de penetrar en ella a fondo, remontando a sus orígenes, investigándola en la historia de los pueblos civiles, bárbaros, salvajes, y asimismo experimentando a toda costa.

Por esa misteriosa ley que casualmente acerca a los individuos que comparten fuertes afinidades intelectuales y aspiraciones científicas del mismo signo, llegué presto a constituir en Génova un grupo elegido de estudiosos de la materia, entre los cuales el profesor Enrique Morselli, el Profesor Francisco Porro, Luis Arnaldo Vassallo, gran periodista y escritor, y el doctor José Venzano, conocidísimo profesional. Llegué, otrosí, a descubrir y desarrollar estupendos médiums particulares y, más tarde, a hacer experimentos, durante años, con la célebre Eusapia Paladino. Queda pues entendido que si dejé pasar nueve años antes de mojar la pluma en el asunto metapsíquico, no menos cierto es que empleé muy bien mi tiempo, toda vez que para entonces me sentía señor de fortísima preparación y había conquistado el derecho de externar públicamente mi opinión sobre el formidable tema. Cuando me decidí a entrar en la liza, es de señalar que el primer artículo que publiqué en la Revista de Estudios Psíquicos, entonces dirigida por César de Vesme, fue precisamente un artículo en que demostraba que el Animismo prueba el Espiritismo. De ahí en adelante, ya no he podido dejar de eviscerar, bajo todos los aspectos, esa cuestión, fundamental para la correcta interpretación de la fenomenología metapsíquica y cuya solución, en sentido espirítico, se presenta como la única apta para explicar el conjunto entero de los fenómenos supra normales.

Sin embargo, si desde el punto de vista de este trabajo – cuyo tema me fue sugerido por la Comisión Directora del Congreso Espírita Internacional de Glasgow (1937) – me

apresuro a ponderar que si por el hecho de haber explanado durante treinta y seis años la gran cuestión, sometiéndola a todas las pruebas y contemplándola bajo todos los aspectos, es forzoso llegar a la conclusión de que nada nuevo podré adicionar a lo que ya he publicado, al mismo tiempo se hace patente que deberé limitarme a resumir a la mínima parte la inmensa mole de trabajo realizado.

El artículo a que he aludido llevaba por título – Espiritualismo y crítica científica. Apareció en el número de diciembre de 1899 de la Revista de Estudios Psíquicos y en él yo refutaba, apoyándome en hechos, la hipótesis formulada por los opositores contra la interpretación espirítica de las manifestaciones de los difuntos. En seguida reforzaba la refutación invadiendo campo adversario y demostrando que, aun cuando se excluyesen los casos de identificación espiritista, bastaría siempre el hecho de la existencia de facultades supra normales subconscientes para proporcionar la prueba incontestable de la supervivencia humana. Me abstengo de resumir la sustancia del punto debatido, porque, habiendo después vuelto muchas veces a ese asunto, siempre con la mayor eficiencia de datos y argumentos, no es necesario citar esa primera referencia al tema controvertido, referencia que terminaba con una especie de desafío concebido en estos términos:

Podrá alguien mostrarse dudoso o escéptico respecto de los fenómenos sobre los cuales se fundan mis conclusiones; de esos, no obstante, me desembarazaré con una pregunta: ¿Estaríais dispuestos a reconocer como incontestables mis argumentos, siempre que los hechos se revelasen en todo conformes a la verdad? Si es así, (y no puede ser diversamente), nada más pido, ni de otra cosa pretendo cuidar. Los hechos son los hechos y sabrán imponerse por su propia fuerza, poco a poco, pese a todo y a todos. A mí me basta que se reconozca como verdadera la observación siguiente: Las conclusiones

pueden tenerse por incontestables bajo la condición de que los hechos sean verdaderos. En cuanto a los hechos, repito, se abrirán camino por sí mismos y los espiritistas se sienten plenamente seguros y tranquilos respecto de ese punto.

Los casos a que me refería no eran hechos de identificación espirítica, sino episodios escogidos de fenómenos anímicos, cuales son la lectura del pensamiento, la telepatía, la visión a través de cuerpos opacos, la clarividencia en el presente, en el pasado y en el futuro, fenomenología que me bastaba para llegar a las conclusiones a que me proponía llegar, o sea, a la demostración de que el Animismo prueba el Espiritismo. De todos modos, repito que, no pudiendo eximirme de volver al tema con más amplio desarrollo, me reservo el derecho de recurrir a otros trabajos, a fin de ilustrar el importantísimo tema, fundamental para la defensa de la tesis espirítica, sobre todo si se considera que el sistema de lucha de que se valen los opositores es el de esforzarse, primeramente, en demostrar que la génesis de las facultades supra normales subconscientes se incluye en la órbita de la evolución biológica de la especie. En seguida, habiéndose liberado de grandísimo obstáculo inicial, se creen autorizados para ampliar a voluntad los poderes supra normales de las facultades en aprecio, a medida que se producen incidentes de identificación de difuntos, incidentes cada vez más inexplicables por medio de hipótesis naturalistas. Esas ampliaciones ya han llegado a los portentosos extremos de conferir a la subconsciencia humana los atributos divinos de la omnisciencia.

De lo que queda expuesto resulta que la primera objeción a refutar, o, si lo prefieren, el primer error a corregir en las opiniones de los opositores gira en torno al hecho de que ellos, para alcanzar su objetivo, se sirven de las facultades normales subconscientes, en el presupuesto de que se puede elucidar en sentido naturalista el perturbador enigma de que existan, en la

subconsciencia humana, portentosas facultades prácticamente inútiles; y en el presupuesto también de que hayan logrado su objetivo con formular diversas hipótesis que, aunque contrasten unas con otras, concuerdan todas en constreñir – así lo diré – las facultades supra normales subconscientes a entrar en la órbita de la ley de evolución biológica, condición indispensable, esta última, para legitimarles el origen naturalista. Ya que, si por el contrario, las facultades de que se trata independiesen de la ley de evolución biológica, tal hecho demostraría entonces la génesis espiritual de las aludidas facultades, con las consecuencias teóricas de ello resultantes.

Las hipótesis formuladas a tal propósito son las siguientes:

1.º- Las facultades supra normales subconscientes son residuos de facultades atávicas que se han ido atrofiando por obra de la selección natural, visto haberse vuelto inútiles para la ulterior evolución biológica de la especie.

2.º- Las facultades supra normales subconscientes son rudimentos abortivos de sentidos que nunca han evolucionado y jamás evolucionarán, por ser inútiles para la especie en la lucha por la vida.

3.º- Las facultades supra normales subconscientes representan otros tantos gérmenes de sentidos nuevos destinados a evolucionar en los siglos, hasta emerger y entonces fijarse establemente en la especie.

4.º- El hecho de que en algunos individuos se manifiesten, en destellos fugaces, facultades sensoriales de orden supra normal no implica que tales facultades hayan de existir, en estado latente, en las subconsciencias de todos.

Tales son las hipótesis con que los opositores ganan la ilusión de haber constreñido las facultades supra normales subconscientes a encajarse en la órbita de la ley de evolución biológica.

Puestas las cosas en estos términos, se hace menester demostrar a los opositores que todo concurre a demostrar lo

contrario, es decir, que las facultades supra normales subconscientes no son y no pueden ser llevadas a cargo de la evolución de la especie y que, por lo demás, semejantes conclusiones resultan validísimas, aun en la hipótesis de que las aludidas facultades estuviesen destinadas a emerger y fijarse en la especie en alejadísimo porvenir, hipótesis que, no obstante, se revela insostenible frente al análisis comparado de los hechos, tal como insostenibles se revelan las otras hipótesis menores antes enumeradas.

Dicho esto, entro en el tema, cuidando, antes de cualquier otra cosa, de eliminar rápidamente tres de las mencionadas hipótesis, las cuales tan inconsistentes se muestran, que no presentan valor teórico de especie alguna.

Para clareza de la discusión, importa comenzar recordando que en los ejes de la teoría evolucionista se encajan dos leyes biológicas indisolublemente conjugadas entre sí: la de las variaciones espontáneas en los organismos vivos, variaciones que, por ser útiles a los individuos en la diaria lucha por la vida, llegan gradualmente a fijarse y a evolucionar en la descendencia, en virtud de otra ley, la de la selección natural, que se compendia en el hecho de la progresiva extinción de los individuos menos aptos para esa lucha y en la supervivencia de los más aptos, lo cual, necesariamente, lleva a la elaboración de organismos establemente provistos de los sentidos y facultades más adecuados al ambiente en que viven.

Aplicando esas leyes biológicas a la primera de las hipótesis citadas, en que se afirma que las facultades supra normales subconscientes son residuos de facultades atávicas que se han ido atrofiando por obra de la selección natural, ya que se habían vuelto inútiles para la ulterior evolución biológica de la especie, enseguida se evidencia que la propia hipótesis se halla en flagrante contradicción con los hechos. Para que de esto se convenza cualquiera, bastará que considere el modo por el cual prácticamente se desarrolla la lucha por la

vida en la especie humana. Desde el jefe de una tribu salvaje, que procura penetrar con astucia el pensamiento de otro jefe antagonista suyo, hasta el generalísimo de un ejército moderno, aplicado a prever, para prevenirlos, los movimientos del enemigo; desde el tirano de la antigüedad, que vigila desconfiado a sus cortesanos aduladores, hasta el juez de instrucción de nuestro tiempo, que estudia el medio de sacar al delincuente su secreto; desde el hombre de gobierno que se esfuerza por descubrir los propósitos de un jefe de partido contrario, hasta el ávido comerciante que acecha a su competidor para sobrepujarlo; desde el amante infortunado que vela sobre los pasos del odiado rival, hasta el marido celoso, que escudriña en la mirada de la esposa la prueba de su culpa, entre los hombres siempre ha reinado un afanoso enfurecimiento recíproco y sin tregua, con la finalidad, por parte de cada uno, de penetrar en el ánimo de los demás; y todo ello, necesariamente, fatalmente, puesto que la lucha por la vida apremia en tal sentido. De esto sigue que la especie, en algún tiempo, si se hubiese hallado provista normalmente de los sentidos telepáticos y clarividentes, éstos, lejos de atrofiarse por el desuso, debieran afinarse y evolucionar rápidamente en la descendencia, en virtud de la ley de selección, que habría conducido fatalmente a la gradual extinción de los individuos imperfectamente aparejados con dichos sentidos y a la supervivencia de los mejor dotados con ellos.

Todo esto parece, en efecto, tan manifiesto, que no se me figura necesario extenderme más sobre el tema.

Por idénticas consideraciones, igualmente insostenible considero la segunda de las hipótesis a examen, que el profesor A. J. Balfour expone de la siguiente manera: ¿No será, por ventura, lícito suponer que nos hallamos aquí en presencia de rudimentarios gérmenes de sentidos que nunca se han desarrollado y que, probablemente jamás se desarrollarán por obra de la selección natural, puesto que son simples productos

de desecho de la gran trama evolucionista, es decir, productos que de manera ninguna podrían utilizarse? Y puede darse (aventuro una mera hipótesis imposible de verificar), puede darse, digo, que, en los casos de individuos así dotados normalmente, vengamos a encontrarnos frente a facultades que no hubieran dejado de evolucionar y de tornarse patrimonio común de la especie, si se hubiesen demostrado merecedoras de que de ellas se ocupase la Naturaleza, o sea, si se hubiesen mostrado adecuadas, de cualquier modo, para la lucha por la vida. (Proceedings of the S. P. R., vol. X, pág. 7).

Hemos visto, por el contrario, que la grandísima utilidad de tales facultades habría coincidido, de forma incontestable, con las directrices que la lucha por la vida impone a la especie humana. Establecido este punto, se hace ocioso recurrir a otros argumentos para demostrar que la referida hipótesis resulta equivocada en sus premisas y no resiste la prueba de los hechos.

Paso, por tanto, a la tercera de las hipótesis a eliminar. Según ésta, el hecho de manifestarse facultades supra normales en algunos individuos no implica que tales facultades hayan de existir, en estado latente, en las subconsciencias de todos. Y una hipótesis indispensable a los propugnadores de la tesis naturalística, por cuanto necesaria para corroborar el aserto de que las facultades supra normales subconscientes, a guisa de las facultades sensorias normales, se originan de una única ley biológica: la de las variaciones espontáneas, variaciones que, en virtud de otra ley complementaria, la de la selección natural, vendrían a generalizarse gradualmente en la especie.

Nada más racional, a primera vista, que semejante hipótesis y nadie pensaría en contradecir al Sr. Marcelo Mangin, cuando observa: Podré desear, durante veinte años, con todas las fuerzas de mi alma, adquirir esos dones maravillosos, sin que al cabo del vigésimo año perciba en mí el más insignificante indicio de tales dones. (Annales des Sciences

Psychiques, 1903, pág. 241). Presentada bajo esta forma, la argumentación parece incontestable, lo cual no impide que, tomando por base el análisis comparado de los hechos, se llegue resolutivamente a conclusión en el sentido de la universalidad de los aludidos dones. Para verificar que así es, bastará ponderar que la gran mayoría de los individuos con los cuales se producen manifestaciones de la naturaleza de las que tratamos se conservan en la condiciones negativas del Sr. Marcelo Mangin, mientras no les sobreviene alguna enfermedad grave, o no les llega la hora de la agonía, o no les sucede algún serio accidente traumático-cerebral, o no les ocurre caer en deliquio, o someterse a experiencias hipnóticas o de sonambulismo, o hacer inhalaciones de éter y así sucesivamente.

Para esclarecimiento del tema, resumiré algunos casos del género.

En el número de noviembre-diciembre de 1904, del Bulletin de Institut Général Psychologique, el Doctor Sollier narra que un individuo, habiendo caído de un tren en marcha, presentaba serias perturbaciones nerviosas de origen traumático y que, simultáneamente, se revelaron en él facultades telestésicas. A través del espesor de una pared de 40 centímetros de ancho, percibía los ademanes que el doctor le hacía llamándolo, y acudía, precipitándose con furia hacia la puerta. En el caso, no podía tratarse de transmisión de pensamiento, por cuanto el Doctor Sollier nunca llegó a transmitir al paciente órdenes para que fuese a estar con él y, no obstante, aquél se precipitaba infaliblemente hacia la puerta, con el ímpetu acostumbrado, ante un ademán que el doctor le hacía con la mano, llamándolo. Ahí está, pues, un individuo que ciertamente no había imaginado poseer el don de la visión a través de cuerpos opacos, antes de que, alcanzado por serio accidente traumático, éste se lo hubiese revelado.

En los Annales des Sciences Psychiques, año de 1899, pág. 257, se narra el caso del ingeniero E. Lacoste que, atacado de grave congestión cerebral, complicada con fiebre tifoidea, permaneció en estado de inconsciencia y de delirio durante más de un mes, dando, durante ese tiempo, prueba de poseer facultades telepáticas y telestésicas. Entre otros fenómenos que produjo, se cuenta el de anunciar un día la llegada a Marsella (él residía en Tolosa) de seis cajas con alhajas, esperadas desde hacía mucho, desde Brasil, y añadió que era preciso rehusarlas o presentar una reclamación, por cuanto una de ellas había sido sustituida, precisamente la que contenía los retratos, las capas, los vestuarios, así como otros diversos objetos de valor. Se verificó que todo correspondía plenamente a la verdad y que en la caja que sustituía a la otra tan solo había cosas que nada valían. Ahora bien, el ingeniero Lacoste no se creería depositario inconsciente de facultades supra normales, si para atestiguarlo no le hubiese sobrevenido una enfermedad grave.

En las Memorias, de Sir Almeric Fizroy, se describe la muerte de Lord Hampden, que yació inconsciente 48 horas, asistido por su hijo Tom. Éste, no notando indicios de que el enfermo recuperase los sentidos, decidió irse a casa para cenar, tomando su puesto Lady Hampden. De improviso el agonizante abrió los ojos y exclamó: ¿Qué le ocurrió a Tom? Sorprendida, Lady Hampden contestó: Tom fue a cenar y está perfectamente bien. No – replicó el enfermo, añadiendo con gran ansiedad – él se halla en grave peligro. Y habiéndolo dicho, recayó en estado de inconsciencia y poco después moría. Y fue que Tom, yendo para casa en una calesa, colisionó con un ciclista, de lo cual le resultaron graves consecuencias. (Light, 1925, pág. 433). Sin duda Lord Hampden, a la manera de Marcelo Mangin, hubiera tenido el pleno derecho de observar, a quien quiera que lo interrogase al respecto, que estaba bien seguro de no poseer facultades de clarividencia y, en ese caso, la hora de la agonía había

intervenido para desmentirlo, revelando la existencia de aquellas facultades en su subconsciencia.

No presentaré otros ejemplos. Me ceñiré a recordar que se cuentan por cientos los casos de ese género, en los cuales se nota una variedad altamente sugestiva de situaciones episódicas, conducentes, de modo irresistible, a las siguientes conclusiones generales:

Teniendo en cuenta que el manifestarse de súbito en el hombre facultades supra normales, extremadamente superiores a las normales, no puede ser atribuido al hecho de que un trauma en la cabeza, un delirio febril, un estado comatoso, o una inhalación de éter las hayan creado de la nada, forzoso será deducir que tales facultades existen, en estado latente, en las subconsciencias de todos y que los estados traumáticos, febriles, comatosos, determinando en el individuo un debilitamiento o un cese temporal de las funciones de la vida de relación, llegan a crear una condición favorable a que surjan dichas facultades, también temporalmente. En otras palabras: las facultades de la subconsciencia, en virtud del cese sobrevenido, tendrían medio – por decirlo así – de infiltrarse por las comisuras que se abrieron en el diafragma que las separa de las facultades psíquicas conscientes y de irrumpir en el campo de la consciencia normal.

Se sigue que, basado en las pruebas de hecho expuestas y en las consideraciones de ellas resultantes, a nadie será lícito pretender que en su propia subconsciencia no existan facultades supra normales. Nadie podrá afirmar con seguridad sino que no está sujeto a irrupciones espontáneas de las facultades subconscientes en el plano consciente y normal de la psique, irrupciones que constituyen la diferencia que existe entre los llamados sensitivos y los que no lo son.

Con esto, considero respondida exhaustivamente la cuestión implícita en la hipótesis antes reproducida. Resta discutir la última de las cuatro formuladas por los opositores,

hipótesis esta que, más que cualquier otra, se muestra verosímil y racional, porque presupone que las facultades supra normales subconscientes no son y no pueden ser fruto de la evolución biológica de la especie.

También en esta circunstancia importa comenzar recordando que la actividad organizadora de la evolución biológica se ejercita por medio de una ley grandiosa y al mismo tiempo sencillísima: la de la selección natural. Puesto esto, me será fácil demostrar que las facultades supra normales subconscientes no son producto de la selección natural, porque son extrañas al ambiente en que se procesa esta última, lo que equivale a afirmar que las referidas facultades no se destinan a emerger y fijarse permanentemente en la especie, como sentidos normales. Añádase que, si las facultades supra normales no son producto de la selección natural, por ser extrañas al ambiente en que esta última se procesa, igualmente se debe excluir la idea de que la otra ley biológica, la de las variaciones espontáneas, llegue a explicarles la génesis. Se debe descartar esa idea, por la consideración de que el hecho biológico de las variaciones espontáneas no puede dejar de originarse de la suma de los estímulos que llegan desde el mundo exterior a los centros nerviosos, o, en otros términos, no puede dejar de ser generado por las relaciones indisolubles que unen los centros nerviosos al plano de la vida de relación. Si así no fuese, entonces la génesis de las variaciones espontáneas sería de orden espiritual, lo cual no admiten los modernos biólogos y, si lo admitiesen, ya no habría razón para que discutiésemos la cuestión en aprecio. Partiendo de cuanto queda dicho, se debe llegar a la conclusión de que, para demostrar la validez de la tesis que propugnamos, basta esta sola capitalísima circunstancia de hecho: que las condiciones requeridas para que las facultades sensorias normales lleguen a despuntar y evolucionar son diametral e irreductiblemente

contrarias a las que se exigen para que las facultades supra normales subconscientes lleguen a surgir y explicarse.

Veamos.

Las investigaciones biológicas y morfológicas han demostrado que los órganos de los sentidos no eran, en su origen, sino centros rudimentarios de sensibilidad diferenciada, que se localizaron en la periferia, bajo la acción de estímulos exteriores y eso en los puntos que correspondían a los filamentos terminales de fibras nerviosas receptoras, sirviendo de cabeza a los ganglios centrales, sede de reacciones psíquicas. Así, las investigaciones psicofisiológicas han evidenciado que la génesis y la evolución de las facultades normales de la psiquis dependen de la complejidad y de la naturaleza de las sensaciones y percepciones que los órganos de la vida de relación transmiten desde el mundo exterior a los centros de elaboración psíquica. Cumple, por tanto, tener muy en mente que la obra de los factores de la evolución, en sus relaciones con la génesis y la evolución de los órganos de los sentidos y de las facultades psíquicas normales, se ejecuta necesaria y exclusivamente en el plano de la vida de relación, bajo la forma de una reacción continua y compleja, contra los estímulos exteriores. Quiere esto decir que se ejecuta en el plano de la consciencia normal, que es aquel en que se desarrolla, para los seres sensibles y animados, la lucha por la vida.

Asentado este punto y pasando a analizar las modalidades en que se manifiestan las facultades supra normales subconscientes, es de señalar que éstas, en vez de ejercitarse en el plano de la consciencia normal, solamente surgen bajo la condición de que las funciones de la vida de relación se hallen temporalmente abolidas o apagadas, dependiendo del grado, más o menos profundo, de inconsciencia en que se encuentre el sensitivo, el grado de mayor o menor perfección con que aquéllas se exteriorizan. Ahora bien, no pudiendo negarse que,

inmerso en el estado de inconsciencia, un organismo que no siente es un organismo temporalmente privado de cualquier relación con el mundo exterior – por tanto impotente para la lucha por la vida – lógicamente se sigue que los factores biológicos no pueden, no han podido y no podrán nunca ejercer influencia alguna, por mínima que sea, sobre la génesis y la evolución de las facultades psicosensorias subconscientes, lo cual equivale a reconocer que esas facultades pertenecen a un plano cualitativamente diverso y absolutamente independiente de aquel en que actúan los factores de la evolución biológica.

Puesto esto, se presentan y se imponen las siguientes cuestiones: Si no existen relaciones de causa y efecto entre los factores de la evolución biológica y las facultades supra normales subconscientes, ¿cuál será entonces la génesis de esas facultades? ¿Por qué permanecen inoperantes, en estado latente, en los recesos de la subconsciencia, en vez de ejercitarse para bien de la Humanidad? ¿Por qué se limitan a aparecer, en momentos fugaces y solamente en razón del estado de inconsciencia en que yace el sensitivo? ¿Qué finalidades tendrán, siendo tan misteriosas y anormales las características de sus manifestaciones? Tanto como las otras, esta última pregunta se impone, visto que cualquier cosa en la Naturaleza, por el solo hecho de existir, es finalidad que se revela. Parece indubitable, pues, que la única solución racional de los formidables enigmas enunciados consiste en reconocer que las facultades subconscientes no se destinan a ejercitarse en ambiente terreno, por ser facultades de sentido de la existencia espiritual, aguardando para emerger y ejercitarse el ambiente espiritual que sucede a la crisis de la muerte.

Y tales conclusiones, rigurosamente deducidas de los hechos, tienen para corroborarlas admirablemente, las modalidades bajo las cuales se ejercitan las facultades psicosensoriales supra normales, modalidades que, a su vez,

son diametral e irreductiblemente contrarias a aquellas bajo las cuales se ejercitan las facultades psicosensoriales normales. Así, por ejemplo, cuando un individuo ve con los ojos del cuerpo, eso significa que un objeto cualquiera refleja su imagen en la retina de sus ojos y que la imagen ahí impresa, por medio del nervio óptico, se transmite a los centros cerebrales correspondientes, en virtud de los cuales la impresión se transforma en visión. Ahora bien, precisamente lo opuesto se da en lo que concierne a la visión supra normal, en que el sensitivo percibe fantasmas o escenas del pasado, del presente y del futuro, no con los ojos del cuerpo, sino con la vista espiritual interior. Y, como el espíritu se halla en relación con el cerebro, se produce un fenómeno de transmisión inversa, por el cual la imagen espiritual, venida de los centros ópticos por medio del nervio óptico, llega a la retina, donde es proyectada al exterior en forma alucinatoria, produciendo en el sensitivo la ilusión de estar asistiendo a una manifestación objetiva. Otro tanto puede decirse de las impresiones auditivas que, en realidad, consisten en un hecho de audición espiritual que, influenciando desde el interior los centros acústicos cerebrales, da al sensitivo la ilusión de oír sonidos y palabras provenientes del exterior.

Tales modalidades de exteriorización, en antítesis absoluta con las modalidades con que operan los sentidos terrenos, si, por una parte, son en extremo explicables, una vez se reconozca que las facultades supra normales subconscientes representan las facultades psicosensoriales del espíritu, las cuales se sirven de los sentidos terrenos para sus fines, por otra parte se vuelven, por el contrario, literalmente inexplicables, siempre que se pretenda que dichas facultades son producto de la selección natural y de la adaptación al ambiente. En efecto, en tal caso, no debería ocurrir que ellas se exteriorizasen en sentido inverso al de las facultades psicosensoriales terrenas, visto que las leyes de la selección natural y de la adaptación al

ambiente no podrían ejercitar sus poderes sobre impresiones-sensaciones que no fuesen reales, objetivas, provenientes del mundo exterior, por cuanto el mundo exterior está constituido de fuerza y materia, cosa tan manifiesta que no vale la pena extenderme en demostrarlo. Considerando, por lo tanto, que las facultades psicosensoriales subconscientes no recogen percepciones objetivas provenientes del ambiente terreno, sino percepciones subjetivas, procedentes de un plano espiritual de percepción, se puede inferir, lógicamente, que aquellas facultades no pertenecen al plano de evolución biológica de la especie y consiguientemente no pueden ser producto de esa evolución. Nuevamente pues: hay que llegar necesariamente a la conclusión de que ellas son los sentidos espirituales de la personalidad humana, aguardando oportunidad para surgir y ejercitarse en ambiente apropiado, después de la crisis de la muerte.

A fin de prevenir cualquier presumible contestación a las consideraciones que anteceden, adelantaré que dos objeciones se les podrían contraponer. La primera consistiría en decir que las facultades supra normales subconscientes se desarrollan por medio del ejercicio, lo que valdría para demostrar que, efectivamente, son susceptibles de evolucionar en el plano de la consciencia normal y que, entonces, en realidad, no independen de las leyes biológicas que rigen la evolución de la especie. Respondo, ante todo, que la circunstancia de que se trata tan solo significa que las facultades supra normales subconscientes, en virtud del ejercicio adquieren mayor facilidad para insinuarse a través del metafórico diafragma que las separa del plano de la consciencia normal, lo cual parece obvio y no podría dejar de verificarse, cualquiera que fuese la solución del problema; sin embargo, nada tiene eso de común con la naturaleza de la cuestión a resolver, que se conjuga con el hecho de que las facultades a examen son independientes de toda ley biológica, por cuanto no se conectan con el plano de

la vida de relación. En segundo lugar, respondo que no es exacta la afirmación de que las facultades supra normales se desarrollan con el ejercicio en el plano de la consciencia normal, dado que, cuando se manifiestan, siguen siendo subconscientes respecto del sensitivo, que se encuentra en condiciones de inconsciencia más o menos profunda, en razón del grado de perfección mayor o menor con que dichas facultades se exteriorizan, lo cual demuestra, una vez más, y desde un punto de vista diverso, que las aludidas facultades independen de las leyes que rigen la evolución biológica de la especie. Nada más añado, porque habré de volver al tema cuando discuta directamente la hipótesis según la cual se presume que las facultades supra normales habrán de emerger un día, y fijarse en el plano de la consciencia normal, en función de sentidos terrestres.

La segunda objeción que se podría formular a propósito de las consideraciones referidas, consistiría en decir que, contrariamente a lo que en ellas se afirma, es manifiesto que un sensitivo, al leer un escrito a través de una caja cerrada, recibirá impresiones venidas del mundo exterior, lo cual significa que percibe por vía directa, ya no inversa; de esto se seguiría no ser ya exacto afirmar que la ley de selección natural y la adaptación al ambiente no pueden ejercer sus poderes sobre facultades psicosensoriales supra normales.

Respondo que también podré desinteresarme de los fenómenos de la visión a través de los cuerpos opacos, por ser incierto el valor teórico que presentan, toda vez que se pueden reducir a fenómenos de hiperacuidad visual de los ojos del cuerpo, que, entonces, se mostrarían sensibles a los rayos X.

No obstante, como considero errónea semejante interpretación, atiendo a la objeción a que me refiero, ponderando que todo ocurre para demostrar que también tales manifestaciones incipientes de la visión espiritual son de naturaleza inversa y no directa, o, en otras palabras, que, en

tales circunstancias, quien ve es asimismo el espíritu, que transmite a su personalidad consciente, bajo la forma de objetivación alucinatoria, el mensaje cuya lectura se le reclama. La validez de esta explicación se demuestra por el hecho (que ya he discutido en la monografía sobre los fenómenos de telestesia) de que, en las circunstancias figuradas, la visualización del sensitivo asume forma simbólica. Así, por ejemplo, cuando el Mayor Buckle presentaba a sus sensitivas sentencias encerradas en cáscaras de nueces, extraídas al azar de un cestillo, las sensitivas percibían ante sí una hoja de carta enteramente abierta, donde estaba escrita la sentencia que debían leer, hoja de carta esa que se hallaba, en realidad, doblada dentro de la cáscara de nuez; indicio evidente de que no podía tratarse de visión directa, sino de representación simbólica, de la cual se servía la personalidad subconsciente para llevar al conocimiento de su propia personalidad consciente el contexto del escrito que había de interpretarse.

Resalta, pues, evidente que las objeciones antes figuradas ya no tienen razón de ser; y por consiguiente, que las conclusiones a que he llegado respecto del hecho de que las facultades psicosensorias supra normales ejercen sus funciones de manera inversa y nunca directa, conservan íntegro su valor teórico, que es grande; tanto más si se le considera a la par con el valor teórico resultante de las conclusiones a que habíamos llegado con la discusión precedente. De ahí resulta que, teniendo por base ambas conclusiones alcanzadas, deberá inferirse que, si las facultades psicosensorias subconscientes se exteriorizan de modo inverso o espiritual y nunca de modo directo o fisiológico y solo se exteriorizan bajo la condición de que las facultades psicosensorias conscientes estén temporalmente abolidas o apagadas, queda científicamente demostrado que las aludidas facultades pertenecen a un plano fundamentalmente diverso y absolutamente independiente de aquel en que actúan los factores de la evolución biológica.

Esto, en conexión con el hecho de la maravillosa potencialidad que poseen de exteriorización a través del Espacio y del Tiempo, lleva necesariamente a la conclusión de que nos hallamos en presencia de las facultades psicosensorias espirituales, que ya existen, en estado latente, en los recesos de la subconsciencia, aguardando para surgir y ejercitarse, el ambiente apropiado, después de la crisis de la muerte.

Con cuanto acabo de exponer, pienso haber contestado de modo exhaustivo a la cuestión principal, la de saber si las facultades supra normales subconscientes son o no producto de la ley de evolución biológica. Mediante inferencias extraídas con rigor de los hechos, me ha sido fácil demostrar que las condiciones bajo las cuales se exteriorizan dichas facultades demuestran que, en realidad, pertenecen a otro ciclo de evolución espiritual humana, cualitativamente diverso y muchísimo más elevado que el ciclo de los factores de la evolución biológica.

Resta examinar más a fondo la otra cuestión, ya tratada en parte, la de saber si las facultades supra normales subconscientes se destinan o no a surgir y fijarse permanentemente en la especie como sentidos terrenos. En una polémica que sostuve con un opositor de opinión favorable a la emergencia, en la especie, de las facultades supra normales en aprecio, argumentaba él así:

Cierto que todo concurre a demostrar que las facultades subconscientes existen plenamente evolucionadas, en estado latente, en los recesos de la subconsciencia, prontas a manifestarse siempre que se produzca una brecha en las paredes de la cárcel en que se encuentran metidas. Y cierto que todo concurre a demostrar que la génesis de las aludidas facultades no puede depender de los factores de la evolución biológica. Pero ello no impide que, con el progreso y la elevación ulterior de la especie humana a través de los siglos, a su tiempo hayan de surgir y asentarse en función de sentidos

orgánicamente constituidos en la Humanidad futura. ¿Quién impugnará semejante posibilidad?

Contesto: Nadie, incluso porque semejante posibilidad se presenta lógicamente presumible. No obstante, cuando se analizan las condiciones de hecho en que se manifiestan y siempre se manifestarán tales facultades, todo lleva a la conclusión de que aquella posibilidad se vuelve sobremanera improbable e inverosímil.

Antes de exponer las condiciones que a tales conclusiones conducen, importa establecer de antemano que la solución, en sentido afirmativo, de la cuestión enfocada, no infirmaría de manera alguna la conclusión a que hemos llegado, respecto del significado espiritualístico que se halla implícito en el hecho de que existan, en la subconsciencia humana, facultades psicosensorias supra normales.

Así es, por la consideración de que, aun cuando quedase demostrado que las facultades en aprecio están destinadas a emerger y fijarse orgánicamente en la especie, esa demostración no impediría que la circunstancia de su preexistencia, en estado latente, en la subconsciencia humana, combinada con sus demás circunstancias, emergiese cuando el sensitivo se halla en condiciones de inconsciencia y de exteriorizarse en sentido inverso o espiritual y nunca en sentido directo o fisiológico; significaría, aún y siempre, que las facultades de que se trata independen de los factores de la evolución, con las consecuencias teóricas que de ahí se derivan, sin siquiera tener en cuenta que, si dichas facultades hubiesen de emerger y fijarse orgánicamente en la especie, esto, desde el punto de vista biológico, significaría que las facultades psicosensoriales generan sus órganos y no que los órganos las generan, como aseveran los biólogos. Por tanto, se haría necesario rectificar, en sentido espiritualista, las opiniones vigentes acerca de la teoría de la evolución, que se mantendría fundamentalmente verdadera, pero subordinada a las facultades psíquicas en las

relaciones del instrumento con el artífice. En otras palabras: con esto se demostraría que las facultades supra normales subconscientes se manifiestan en el plano de la existencia terrena en virtud de la lucha por la vida, pero no se derivan de la lucha por la vida.

Dicho esto, a fin de prevenir posibles objeciones, paso a formular algunas consideraciones contrarias a la posibilidad de que las facultades en cuestión surjan un día y se fijen orgánicamente en el plano de la existencia terrena. La primera y más importante de esas consideraciones consiste en las condiciones de hecho, anteriormente señaladas, de que los factores biológicos no pueden ejercer influencia, aunque fuese mínima, sobre facultades psicosensorias que, para emerger y manifestarse exigen que el individuo se halle en estado de inconsciencia parcial o total o, dicho de otro modo, que se halle temporalmente desligado del plano de la existencia terrena, que es el plano en que actúan los factores biológicos. Me parece que esta consideración debiera bastar, por sí sola, para volver insostenible la hipótesis a examen, tanto más cuanto la aludida consideración es admirablemente corroborada por la contraprueba histórica, por medio de la cual se demuestra que las facultades supra normales, en efecto, no evolucionaron a través de los siglos. El tema es vasto y aquí no me será posible explanarlo más que de forma genérica.

Acentuaré, por tanto, que del análisis comparado de los hechos resaltan, ante todo, dos relevantes características peculiares a las manifestaciones supra normales de la subconsciencia: la ancianidad y la universalidad de ellas. Remóntese tan lejos cuanto sea posible en la historia de los pueblos; analícense las costumbres y los ritos de las razas aborígenes europeas; consúltense las primeras narrativas de la antigüedad clásica, de la antigüedad bíblica, de la egipcia, de la babilónica; penétrese todavía más adentro en el curso de los siglos, acompañando las crónicas sacras de los pueblos de

Extremo Oriente, y por todas partes se encontrarán pruebas positivas o trazas evidentes de que en el seno de todos los pueblos se han dado manifestaciones supra normales. Procédase a investigaciones análogas entre las hodiernas razas atrasadas y salvajes y en todas partes se descubrirán costumbres y ritos fundados en las referidas manifestaciones. Siendo así, cumple poner de relieve, teniendo en vista nuestros objetivos, que una característica, teóricamente muy importante, de esas manifestaciones consiste exactamente en la condición que presentan de absoluto estancamiento a través de los siglos, pese a las civilizaciones y a las razas. En efecto, a poco que se confronten las manifestaciones congéneres traídas hasta nosotros por las historias y tradiciones de los pueblos, con las que hoy experimentalmente se consiguen, y a continuación comparar unas y otras con las que se producen en el seno de las razas salvajes contemporáneas; se comprobará que nada de sustancialmente diverso denotan en las modalidades con que se producen y que no existen pueblos entre los cuales se descubran o se hayan descubierto indicios de progresiva generalización y perfeccionamiento de las aludidas facultades en la raza, ni sobre todo, indicios de progresiva tendencia a producirse en condiciones de perfecta vigilia (y es cuanto importa desde el punto de vista biológico). Todo eso se verifica en presencia de una serie de siglos más que propicia para servir como legítima medida de confrontación, añadiendo que en el mismo período otras facultades muchísimo menos importantes en lo que concierne a la lucha por la vida – como por ejemplo, el sentido musical – han evolucionado rápidamente y se han generalizado solo por ser inherentes al plano consciente del Yo. Como refuerzo a tales conclusiones, haré notar que los pueblos hindúes que durante varios milenios se han aplicado con fervor a desarrollar esa especie de manifestaciones, no han logrado más que conocer mejor los métodos empíricos adecuados para favorecer su exteriorización en aquellos que se revelaban

sensitivos. Ningún vestigio se descubre entre ellos de que el número de individuos dotados de facultades supra normales haya aumentado y, todavía menos, cualquier indicio que denuncie entre ellos una tendencia a conseguir manifestaciones supra normales en condiciones de perfecta vigilia. Respecto del valor intrínseco de los fenómenos que se producen con faquires, ninguna duda puede prevalecer en cuanto al hecho de que son sustancialmente análogos a los que se obtienen con los médiums de Occidente.

Otra circunstancia digna de relieve es la de que, según las conclusiones de la Paleontología y de la Antropología, las hodiernas razas salvajes son auténticas representantes de lo que han sido, en épocas prehistóricas, los progenitores de las razas civilizadas. Puesto esto, por ley de analogía habrá que inferir que, si actualmente se producen fenómenos supra normales en el seno de las razas salvajes, tendrían que haberse producido de forma idéntica miles de siglos antes, en el seno de las razas aborígenes que han dado origen a las actuales razas civilizadas.

Con esa inferencia se llegará a penetrar tantos siglos adentro, que habrá que considerar demostradas las condiciones de estancamiento peculiares a las facultades supra normales subconscientes.

De todos modos, aun dejando de lado esta última inducción, las anteriores consideraciones ya autorizan a afirmar que, desde tiempos inmemoriales, las facultades en aprecio van revelándose en la especie humana en el estado de simples manifestaciones anormales, o esporádicas, de la subconsciencia; y asimismo que nunca en ellas se han notado indicios que autoricen a suponer que la ley de selección natural haya ejercido o esté ejerciendo sus poderes sobre las referidas facultades. Por cierto, esto era deducible, incluso a priori, ponderando que la selección natural no ha creado las facultades subconscientes, lo cual significa que éstas pertenecen a un plano cualitativamente diverso de aquel en que opera la

selección natural, y por consiguiente, no pueden existir ciclos de tiempo en que esta última llegue a ejercitar sus poderes en un plano de existencia que le es extraño y superior. En resumen: si las facultades subconscientes no promanan de la selección natural, está claro que no pueden evolucionar por virtud de la selección natural.

Cumple además que se considere la cuestión desde un último punto de vista: el de la existencia práctica. Es decir: cumple indagar si las facultades de la telepatía, la telestesia, la clarividencia en el pasado, en el presente y en el futuro pueden conciliarse con el desarrollo regular y natural de la existencia terrena. Basta una ligera reflexión sobre el tema para evidenciar lo inconciliable de ambas series de percepciones sensorias. Aquí, no obstante, cedo la palabra al Dr. Gustavo Geley, que, en su obra titulada De lo Inconsciente a lo Consciente, explanó magistralmente el asunto. Escribió él:

Supongamos que un hombre disponga, en la existencia terrena, de las facultades supra normales y las emplee, a su antojo, en la lectura del pensamiento, en la visión a distancia, en la clarividencia en el pasado y en el futuro. ¿Qué necesidad tendrá ese hombre de reflexionar antes de actuar, de ponderar las consecuencias de sus actos, de luchar contra la adversidad? No habría para él posibilidad de caer en error; pero, en contraposición, no existiría para él el factor espiritual del esfuerzo, sin el cual no le sería posible cualquier evolución de su conciencia e inteligencia. A la manera del insecto, ese hombre no sería más que un maravilloso mecanismo. Siguiendo esa vía, la evolución biológica nunca llegaría a crear la superior conciencia humana, por cuanto se estabilizaría en una forma de sonambulismo hipersensible, que permitiría conocerlo todo sin nada comprender: el superhombre resultaría un autómata trascendental. De ahí se deriva que constituye un bien, o mejor, una necesidad imprescindible que las facultades supra normales del espíritu, juntamente con todo

el tesoro psicológico acumulado por el Ser en su evolución, se conserven permanentemente en las condiciones en que actualmente las observamos, es decir, latentes, en su mayor parte en los recesos de la subconsciencia. (Ob. cit., pág. 317).

A estas consideraciones del Doctor Geley, otras adecuadísimas se podrían añadir, con referencia a las graves perturbaciones que a las relaciones familiares y sociales acarrearían las facultades supra normales, si se extendiesen a toda la Humanidad, en función de un sexto sentido. Es, en efecto, evidente, que si la clarividencia en el presente y en el pasado, combinada con la lectura de las subconsciencias de los demás, se convirtiese en un sentido biológico, violada estaría para siempre y demolida la condición precipua de toda convivencia social, ya que los secretos más íntimos y más cuidadosamente guardados, que forman la trama de la vida privada del individuo, de las vidas conyugales, familiares, estarían a merced de todas las comadres chismosas y de todos los gandules del vecindario. Si, a su vez, la clarividencia en el futuro se convirtiese en un séptimo sentido, paralizada quedaría toda iniciativa humana y a cada individuo nada más restaría sino cruzarse de brazos, aguardando fatalistamente a que su destino, tan matemáticamente previsto cuanto inevitable, se desplegase y cumpliese… Me parece que basta.

De cuanto queda expuesto se sigue que, contradicha por los datos biológicos, históricos, paleontológicos y antropológicos, así como por consideraciones resolutorias de orden psicológico-social, debe considerarse absurda e inverosímil la hipótesis de la emergencia futura de las facultades supra normales subconscientes. Y dicho sea esto en homenaje a la Verdad por la Verdad, toda vez que, desde el punto de vista de la tesis propugnada de que, como ya se ha dicho, las facultades supra normales subconscientes independen de las leyes que gobiernan la evolución biológica, la solución afirmativa de la cuestión en aprecio con ella

igualmente se conciliaría. Como quiera que fuese, no es menos cierto que la demostración de que las facultades de que se trata no se destinan a surgir y fijarse en el plano de la conciencia normal, ha venido a añadir a las otras una última e importante prueba complementaria en favor de la tesis sostenida.

Con lo que acabo de exponer pienso haber demostrado exhaustivamente que las facultades supra normales subconscientes no son residuales de facultades atávicas; no son rudimentos abortivos de sentidos que nunca han evolucionado y nunca evolucionarán; no son patrimonios fortuitos de algunas subconsciencias privilegiadas; no están destinadas a surgir en calidad de sentidos periféricos de la Humanidad futura; no son, en fin, fruto de la evolución biológica de la especie. Ahora bien, todas estas demostraciones negativas conducen inevitablemente a una demostración afirmativa: la de que las facultades supra normales subconscientes constituyen los sentidos espirituales de la personalidad integral subconsciente, sentidos que habrán de aparecer y ejercitarse en ambiente apropiado, después de la crisis de la muerte. Estaría pues concluida mi tarea; no obstante, en homenaje al método científico de la convergencia de pruebas, me dispongo a hacer una observación de hecho, que converge hacia la misma demostración. Tal prueba resalta de una circunstancia precedentemente discutida y es que, como regla, las cogniciones supra normales llegan a la conciencia normal en forma de representaciones simbólicas. Pues bien: la naturaleza simbólica de casi todas las percepciones supra normales adquiere alto valor teórico, porque demuestra que no solo son independientes de los sentidos periféricos, como también de los correspondientes centros cerebrales; y esto por la razón de que el simbolismo de las percepciones prueba que los centros cerebrales no perciben activamente, sino que recogen

pasivamente lo que les transmite un tercer agente extrínseco, que es el único en percibir directamente, para después transmitir sus cogniciones al sensitivo, bajo la forma de representaciones simbólicas. Evidentemente, esto se produce porque, siendo las percepciones del agente diversas en calidad de aquellas que asimilan los centros cerebrales del sensitivo, el primero se ve obligado a transmitirlas bajo la forma de objetivaciones alucinatorias, de fácil interpretación por parte del sensitivo o de los interesados. Ahora bien, como este tercer agente extrínseco no puede ser otro más que la personalidad integral subconsciente del sensitivo, se sigue que, dadas las circunstancias invocadas, se hace evidente e irrefutable la contraprueba de que la personalidad integral subconsciente es una entidad espiritual independiente de cualquier injerencia funcional, directa o indirecta, del órgano cerebral.

Para apreciar todo el valor teórico de las conclusiones formuladas, conviene recordar en qué consiste la objeción de que se valen los opositores para negar cualquier significado espiritualista a los fenómenos del Animismo. Dicen ellos: Afirman los espiritistas que se puede ver sin los ojos y oír sin ser por los oídos, demostrando hallar que las facultades de la visión y de la audición, en su forma sustancial de exteriorización, independen de los órganos específicos periféricos, de suerte que se ha de deducir que, cuando esos órganos fueren destruidos por la muerte del cuerpo, las facultades de la visión y de la audición sobrevivirán a esa destrucción. Ahora bien, es errónea semejante manera de argumentar y los espiritistas solo tendrían razón si se lograse demostrar que la visión y la audición sonámbulas independen de los sentidos cerebrales que gobiernan sus órganos periféricos. Pero por el contrario, la verdad es que, si el clarividente no ve y no oye por medio de los órganos periféricos, ve y oye por medio del cerebro. Siendo así, de

hecho la cuestión de la supervivencia nada aprovecha de la existencia subconsciente de facultades supra normales.

Estos son los argumentos de los opositores. Ahora bien, como ha quedado visto, si es verdad que el clarividente aún percibe por medio de los centros cerebrales, no es menos verdad que el simbolismo de las percepciones demuestra que éstas no pueden ser consideradas percepciones originales o directas, sino tan solo percepciones derivadas o indirectas, o con más exactitud, percepciones transmitidas a los centros cerebrales por un tercer agente extrínseco, que no puede dejar de independer de los centros cerebrales, a los cuales transmite, bajo forma simbólica, sus cogniciones. En otros términos: no puede dejar de ser un agente espiritual. Y, como ese tercer agente extrínseco se identifica con la personalidad integral subconsciente del sensitivo, es deducible que esta última ha de considerarse una entidad espiritual en sí, independiente del órgano cerebral, independiente del cuerpo somático, que es, para la misma entidad, instrumento indispensable mientras persisten sus relaciones con el ambiente terreno.

Ahora bien, como refuerzo de las conclusiones a que hemos llegado, importa poner de relieve otra circunstancia de hecho que, aunque de orden diferente, se conjuga al tema tratado y concurre, a su vez, a corroborar las aludidas conclusiones. Quiero referirme al hecho de que las mentalidades más eminentes que han ilustrado el campo de la metafísica, han estado de acuerdo en afirmar que la existencia subconsciente de facultades supra normales lleva lógicamente a la deducción de la supervivencia del espíritu humano. Nadie hay que no perciba el alto significado teórico contenido en esa concordancia de afirmaciones. En una monografía que escribí sobre el tema ahora considerado, expuse larga serie de elocuentes opiniones en ese sentido; aquí, por amor a la brevedad, me limitaré a reproducir la del más irreductible

adversario de la hipótesis espirítica, opinión que, precisamente por ello, asume importancia muy especial. La extraigo de la obra de Frank Podmore: Modern Spiritualism (vol. II, pág. 359). Pondera él:

Sea o no verdad que las condiciones del Mas Allá permiten a quien allá se encuentre entrar por veces en comunicación con los vivos, es evidente que esa cuestión se tornaría de secundaria importancia, siempre que se llegase a demostrar, con base en facultades inherentes a nuestro espíritu, que la vida del alma no se halla vinculada a la del cuerpo. O, en otras palabras: no se puede dejar de conceder que, si es verdad que en el sueño mediúmnico o extático el Espíritu conoce lo que sucede a distancia, descubre cosas ocultas, prevé el futuro y lee en el pasado como en libro abierto, entonces – si se atiende a que tales facultades no han sido ciertamente adquiridas en el curso de la evolución terrena, cuyo ambiente es inadecuado al ejercicio de ellas, y no les justifica la emergencia – entonces, digo, parece legítimo llegar a la conclusión de que tales facultades demuestran la existencia de otro mundo más elevado, en el cual ellas tendrán que ejercitarse libremente, en armonía con otro ciclo evolutivo, ya no condicionadas por nuestro ambiente terreno. En suma, habría que considerar tales facultades no ya como residuos, sino como rudimentos, es decir, en el sentido de una promesa para el futuro y no en el de una inútil herencia del pasado.

E importa añadir que la teoría que aquí se presenta en esbozo no es absolutamente una especulación filosófica fundada en suposiciones imposibles de verificar, sino una hipótesis científica basada en la interpretación de determinada clase de hechos. Tratándose, no obstante, de hechos, nos juzgamos obligado a considerar no solamente la validez de las inferencias que se puedan extraer de ellos, sino, sobre todo, la autenticidad de los propios hechos. Ahora bien, desde este punto de vista es desde donde parece vulnerable la posición de

Myers. Son estas las condiciones del debate: van a contestar que, si pudiese demostrar la autenticidad de los fenómenos de precognición, de retrocognición, de clarividencia y todos los demás que testifican el surgimiento, en nuestro espíritu, de facultades psicosensorias trascendentales, el hecho de que el espíritu independe del cuerpo resultaría manifiesto. Pero pruebas de esa especie se nos figuran, por ahora, muy lejos de revelarse aptas a esos efectos, siendo tal vez suficientes solamente para justificar la inferencia.

Estas observaciones de Podmore, aunque afirmativas bajo condición, asumen particular importancia por haber sido quien así se expresa el más tenaz adversario de la hipótesis espirítica. Como se ve, colocado en presencia de una clase de manifestaciones cuyo significado, contrario a la teoría de la evolución biológica de la especie, no le era posible negar, echa mano del último recurso a que se apegan los negadores sistemáticos, el de poner en duda la existencia misma de los hechos, duda que no me demoraré en refutar, porque, hodiernamente, si todavía se discute la autenticidad de algunas categorías de fenómenos físicos del mediumnismo, ya no se discute la existencia de facultades supra normales subconscientes, existencia que todos reconocen, lo cual sobre todo se debe a la obra admirable de dos investigadores geniales: el profesor Richet y el doctor Osty.

Hago notar además, que en el fragmento citado Podmore concuerda admirablemente conmigo, al afirmar que, desde el punto de vista de la demostración científica de la existencia y supervivencia del alma, los fenómenos anímicos son los que importan, no cabiendo a los fenómenos espiríticos sino aducir la prueba complementaria, por cierto importante, de la misma demostración. También a propósito de eso, se ha de convenir que, si Podmore afirma todo esto, quiere decir que tal verdad es incontestable. Por tanto, nada más me cabe sino señalar a los lectores la inmensa importancia teórica de tal hecho, con

que se quita de las manos a los adversarios la única arma de que disponían para combatir la hipótesis espirítica.

Puesto esto, me lisonjea que los opositores que me lean han de acordarse, en el futuro, de que todas las veces que se aventuran a combatir la hipótesis espirítica, recurriendo a los poderes de la criptestesia omnisciente, nada más hacen realmente que demostrar la existencia y la supervivencia del alma, con ponerse en el punto de vista del Animismo antes que en el del Espiritismo, lo cual, precisamente, viene a dar en lo mismo.

Hago igualmente notar que, por lo expuesto, he llegado a una primera conclusión teórica, importantísima, en demostración de la tesis propugnada, conclusión a la que seguirán otras, no menos incontestables que se revelarán cumulativamente resolutivas.

CAPÍTULO 2

LOS PODERES SUPRANORMALES DE LA SUBCONSCIENCIA PUEDEN CIRCUNSCRIBIRSE DENTRO DE LÍMITES DEFINIDOS

Este segundo capítulo se conjuga indisolublemente al primero, completándolo y reforzando sus conclusiones. No obstante, al mismo tiempo cumple observar que, aun cuando por ahora no fuese posible trazar los límites en que se ejercitan las facultades supra normales subconscientes y que, por consiguiente, hubiese quien se arrogase el derecho de concederles teóricamente la omnisciencia divina, las conclusiones promanadas del análisis en profundidad de los fenómenos anímicos se conservarían siempre invulnerables, por la buena razón de que, cuanto más se divinice la personalidad integral subconsciente, tanto más se reforzará la tesis aquí propugnada, según la cual el Animismo prueba el Espiritismo.

Sin embargo y de todos modos, como el conferir la omnisciencia divina a la subconsciencia humana constituye una pretensión fantástica y filosóficamente absurda, importa demostrar, con base en los hechos, que los opositores caen en error cuando afirman que no se pueden establecer límites a la potencialidad investigadora de las facultades supra normales y,

por tanto, que es teóricamente legítimo atribuir cada vez mayor amplitud a esas facultades, a medida que ocurran casos de cada vez más compleja elucidación. Este argumento es supremamente cómodo, y por medio de él los opositores engendran otro, el de que, como quiera que sea, la simple existencia de semejante posibilidad teórica basta, por si sola, para neutralizar la interpretación espiritualista de los fenómenos mediúmnicos. Repito que, por el contrario, argumentando así inciden ellos en grave error, pues todo concurre a demostrar que ya es posible circunscribir, dentro de límites definidos, la potencialidad de las facultades supra normales.

Esta posibilidad se deduce, ante todo, de una gran ley cósmica, que gobierna el universo físico y el psíquico, la ley de afinidad que, en aquél se manifiesta por las fuerzas de atracción y repulsión, de las cuales se derivan la organización de los soles y los mundos y todas las combinaciones químicas de la materia cósmica; mientras que, en ambiente psíquico, se expresa bajo la forma de la relación psíquica que, desde el punto de vista que nos atañe, circunscribe en límites relativamente estrechos los poderes investigadores de las facultades supra normales, lo cual se puede demostrar con apoyo en las pruebas por analogía, deducibles de las modalidades en que se presentan algunas variedades de vibraciones físicas. Véanse por ejemplo, las modalidades con que se ejerce la energía cósmica en la telegrafía sin hilos y en la radio. Esta última aplicación de la Ciencia demuestra, de modo exacto, que existimos inmersos en un torbellino inextricable de vibraciones de toda especie, que, a espaldas nuestras, atraviesan fulminantemente el ambiente en que vivimos y nuestros propios organismos. Pues bien; ¿qué se observa en la aplicación de la radio? Esto principalmente: que, si se desea recoger alguna de las infinitas series de vibraciones que de todas partes nos asaltan, hemos de estar en armonía con

la ley de afinidad universal, mediante la cual se viene a saber que todo semejante atrae a su semejante y repele a su desemejante. Ahora bien, en nuestro caso, en que se trataría de un universo de vibraciones, la aplicación de la ley de afinidad consiste en regular el mecanismo de la radio con la longitud de onda que se pretenda captar. Haciendo así llegamos a atrapar la precisa graduación de onda correspondiente a la deseada manifestación auditiva y nada más.

Estos son los hechos. Ahora, aplicándose a la correspondiente sección de las vibraciones psíquicas aquí consideradas las enseñanzas extraídas de tan elocuente analogía, habrá que inferir que, si es cierto que las subconsciencias humanas reciben y registran las vibraciones psíquicas de personas distantes, esa recepción deberá considerarse circunscrita a las personas vinculadas, bien afectivamente, o bien de otras maneras, a la subconsciencia receptora. Equivale esto a decir que esta última – como ocurre con la radio – ha de estar regulada por la longitud de onda correspondiente a la tonalidad vibratoria que diferencia de otra cualquiera a la persona ausente que se busca. Esto, que en términos metapsíquicos, se denomina relación psíquica, enseña que los médiums solo llegan a recoger informaciones de las subconsciencias de personas distantes bajo la condición de que ocurran las siguientes modalidades experimentales: cuando el sensitivo o el médium conoce a la persona ausente, o, si tal no ocurre, cuando el experimentador la conozca, o bien, a falta de esta circunstancia, cuando se entregue al sensitivo o al médium un objeto que la persona buscada haya usado durante mucho tiempo (psicometría).

Todo esto significa que la subconsciencia humana, singularmente considerada, no podrá nunca recoger los pensamientos de personas desconocidas (en los tres sentidos indicados) de su propia personalidad consciente, porque, no conociéndolas, ignora la tonalidad vibratoria que las caracteriza

y no puede, por tanto, descubrirlas. Téngase pues en mente que, en la falta de las tres modalidades experimentales enumeradas, no es posible que un sensitivo o un médium consiga ponerse en relación con la subconsciencia de personas distantes, como no es posible que la radio entre en relación con una estación receptora que no esté regulada por la misma longitud de onda. Ahora bien, todas estas cosas significan que los casos de identificación personal de difuntos desconocidos de todos los presentes, cuando se dan sin el concurso de objetos susceptibles de psicometría, llevan racionalmente a admitir la presencia, al otro extremo del hilo, del difunto que se comunica. Se hace entonces evidente que la ley de relación psíquica sirve para circunscribir, en límites bien definidos, las facultades supra normales investigadoras de la subconsciencia humana.

Llegamos así a una segunda conclusión teórica, rigurosamente fundada en los hechos, complementaria de la primera, y tan importante que confiere invulnerabilidad a ésta. En efecto, si los fenómenos de comunicaciones telepáticas no pueden producirse a distancia sin previo establecimiento de la relación psíquica, y si ésta solo puede obtenerse dentro de las tres modalidades experimentales indicadas, desde luego están hechas las pruebas científicas de la supervivencia, teniendo por base la categoría de los casos de identificación personal de difuntos conocidos de todos, que se manifiestan de modo independiente de cualquier forma de relación psíquica terrena.

A propósito de esto, aún es preciso señalar que las conclusiones de que se trata permanecen invulnerables, aun cuando fuese exacto que la telepatía confina a menudo con la telemnesia omnisciente, según la cual las facultades de pesquisa de los médiums tendrían el poder de insinuarse en las subconsciencias de personas distantes, a fin de allí seleccionar los informes de que necesitan para mistificar al prójimo, informes estos – nótese bien – que casi nunca atañen a la

persona seleccionada, sino a terceras personas que ella ha conocido en épocas frecuentemente muy remotas, lo cual vuelve extremadamente fantástica e insostenible semejante hipótesis.

Pues bien: pese a esa absurda extensión conferida por los opositores a una facultad, que existe, es cierto, pero dentro de límites muchísimo más restrictos, y que se manifiesta bajo modalidades perceptivas diversas de las que ellos suponen, modalidades que restan todo valor a la objeción en aprecio; pese a esto, ello no infirmaría las conclusiones a que hemos llegado, visto que el médium no podría alcanzar su objetivo cuando no se verificasen las tres modalidades experimentales exigidas para establecer la relación psíquica con una persona ausente o distante.

De ahí resulta que estaríamos habilitados desde luego a proclamar la gran nueva de que la demostración científica de la supervivencia humana está conseguida por la Ciencia. Y, naturalmente, si así es, por lo que concierne a la especial categoría de los casos de identificación personal de difuntos desconocidos para todos, se deberá deducir que ya no viene a cuento acumular sofismas para negar valor probatorio a los casos de difuntos que proporcionan informaciones personales que todos los presentes ignoran, pero sabidas por personas ausentes que uno de los experimentadores conoce.

Por lo demás, la última modalidad de manifestación atribuida a telemnesia no existe, y es fácil demostrarlo mediante el análisis comparado de los casos de esa naturaleza. Sin embargo, para esos fines nos sería preciso desarrollar convenientemente el tema relativo a los poderes de la telemnesia, evidenciando que ésta en realidad se exterioriza bajo modalidades bien diversas de las imaginadas, que la hacen prácticamente inaplicable a nuestro caso. Aunque para hacerlo no podría dejar de citar y comentar una serie apropiada de casos de ese género, lo cual estaría fuera de propósito en un

trabajo de síntesis, como es el presente. Advierto, sin embargo, que tal demostración ya la hice, en una extensa monografía titulada: Telepatía, Telemnesia y la ley de la relación psíquica, a la cual remito a quien quiera profundizar en el tema. Aquí, deberé limitarme a mencionar las conclusiones a que he llegado en este laborioso esfuerzo mío de análisis comparado, del cual resulta que la hipótesis de la telemnesia solo se patentiza suficientemente probada en los límites de una recepción de informaciones estrictamente personales con relación a un individuo ausente, que se halle en relación psíquica con el médium. Y esto ocurre – nótese bien – únicamente cuando se trate de informaciones o datos que se conserven todavía vivaces en el liminar de la consciencia del médium, puesto que, de hecho, no existen pruebas a favor de la recepción de informaciones referentes a terceras personas que aquel individuo conozca. Y también es digno de notarse que, queriendo igualmente propugnar la existencia de esta última forma de telemnesia, habría que admitir que las facultades investigadoras de la subconsciencia poseen la potencialidad prodigiosa de seleccionar los más insignificantes datos mnemónicos referentes a terceras personas, recogiéndolos infaliblemente en medio al enmarañado inextricable de análogos registros mnemónicos latentes en los recesos de la subconsciencia del individuo seleccionado.

Se hace evidente, pues, que antes de conferir a las facultades subconscientes una virtud seleccionadora tan portentosa, serían necesarias buenas pruebas de hecho en ese sentido, pruebas estas que, sin embargo, no existen, como tampoco existen incidentes experimentales afines, que sugieran vagamente semejante posibilidad. En contraposición, se conocen, repito, buenas pruebas en favor de una telemnesia únicamente receptora de datos estrictamente personales acerca del individuo ausente que entra en relación subconsciente con el médium, pero esto mismo bajo la condición de que los

referidos datos aún existan vivaces en el umbral de su consciencia. Puestas las cosas en estos términos, se sigue que las deducciones teóricas que se formulen con fundamento en tal modalidad de telemnesia tendrán alcance teórico muy diverso del que presumen los opositores, visto que, en semejantes contingencias, la telemnesia no se ejercitaría activamente, seleccionando, sino pasivamente, recibiendo impresiones, lo cual restringe a límites muy estrechos la potencialidad de la misma telemnesia. Este último reparo asume grandísima importancia teórica, según demostraremos más adelante.

En este punto, me siento en el deber de informar que con la célebre médium Señora Osborne Leonard se verifican a veces aparentes excepciones a la regla implícita en la asertiva de que, en los casos de telemnesia, el análisis comparado demuestra que los datos personales que obtiene la médium nunca atañen a terceras personas conocidas del individuo ausente seleccionado, sino tan solo a informes estrictamente personales, concernientes al referido individuo. Ahora, por el contrario, en los casos de identificación espirítica conseguida con aquella médium, se verifica que los difuntos que se comunican proporcionan, por veces, pormenores concernientes a terceras personas conocidas del mencionado individuo ausente, pormenores que no pueden ser tomados de la conciencia del experimentador, por la razón de que éste no los conocía. Es verdad que, en la hipótesis de la presencia espiritual del difunto que se comunica en el lugar de la experiencia, no habría la perplejidad teórica que apreciamos, ya que los pormenores de que se trata conciernen siempre a los familiares y amigos del difunto; pero desde el punto de vista de la discusión en curso, cumple no se tenga en cuenta esa lógica interpretación de los hechos. Me ciño por tanto a reproducir los instructivos diálogos que entablaron el Rev. Drayton Thomas y la personalidad mediúmnica de su padre y de su hermana Etta, por ocasión de algunos incidentes del género.

Observa este último lo que sigue, a propósito de un bolso recamado con que una persona amiga había pensado obsequiar a la madre, viva, del Rev. Thomas, pensamiento que la entidad espiritual del padre difunto había interceptado y confió a su hijo:

Supongamos que el pensamiento en cuestión haya llegado a tu madre. Ha sido interceptado por su aura, según nuestro padre te explicó. Pues bien, si yo me hallase con tu madre, hubiera podido recogerlo en su aura y tal vez hubiese podido recogeros un pensamiento de esa naturaleza, incluso aunque se os hubiese ocurrido el día precedente, dado que hay individuos cuya aura guarda los pensamientos durante cierto tiempo, mientras que otros no los conservan. De ahí viene que conseguimos recoger informaciones, del género de que se trata, de una persona y no lo conseguimos de otra. (Pág. 100-101).

Así habló Etta y el padre del Rev. Thomas afirma lo mismo, refiriéndose al aura de aquel que hace de experimentador. Informa él:

Cuando me hallo contigo, recojo, muy frecuentemente, los pensamientos que personas alejadas te dirigen en el momento. Los pensamientos que te son dirigidos permanecen presos a tu aura y yo consigo distinguirlos e interpretarlos. (Página 96).

Poco más adelante, añade:

Sí, tu aura es sensibilísima a los pensamientos que te son dirigidos. Sirviéndome de una comparación fotográfica, diré que tu aura se asemeja a una placa sensible, que recibe impresiones y pensamientos. Puede ocurrir que no te apercibas de la existencia de esas impresiones y de esos pensamientos, porque no tienes medio de revelar la placa, mientras que yo sí me hallo en condiciones de revelarla. (Pág. 98).

Comenta así el Rev. Drayton Thomas:

Normalmente, no tenemos conciencia de ser alcanzados por los pensamientos que nos dirigen personas distantes. Sin

embargo, la telepatía experimental ha demostrado que tales pensamientos pueden efectivamente alcanzarnos. La telegrafía sin hilo así como la radio parecen muy sugestivas a este propósito, porque demuestran que tales aparatos, puestos a funcionar, determinan una acción formidable en el medio etéreo, acción de que nos conservamos inconscientes, mientras no tenemos a nuestra disposición un instrumento receptor que intercepte e interprete para nosotros las vibraciones etéreas que pasan. Análogamente, a lo que parece, mi padre es capaz de interceptar un pensamiento que vibre activamente cercano a mí. (Life Beyond Death, págs. 95-96).

Ante lo expuesto, se hace notorio que los episodios de tal naturaleza son radicalmente diversos de los aquí considerados y, por tanto, no constituyen verdaderamente excepciones a la regla formulada antes, puesto que, en el caso del Rev. Drayton Thomas, no se trataba de informes mnemónicos concernientes a terceras personas conocidas del individuo ausente y recogidos activamente en su subconsciencia, sino de pensamientos que terceras personas le habían dirigido, que fueron percibidos pasivamente por el médium, por haber permanecido durante algún tiempo prendidos al aura de las personas a quienes iban dirigidos. En otros términos: nos hallamos en presencia de un fenómeno ordinario de transmisión telepática del pensamiento, con la diferencia de que el impulso telepático, por débil, no surgiría en la consciencia normal del paciente, mientras que por intermedio de un Espíritu comunicante, dicho pensamiento sería perceptible en el aura del individuo que lo había recibido.

Ahora, si bien todo esto se revele muy interesante e instructivo bajo otros aspectos teóricos, nada tiene en común con la cuestión aquí considerada, en que se trata de invasiones seleccionadoras en las subconsciencias de terceros y no de percepciones pasivas en el aura de otro.

Eliminada esta primera duda teórica, queda por aclarar una segunda, consistente en el hecho de haber episodios que aparentemente contradicen una de las proposiciones mayores, contenidas en la tesis propugnada, proposición según la cual, también en el caso de informes estrictamente personales y referentes al individuo con quien los sensitivos o los médiums se hallan en relación, se notaría que los informes percibidos atañen siempre al pensamiento actual de dicho individuo, o a vibrantes recordaciones aún vivaces en el umbral de su conciencia. Quiere decir que una relativa vivacidad latente en los recuerdos es condición indispensable para que éstos sean percibidos por los sensitivos y médiums, según el aserto de que sus facultades supra normales no actúan activamente, seleccionando acontecimientos en las subconsciencias de otros, sino pasivamente recogiendo e interpretando las vibraciones del pensamiento. Pues bien: aunque fundado se muestre este último aserto, no deja de haber episodios que aparentemente lo contradicen y que consisten en haberse recogido acontecimientos más o menos antiguos en el pasado de otro. He aquí un ejemplo de ese género que tomo del vol. XI, pág. 124 de los Proceedings of the S. P. R.

Miss Goodrich Freer, la conocida sensitiva a quien se debe un magistral estudio sobre sus propias experiencias de visión por el cristal, refiere numerosos casos de lectura del pensamiento, entre los cuales el siguiente:

Me había decidido a visitar, por primera vez, a una amiga casada de hacía poco. No conocía a su marido, pero por lo que respecto de él había oído, esperaba encontrar en él a un perfecto gentilhombre, de carácter noble y elevada posición social. Cuando me fue presentado, noté que se esforzaba en ser agradable y finamente hospitalario para con los que acudían a su casa. Con todo, pasado el primer momento que tuve para observarlo con cierta atención, fui turbada por una alucinación de forma curiosa, que me dejó perpleja con relación a él.

Cualquiera que fuese la situación en que se encontrase, bien a la mesa, como en el salón o al piano – desaparecía de mis ojos el fondo que lo circundaba, sustituido por una visión en que él se me presentaba como niño, mirándome con una expresión del más abyecto terror, cabeza baja, hombros alzados y brazos extendidos, como para defenderse de una tempestad de golpes a punto de caerle encima.

Fui naturalmente llevada a investigar acerca del caso y llegué a saber que la escena con que yo me enfrentaba le había sucedido en la niñez, en una escuela cívica, a consecuencia de un acto vil de fraude, por el cual había sido él ignominiosamente expulsado y había sufrido una severa sanción de pugilato, por parte de sus camaradas.

¿Cómo explicar semejante forma de visualización verídica? Pienso que era simbólica y que figuraba una especie de advertencia con relación a la atmósfera moral que envolvía al hombre a quien tenía ante mí – una muestra de sus cualidades de gentilhombre. Y esa impresión mía vino a justificarse por el hecho de que las desconfianzas generadas en mí por efecto de aquella visión fueron ampliamente confirmadas por los sucesos desastrosos que se produjeron a continuación. Tales visualizaciones me parecen análogas a las que se producen por medio de la psicometría y no son visiones telepáticas, sino impresiones psíquicas. Se me figura absurdo que la escena por mí visualizada, ocurrida diez años antes, estuviese, en aquella ocasión, presente en la mentalidad del protagonista.

Este es el interesante episodio narrado por Miss Goodrich Freer, que con toda razón excluye la posibilidad de que su visión se originase en el pensamiento consciente del protagonista por haber éste en aquel momento recordado el hecho vergonzoso que le había sucedido en la niñez. Eliminada esa hipótesis, henos aquí frente a un ejemplo, acorde con todo cuanto hemos hecho observar, en que una sensitiva percibe, en

las subconsciencias de otros, informes personales de fecha muy antigua. Para las conclusiones teóricas a formular, una vez más importa evidenciar, en primer lugar, que, en el episodio en cuestión, el incidente ocurrido concernía a la existencia personal del protagonista y no a sucesos referentes a un tercero a quién éste desconociese. En segundo lugar y desde el punto de vista en que nos colocamos, cumple notar que el incidente visualizado, aunque lejano en el tiempo, era de naturaleza como para quedar grabado indeleblemente en el ánimo de aquel que lo sufrió, de modo a estar vibrando permanentemente – por decirlo así – en el umbral de la consciencia de quien había sido en él protagonista, haciéndose así perceptible, bajo la forma objetivada de una visión, para la sensitiva a que nos referimos. Pienso haber así disipado la contradicción que parecía existir entre los casos del género de que hablamos, y la asertiva de que las facultades supra normales de los médiums recogen pasivamente el pensamiento de otro, caso en que se hace evidente que apenas deben percibir los pensamientos actuales, o los pensamientos que aún vibran vivaces en el umbral de consciencia del individuo con el cual los aludidos médiums se hallan en relación.

De esto resulta que los casos de la naturaleza del que acabamos de apreciar prueban solamente que se producen en la vida de los individuos acontecimientos más o menos dramáticos que, por las tempestades emocionales que suscitan en el ánimo de quien ha sido en ellos protagonista, conservan una gradación vibratoria que los mantiene permanentemente vivaces en el umbral de la consciencia de dicho protagonista.

En fin, desde otro punto de vista, importa notar la diferencia radical que hay entre la naturaleza importante de la información en aprecio, reveladora de un carácter, y las informaciones, literalmente insignificantes en sí mismas, pero indispensables para la identificación personal, que cuando se les solicita ofrecen los difuntos que se comunican; e importa

notar además que la naturaleza insignificante de esto último hace aún más absurdo suponer que los médiums llegan a descubrirlas, seleccionarlas y extraerlas de las subconsciencias de individuos que no tenían pensado hacer tal experiencia.

Eliminada también esta segunda duda teórica, vuelvo al tema, empezando por señalar nuevamente la circunstancia de hecho que, más que cualquier otra, ha de tenerse presente: la de que el análisis comparado de los casos de telemnesia demuestra que los datos personales que los médiums recogen jamás conciernen a terceras personas conocidas del individuo que sufre su influjo a distancia. Insisto en esta circunstancia, porque, para llegar a explicar mediante la telemnesia ciertos casos importantes de identificación espirítica, hubiera sido preciso suponer constantemente el fenómeno de la selección, en las subconsciencias de otros, de indicaciones referentes a terceras personas que el individuo ausente haya conocido en el pasado. Este último punto asume altísimo valor teórico, no solo porque descarta la hipótesis en examen en los modestos límites que le competen, sino porque además lleva a la conclusión de que, si la telemnesia existe, ésta se exterioriza bajo modalidades perceptivas diversas de las imaginadas, modalidades que le quitan todo valor de objeción neutralizante de la interpretación espiritualista de los hechos. Así es, porque, excluida la posibilidad de que se manifieste en sentido activo, seleccionando, la telemnesia se presenta reducible a un fenómeno de percepción pasiva del pensamiento actual, a distancia, o del pensamiento que aún vibra en el umbral de la consciencia de la persona que se halle en relación psíquica con el médium; en este caso se identifica con los fenómenos de la clarividencia telepática, lo cual equivale a admitir que su capacidad esclarecedora, en las manifestaciones mediúmnicas de los difuntos, quedaría contenida en límites tan modestos, que se convertiría en inaplicable a los casos importantes de identificación espirítica.

Queda entendido, por tanto, que los poderes de las facultades supra normales subconscientes ya se pueden circunscribir dentro de límites definidos, con lo cual cae de las manos de los opositores el único artilugio ofensivo que les restaba, artilugio exuberantemente puesto en acción, cada vez que les surgen dudas teóricas insalvables con el auxilio de hipótesis naturalistas, todo de perfecta buena fe.

En esa conformidad, una vez más acentúo que, con lo que dejo expuesto, llego a una tercera importantísima conclusión teórica, en favor de la existencia y supervivencia del espíritu humano, conclusión a que seguirán otras análogas, igualmente incontestables, y que al mismo tiempo habrán de mostrarse resolutivas.

CAPÍTULO 3

LAS COMUNICACIONES MEDIÚMNICAS ENTRE VIVOS PRUEBAN LA REALIDAD DE LAS COMUNICACIONES MEDIÚMNICAS CON DIFUNTOS

No olvidemos que la denominación de fenómenos mediúmnicos propiamente dichos designa un conjunto de manifestaciones supra normales, de orden físico y psíquico, que se producen por medio de un sensitivo a quien se da el nombre de médium, por revelarse cual instrumento al servicio de una voluntad que no es la suya. Ahora bien, esa voluntad tanto puede ser la de un difunto, como la de un vivo.

Cuando la de un vivo actúa de ese modo, a distancia, solamente lo puede hacer en virtud de las mismas facultades espirituales que pone en juego un difunto. Se sigue que las dos clases de manifestaciones resultan de naturaleza idéntica, con la diferencia, puramente formal, de que, cuando se producen por obra de vivos, entran en la órbita de los fenómenos anímicos propiamente dichos, y que, cuando se verifican por obra de un difunto, entran en la categoría verdadera y propia de los fenómenos espíritas. Se evidencia, por tanto, que las dos clases de manifestaciones son complementarias la una de la

otra, hasta tal punto que el Espiritismo carecería de base, de no existir el Animismo.

Es de suprema importancia este tema, que ya he explanado a fondo en una monografía en que fueron recopilados y comentados numerosos y variados casos del género. La gran importancia del tema consiste en que los casos de comunicaciones mediúmnicas entre vivos, realizándose por procesos idénticos a aquellos por los cuales se operan las comunicaciones mediúmnicas con difuntos, ofrece la posibilidad de aprehender mejor la génesis de estas últimas, por proyectar una luz nueva sobre las causas de los errores, de las interferencias, de las mistificaciones subconscientes que en ellas ocurren; pero, sobre todo, por contribuir a demostrar, con extraordinaria eficacia, la realidad de las comunicaciones mediúmnicas con difuntos, una vez considerado que, en las comunicaciones mediúmnicas entre vivos es posible verificar la realidad integral del fenómeno interrogando a las personas colocadas en los dos extremos del hilo. De ahí la sugestiva inferencia de que, cuando al otro extremo del hilo se encuentra una entidad mediúmnica que afirme ser un espíritu de difunto y lo demuestre proporcionando informaciones personales que todos los presentes ignoran, radicalmente se debería llegar a la conclusión de que al otro extremo del hilo ha de estar la entidad del difunto que se declara presente, del mismo modo que en las comunicaciones entre vivos se verifica positivamente que en la otra extremidad del hilo se halla el vivo que se manifiesta mediúmnicamente.

En mi monografía, yo había subdividido en siete categorías los fenómenos de las comunicaciones mediúmnicas. En la primera, consideré los episodios de géneros enteramente afines a la transmisión del pensamiento, excepto por la circunstancia de producirse mediúmnicamente. En las otras, consideré sucesivamente los mensajes inconscientemente transmitidos al médium por personas inmersas en sueño y por

personas en condiciones de aparente vigilia; a continuación, las que fueron obtenidas por voluntad expresa del médium, que había llegado a ello pensando intensamente en la persona distante con quien deseaba comunicarse; después, las transmitidas al médium por deseo expreso de personas ausentes; a continuación los casos de transición, en que el vivo que se había comunicado era un moribundo; finalmente, los mensajes mediúmnicos, entre vivos, transmitidos con el auxilio de una entidad espiritual.

En la primera categoría, en la cual se trataba de episodios afines a la transmisión del pensamiento, salvada la circunstancia de producirse mediúmnicamente mediante la escritura automática, los episodios referidos me ofrecieron la oportunidad de señalar que las mistificaciones subconscientes, como las que se producían en las comunicaciones de los difuntos, ocurrían de manera idéntica en las comunicaciones entre vivos y, como en estas últimas se hacía posible indagar sus causas, resultaba de ello una instructiva enseñanza, para disipar las dudas inherentes a las mistificaciones análogas en las comunicaciones de los difuntos.

En la segunda categoría, en la cual se consideraron los mensajes inconscientemente transmitidos al médium por personas ausentes inmersas en sueño, tuve ocasión de acentuar el valor de una de las mayores adquisiciones teóricas enfocadas por mi monografía, es decir, que la característica de las comunicaciones mediúmnicas entre vivos consistía en el hecho de que, entre el agente y el receptor se desarrollaban de ordinario largos diálogos, demostrativos de que ya no se trataba de un fenómeno de transmisión telepática del pensamiento, sino de verdadera conversación entre dos personalidades integrales subconscientes, con las consecuencias teóricas que de ello resultan.

En la tercera categoría, en la cual consideré los mensajes involuntariamente transmitidos al médium por personas en

condiciones de aparente vigilia, se me ofreció la oportunidad de demostrar la presumible inexistencia de tal forma de comunicaciones mediúmnicas entre vivos, por falta de ejemplos convenientemente circunstanciados, que valiesen para demostrar que una persona en condiciones de vigilia pueda entrar involuntariamente en comunicación mediúmnica con un sensitivo distante, aunque no estuviese pensando en él. Ponderando los resultados efectivos, se debería, por el contrario, decir que, para que se produzcan episodios semejantes sería indispensable, por lo menos, que la persona en condiciones de vigilia cayese en somnolencia durante breve espacio de tiempo, o en sonambulismo despierto, o en estado de ausencia psíquica, o bien, que pensase más o menos vivamente en la persona distante.

En la cuarta categoría, en la cual consideré los mensajes obtenidos por expreso deseo del médium, incluí casos revestidos de gran valor teórico; al tiempo que la manera de interpretarlos se revestía de eficacia resolutiva, en cuanto al modo de interpretar los casos de identificación espirítica, fundados en informaciones proporcionadas por los difuntos que se comunican; eficacia que resaltaba de que los casos de comunicaciones mediúmnicas entre vivos proporcionaban la valija preciosa de las reconfirmaciones de que las comunicaciones mediúmnicas de los difuntos, lejos de consistir un absurdo proceso de selección de las informaciones personales recogidas en las subconsciencias de aquellos que habían conocido en vida al pretendido difunto que se comunica, consistían, por el contrario, positivamente, en una verdadera y legítima conversación con el propio difunto, puesto que, si esto era lo que sucedía en las comunicaciones mediúmnicas entre vivos, racionalmente habría de suceder en lo concerniente a las comunicaciones mediúmnicas de los difuntos. Estas conclusiones anulaban la única objeción de que

disponían los opositores para no admitir la interpretación espiritualista de las manifestaciones en aprecio.

En la quinta categoría, referente a los mensajes transmitidos al médium por expreso deseo de una persona ausente, resaltaba, ante todo, la poca frecuencia de los mensajes de esa naturaleza, cuando por el contrario los mismos mensajes, con carácter de espontaneidad, eran muy frecuentes en condiciones de sueño real o aparente del agente, revelándose estos últimos más importantes que los primeros, dado que, en el caso de mensaje transmitido al médium por voluntad expresa de una persona ausente, se trataba estrictamente de un fenómeno de transmisión telepático-mediúmnica y, por lo tanto, de un mensaje puro y simple, que jamás tomaba el desarrollo de un diálogo; mientras que en el caso de una persona en sueño real o larvado, las manifestaciones asumían con frecuencia ese carácter. Y, cuando lo asumían, esto quería decir que ya no se trataba de un fenómeno de transmisión telepático-mediúmnica, sino de una verdadera conversación entre dos personalidades espirituales subconscientes, a menos que se tratase de un mensaje de vivo transmitido con el auxilio de una entidad espiritual.

Como quiera que sea, el significado de los casos pertenecientes a esta quinta categoría no dejaba, a su vez, de confirmar la hipótesis espirítica, puesto que, si la voluntad consciente del espíritu de un vivo podía actuar a distancia sobre la mano de un médium psicógrafo, de modo a dictarle su pensamiento, nada impedía inferir que la voluntad consciente de un espíritu desencarnado llegase a proceder análogamente; que, si, por las comunicaciones mediúmnicas entre vivos, en las cuales era dado verificar la autenticidad de los fenómenos interrogando a las personas colocadas a ambos extremos del hilo, quedaba positivamente demostrado que el mensaje mediúmnico provenía del vivo que, distante, se declaraba

presente, entonces, cuando en el otro extremo del hilo se hallaba una entidad mediúmnica afirmando ser un espíritu de difunto y demostrándolo mediante informaciones personales ignoradas de los consultantes y del médium, teóricamente era legítimo inferir que en la otra punta del hilo debía hallarse, en efecto, la entidad del difunto que se declaraba presente. En otros términos: para ambas categorías indicadas habría que excluir la hipótesis de las personificaciones subconscientes, de que tanto se viene abusando hasta hoy. Nada, pues, de personificaciones efímeras de orden onírico-sonámbulo en relación con las comunicaciones mediúmnicas entre vivos y, en consecuencia, nada tampoco de semejante en relación con las comunicaciones con entidades de difuntos que proporcionen las reclamadas pruebas de identificación personal.

En la sexta categoría yo consideraba los casos, a su vez bastante raros, en que la persona que se comunicaba mediúmnicamente había muerto en aquel mismo momento, o estaba moribunda, casos estos que representaban la senda de transición entre los fenómenos anímicos y los espiríticos, todo ello considerando que, por tratarse de vivos en el lecho de muerte, se hacía patente que la telepatía entre vivos para manifestación mediúmnica aparecía, en tales circunstancias, como el último peldaño de una larga escala de manifestaciones anímicas, que llevaba al umbral de la gran frontera más allá de la cual solamente puede haber manifestaciones telepáticas de difuntos. Se demostraba una vez más no existir solución de continuidad entre las modalidades bajo las cuales se producían las comunicaciones mediúmnicas entre vivos y las de los difuntos. En otras palabras: una vez más todo conduce a reconocer que el Animismo prueba el Espiritismo.

Finalmente, en la séptima categoría, en la cual se contemplaban los mensajes entre vivos transmitidos con el auxilio de una entidad espiritual, se entraba con velas desplegadas en el gran océano de las manifestaciones

trascendentales; se llegó a demostrar que la existencia de mensajes mediúmnicos entre vivos, obtenidos por medio de mensajes espirituales ya no podía ser contestada, al ser conocidas largas series de experiencias que no podían explicarse ni por la telepatía, ni por la clarividencia telepática, ni por la telemnesia.

No obstante, desde el punto de vista de este trabajo, en que he de sintetizar los numerosos argumentos especiales que encaminan a conclusiones nítidamente afirmativas en lo que atañe a la gran verdad aquí considerada, me enfrento a una dificultad técnica insalvable: la de que, tratándose de un orden de manifestaciones cuyo profundo significado espiritualista no siempre es fácil de aprehender, debido a las intrincadas modalidades con se producen, no podré hurtarme a fortalecer todo argumento especial enunciado, citando los casos que lo sugieren, sin lo cual las conclusiones generales perderían mucha de su eficacia demostrativa. Sin embargo esto no es posible y, no siéndolo, solo me resta relatar un número conveniente de episodios esclarecedores, concernientes a la mayor de las proposiciones teóricas conseguidas con el análisis comparado de los hechos y la convergencia de las pruebas, proposición que también puede bastar por sí sola para robustecer la tesis ahora considerada: que las comunicaciones mediúmnicas entre vivos prueban la realidad de las comunicaciones mediúmnicas con difuntos. A tal fin, nada mejor que relatar algunos episodios de la larga serie obtenida, con su propia mediumnidad, por el célebre periodista y escritor espírita William Stead.

Como es sabido, William Stead poseía, en grado notabilísimo, la facultad mediúmnica de la escritura automática (psicografía), a través de la cual le fue dictado el áureo librito de revelaciones trascendentales titulado: Letters from Julia (Cartas de Julia). Además de esto, llegó sistemáticamente a entrar en relación mediúmnica y a

conversar libremente, a distancia, con personalidades vivas, obteniendo muy a menudo confesiones e informaciones que los personajes vivos jamás le hubiesen confiado en condiciones normales. Nunca había pensado él en la posibilidad de conversaciones supra normales de tal naturaleza y fue la personalidad mediúmnica Julia quien se lo sugirió, a título de experimentación. En una famosa conferencia que dio en la London Spiritualist Alliance, en el año de 1893, narró en estos términos cómo había encaminado en ese orden de investigaciones.

Un día, escribió Julia: ¿Por qué te sorprende que yo pueda servirme de tu mano para corresponderme con una amiga mía? Cualquiera puede hacerlo. – Le pregunté: ¿Qué quieres decir con cualquiera? – Contestó: Cualquiera, es decir, cualquier persona puede escribir con tu mano. – Pregunté más: ¿Quieres decir cualquier persona viva? – Replicó: Cualquier amigo tuyo puede escribir con tu mano. – Ante lo cual observé: ¿Quieres decir que, si yo pusiese mi mano a disposición de mis amigos distantes, ellos podrían servirse de ella del mismo modo que tú? – Sí, prueba y verás. – Me pareció que iba a tomar sobre mí una ardua tarea; pero decidí intentar la experiencia. Los resultados fueron inmediatos y asombrosos…

Coloqué, pues, mi mano a las órdenes de amigos que residían en diversos lugares distantes y verifiqué que ellos, en su mayoría, estaban en condiciones de comunicarse, si bien variase mucho la capacidad que tenían para hacerlo. Algunos escribían de súbito y corrientemente, con sus características de estilo, de forma, de caligrafía, las primeras palabras transmitidas, para después proseguir con intermitencia, como si escribiesen normalmente una carta. Me confiaban sus pensamientos, me informaban de que tenían la intención de venir a consultarme, o me contaban cómo habían empleado el día. Lo que, sin embargo, más me sorprendía en esas

conversaciones, ya de por sí sorprendentes, era la inconcebible sinceridad con que varios de mis amigos, cuya sensibilidad, moderación y reserva estaba yo tan seguro de conocer, y que jamás me habrían confiado alguno de sus secretos personales o algunos de sus aprietos económicos, me declaraban con la mayor franqueza hallarse en dificultades financieras, o me hablaban sin reservas de otros varios reveses de carácter íntimo.

Esta circunstancia me pareció tan seria, desde el punto de vista social que, un día, pedí al respecto explicaciones a Julia, en estos términos: Me preocupan seriamente los resultados que vengo obteniendo en este nuevo campo de investigaciones, por figurárseme que, si otros hiciesen como yo, ya no habría secretos en este mundo. – Ella contestó: ¡Oh, no! Tú exageras. – A lo que yo repuse: Entonces ¿cómo se explica que por mi mano un amigo me revele secretos personales que, normalmente, tendría el cuidado de no revelarme?

Me fue dada una explicación que no presento como definitiva, sino únicamente como la explicación de Julia, escrita con mi mano, y que, sin duda, no es producto de mi subconsciencia, visto que nunca se me ha pasado por la mente. Dijo Julia: Vuestra personalidad real, o espiritual, jamás confiará a nadie, por vía mediúmnica, cosas que se considere en el deber de guardar en secreto y, si a veces confía incidentes más o menos íntimos, lo hace con plena consciencia de lo que hace. La diferencia está en que vuestra personalidad real o espiritual piensa y juzga de un hecho por su valor intrínseco, muy diversamente del modo de proceder de vuestra personalidad normal. – Pregunté: ¿Qué es lo que entiendes por personalidad real, o espiritual? – Contestó: Vuestra personalidad real, o espiritual, eso a que llamáis vuestro Yo, vigila y gobierna tanto vuestra mentalidad consciente como la subconsciente, usando de una y de otra a voluntad. Vuestra mentalidad consciente se sirve de las facultades sensorias para comunicarse con sus semejantes cuando éstos se hallen al

alcance de dichas facultades, que, con todo, son muy rudimentarias en su potencialidad. Lo mismo no ocurre, en cambio, con relación a las facultades sensorias de la mentalidad subconsciente, que son un instrumento de comunicación mucho más sutil, afinado y eficiente, porque se conservan siempre al servicio de vuestra personalidad espiritual; ésta, cuando desea comunicarse con alguna persona distante, se sirve de la mentalidad subconsciente que, sin embargo, nunca se presta a la finalidad absurda de revelar a otros aquello que, verdaderamente, debe conservarse en secreto, al igual que tampoco lo revelaría normalmente con la lengua. En suma, vuestra personalidad real, o espiritual, es señora absoluta de sus instrumentos de comunicación.

Pregunté asimismo: ¿De qué modos se realizan tales comunicaciones? – Respuesta: ¿Cómo? ¿No lo comprendes? Los Espíritus de todo el Universo se hallan en contacto unos con otros, de suerte que puedes hablar con la personalidad espiritual de cualquier persona en el mundo, sin límites de distancia, con la única condición de que la hayas conocido personalmente. Si puedes hablar a una persona que encuentres, porque ya la conoces, también puedes conversar con ella, en cualquier parte del mundo en que esté, invitándola a escribir con tu mano.

Quizás por hallarse aún imperfectamente desarrollada mi mediumnidad, el caso es que no consigo entrar en relación con todos mis amigos y que noto gran diferencia en el valor intrínseco de sus comunicaciones. Así, por ejemplo, algunos hay que me comunican cosas de carácter personal con extraordinario cuidado, de manera que, en cien afirmaciones suyas, no surge una sola inexacta. En compensación, otros hay que aparentemente se manifiestan con sus características personales y firman con sus nombres las comunicaciones, pero transmiten informaciones completamente falsas. No obstante, la mayoría de ellos demuestra el mayor cuidado en transmitir

sus noticias; sin embargo, incluso en estas circunstancias, resalta un hecho curioso y es que, si pido – figuremos un caso – a un amigo de Glasgow noticias de su inflamación facial, él me contesta con escrupulosa exactitud, o que va empeorando, o que sus granos se han abierto y tiene el rostro cubierto con una cataplasma, suscribiendo los mensajes con su firma. En cambio, cuando me encuentro con el amigo en carne y hueso y le presento su escrito, él no recuerda en absoluto haber conversado conmigo. Rogué a Julia que me elucidase al respecto, formulando en estos términos mi pregunta: ¿Cómo se explica que, cuando pregunté a mi amigo cómo estaba de su inflamación facial, él me informó de su estado y no se acuerda de haberse comunicado conmigo? Toda vez que nuestra personalidad espiritual nunca transmite informaciones sin tener plena conciencia de lo que hace, ¿cómo se explica que los amigos me proporcionen informaciones y después ignoren que me las dieron?

Ella contestó: Cuando te diriges mediúmnicamente a un amigo tuyo, su personalidad espiritual contesta por medio de las facultades mentales subconscientes, no por medio de las facultades conscientes o cerebrales, y, naturalmente, no se preocupa de hacer saber a su mente consciente o cerebral que ha transmitido una información, a quien se la había pedido, sirviéndose de las facultades mentales subconscientes, ya que no es necesario que lo haga. Si, en cambio, considerase conveniente hacerlo, entonces tu amigo se acordaría. (Light, 1893, págs. 134-143).

Estos son los fragmentos esenciales de la interesantísima conferencia de William Stead, y a propósito de ellos hago notar, ante todo, que la personalidad mediúmnica Julia, cuando informa a Stead de que es posible a un médium entrar en relación con un vivo distante, pero únicamente a condición de que aquél conozca personalmente al otro, no hace más que reforzar la tesis que he desarrollado en el capítulo precedente,

según la cual no se pueden efectuar comunicaciones entre vivos si falta la relación psíquica, que solo puede establecerse con personas conocidas del médium o de los presentes, o por medio de un objeto susceptible de psicometría.

Pongo en relieve, además, esta otra afirmación de Julia:

Cuando te diriges a un amigo distante, su personalidad espiritual contesta ejerciendo sus facultades mentales subconscientes, no las facultades conscientes o cerebrales.

Pues bien, en esa afirmación se contiene el núcleo sustancial de la tesis que me dispongo a desarrollar, según la cual las comunicaciones mediúmnicas entre vivos son verdaderas y reales conversaciones, entre dos personalidades integrales subconscientes que han establecido relación psíquica entre sí. Y esta es una conclusión teóricamente importantísima, porque elimina la absurda hipótesis por la cual se imagina que las facultades supra normales de los médiums tienen el poder de insinuarse en las subconsciencias de otros para ahí seleccionar los datos de que necesiten con el noble propósito de mistificar al prójimo.

Nada más añadiré, puesto que habré de volver repetidamente a este asunto en la exposición de los casos.

Comienzo por el episodio con que se iniciaron las nuevas experiencias en foco. El paciente distante, elegido por Stead, era una distinguida escritora que colaboraba en la Review of Reviews y que se convirtió, muy pronto, en una de las mejores colaboradoras espirituales de aquel publicista. Ella le respondía inmediatamente a las invitaciones mentales, desde donde quiera que estuviese, lo mismo de día que de noche, trabando conversaciones importantísimas, puesto que exuberantes pruebas de identificación personal. Tomo el incidente

registrado por Myers, en el vol. IX, pág. 53, de los Proceedings of the S. P. P. El relato fue escrito por Stead y dice:

Aunque yo me mantuviese más o menos incrédulo, empecé a experimentar pensando en una señora de Londres, que elegí por existir entre ella y yo vínculos de recíproca simpatía. La experiencia resultó maravillosa. Es decir: verifiqué que mi amiga no encontraba dificultad alguna para servirse de mi mano, a fin de transmitirme noticias suyas, expresándose con el humor que tenía en tal momento.

Cierta vez estando ella – a quien llamaré Miss Summers – dictando un mensaje, yo la interrumpí bruscamente con esta pregunta: ¿Eres tú misma quien escribe con mi mano, o soy yo en conversación con mi subconsciencia? – Mi mano escribió: Te demostraré que soy realmente yo quien escribe. En este momento estoy sentada frente a mi mesa de trabajo y tengo en las manos un objeto que mañana te llevaré a tu despacho. Será como un regalo que tendrás que aceptarme. Es la figura de una carda antigua. – Respondí: ¿Cómo? ¿Una carda antigua? – Sí, una carda antigua, en efecto. Representa una grata recordación de mi vida y por ello la tengo en gran estima. Te la llevaré mañana, y te explicaré mejor todo esto de viva voz. Cuento con que la aceptarás.

Al día siguiente mi amiga acudió a mi despacho y enseguida le pregunté si me había traído algún regalo. Contestó que no; que realmente había pensado en traerlo, pero que acabó dejándolo en casa. Pregunté entonces qué era y ella dijo que se trataba de un regalo tan absurdo que no quería decirle el nombre. Como yo insistiese, explicó que se trataba de ¡un pedazo de jabón! Me sentí profundamente desilusionado con el supuesto fracaso y se lo dije. Ella, sin embargo, sorprendida, replicó: ¡Es de veras singular! Todo sucede tal como tú lo has escrito en esa hoja de papel. Se trata efectivamente de una carda y, por cierto, de una carda antigua, pero que se halla insculpida en un pedazo de jabón. Te la

traeré mañana. No sé si sabes que la carda ocupa una importante parte de las recordaciones de mi vida. Y pasó a narrar el incidente personal que correspondía a esa afirmativa. Al día siguiente me trajo el pedazo de jabón, sobre el cual de hecho se percibe la imagen impresa de una carda antigua.

Myers confirma así lo expuesto:

Me fue narrado el incidente personal a que se refiere la imagen de una antigua carda, narrativa en que resalta que dicha imagen grabada en el pedazo de jabón es lo que confería al objeto todo su significado. Miss Summers había pensado en llevarlo de regalo a Stead, antes de que la mano de éste escribiese tal pormenor, y probablemente pensó en ello en el instante exacto en que Stead lo escribió.

En este caso, el incidente de la identificación, intentada para demostrar a Stead que no se trataba de una mistificación de su subconsciencia, sino de una conversación real con la personalidad espiritual de Miss Summers, parece apropiado al fin perseguido, por cuanto el regalo prometido a título de prueba consistía en una cosa efectivamente excepcional, de modo a no poder explicarse el hecho con la hipótesis habitual de las coincidencias fortuitas. Se hace manifiesto, efectivamente, que la imagen de una antigua carda grabada en un pedazo de jabón no es ciertamente un objeto que se suela regalar.

Observo, por lo demás, que en el incidente con que me ocupo – como en otros ocurridos con la misma sensitiva – ésta habría aparentemente entrado en relación mediúmnica con Stead durante el estado de vigilia, lo cual, no obstante, no significa que el incidente se hubiese desarrollado exactamente así. No lo significa, ante todo, porque en ninguna de las experiencias en cuestión había testigos que pudiesen afirmar que la sensitiva en aquel momento no se hallase adormecida; además, porque, aunque existiesen tales testigos, no tendrían gran valor, puesto que una persona puede muy bien pasar y

permanecer durante algún tiempo en condiciones de sonambulismo despierto, sin que los presentes se aperciban del hecho, y sin que la propia persona lo perciba. Todo esto es teóricamente importante y volveré al tema cuando tenga ocasión de aludir a un caso reciente del mismo género, en que el paciente, a distancia e inconsciente, se hallaba en apariencia en estado de vigilia; este caso es continuamente citado por los opositores para demostrar que los médiums extraen todo lo que quieran de las subconsciencias de otros y llegan de este modo a mistificar al prójimo, como si personificasen entidades de difuntos (caso Soal-Gordon Davis).

Repito, pues, una vez más, que la enseñanza teórica que se puede extraer del episodio expuesto y que será ampliamente corroborada por los que se seguirán, consiste en la prueba manifiesta e indubitable de que las comunicaciones mediúmnicas entre vivos son verdaderas y legítimas conversaciones entre dos personalidades integrales subconscientes, transmitidas a la personalidad consciente de la médium por medio de la escritura automática. Al mismo tiempo, resulta también evidente que los médiums nada extraen, ni seleccionan, y que, por consiguiente, la hipótesis tan apreciada por los opositores está destituida de cualquier fundamento experimental.

Cumple tener muy en vista la enseñanza señalada, puesto que, del hecho positivamente averiguado de que las comunicaciones mediúmnicas entre vivos son verdaderas conversaciones entre dos personalidades integrales subconscientes, resulta que esas comunicaciones se transforman en pruebas resolutivas de identificación personal de los vivos que se comunican; y a su vez corroboran, con igual eficacia, las manifestaciones análogas mediante las cuales se obtienen las pruebas de identificación personal de los difuntos. Sin embargo, si, por el contrario, se fantasea, como los opositores, que en las comunicaciones mediúmnicas entre

vivos los médiums extraen de las subconsciencias de dichos vivos todas las informaciones que proporcionan sobre la vida privada de ellos, se debería, en tal caso, argumentar en el mismo sentido con relación a gran parte de las comunicaciones mediúmnicas con los difuntos, considerándolas como un noticiero de hechos tomados por los médiums a las subconsciencias de terceros. Esto haría teóricamente más difícil la demostración rigurosamente científica de las pruebas de identificación espirítica. Señalado este punto, me apresuro a añadir que la hipótesis en aprecio ha de eliminarse, no solo a la vista de los procesos científicos del análisis comparado y de la convergencia de pruebas, sino igualmente ante la consideración de que con ella no se explicaría la característica fundamental de las comunicaciones entre vivos, característica que es la de la conversación que se desarrolla entre el médium y la personalidad subconsciente del vivo distante de aquél; conversación que asume aspectos siempre nuevos e imprevistos, que nada de común presentan con los recuerdos latentes en las subconsciencias de terceros, por cuanto las informaciones proporcionadas, los manifiestos estados de ánimo, las características morales, las idiosincrasias personales, brotan de las preguntas que el escritor automático dirige a la personalidad del vivo que se comunica. Siendo así, solo resta concluir formulando una proposición tan simple que parece ingenua, y es que, cuando una hipótesis se revela impotente para explicar la característica mayor de una determinada clase de manifestaciones, esto significa que es inaplicable a dichas manifestaciones. Y me parece que basta.

Este otro episodio, también ocurrido con Miss Summers, servirá para corroborar todo cuanto queda dicho acerca de la sinceridad sin reservas con que las personalidades integrales subconscientes confían sus angustias íntimas a terceros. En

fecha 20 de septiembre de 1893, William Stead, como de costumbre, encaminó su pensamiento a Miss Summers, pidiéndole noticias. Inmediatamente su mano escribió:

Hoy, para mí, es un día de tristes desilusiones. En pago de un trabajo que hice he recibido una suma muy inferior a la que esperaba y con la que contaba, de modo que me encuentro en aprietos económicos asaz penosos. No he querido ponerle al corriente de todo esto, porque bien sabía que me proveería del dinero necesario, lo cual no quiero. Tengo, entre otros, un débito de tres libras esterlinas con el propietario de la casa. No importa: he de conseguirlas.

Dije yo: Le mandaré la suma de que necesita. Respuesta inmediata: No, no aceptaré y se la devolveré. Tengo mi altivez y no quiero parecer una colaboradora mercenaria.

Al día siguiente mandé a Miss Summers una persona que gozaba de toda su confianza y vine a saber que ella, efectivamente, se hallaba en las dificultades económicas de que me había informado mediúmnicamente. Sin embargo cuando supo por qué medio había sido yo informado de sus dificultades económicas, quedó extremadamente disgustada. (Proceedings, vol. IX, pág. 54).

De este incidente resalta más que notorio que en las experiencias en cuestión no tiene cabida la telemnesia; que, por el contrario, se trata de verdaderos y legítimos diálogos entablados entre dos personalidades espirituales subconscientes. Efectivamente, nótese que cuando Stead declara: Le mandaré la cantidad que necesita, Miss Summers contesta: No, no la aceptaré y se la devolveré, respuesta que implica una acción dialogada que se desarrolla en el presente, y no un proceso de selección de los recuerdos latentes en las subconsciencias de terceros. Y puesto que el diálogo fue reconocido como verídico, no es el caso de invocar la sólida hipótesis de los llamados romances subliminales con relativa dramatización subconsciente.

El incidente que sigue ocurrió entre William Stead y su propio hijo, que andaba por el Reno, en viaje de recreo. Escribe el padre:

Mi hijo llevaba consigo una Kodac y, como suele suceder, vino a quedarse sin placas fotográficas, por lo que escribió a casa, a fin de que le enviasen algunas.

Me apresuré a remitírselas y, pasados los días necesarios para que le llegasen, le pregunté mediúmnicamente si las había recibido. Él contestó que las esperaba impaciente, pero que no llegaban, razón por la cual no podía fotografiar los sitios pintorescos por los que iba atravesando. Traté enseguida de informarme al respecto y verifiqué que las placas habían sido expedidas. He aquí, sin embargo, que dos días más tarde, mi hijo escribió nuevamente con mi mano: ¿Por qué no me mandas las placas? – Cuidé de informarme nuevamente sobre el caso, obteniendo la certidumbre de que la expedición se había verificado hacía una semana. Llegué a la conclusión de que mi mano era influenciada por interferencias subconscientes y no volví a consentir que me fuesen dictados mensajes de parte de mi hijo. Pero cuando regresó vine a saber, con viva sorpresa, que las placas enviadas no habían llegado a su destino, y que las dos peticiones impacientes, escritas en su nombre por mi mano en Wimbledon, correspondían exactamente a su estado de ánimo, cuando se encontraba en Boppard. (Light, 1893, página 63).

En este caso, y desde el punto de vista de la autenticidad del fenómeno de comunicación mediúmnica entre vivos, es interesante la circunstancia de que Stead tenía la seguridad de que las placas fotográficas habían sido enviadas, certidumbre inconciliable con la hipótesis de una mistificación subconsciente, puesto que en ese caso él se habría auto-sugestionado en el sentido de sus convicciones, de manera a

provocar una respuesta en que se anunciase la llegada de las tan esperadas placas fotográficas. Por el contrario, el hijo responde protestando por segunda vez porque las placas no le llegaban. Es forzoso por lo tanto, llegar a la conclusión de que el diálogo en cuestión era de orden telepático-mediúmnico.

El en ejemplo que sigue a continuación, aún se trata de una persona que, después de haberse mostrado reticente con Stead al confiarle sus aflicciones económicas, le habla sin reservas, por vía mediúmnica. Refiere William Stead:

En el mes de febrero pasado (1893), me encontré en el ferrocarril con un señor al que había conocido casualmente hacía poco. Sabía yo de modo general que él desde hacía algún tiempo se mostraba presa de graves preocupaciones, de suerte que nuestra charla tomó un aspecto confidencial, por donde llegué a saber que sus preocupaciones eran de orden financiero. Le dije que ignoraba si podría o no serle útil, pero, fuese como fuese, le rogaba me confiase francamente las condiciones en que se encontraba, cuáles eran sus débitos y créditos o la suma de que podía disponer. Respondió que no se sentía con ánimo para entrar en esos particulares. Me abstuve de insistir. En la primera estación nos separamos. Aquella misma noche recibí de él una carta en que pedía disculpas por haberse mostrado reticente para conmigo, quizá desatento, y explicaba que, en realidad, no se sentía con ánimo de confiarme lo que yo le había preguntado. Recibí la carta a las diez y sobre las dos de la mañana, antes de meterme en la cama, me senté a la mesa y, dirigiendo el pensamiento a la persona en cuestión, le ponderé: No habéis tenido la fuerza moral de declararme cara a cara cuáles eran vuestras condiciones financieras; pero ahora podéis confiarme todo, escribiendo con mi mano. Decidme, pues, cómo os encontráis. ¿Cuánto debéis? – Vino la respuesta: Mis débitos ascienden a 90 libras esterlinas. Habiéndole

preguntado si era exacta la suma escrita, repitió con todas las letras: Noventa libras esterlinas.

Pregunté:

- ¿Eso es todo?

- Sí, y verdaderamente, no sé qué podré hacer para pagarlas.

- ¿Cuánto creéis que podríais obtener por la pequeña propiedad de que me hablasteis?

-Cuento con obtener 100 libras esterlinas; pero quizá sea mucho. En todo caso, necesito venderla por cualquier precio. ¡Oh! ¡Si pudiese encontrar con qué ganarme la vida! Estoy dispuesto a emplearme en lo que fuere.

-¿De cuánto necesitáis para vivir?

-No creo que pueda vivir con menos de 200 libras esterlinas por año, pues no soy solo: tengo a mis viejos para mantener. Si fuese solo, podría vivir con 50 libras esterlinas; pero está el alquiler de la casa y el vestuario. Nunca llegaré a ganar tal suma. No sé qué pensar.

De inmediato fui en busca de mi amigo. Tan pronto me vio, dijo: Espero que no os hayáis ofendido por haber rehusado confiaros las circunstancias en que me hallo. En realidad, mi sentimiento era el de no molestaros con mi quejumbre. – Respondí: Absolutamente no me ofendí y, a mi vez, espero que no os ofenderéis cuando sepáis lo que hice. Y le expliqué entonces sumariamente los métodos de comunicación telepático-mediúmnica y añadí: No sé si habrá alguna palabra de verdad en todo lo que mi mano escribió y vacilo en comunicároslo, sobre todo porque pienso que la cifra grafiada por mí como montante de vuestras deudas es extremadamente exigua para ser verdadera, tanto más considerando la depresión moral en que estáis. Siendo así, ante todo, voy a leeros la cifra en cuestión. Si es exacta, daré a conocer lo demás; si es equivocada, lo consideraré todo como fruto de una

mistificación subconsciente, en la cual vuestra personalidad no ha intervenido para nada.

Él parecía interesado, aunque incrédulo. Proseguí de esta manera: Antes de que yo lea el mensaje, es preciso que hagáis mentalmente el cálculo del montante total de vuestras deudas, así como la suma que esperáis obtener por la venta de vuestra propiedad; después, el de la suma necesaria anualmente para manteneros con vuestra familia y, por fin, el de la suma con que podríais vivir si estuvieseis solo.

Él se concentró durante un momento y dijo: Ya he pensado en todo eso.

-Saqué entonces el mensaje y leí: El montante de vuestras deudas es de 90 libras esterlinas.

Dio un salto y exclamó: ¡Exacto! Aunque 100 esterlinas fue la cantidad en que he pensado, porque he incluido el dinero necesario de los gastos corrientes.

Continué: Ya que está exacto el montante de lo que debéis, prosigo con mi lectura. Esperáis obtener 100 libras esterlinas por vuestra propiedad.

-Sí, contestó – es precisamente esa la cifra en que he pensado, si bien haya dudado en declararla, por parecerme exagerada.

-Me habéis informado de que, con vuestras cargas actuales, no podríais vivir con menos de 200 libras esterlinas por año.

-Exactísimo – dijo – así es, de hecho.

-Pero habéis añadido que si fueseis solo podríais vivir con 50 libras.

-Pues bien: yo había pensado en este momento en una libra por semana.

Se sigue, por lo tanto, que mi mano transcribió con exactitud el pensamiento de una persona de mi conocimiento, distante de mí muchas millas, pocas horas después de haberme

esa persona escrito disculpándose por no haber tenido el coraje de confiarme las informaciones que yo le había solicitado.

Myers pidió a Stead que le obtuviese el testimonio de su amigo, a fin de consignarlo en los archivos de la Society for Psychical Researches, en interés de las investigaciones psíquicas, y Stead se lo proporcionó. Myers lo publicó en los Proceedings (Vol. IX, pág. 57), suprimiendo el nombre del testigo, pero declarando que lo revelaría particularmente a quien lo desease.

Y esta es la carta del amigo de Stead:

Egregio Señor Stead,

Recibí vuestra exposición y nada tengo que oponer a que sea enviada a la Society F. P. R. Todo cuanto en ella se contiene es escrupulosamente verdadero. Yo ignoraba absolutamente vuestra experiencia y de ella tomé conocimiento al día siguiente, a través de vos. El resultado de dicha experiencia produjo en mí gran impresión, por cuanto yo sabía perfectamente que no podíais tener conocimiento alguno de mis negocios, ni del montante de mis deudas, ni del valor de mi propiedad o de mis proyectos de vida. (Firmado): E. J.

Este caso no difiere sustancialmente de los otros; se revela, no obstante, más importante, desde el punto de vista teórico, por la mayor eficacia demostrativa, teniendo en cuenta la duración infrecuente del diálogo mediúmnico y las minuciosas informaciones de naturaleza privada, obtenidas de una persona que pocas horas antes había declarado verbalmente a Stead que no quería descender a confidencias sobre el tema delicado de sus angustias económicas.

Entre las informaciones que Stead obtuvo mediúmnicamente y las que consiguió verbalmente se notan ligeras diferencias en la forma en que fueron concebidas por las dos personalidades: la subconsciente y la consciente, del mismo individuo. Otro tanto no ocurre, sin embargo, en lo

que respecta a la sustancia, que es idéntica en un caso y en el otro.

Ante un diálogo verídico tan prolongado y tan circunstanciado, ¿quién se atrevería aún a sostener que las comunicaciones mediúmnicas entre vivos se producen por medio de una supuesta facultad de clarividencia telepática o telemnesia, capaz de insinuarse en los más recónditos recesos de las subconsciencias de otros, con el fin de extraer de ahí los elementos necesarios para figurar una falsa personalidad de vivo, con relativo desarrollo dialogado, que resultaría una dramatización espuria de particularidades percibidas telepáticamente? Sin duda no se pueden definir como percepciones telepáticas dramatizadas las que se encuentran en los fragmentos de diálogo en que Stead pregunta: ¿De qué suma necesitáis? Y obtiene como respuesta: No creo que pueda vivir con menos de 200 libras esterlinas por año, puesto que no soy solo: tengo a mis viejos para mantener. Si yo fuese solo, podría vivir con 50 libras esterlinas… Nos hallamos aquí en presencia de una respuesta que implica haber hecho el que la dio algunos cálculos mentales antes de formularla. Siendo así, está claro que esos cálculos no podían ser extraídos de su subconsciencia, visto que se originaron de una pregunta especial que le fue dirigida en aquel mismo instante. Creo que no se me hace menester añadir cosa alguna: es positivo que la explicación racional de los diálogos en aprecio resalta como evidente de las modalidades con que éstos se desarrollan y esa explicación consiste en que se trata de dos personalidades espirituales conversando entre sí.

Se sigue que, si hay que excluir las hipótesis de la clarividencia telepática y de la telemnesia, por impotentes para explicar las manifestaciones de los vivos, con mayor razón habrá que excluirlas cuando se tenga intención de explicar las manifestaciones de los difuntos, puesto que las informaciones necesarias para representar la falsa personalidad de un finado

tendrían que extraerse de las subconsciencias de individuos desconocidos del médium y se hallarían, por lo demás, esparcidos un poco por todas partes del mundo.

En otros términos: surge lógicamente inevitable que, para explicar las manifestaciones de los difuntos ha de preferirse la hipótesis que se armonice perfectamente con las modalidades con que se producen las manifestaciones de los vivos, puesto que éstas se presentan como la única base sólida de toda inferencia científica, en semejante orden de investigaciones. En esas condiciones, habrá que decir que, así como en las manifestaciones de los vivos son los propios vivos los que comunican a los médiums, o por medio de éstos, los datos personales adecuados para identificarlos, también en los casos de las manifestaciones de los difuntos, son los propios difuntos quienes comunican a los médiums, o por medio de éstos, las informaciones personales apropiadas para identificarlos. En suma, el argumento esencial en el presente debate consiste en que la característica de una conversación entre dos personalidades espirituales se presenta como fundamental en ambas categorías de manifestaciones examinadas. Ahora bien, si esa característica corresponde a un hecho, científicamente averiguado en el caso de las manifestaciones de los vivos, no es posible dejar de llegar a la conclusión de que también corresponde a un hecho igualmente real y verificado, en el caso de las manifestaciones de los difuntos. Esto, bien entendido, siempre bajo la condición de que las informaciones obtenidas en ambos casos sean verídicas, así como ignoradas por todos los presentes.

De cuanto acabo de exponer, resulta que la hipótesis adversa tiene que ser excluida, porque no corresponde a las modalidades con que se producen los hechos.

Otras importantes circunstancias existen, para aducir en refuerzo de las consideraciones expuestas. De esas

circunstancias hablaré en la síntesis conclusiva del presente capítulo, por ser de orden general.

De un largo artículo que William Stead publicó en el número de enero de 1909, de la citada The Review of Reviews, transcribo el episodio siguiente:

Una señora de mi amistad (se trataba de Miss Summers) que lejos de mí escribe con mi mano aún más fácilmente que con la suya propia, había pasado el fin de semana en Halsmere, aldea situada a treinta millas de Londres. Había quedado para almorzar conmigo un miércoles, siempre que hubiese regresado a la capital. En la tarde del lunes, quise informarme respecto de esto, y posando la pluma sobre el papel, pregunté mentalmente a la señora en cuestión si había regresado a su casa. Mi mano escribió lo que sigue:

Mucho me disgusta tener que informarle de que se ha producido conmigo un incidente tan lamentable, que casi tengo vergüenza de narrarlo. Yo había partido de Halsmere a las 2,27 de la tarde en un vagón de segunda clase, donde se hallaban otras dos señoras y un hombre. Llegados a la estación de Godalming, las señoras bajaron y quedé a solas con el viajero. Él se levantó y vino a sentarse a mi lado. Me asusté y lo repelí. Él, no obstante, no quiso retirarse de allí y, en dado momento, intentó besarme. Me enfurecí y nos enfrentamos. Durante la lucha me apoderé de su paraguas y le apliqué con éste repetidos golpes. Pero el paraguas se rompió y yo empezaba a temer que llevaría la peor, cuando el tren pasó a cierta distancia de la estación de Guildford. El hombre se asustó, me soltó y, antes de que llegásemos a la estación, descendió y se dio a la fuga. Yo me hallaba agitada en extremo, pero conservé el paraguas.

Inmediatamente envié a mi secretario a la casa de la señora a que me refiero, con una esquela en que le expresaba

mi pesar por la agresión que había sufrido y decía al terminar: Cálmese y el miércoles tráigame el paraguas perteneciente al hombre.

Ella me respondió: me disgusta saberlo informado de lo que me sucedió, pues había decidido no referir este caso a nadie; pero el paraguas era mío y no del hombre.

Cuando el miércoles vino a almorzar conmigo, confirmó la exactitud absoluta de todas las informaciones que mi mano había escrito sobre la aventura ocurrida y me enseñó el paraguas, que era, de hecho, suyo y no del agresor. ¿Cómo se habría producido aquel error de transmisión? Lo ignoro; pero quizá hubiese sufrido una rectificación, si yo me hubiese acordado de pedir la revisión de todos los pormenores que mi mano había grafiado.

Es casi superfluo advertir que yo ninguna idea tenía acerca de la hora y el día en que mi amiga partiría, ni tampoco sombra de sospecha en relación al deplorable incidente de que fue víctima.

El episodio que se acaba de leer no es menos que el precedente en cuanto al valor teórico, dado que en la descripción minuciosa y completa de la aventura sucedida a la corresponsal espiritual de Stead, resalta de manera extremadamente evidente que en tales circunstancias no se podía tratar de informaciones recogidas por Stead en la subconsciencia de Miss Summers y después organizadas de modo a figurar una falsa personificación suya, que se lo refiriese mediúmnicamente; sino que se trataba, por el contrario, de una conversación como cualquier otra, entre dos personalidades integrales subconscientes.

El error de transmisión que curiosamente se interpoló entre tantos pormenores verídicos, en nada disminuye la importancia teórica del hecho, y probablemente es resultado de una fugaz interferencia subconsciente. Se hace menester no olvidar que el estado de receptividad mediúmnica es una

condición pasiva y eminentemente inestable del espíritu, condición esa que por su naturaleza es afín a otra condición también pasiva y eminentemente inestable del mismo espíritu: el estado onírico, o sea, el reino de los sueños. De ahí la extremada facilidad con que, en las comunicaciones mediúmnicas, sean de vivos o de difuntos, se interponen elementos del sueño. Cuando se trata de comunicaciones con difuntos, esos elementos del sueño, que vienen a interponerse entre las informaciones verídicas, constituyeron siempre el gran obstáculo para que numerosos investigadores se adhiriesen a la hipótesis espirítica. Y es que, para muchos de ellos, una auténtica personalidad de difunto no debería nunca equivocarse, al referir algunas particularidades de destaque de su existencia terrena. Esa afirmación, aparentemente racional e incontestable, es, en realidad, completamente errónea, por no tener en cuenta las imperfecciones inherentes al instrumento onírico-subconsciente de que se sirven los difuntos para comunicarse con los vivos, instrumento que exige una pasividad absoluta de la mentalidad del médium, pasividad en perpetua condición de equilibrio inestable, con frecuentes infracciones e irrupciones, a veces oníricas, a veces sonámbulas, a veces auto-sugestivas, a las cuales han de imputarse los errores, las contradicciones y las imperfecciones que se notan en muchas comunicaciones de los difuntos.

Desde este punto de vista, los errores, idénticos en todo, que se encuentran en las comunicaciones con los vivos, se revelan literalmente preciosos por su elocuencia demostrativa de la tesis sostenida. De suerte que, a la vista del caso expuesto, habría de inferirse que, así como el error interpuesto entre tantos pormenores verídicos no impide que el conjunto orgánico de dichos pormenores demuestre su origen extrínseco, o, más precisamente, la naturaleza de manifestación mediúmnica de un vivo, tampoco pueden dichos errores, cuando ocurren en los casos de identificación espirítica,

impedir que el conjunto orgánico de las informaciones verídicas que se proporcionen demuestre el origen extrínseco de dichas informaciones, o, con mayor precisión, su naturaleza de manifestaciones mediúmnicas de difuntos.

El tema se muestra teóricamente muy importante y hace necesario considerar otros errores de transmisión ocurridos en las experiencias en cuestión. Stead los refiere en su revista y Myers los recopiló en un trabajo que insertó en los Proceedings of the S. P. R. (vol. IX, páginas 56-57). Narra Stead:

Con todo, hubo dos o tres circunstancias en las cuales, en las comunicaciones, se interpolaron curiosos errores, con referencia a los pormenores. Tan importantes son aquéllos, cuanto los mensajes transmitidos correctamente. Uno, que se produjo con Miss Summers, fue el de haber afirmado que había estado paseando en Regents Park, cuando en realidad, no había salido de casa. Pienso, no obstante, que pudo existir por mi parte la suposición de que ella hubiese ido a aquel parque. Pero, aunque así fuese, quedaría siempre positivado que se había producido una transmisión falsa.

En otra ocasión se produjo un error mucho más relevante. Me hallaba yo en Redcar y mi mano transcribió una conversación que Miss Summers habría tenido con una persona a quien ella nombraba. Se trataría de una entrevista que había degenerado en disputa y me fue transmitido parte del diálogo vivísimo que se había entablado. Cuando me encontré con Miss Summers, comparamos las notas que ambos habíamos tomado y, con sorpresa, verifiqué que, aunque Miss Summers se hubiese visto aquel día con la persona cuyo nombre facilitaba, la entrevista que había degenerado en disputa no le concernía absolutamente, ni a la persona por ella visitada, sino a una amiga de ésta y a otro interlocutor. Pero ocurre que la amiga de Miss Summers había acudido a ella para contarle con viva emoción el doloroso

incidente sucedido y mi mano había transcrito la narrativa, exagerándole la importancia, y esto a una distancia de 350 millas. Yo no conocía personalmente a la amiga de Miss Summers, de suerte que esta última quedó profundamente estupefacta al ver que la disputa de su amiga había sido transmitida en su propio nombre, interpolada en el relato genuino de una conversación suya con otra persona sobre negocios.

Esta es la exposición de Stead; en cuanto al primer error de transmisión que señala, no viene al caso discutirlo, porque muy presumiblemente, la razón que le atribuye Stead es verdadera. En cuanto al segundo, éste es sin duda singular, poco común y enigmático. De todos modos, recuerda mucho a otro verificado en las experiencias del príncipe Wittgenstein, referido en el caso X de mi monografía sobre comunicaciones mediúmnicas entre vivos, donde señala que ese príncipe, deseando entrar en relación con su corresponsal espiritual de costumbre, había orientado su pensamiento al domicilio de ella; pero como la señora estaba ausente y en su casa dormía una hermana suya, ocurrió que el príncipe, por efecto de la afinidad fluídica existente entre las dos hermanas, se puso en relación psíquica con la que cohabitaba en el mismo ambiente. De ahí viene que ésta narró al príncipe un incidente que con ella se había producido en un baile. Pero como el príncipe creía estar en relación con la persona que le era conocida, se produjo una interferencia por auto-sugestión, que llevó la mano del sensitivo a firmar erróneamente el mensaje con el nombre de la que se hallaba ausente.

Ahora bien, todo lleva a presumir que análoga interferencia había ocurrido en el caso Stead y de conformidad con eso, habría que inferir que su pensamiento, orientado a la residencia de su corresponsal espiritual, en el momento en que ella conversaba con una amiga que le narraba con emoción viva los pormenores de una disputa en que se había empeñado,

dio como resultado que el estado emocional de la amiga de Miss Summers repercutiese en las condiciones de relación psíquica existentes en esa ocasión entre él y esa señora, determinando una perturbación correspondiente en la transmisión del mensaje; éste, tras iniciarse con una información sobre Miss Summers acerca del resultado de una entrevista suya, sobre negocios, con un señor cuyo nombre mencionaba, de improviso se alteró, desde que las ondas hertzianas de la telegrafía sin hilo mediante las cuales conversaban las dos personalidades espirituales, fueron sobrepujadas por otras ondas hertzianas más potentes, que llegaron a sintonizarse con las primeras en virtud de la coexistencia, en el mismo ambiente, de las dos amigas que conversaban. Así, este segundo sistema de ondas hertzianas, recogiendo noticias de la disputa producida, se sobrepuso al primer sistema, amalgamándose con éste y confundiéndose con él.

Por ocasión de la conferencia de William Stead en la sede de la London Spiritual Alliance, se entabló entre él y los asistentes una interesante discusión sobre el tema de los errores intercalados en sus experiencias de comunicaciones mediúmnicas con los vivos, lo cual le propició ocasión de referir otros dos casos del mismo género. Dijo:

Ahora, consentidme que vuelva al problema de los errores. Puede ocurrir que se trate de una imperfección de lo que defino como mi automático receptor telepático, o de un defecto de los nervios motores de mi cerebro. Puede que les corresponda la culpa, pero juzgo bastante difícil aparejar una hipótesis de trabajo que se muestre satisfactoria. Cuando mi hijo se hallaba en Germania, transmitía, sirviéndose de mi mano, muchas informaciones verídicas, diciendo que partía para determinado país, o pormenorizando lo que estaba haciendo en aquel momento. Pero en medio del mensaje me hablaba, por ejemplo, de un domingo horriblemente lluvioso

durante el cual, obligado a permanecer en casa, nada tenía para leer – excepto una Biblia tudesca, lo cual le llevaba a lamentar no haber llevado buenos libros consigo. Pero he aquí que, a su tiempo, vino a verificarse que nada de eso era exacto. El domingo en cuestión no había sido horriblemente lluvioso, los dos viajeros ningún deseo, en efecto, habían tenido de leer, y no había ninguna Biblia tudesca.

En ese incidente se diría que la interferencia del elemento onírico-subconsciente se ha producido en consecuencia de un auténtico domingo horriblemente lluvioso en la localidad en que se encontraba Stead, circunstancia agravada por hallarse en lugar desprovisto de libros con que distrajese su tedio.

Este es el segundo caso por él referido:

Una señora de mi amistad, habiendo deliberado visitar, en el día de Navidad, la tumba del poeta Matthew Arnold, escribió, por mi mano, en aquella misma noche, informándome de las incidencias del viaje. Empezó por decir que se había dirigido a la estación de Paddington, que había tomado el tren de tal hora y que le había tocado un compartimento para ella sola durante todo el viaje; después, que había comprado otro pasaje para la estación de Laleham. En ese punto observé: No puede ser; no existe semejante estación ferroviaria. Ella continuó: Tomé un pasaje para Laleham y, llegando allí, me dirigí al cementerio, que estaba desierto, me encaminé a la tumba del poeta, en la cual deposité un ramo de flores de color blanco. De allí, regresé nuevamente a la estación. Nuevamente me tocó un compartimento para mí sola.

Como se ve, este mensaje contenía una observación minuciosa de circunstancias que yo ignoraba totalmente. Consideremos ahora los errores que ahí se intercalaron, puesto que los errores, a mi modo de ver, interesan más que los pormenores verídicos. Estos últimos son naturales, ya que es natural que mi amiga diga siempre la verdad, visto ser

contrario a su naturaleza el decir falsedades. En su mayor parte el mensaje es verdadero; pero cuando estuve con ella y le ponderé: No sabía que en Laleham hubiese una estación ferroviaria – ella respondió: De hecho no la hay; tomé el tren en Staines.

Pregunté: Pero, entonces, ¿por qué has escrito con mi mano que habías tomado pasaje para la estación de Laleham? – Repuso: Había pedido, efectivamente, un pasaje para Laleham, pero el empleado me dio un billete para Staines, diciendo que esa era la estación en que debía apearme para ir a Laleham.

Estos son los hechos. Ahora, analicemos los errores cometidos. Mi amiga no había ido a la estación de Paddington, sino a la de Waterloo; no había depositado un ramo de flores de color blanco en la tumba del poeta, sino un ramo de flores azules. ¿Cómo explicar esos dos pequeñitos errores? Se trata de un género de incidentes que confunden mi criterio, llevándome a la conclusión de que aún tendremos que investigar y ponderar largamente la cuestión antes de formular teorías en torno a las modalidades con que se producen los hechos… (Light, 1893, pág. 143).

En este último caso, los dos ligeros errores cometidos no afectan a la veracidad de los incidentes narrados, sino a pormenores secundarios en que se desdoblaron dichos incidentes. Como quiera que fuese, no resta sino imputarlos a la misma causa de las perturbaciones más o menos notables, pero inseparables de las condiciones de equilibrio inestable de la capa onírico-subconsciente, receptora de los mensajes supra normales. Ese era también el parecer del Rev. Allen que, al terminar Stead su conferencia, pidió la palabra para hacer la siguiente observación:

Deseo externar mi pensamiento acerca de las comunicaciones equivocadas, transmitidas por entidades espirituales. Personalmente no estoy seguro, de que efectivamente haya razón para que se dejen aparte tales

comunicaciones, calificándolas como falsas. Consiguientemente, con gran interés oí al Sr. Stead decir que también en las comunicaciones entre vivos se obtienen algunas veces informaciones fantasiosas. Ahora bien, me parece que, si así es, tal hecho aconseja que por el momento se considere abierta y no resuelta la cuestión pendiente sobre las llamadas comunicaciones mentirosas de los difuntos. Es probable que las aparentes mentiras sean consecuencia de alguna imperfección del organismo a través del cual se transmiten los mensajes o bien, determinadas por algún obstáculo en el proceso de transmisión…

No hay duda de que las observaciones del Rev. Allen son muy racionales, aunque no resuelvan la cuestión ni especifiquen las causas.

Con relación a este punto, no será ocioso recordar que también en las clásicas experiencias de transmisión de pensamiento por vía mediúmnica, llevadas a cabo con severo criterio por el Rev. Newnham (Proceedings, vol. III, págs. 3-23), en que la médium era su propia mujer, se producían a veces análogas interferencias subconscientes, pero de orden más que embarazoso, pues no se trataba de simples errores, sino de verdaderas y positivas mistificaciones, análogas en todo a las que se registran en las comunicaciones con los difuntos, circunstancia altamente interesante e instructiva, que merece ser recordada.

El Rev. Newnham experimentaba con su propia esposa, sentados ambos en el mismo aposento, él a ocho pies de distancia de ella, dándose la espalda el uno al otro. Él escribía una a una las preguntas que decidía transmitir mentalmente a la sensitiva, que reposaba la mano sobre una plancheta, mediante la cual respondía instantáneamente a cada pregunta, antes incluso de que él hubiese tenido tiempo de escribirla. Las respuestas correspondían siempre a las preguntas y se referían, la mayor parte de las veces, a cosas y asuntos que la sensitiva

desconocía, pero conocidas por el experimentador, excepto una vez en que la respuesta daba una información que también él ignoraba. Pero en este caso era conocida de otra persona presente, que había escrito la pregunta y dado a leer al reverendo Newnham.

Una importante enseñanza a extraer de las experiencias en aprecio reside en la circunstancia de que cuando el experimentador se mostraba demasiado exigente, insistiendo en obtener respuestas en exceso complejas para la capacidad de percepción subconsciente de la sensitiva, surgían respuestas que, aunque conformes perfectamente con las preguntas, eran pura invención. Así, por ejemplo, habiendo Newnham, que pertenecía a la Masonería, pedido a la sensitiva que escribiese la plegaria masónica de uso para la promoción a Gran Maestro, la plancheta escribió instantáneamente una larga plegaria en ese sentido, que contenía reminiscencias masónicas, pero que en su conjunto era una fantástica invención. Ahora bien, esa especie de mistificaciones, en experiencias de transmisión mediúmnica del pensamiento, son muy sugestivas e interesantes, por la analogía que presentan con las correspondientes interferencias mistificadoras que frecuentemente se producen en las comunicaciones mediúmnicas genuinamente espiríticas. Se diría que la excesiva insistencia del investigador, teniendo por efecto determinar, en las personalidades mediúmnicas, una demasiada tensión de la voluntad con relativa dispersión de fluido mediúmnico y consecutivo debilitamiento del control psíquico, abren el paso a la capa onírica para la subconsciencia, la cual, emergiendo, continúa a su modo la comunicación en curso, desarrollando una acción de sueño.

De todas formas, importa tomar nota de que las mistificaciones espiríticas guardan analogía con las mistificaciones que se verifican en las comunicaciones mediúmnicas entre vivos, de lo que resulta una enseñanza

teórica notabilísima, puesto que está fundada en procesos de análisis comparada, aplicada a las dos clases de manifestaciones en foco.

Es de tal modo importante el tema de las mistificaciones mediúmnicas de este género, que soy llevado a salir, por excepción, de los límites del tema de las comunicaciones mediúmnicas entre vivos, para investigarlo ulteriormente y completarlo con citas extraídas de las comunicaciones mediúmnicas entre vivos, logradas por intermedio de entidades de difuntos; pues importa señalar que, si es cierto que muchos errores y numerosas mistificaciones mediúmnicas se producen como consecuencia de la imperfección del instrumento receptor de los mensajes, o sea, del médium, esto no significa que se haya agotado el arduo tema pendiente sobre la génesis de las manifestaciones mediúmnicas. Quiere decir, además, que también se ha de tener muy en cuenta la circunstancia de que pueden darse, como de hecho se dan, errores y mistificaciones de toda especie, dependientes de las condiciones precarias en que se producen las comunicaciones mediúmnicas, incluso por el lado extrínseco de los difuntos que se comunican. Me limito, por tanto, a demostrarlo, basándome en una serie de experiencias recientes, conducidas con criterio rigurosamente científico por el Señor Frederick James Crawley, Comisario Jefe de Policía de la ciudad de Newcastle-upon-Tyne, función que lo convierte en extremadamente consciente de la importancia que revisten los más minuciosos pormenores en las experiencias de esta naturaleza, respecto de las cuales él expone los hechos revelando el máximo cuidado en corroborarlos mediante tan abundante cuan exhaustiva documentación, constituida por fragmentos de cartas pertenecientes al acervo de la correspondencia intercambiada por los dos círculos de experimentación, así como la mención de las fechas referentes a todas las mínimas circunstancias de hecho, además de

aclaraciones y comentarios que nada dejan que desear. De esa manera, ha llegado a realizar una obra científicamente importante y teóricamente preciosa.

Cumple, pues, que se reconozca que esta serie de experiencias merece el título que el autor le ha puesto: -Survival Quot. Se trata, en efecto, de una contribución verdaderamente eficaz a la demostración de la supervivencia del espíritu humano.

De la lectura del relato se aprehende que la idea de iniciar experiencias de tal naturaleza no ha germinado espontáneamente en el cerebro de alguien. Han sido las circunstancias, combinadas con algunas manifestaciones espontáneas de las personalidades mediúmnicas que se comunicaban, lo que ha llevado a los experimentadores a emprenderlas.

Refiere el Señor Crawley que desde hacía muchos años se interesaba, con carácter privado, por las experiencias mediúmnicas, dado que su esposa poseía la facultad de la escritura automática y una amiga de la familia, a su vez, escribía mediúmnicamente con el aparato denominado Ouijà y poseía la facultad de videncia.

Ocurrió que en el otoño de 1922, la Señora Crawley tuvo que ir a pasar algún tiempo al pueblo de Woolastone, en Gloucestershire, permaneciendo el Señor Crawley en su residencia, en Sunderland. Entre las dos localidades media una distancia de cerca de 300 millas.

El 1 de septiembre de 1922, recibió el Señor Crawley, de su mujer, una carta en que figuraba el siguiente párrafo:

Ayer noche, cuando iba a acostarme, escuché sonoros golpes en la madera del alfeizar de la ventana. Reconocí en ellos la tonalidad característica de los golpes de Lutero (fallecido hermano de la Señora Crawley). Pregunté si era de veras él y recibí respuesta afirmativa por medio de tres fuertes golpes. Después de eso, éstos continuaron. Sin embargo, como

resonaban muy fuertemente y yo me hallo en casa ajena, pedí a Lutero que cesase con aquello y él enseguida me atendió. Eran las 11 horas. Le pedí entonces que fuese a dar sus golpes a tu cuarto en Sunderland. Esta mañana, escribiendo automáticamente, se manifestó Ourio (fallecido hijo del matrimonio Crawley), el cual me dijo que Lutero y él habían ido a tu cuarto y ejecutado mi orden.

Estas son las informaciones que la Señora Crawley envió a su marido.

Pues bien, el fenómeno se había producido tal cual. En Sunderland, sobre las 11 de la noche, el Señor Crawley había escuchado golpes mediúmnicos en su propio cuarto de dormir.

Era natural que ese primer episodio espontáneo sugiriese ulteriores experiencias, en el mismo sentido, tanto más porque el Señor Crawley continuaba en Sunderland haciendo experiencias con la Sra. Low que, como ya se ha dicho, poseía la facultad de médium vidente, al igual que la de escritura automática con el instrumento mediúmnico llamado Ouijà. Por su parte, la Señora Crawley, en Woolastone, continuaba experimentando a solas, con el objetivo de mantenerse en relación con el hijo y el hermano fallecidos. Y fue la Señora Crawley quien, animada por el buen éxito en el episodio expuesto, tuvo primero la idea de intentar nuevamente la prueba bajo otra forma, encargando a los Espíritus que se comunicaban un breve mensaje a su marido en Sunderland.

Ese primer mensaje no fue transmitido; pero la personalidad mediúmnica de Lutero, a quien se había dado el encargo, se justificó plenamente, afirmando que no había logrado transmitirlo porque se había encontrado con que el Espíritu Frank se hallaba dictando al Sr. Crawley una larga comunicación a través de la médium Señora Low. Ahora bien, esa información de Lutero fue confirmada en una carta del Señor Crawley, acompañada de la extensa comunicación del Espíritu Frank, obtenida en la noche de 14 de septiembre o

sea, la misma noche en que la Sra. Crawley había incumbido a Lutero de transmitir su mensaje. Resalta, pues, que el fenómeno de los mensajes mediúmnicos entre vivos, transmitidos con el auxilio de personalidades mediúmnicas, efectivamente se había producido, si bien en sentido opuesto al que se esperaba. Es decir: en vez de haber el Sr. Crawley recibido un mensaje mediúmnico de parte de su mujer, fue ésta quien recibió un mensaje verídico acerca de lo que en aquel momento sucedía en presencia de su marido.

Siguen otros mensajes de la misma naturaleza, que no viene al caso transcribir aquí.

Antes de avanzar más en el asunto, importa acentuar una circunstancia de hecho, que caracteriza este orden de experiencias: la de que casi todos los mensajes mediúmnicos enviados de un círculo al otro, bajo los auspicios de Espíritus mensajeros, siempre que, por la esencia del contenido, correspondan exactamente a lo que debía ser transmitido, se muestran más o menos lagunosas o imperfectas, no siendo, casi nunca, reproducidas literalmente. Ahora bien, esta circunstancia de hecho presenta gran importancia teórica, por aclarar muchas dudas inherentes a las comunicaciones mediúmnicas de ese género, según oportunamente veremos.

En fecha 20 de septiembre de 1922, el Señor Crawley preguntó al espíritu comunicante de Lutero: ¿Quieres incumbirte de transmitir un mensaje mío a mi mujer?

-Lutero: Con mucho gusto. Pero procura ser claro y conciso.

-El Señor Crawley: Aquí está el mensaje: Fred te informa de que el perrito Jim desea ardientemente ver a su mamá.

-Lutero: Intentaré transmitir tan solo esto: El perrito Jim desea a su mamá.

Al día siguiente, 21 de septiembre, al mediodía, la Señora Crawley se dispone a escribir automáticamente y Lutero se le manifiesta, dictando esto:

-Querida Emmie, quiero informarte acerca del perrito Jim.

-Señora Crawley: ¿Se habrá muerto?

-Lutero: No; se encuentra bien; yo tenía que participar que él goza de buena salud.

-Señora Crawley: ¿Estás bien seguro de lo que afirmas?

-Lutero: Sí, Emmie, estoy seguro.

Como se ve, el mensaje fue, de hecho, transmitido, pero de modo parcial e imperfecto. Realmente no era exacto que el Espíritu Lutero tuviese la incumbencia de informar a Emmie de que el perrito Jim gozaba de buena salud. Esa inexactitud, no obstante, es teóricamente muy interesante, puesto que del contexto del diálogo se evidencia claramente que ha de atribuirse a un fenómeno de interferencia sugestiva provocada por la pregunta de la Señora Crawley: ¿Se habrá muerto? Esto viene a confirmar todo cuanto desde hace largo tiempo ya se había señalado con relación a las comunicaciones mediúmnicas, es decir, que los Espíritus que se comunican se hallan inmersos en el aura de los médiums; están en condiciones análogas a las de los pacientes hipnóticos y se vuelven, en consecuencia, sugestionables, sufriendo notable disminución sus facultades mnemónicas, lo cual disipa muchas dudas teóricas.

A propósito, también es de señalar el incidente de pedir el Espíritu al Señor Crawley que su mensaje fuese claro y conciso y de modificarlo por su cuenta al recibirlo, condensándolo en una forma más clara y sintética. Este incidente corrobora la afirmación anterior, ya que demuestra que el encargo de transmitir mensajes de ese género no es tan sencillo como a primera vista se podría imaginar; esto debe imputarse a las condiciones sonámbulo-hipnóticas en que vienen a ponerse los Espíritus de los difuntos cuando ingresan en el aura de los médiums, condiciones que influyen pasajera y negativamente sobre sus facultades mnemónicas. Solamente si se tiene en

cuenta esta circunstancia se aprehende el motivo por el cual el Espíritu que se comunica reclama que sean sencillos, claros y concisos los mensajes.

El 22 de septiembre Lutero se manifestó nuevamente al Señor Crawley para comunicarle que se había desobligado del encargo recibido:

-Lutero: Fred, he transmitido a Emmie tu mensaje. – El Señor Crawley: ¿Recuerdas aún el mensaje? – Lutero: Creo que sí: fue algo respecto de un perrito.

También en este incidente hay que notar la circunstancia de que el Espíritu, cuya respuesta da a entender que se había olvidado de todos los pormenores del mensaje que le había sido confiado dos días antes, tan solo guardaba de él un recuerdo genérico.

El día 23 de septiembre, a las 7 de la tarde, el Señor Crawley inicia la habitual sesión con la médium Señora Low.

Se manifiesta Willie Low, fallecido hijo de la médium. Pregunta el experimentador:

-¿Querrías encargarte de decir a mi mujer que la Señora Annie Brown está enferma?

-Willie Low: De buen grado.

(El Señor Crawley hace notar que la Sra. Annie Brown, objeto del mensaje, era amiga de la médium, pero enteramente desconocida para el matrimonio Crawley).

El 26 de septiembre, a las 2:30 de la tarde, la Sra. Crawley se dispone a escribir automáticamente y de súbito se manifiesta el Espíritu de Willie Low, y le dicta:

-He venido para informarte de que la Señora Annie Brown está enferma.

-Señora Crawley: ¿Quién es esa señora Brown?

-Willie Low: Una amiga de mi madre.

-Señora Crawley: ¿Es o no amiga nuestra?

-Willie Low: No es amiga vuestra.

-Señora Crawley: Entonces, ¿por qué vienes a informarme de que ella está enferma?

-Willie Low: Únicamente a título de experiencia de identificación personal. Mi madre habló de eso con tu marido en Sunderland.

En este episodio el mensaje mediúmnico fue transmitido con fidelidad, presumiblemente debido a que era sencillísimo, compuesto de un único asunto, sin accesorios ni adjetivos calificativos. Notable es la última observación de Willie Low, que así demostró ser consciente de la importancia y finalidad de las experiencias a que se prestaba.

Citaré otros tres episodios, de los cuales resalta en toda la evidencia la gran verdad aquí propugnada.

El 1 de octubre, sobre las 16:30 horas, el Espíritu de Frank se manifiesta en Sunderland al Señor Crawley, que le pregunta:

-¿Podrías transmitir un mensaje a mi mujer?

-Frank: Puedo e incluso deseo mucho experimentarlo.

-Señor Crawley: Escucha: te propongo tres a tu elección. Puedes transmitir que esta tarde he oído a Doroty y a Gwen cantar; o que esta tarde me has hablado de la existencia espiritual; o que el Señor Todd está enfermo.

-Frank: Muy bien: Todd enfermo; comunicación sobre la existencia espiritual; Doroty y Gwen cantaron.

El día 3 de octubre, a las 9 de la mañana, en Woolastone, se manifiesta a la Señora Crawley el fallecido padre de su marido, que le dicta lo que sigue:

-Tenemos que participarte que alguien está enfermo.

-Señora Crawley: ¿No puedes decirme el nombre?

-Espíritu: No me acuerdo.

-Señora Crawley: ¿Es alguien a quién conozco?

-Espíritu: Sí, alguien a quien conoces muy bien, que es incluso frecuentador asiduo de tu reducido círculo experimental.

(El Señor Crawley confirma que el enfermo, Señor Todd, era su amigo íntimo y miembro de su pequeño círculo experimental para desenvolvimiento de los médiums).

-Sra. Crawley: ¿Tienes algo más para comunicarme?

-Espíritu: Tengo… Hemos conversado con tu marido sobre la existencia espiritual. He venido yo a transmitir el mensaje porque Frank no lo conseguía. La empresa es muy difícil.

En este episodio es muy sugestivo el incidente de la sustitución del Espíritu mensajero, sustitución que ulteriormente servirá para poner de manifiesto las grandes dificultades que encuentran las personalidades espirituales para desempeñar su tarea. Por eso mismo adquiere un no pequeño valor teórico, en el sentido de la génesis extrínseca de los hechos, el otro incidente, el de que el Espíritu no solo informase a la Señora Crawley de la sustitución producida, sino que hubiese mencionado correctamente el nombre del Espíritu que había recibido la incumbencia de transmitir aquel mismo mensaje, que él, en lugar del otro, acababa de reproducir.

Puede hacerse la pregunta: ¿Por qué Frank no logró salirse bien de la tarea? – Evidentemente, un solo motivo se puede encontrar para el resultado fallido de que se trata y es que el Espíritu, después de haber emergido en el aura del médium, se haya dado cuenta de que había olvidado todo.

Por lo que concierne a la transmisión de los mensajes, hago notar que, en la primera de ellas, se observaron las acostumbradas lagunas mnemónicas. En efecto, el Espíritu refiere correctamente que tenía que informar a la Señora Crawley acerca de alguien que estaba enfermo, pero cuyo nombre no recuerda. Al mismo tiempo, demuestra saber quién era el enfermo, pues añade que se trata de alguien que la Sra. Crawley conoce muy bien, por ser frecuentador asiduo del pequeño círculo experimental fundado por el matrimonio

Crawley. Por lo tanto hay que sacar la conclusión de que en el episodio referido el inconveniente de la amnesia mediúmnica se limitaba al nombre de la persona designada, conservándose íntegro el recuerdo acerca de la propia persona. El segundo mensaje, por el contrario, fue transmitido fielmente.

En fecha 5 de octubre, a las 16:30, el Señor Crawley, en Sunderland, dirige al Espíritu Lutero la pregunta habitual:

-¿Quieres intentar la transmisión de un mensaje a mi mujer?

-Lutero: La empresa es bastante ardua; pero lo intentaré.

-Señor Crawley: Este es el mensaje: La fotografía de Lutero está encima de la mesa, frente a la de Fred. Repíteme el mensaje.

-Lutero: Mi fotografía está sobre la mesa de las experiencias.

Al día siguiente, 6 de octubre, a las 8 de la noche, Lutero se manifestó a la Señora Crawley, quien le preguntó:

-Lutero, ¿no te ha vuelto más a la mente el mensaje que has recibido para transmitirme?

-Mi querida Emmie, voy a ver si lo recuerdo…

Me parece que es esto: Informa a Emmie de que tengo una fotografía de Lutero.

También este episodio es teóricamente muy instructivo, ya que las modalidades siempre diversas con que se producen las transmisiones de mensajes mediúmnicos de un círculo a otro tienden cumulativamente a demostrar, de manera incontestable, que la causa de las numerosas lagunas notadas depende casi siempre de la amnesia parcial o total que se apodera de las personalidades mediúmnicas, en el acto de comunicarse. En el incidente referido se presenta una variante igualmente demostrativa, y es que el Espíritu, que se había manifestado una primera vez con el objeto de transmitir el mensaje que le había sido confiado, se apercibe de haberlo olvidado y tiene que limitarse a informar que había recibido el

encargo de transmitir un mensaje y que lo ha olvidado. Sin embargo, después de transcurridos algunos días, él se muestra en condiciones de transmitir la parte sustancial del referido mensaje. De ahí por tanto se infiere que el Espíritu comunicante, después de haber olvidado el mensaje, logra recordarlo cinco días más tarde, lo cual demuestra que la amnesia total de la primera vez fue meramente pasajera. Quiere esto decir que, siendo consecutivo al acto de la comunicación, el mensaje se había disipado al liberarse el Espíritu del aura perturbadora, para a continuación renovarse parcialmente cuando el mismo Espíritu intentó nuevamente la prueba. Pero si en la segunda vez la amnesia fue solamente parcial, este hecho pone de manifiesto que las condiciones perturbadoras del aura mediúmnica eran menos desfavorables.

Observo que la justeza de las consideraciones expuestas se confirma por una declaración importante que el Espíritu Ourio – uno de los fallecidos hijos del matrimonio Crawley – dio a su madre. Habiéndole ésta pedido que transmitiese a su marido uno de los habituales mensajes, Ourio ponderó:

Querida mamá, estoy seguro de que la olvidaré. Cuando nos alejamos de vuestra presencia, el mensaje que nos confiáis se borra de nuestra memoria. Además de eso, para mí la transmisión de tales mensajes es más difícil que para otros.

(Según su hermano Frank, la dificultad en transmitir mensajes de esa naturaleza era mayor para el Espíritu Ourio por el hecho de haber éste muerto al nacer. No habiendo vivido, se desempeñaba mal en todo lo que se refiriese a experiencias prácticas en el mundo de los vivos, al paso que conseguía transmitir mensajes trascendentales más fácilmente que los otros).

Es teóricamente precioso este último mensaje, porque aclara en pocas palabras lo que yo tuve que demostrar afanosamente recurriendo a la minuciosa pesquisa analítica de los episodios considerados. Por consiguiente, basándome en

todo cuanto he venido exponiendo, habrá que deducir que, si los Espíritus que se comunican olvidan en gran parte la incumbencia de los experimentadores al traspasar el aura de los médiums, es racional presumir que esto sucede debido a las circunstancias en que se colocan al incursionar en la referida aura, cuando, al objeto de probar su identidad, citan abultado número de pormenores personales. Pondero que todo esto es análogo a lo que se verifica en los pacientes hipnotizados, cuando caen en sueño inducido e, inversamente, cuando despiertan de ese sueño.

El Doctor Hodgson y el Profesor Hyslop, experimentando con la médium Señora Piper, constataron un hecho muy sugestivo en el mismo sentido. Observaron frecuentes casos en que las personalidades que se comunicaban, después de haber proporcionado espontáneamente óptimas pruebas de identificación personal, con pormenores que todos los presentes ignoraban, se confundían de modo inexplicable y se quedaban sin saber contestar, cuando se les pedían otros pormenores particulares, o nombres, que no podían ignorar, de personas de sus familias. Pero mientras la médium pasaba por el período transitorio del despertar, cuando dejaba de estar inmersa en trance profundo, sin haber entrado aún en el estado de vigilia, sino tan solo en el período de torpor, notaban los experimentadores que ella pronunciaba palabras en susurro. Si entonces le aproximaban a los labios los oídos, verificaban con sorpresa que murmuraba el nombre y las informaciones que inútilmente habían solicitado al Espíritu comunicante.

Pues bien, no hay quien no vea que de semejante circunstancia se extrae gran enseñanza, y es que Podmore estaba en un error cuando se refería irónicamente a los Espíritus que se comunican, y que ignoraban los nombres de sus familiares. Estaba en un error porque debía considerar que, si los referidos Espíritus llegaban con mucha frecuencia a

transmitir, hallándose la médium en el período del despertar, los nombres pedidos y no facilitados antes, era, manifiestamente, que las lagunas mnemónicas de que se trata tenían que imputarse exclusivamente a las condiciones de inmersión en el aura mediúmnica en que dichos Espíritus se encontraban; esta condición les ocasiona un estado transitorio de amnesia más o menos acentuado y se va gradualmente disipando, a medida que se liberan de las condiciones de inmersión en el aura inhibitoria. Esta interferencia explica admirablemente el hecho de que el Espíritu comunicó los datos requeridos, apenas llegado a una condición de liberación suficiente para permitirle acordarse de ellos, mientras aún se encontraba débilmente vinculado a la médium; por lo cual se aprovechaba de esta circunstancia para transmitir a los experimentadores los nombres y pormenores pedidos.

Observaré a propósito de esto que los Espíritus que se comunicaban por intermedio de la Señora Piper explicaban repetidamente que las lagunas en sus comunicaciones provenían de las condiciones en que entraban en el acto de comunicarse, condiciones que les ponían en un estado más o menos acentuado de perturbación y apocamiento psíquico.

Pero los opositores no estaban, por cierto, dispuestos a acoger como buenas las razones de los Espíritus y, por eso, al contrario, sacaban la conclusión de que esas presuntas explicaciones no eran más que las habituales disculpas chochas, preparadas por las personalidades subconscientes para, de cualquier modo, justificar las flagrantes deficiencias de sus insulsas personificaciones mistificadoras.

Ahora, precisamente desde el punto de vista de esta objeción, que resurge sin cesar – objeción casi siempre gratuita e insostenible, pero prácticamente irrefutable, como lo son todas las hipótesis que se yerguen en el vacío – precisamente por eso las experiencias aquí consideradas adquieren notabilísimo valor teórico, ya que esta vez dicha objeción no se

les puede aplicar, atendiendo a que, habiendo siempre logrado los Espíritus, en nuestro caso, desempeñar sus funciones de mensajeros, no habían tenido que recurrir a las chochas disculpas, para justificarse de no haberlas desempeñado. Recurrieron, sí, a la misma explicación, pero limitándola a circunstancia secundaria de las lagunas e inexactitudes con que eran transmitidos los referidos mensajes. Siendo así, no habrá quién no vea que la cuestión se vuelve así muy diversa: en el primer caso, semejante explicación podía pasar por una disculpa chocha, visto faltar datos que la justificasen; en el segundo caso, por el contrario, los datos incontestablemente existen, o mejor, se trata, pura y simplemente, de una comprobación de hecho, ya que, si los mensajes eran transmitidos, presentándose, no obstante, muchas veces inexactos, lo que se seguía era que, existiendo las inexactitudes, cumplía explicarlas y que la explicación no podía ser dada más que del modo indicado por las personalidades que se comunicaban. Quiere esto decir: ellas olvidaban, en parte, el texto exacto de los mensajes que les eran confiados tan pronto como salían del aura de los médiums, o, inversamente, quedaban sujetos a una amnesia parcial de sus recuerdos personales, mal ingresaban en el aura inhibitoria de los aludidos médiums. Por consiguiente, aquí, ahora, lejos de tener que considerar la explicación proporcionada por las personalidades mediúmnicas como chocha excusa, ésta es la única que se puede formular en semejantes contingencias. Repito: es la única explicación que se puede formular y no puede haber otras y lo repito, porque tal circunstancia de hecho asume valor resolutivo, en el sentido de la explicación espirítica de los hechos.

Resta considerar una última objeción posible, aunque inaplicable a la serie de experiencias en aprecio, porque no enfrenta las modalidades que esas experiencias revisten. No

obstante, no será ocioso discutirla sumariamente, visto que puede parecer justa a criterio de algunos.

A nadie escapará que, en los mensajes mediúmnicos mencionados, se observa la particularidad, teóricamente importantísima, de mediar largos espacios de tiempo entre el momento en que eran formulados y aquel en que llegaban a su destino, lo cual desde luego excluye la interpretación telepática de los hechos. Podría, sin embargo, objetarse que los referidos mensajes aún son susceptibles de explicarse mediante la hipótesis suplementaria de la telepatía retardada, según la cual el mensaje transmitido de uno a otro de los grupos de experimentadores llegaría regularmente a su destino en el mismo momento en que era formulado; sin embargo, permanecería latente en las subconsciencias de los médiums, para de ahí emerger en la primera ocasión.

No es el caso de demorarme a discutir y analizar una hipótesis que se muestra literalmente gratuita y fantástica, desde que el intervalo de tiempo transcurrido entre la emisión y la recepción de un impulso telepático exceda de una hora… Me limitaré, por tanto, a demolerla valiéndome de los hechos y, para conseguirlo, me bastará comentar el último episodio relatado más arriba, del cual resulta que el Espíritu comunicante se manifiesta, una primera vez, veinticuatro horas después de formulado en mensaje, declarando que había recibido la incumbencia de transmitir un mensaje, pero que lo había olvidado, mensaje que cinco días más tarde logra transmitir. Pondero a propósito que, si con la hipótesis de una amnesia transitoria, consecutiva al acto de la comunicación, se explican exhaustivamente esas circunstancias de hecho – según he demostrado en su momento – recurriendo, en vez de ello, a la hipótesis de la telepatía retardada no se lograría, en efecto, comprender que la subconsciencia de la médium, presunta receptora del mensaje que permaneció latente, no lo haya luego a la primera vez,vertido de pronto al experimentador, en

lugar de esperar para revelarlo a que transcurriesen cinco días. Pero esto no es todo, dado que para los propugnadores de la telepatía retardada, el episodio en foco ofrece otro obstáculo formidable. Quién, de hecho, entre los opositores, osaría sostener que la telepatía retardada haya podido manifestarse en una primera ocasión, dictando: Yo tenía que comunicarte algo, pero lo olvidé. Está claro que un mensaje telepático llega, o no llega; pero… ¡no se disculpa por no haber llegado!

En conclusión: como ya hemos evidenciado, la única hipótesis naturalística que se podría invocar para dar explicación a las experiencias referidas es la hipótesis telepática, considerada la telepatía en sus varias modalidades de manifestación, modalidades que en nuestro caso habrían adoptado la semejanza de comunicaciones mediúmnicas entre vivos. Con todo, hemos visto que el análisis cuidadoso de los hechos ha patentado luminosamente que ninguna de las modalidades con que se manifiesta la telepatía llega a explicarlas.

Habrá pues que convenir en que la serie de experiencias examinadas constituye otra memorable prueba de la independencia espiritual de las personalidades mediúmnicas con relación a los médiums de que se sirven. Así, también, esta serie de experiencias adquiere el valor de óptima prueba cumulativa, agregada a las otras que convergen, como hacia un centro, para la demostración de la existencia y de la supervivencia del espíritu humano y, ya ahora, con exclusión de los casos de identificación espirítica, dependientes de los pormenores que proporcionen los difuntos que se comunican. Subrayo este último período porque debo advertir a propósito, de que el presente trabajo de síntesis, emprendido para demostrar la Gran Verdad contenida en la fórmula – el Animismo prueba el Espiritismo – tiene por objetivo final preparar el terreno para llegar a la demostración, basada en los hechos, de que la prueba científica de la supervivencia también

se puede lograr con exclusión de los casos de identificación espirítica fundados en las informaciones personales proporcionadas por los difuntos que se comunican. Esa demostración empieza a surgir prematuramente de la serie de experiencias en aprecio, y el caudal de hechos que todavía me quedan para discutir, a ella os conducirá lentamente, directamente, necesariamente, como se verá en el último capítulo de este libro.

Puesto esto, hago notar, desde otro punto de vista, que todo concurre a demostrar que las experiencias a que me refiero - consideradas paralelamente a otras de la misma naturaleza, así como a muchas de categoría diversa, pero que convergen hacia la misma conclusión - llevan a considerar científicamente disipada, con fundamento en los resultados del análisis comparado y de la convergencia de las pruebas, una de las mayores dudas teóricas inherentes a la cuestión fundamental que enfrentan las pruebas de identificación espirítica, duda que consiste en el hecho de la existencia de lagunas inexplicables en los pormenores que los Espíritus que se comunican proporcionan, lagunas estas cuyas causas, ya ahora descubiertas y diseccionadas, conducen a la certeza científica. Así es porque, en las experiencias aquí consideradas, nos hemos puesto en la condición de comparar los mensajes confiados por el mandante a las personalidades mediúmnicas, con los dictados al destinatario por las mismas personalidades. Tenía yo, por lo tanto, razón para afirmar que en la serie de experiencias relatadas sobresalían especiales particularidades de manifestación que revestían un valor teórico de primer orden.

Para agotar el tema, me falta exponer que hay casos de mistificaciones espiríticas que, aunque inexplicables por la

emergencia de la capa onírica subconsciente, podrían tener, en realidad, un origen diverso, observación esta que encuentra curiosa ilustración en el siguiente fragmento de diálogo mediúmnico, que extraigo de las clásicas experiencias del Prof. Ochorowicz con la médium señorita Stanislawa Tomczick. El profesor había iniciado uno de los interrogatorios que solía dirigir a la personalidad mediúmnica de la Pequeña Stasia con el propósito de obtener esclarecimientos acerca de los fenómenos producidos. Esa vez la Pequeña Stasia se había materializado y fotografiado a sí misma, colocándose ante el objetivo y provocando un vivísimo relámpago mediúmnico. En dado momento, el profesor, que persistía en la opinión de que la Pequeña Stasia era un doble de la médium pese al testimonio fotográfico que contradecía semejante opinión, le preguntó:

-¿Tú existías antes del nacimiento de la Gran Stasia (la médium)?

-Existía; sin embargo, no debes hacerme tales preguntas, si no quieres que te conteste con mentiras. Ya me gustaría revelarte todo; no obstante, no me está permitido hacerlo.

-¿Por qué?

-No lo preguntes. Probablemente porque, si revelásemos todo, provocaríamos en el mundo una revuelta social por demás violenta.

-Dime al menos quién te prohíbe que hables.

-No lo preguntes. (Annales des Sciences Psychiques, 1909, pág. 201).

Como aclaración de este diálogo, cumple informar que el Prof. Ochorowicz había llegado a arrancar a la Pequeña Stasia algunas informaciones vagas acerca de su ser, según las cuales ella sería un Espíritu que nunca había encarnado en la Tierra y que aguardaba su vez, si bien poco deseosa de renunciar a la libre existencia del espíritu.

Dicho esto, señala la circunstancia nada común de que una personalidad mediúmnica declare explícitamente que, si insisten en saber demasiado, acabaría colocando mentiras; respuesta curiosa y perturbadora, pese a la manifiesta circunspección de las personalidades en juego, y que pone de sobre aviso al interrogador de cuanto le espera si no desiste de sus propósitos excesivamente indagadores. Muchas cosas explicaría esta respuesta y disiparía dudas del mediumnismo teórico, aunque reclamaría a su vez una explicación, puesto que no se comprendería la necesidad de recurrir a mentiras cuando en tales circunstancias bastaría replicar tal como lo hizo la Pequeña Stasia, es decir, ponderando no estarle permitido responder a preguntas indiscretas. Al mismo tiempo, la expresión empleada por la personalidad mediúmnica, de que no le estaba permitido hacerlo, implicaría la existencia de entidades espirituales superiores, reguladoras de los destinos humanos, a cuyos decretos se someterían los Espíritus de grado inferior, aunque capaces de comunicarse mediúmnicamente con los vivos.

¡Cuántos misterios por desvendar! De entre ellos, destaco este: hay entidades espirituales superiores que impidan a los Espíritus que se comunican el revelar ciertos secretos del Más Allá, para los cuales la Humanidad no está preparada, quedando sobrentendido que las mismas entidades permiten a estos Espíritus satisfacer con mentiras la curiosidad de los vivos. Siendo así, hay que inferir que, en ciertas contingencias, también las mentiras se justifican, en el sentido, tal vez, de que resulten propicias para la evolución ordenada y regular de las disciplinas metapsíquicas, por ejercer una benéfica influencia moderadora sobre la difusión de esas disciplinas en el seno de las masas; influencia que de otra forma no se conseguiría, del mismo modo que la evolución biológico-psíquica de las especies no puede lograrse sino con la intervención del factor Mal, en perpetuo contraste con el factor Bien.

Cuando así fuese, habría que decir que, para las vicisitudes evolutivas de la nueva Ciencia del Alma, también tendrían su razón de ser las mentiras proferidas por las entidades espirituales inferiores en circunstancias especiales, por cuanto desorientarían a los experimentadores demasiado crédulos, obligándoles a meditar y a profundizar ulteriormente en el tema, determinando pausas providenciales en el progreso de las investigaciones psíquicas, obstando a las convicciones intempestivas basadas en la fe ciega, con gran ventaja para los métodos de pesquisa científica; y sobre todo, conjurando el peligro de una revolución social muy violenta, como infaliblemente ocurriría si la nueva orientación del pensamiento ético-religioso hubiese de imponerse con perniciosa rapidez a las masas no preparadas. Bienvenidas son, por consiguiente, las mistificaciones espiríticas y los fraudes inconscientes y conscientes de los médiums cuando actúan como frenos moderadores sobre la rápida e imprudente correría a que fácilmente se entregarían algunos núcleos, excesivamente impulsivos, del nuevo ejército de lo Ideal.

Como quiera que fuese, el caso es que las mistificaciones y las mentiras de la naturaleza indicada se producen frecuentemente en las manifestaciones mediúmnicas y, siendo así, nada obsta a que se atribuya la génesis de unas y otras a las causas señaladas, es decir, por una parte a las incursiones frecuentes del elemento onírico-subconsciente en los sensitivos y, por otra parte, las mentiras, a veces producidas voluntariamente por las personalidades mediúmnicas, con objeto de disciplina espiritual y para salvaguarda de la ordenada evolución espiritual humana, alejando el peligro de una reforma excesivamente precipitada de instituciones religiosas milenarias, reforma que por el contrario, ha de operarse con mucha lentitud, con mucha prudencia, de forma muy conciliatoria, de suerte a preparar simultáneamente la reconstrucción del nuevo Templo de Dios.

Así, no será ocioso tomar nota de esta otra enseñanza extraída del análisis comparado de los fenómenos Anímicos con los fenómenos Espiríticos.

Tras esta larga pero oportuna digresión, vuelvo al tema, para referir un último episodio tomado de las experiencias de William Stead, ocurrido con una persona que ignoraba que él hiciese experiencias de comunicaciones mediúmnicas entre vivos, y con la cual no le vinculaban especiales relaciones de parentesco o de simpatía. Escribió él:

Hace algunos meses, me hallaba yo en Redcar, al norte de Inglaterra, y tenía que ir a la estación para recibir a una señora extranjera, colaboradora de la Review of Reviews, la cual me había escrito diciendo que llegaría sobre las tres de la tarde. Yo era huésped de mi hermano, cuya casa estaba a cerca de diez minutos de la estación. Cuando faltaban 20 minutos para las tres, me vino a la mente que, con la expresión sobre las tres, la señora en cuestión podía haber querido indicar algún tiempo antes de aquella hora y, como no disponía de horario del ferrocarril, dirigí el pensamiento a la mencionada señora, pidiéndole que me informase, por medio de mi mano, a qué hora exacta debía llegar el tren. Hago notar que semejante experiencia se realizó sin que hubiese entre nosotros cualquier entendimiento al respecto. Ella inmediatamente contestó a mi pregunta mental, escribiendo, ante todo, su propio nombre e informando, en seguida, de que el tren debía llegar diez minutos antes de las tres. No había tiempo que perder; pero antes de salir a recibirla, deliberé preguntar en qué estación se encontraba ella en aquel momento. Mi mano escribió: Estamos parados en la estación de Middlesborough y venimos de la de Hartlepool.

Salí aprisa y, llegando a la estación, fui a ver la tabla de los horarios, para certificarme de la hora precisa en que llegaría el tren esperado. Vi señalado: 2:52 horas. Pero el tren venía con retraso y al dar las 3, todavía no había llegado. Transcurrieron otros cinco minutos sin indicio alguno de que el tren se acercase. Tomé entonces de una hoja de papel y de un lápiz y pregunté mentalmente a la viajera en qué punto de la línea se hallaba. Ella desde luego escribió su propio nombre e informé: En este momento el tren hace la curva que precede a la estación de Redcar. Dentro de un minuto ahí estaremos. – Pregunté: ¿Cómo se explica tan gran retraso? – Respondió: Hemos estado detenidos largamente en la estación de Middlesborough, sin que yo sepa el motivo. – Metí la hoja de papel en el bolsillo y me encaminé hacia la plataforma; el tren surgía, a distancia. Cuando la señora bajó, le fui al encuentro, preguntando: ¿Por qué tanto retraso? ¿Qué ha ocurrido? – Respondió ella: No sé por qué motivo, pero el tren estuvo detenido largo tiempo en la estación de Middlesborough. Parecía no querer ya salir. – Le di entonces a leer la hoja de papel que traía en mi bolsillo.

(Sigue el testimonio de la señora de quien se trata, firmado con su propio nombre de Gerda Grass. Proceedings of the S.P.R., vol. IX, pág. 59).

En este episodio queda patente la autenticidad del fenómeno de comunicación mediúmnica entre vivos, como también el hecho de desarrollarse en él una verdadera y real conversación, que no podría ciertamente explicarse por la hipótesis de las dramatizaciones subconscientes, teniendo en vista las consideraciones precedentemente formuladas. Antes, el propio episodio hace oportuna una ulterior discusión para esclarecimiento del aserto de que, cuando una persona entra en relación psíquica y en conversación mediúmnica con otra que se halla distante, tiene que ponerse en condiciones de fugaz modorra, o de ausencia psíquica, manifiesta o larvada, lo cual

parecería conciliarse poco con el hecho de haber tenido la conocida de William Stead que contestar en dos tiempos diversos a las preguntas de éste, y de haberlo hecho inmediatamente en ambas circunstancias. De ahí resultan las siguientes cuestiones: ¿Será lícito admitir tanta presteza en el paso del estado normal a la condición de inconsciencia y viceversa? ¿Será lícito admitir que la persona con quien esto se dé, no tenga conocimiento de lo que le sucede? – Parecería que sí. Durante la conferencia de William Stead en la sede de la London Spiritualist Alliance, esa cuestión salió a relucir y el Rev. G. W. Allen narró, a propósito, el siguiente incidente personal, que tiende a demostrar aquellas posibilidades. Dijo él:

Teniendo que someterme a la extracción de dos molares, me aconsejaron que me pusiese bajo la acción del cloroformo. Como me hallase convaleciente de una enfermedad grave, la duda sobre si, en tales condiciones de salud, el cloroformo no me sería perjudicial, me hacía vacilar. Cuando empezaron a administrarme el narcótico, fui presa de penosa aflicción, por lo que arranqué la máscara, exclamando: No lo resisto; no quiero aspirarlo. El doctor encargado de la anestesia ponderó: Hizo usted muy mal en quitar la máscara, pues estaba a punto de adormecer. Pruebe nuevamente y le aseguro que todo correrá bien. También la enfermera a su vez me animaba. Decidí entonces someterme a la prueba, aunque hubiese de sucumbir. Me ajustaron nuevamente las máscaras y respiré profundamente varias veces. Pero a continuación, me erguí de un salto y me senté en la cama, declarando: Es inútil que insistan; no puedo adormecer. – Dijo el doctor: Le ruego que enjuague la boca con esta solución. – Pregunté: ¿Por qué? – Respondió él: Porque las muelas ya le fueron extraídas. – Pues bien: yo juraría, ante cualquier Tribunal de Justicia, que ni por un solo momento había estado inconsciente. ¡Sin embargo, había estado inconsciente todo el tiempo que fue necesario

para la extracción de las dos muelas! – Dicho esto, ¿no es perfectamente admisible que de hecho podamos hallarnos en otra condición de existencia por tiempo más o menos breve, sin que de ello nos apercibamos? (Light, 1893, pág. 142).

Este incidente personal, narrado por el Rev. G. W. Allen, es muy instructivo y me parece bastante para demostrar la posibilidad de que alguien pase a condiciones de sonambulismo, más o menos despierto, durante el período de una comunicación mediúmnica entre vivos, sin recordar absolutamente lo ocurrido. Habría que añadir: y sin que se aperciban las personas presentes, toda vez que, aun cuando un interlocutor percibiese en su compañero un estado fugaz de ausencia psíquica, no le podría atribuir importancia especial, ya que esto normalmente ocurre en períodos momentáneos de concentración del pensamiento, estado este en todo confundible con los casos de otra naturaleza aquí considerados.

Teóricamente, son muy importantes las consideraciones expuestas, por cuanto se prestan a elucidar un caso recientemente sucedido de comunicaciones mediúmnicas entre vivos, caso a que precedentemente he aludido y del cual han querido hacer una especie de espantajo, agitándolo con insistencia ante los propugnadores de la hipótesis espirítica. Esto tan solo demuestra que los que así se comportan conocen muy poco el tema sobre el cual discuten, visto que los casos de manifestaciones de vivos, análogos a este a que nos referimos, se cuentan por centenares en la recopilación metapsíquica, siendo que ya he publicado una larga serie de los más escogidos, en una como monografía, sacando de ellos conclusiones diametralmente opuestas a las conclusiones fantásticas de los antiespíritas.

Me ceñiré, por tanto, a discutir rápidamente el famoso caso Gordon Davis, obtenido por el profesor Soal con la médium de voz directa Señora Blanche Cooper y publicado en los Proceedings of the S. P. R., vol. XXXV, págs. 560-580.

El propio profesor lo resume en estos términos:

Se trata de un caso en que, a través de voz directa, se comunicó espontáneamente un personaje que el experimentador consideraba muerto. Ese personaje reprodujo de manera más o menos exacta la tonalidad de su voz, el acento de las palabras, su modo característico de expresarse. Además de esto, describió episodios de su niñez, conocidos del experimentador, añadiendo dos o tres incidentes que este último ignoraba. Y, más que nada interesante es el hecho de haber realizado una descripción precisa de los alrededores y del arreglo interior de un apartamento al que iría a habitar un año más tarde. Más todavía: remontando al pasado, se refirió con exactitud al ambiente en que por última vez se había encontrado con el experimentador, repitiendo, en sustancia, la conversación que entonces entablaron. Finalmente, se conducía como si fuese un difunto deseoso de mandar un mensaje de consuelo a su esposa e hijo. A su tiempo, no obstante, el experimentador vino a descubrir que dicho personaje aún estaba vivo y, por medio de un diario de negocios que este último poseía, llegó a saber también, con precisión, qué estaba haciendo él cuando se llevaron a cabo las dos sesiones mediúmnicas en que se había manifestado.

Este último pormenor acerca del caso en aprecio, el de hallarse Gordon Davis, durante las dos veces en que se había manifestado mediúmnicamente, en su propio despacho hablando de negocios con algunos clientes, es a lo que atribuyen gran valor teórico los opositores, diciendo que, si así no era, no podía tratarse de auténtica manifestación de vivos; interferencia que, por ley de analogía, habría de aplicarse a manifestaciones análogas de los difuntos. Me apresuro, por tanto, a observar que los diálogos verificados en el caso del vivo Gordon Davis, siendo de brevísima duración – que desde luego no excedió de un minuto – autorizan a aplicar a este caso las mismas consideraciones sugeridas por el incidente ocurrido

con el Rev. Allen, es decir, que, si en aquel breve lapso de tiempo el vivo Gordon Davis hubiese estado en las condiciones de ausencia psíquica, no solo él mismo no se habría dado cuenta de eso, sino que tampoco lo hubieran notado los clientes con quienes trataba de negocios, por cuanto éstos considerarían aquel estado suyo como de recogimiento, para reflexionar antes de pronunciarse sobre el asunto que se debatía.

En cuanto a las otras circunstancias enumeradas por el Prof. Soal en el resumen reproducido, ningún valor teórico presentan en sentido negativo, y nadie manifestó el propósito de utilizarlas en ese sentido. Importa, sin embargo, esclarecer algunos puntos de tales circunstancias. El primero a elucidar es que, manifestándose por voz directa, el comunicante demostró positivamente que se creía difunto. Explica el Profesor Soal que él mismo creía que Gordon Davis había muerto en la guerra y añade:

Semejante dramatización mediúmnica de un vivo, en que éste, preciso y exacto en los pormenores personales que proporcionó, creía estar difunto, se podría explicar suponiendo que tal idea le había sido sugerida por las convicciones espíritas de la médium, que, a su vez, habría recibido falsas informaciones acerca de la mentalidad del experimentador. Pero ¿será esta la verdadera interpretación de los hechos? A propósito de esto, cumple se tenga en cuenta la circunstancia de no haber el comunicante proporcionado detalle especial sobre el hecho de su muerte…

Por mi cuenta, considero que la hipótesis del Profesor Soal, si bien legítima, no se adapta perfectamente al caso en examen, ya que si se analizan y comparan otros casos del mismo género, en que nos deparamos con el mismo error de suponer que son difuntos los comunicantes, somos llevados a deducir que, más de acuerdo con las modalidades con que se producen los hechos, estaría el suponer que son los propios

comunicantes quienes se juzgan pillados de improviso por la muerte, visto que, hallándose en condiciones más o menos incipientes de bilocación, con relativa desorientación psíquica, no pueden dejar de creer que han desencarnado súbitamente. Son en buen número los casos que autorizan esa interpretación; pero aquí citaré uno solo, relatado por el Profesor Schiller, en el Journal of the S.P.R. (1910, pág. 87), que fue obtenido con la Señora Piper. Se trata de una anciana, enferma de demencia senil, sujeta a breves crisis de trance, durante las cuales se manifestaba mediúmnicamente a distancia, discurriendo sobre intereses familiares, demostrándose en plena posesión de las facultades mentales, exceptuada la circunstancia de suponerse muerta, cuando, por cierto, los experimentadores la sabían viva y demente. De ahí se sigue que, en este caso, es más verosímil suponer que la comunicante, por hallarse temporalmente en ambiente espiritual y, ahí, en posesión de la facultad de razonar, recordando haber estado enferma y demente, haya racionalmente llegado a la conclusión de que había desencarnado. A propósito de esto observa el profesor Schiller:

Este caso suscita inducciones teóricas de naturaleza muy importante. Se diría que nuestra consciencia personal, o, más precisamente, lo que se denomina alma, no se halla tan estrechamente vinculada al cuerpo en sus manifestaciones – como se había creído siempre – y que tampoco es enteramente una representación de las funciones del cuerpo, como parecería no solo racional, sino científicamente ortodoxo suponer. En otros términos: el órgano cerebral podría funcionar de modo tan incoherente que irresistiblemente sugiriese la anulación del alma, cuando, por el contrario, podría darse que el alma, en tal momento, lleve una vida independiente, en otra esfera o plano de existencia, aunque no llegue a expresar esas nuevas condiciones de vida suyas por medio de un órgano cerebral,

cuya posesión, en sentido práctico, ya no tiene… (Loc. cit., pág. 91).

Hago notar que las consideraciones racionales del profesor Schiller, basadas en el hecho de no hallarse el alma, en sus manifestaciones, tan estrechamente vinculada al cuerpo, como siempre se había creído, no solo sobrentienden todo cuanto he tenido que exponer con relación al caso en aprecio, sino que además se revelan conformes a más probable interpretación del mismo caso, en que todo concurre para demostrar que, fundamentalmente, se trataba de un episodio más o menos incipiente de bilocación; o si lo prefieren, de psicorragia – para emplear el neologismo propuesto por Myers – según el cual nos hallaríamos por veces en presencia de un elemento psíquico puesto de pronto en libertad; lo cual implicaría una excursión psíquica, o una invasión de cualquier cosa psíquicamente sustancial que tiene alguna relación con el espacio. En el caso Gordon Davis, habría que decir que esa invasión psíquica se había revelado suficientemente para combinarse con los fluidos que la médium exteriorizaba, manifestándose individuada en la voz directa.

Siendo así, todo esto serviría para explicar la circunstancia de que Nada – el Espíritu-guía de la médium – hubiese interrumpido por dos veces la comunicación mediúmnica, para observar que el Espíritu que se comunicaba era demasiado fuerte para la médium y que, por consiguiente, ésta sufría físicamente con la manifestación. De hecho, al final de la sesión la médium acusó deliquio y cefalalgia, síntomas que antes no había experimentado jamás. Resultó de ello que en la segunda sesión, Nada no volvió a permitir que el Espíritu de Gordon Davis se comunicase directamente, encargándose ella misma de interrogarlo (se oían los susurros de la conversación entre Espíritus), para, en seguida, transmitir las respuestas al experimentador. Pues bien, el hecho de que el Espíritu Gordon Davis fuese demasiado fuerte para la médium, da

lugar a suponer que esto ocurría debido a la invasión psíquica de un Espíritu encarnado, llevando consigo elementos psíquicos fuertemente impregnados de fluidos terrenos. Nótese que Nada no había percibido que se trataba de un vivo, error con que nos encontramos en otros casos del mismo género; pero no siempre ocurre así, sino que, por el contrario, los Espíritus-guías distinguen casi siempre el vivo del difunto, a causa de la densidad del cuerpo etéreo del primero.

Un segundo punto a esclarecer es el que se refiere al incidente de orden pre-cognitivo en que el comunicante describe no solo la casa que iría a habitar un año más tarde, como también la disposición de los muebles en los aposentos y los objetos colocados sobre los muebles, cosas todas estas no solo inexistentes, de hecho, en el momento de sus manifestaciones, sino que inexistentes también en el pensamiento de aquel que se comunicaba. Se trata pues, de interesante fenómeno pre-cognitivo, igualmente embarazoso, no tanto, por cierto, desde el punto de vista espiritualista, como del punto de vista genérico de lo inconcebible de los fenómenos de precognición, los cuales, no obstante, son los que mejor se han podido averiguar experimentalmente, de toda la fenomenología metapsíquica. Desde el punto de vista aquí considerado, observo que los fenómenos de esta naturaleza se producen con discreta frecuencia en las comunicaciones de los vivos, lo cual no es de causar asombro, dado que, después de las magistrales investigaciones del Doctor Osty en ese campo, puede considerarse demostrado científicamente que la personalidad integral subconsciente tiene conocimiento de las vicisitudes futuras a cuyo encuentro va la personalidad consciente, si bien que, normalmente, aquella no pueda o no quiera prevenir de tales vicisitudes a la segunda. Formidable misterio, perturbadoras conclusiones filosóficas y científicamente absurdas, lo cual, no obstante,

repito, no impide que sean verdaderas. Pero no es este el momento de discutir tan arduo tema.

A título de corroboración, paso a relatar, en resumen, otro caso del mismo género.

La Señora Florence Marryat, en el libro There is no death (No hay muerte), narra que en un círculo experimental de amigos suyos, el Espíritu-guía había afirmado que era posible llevar a las sesiones a Espíritus de vivos en condiciones de sueño. Como iba avanzada la noche, pidieron al Espíritu-guía que llevase a la sesión a la Señora Marryat y el fenómeno se operó en menos de un cuarto de hora. Su Espíritu, sin embargo, se mostraba presa de gran agitación, y no cesaba de repetir: Dejadme que me vaya. ¡Gran peligro se cierne sobre mis hijitos! He de volver a su lado. – Pues bien, ocurrió que, al día siguiente, un cuñado de la Señora Marryat, volviendo del tiro al blanco, permitió que un hijito de aquella señora le tomase el fusil, del cual partió de improviso un tiro, yendo la bala a clavarse en la pared dos dedos por encima de la cabeza de su hermana mayor, que allí se encontraba sentada. Marryat, estupefacta, pregunta a sí misma: Pero ¿cómo he podido conocer el acontecimiento en la noche precedente a su realización? – Misterio impenetrable, ciertamente, tanto más que esa vez se trataba de un hecho accidental, aún más inconcebible por tanto, que el episodio referente a la casa futura de Gordon Davis. Sin embargo, la personalidad integral subconsciente de Marryat estaba de él informada. - ¿Por qué? ¿De qué modo? ¡Quién lo sabe!

Desde otro punto de vista, observo que el episodio citado guarda afinidad con otro aquí considerado, también por la circunstancia de que en ambos casos habrían sido los Espíritus-guías los conductores del Espíritu de un vivo a la sesión. Resalta, en efecto, que en el caso de Gordon Davis se manifestó antes un hermano difunto del experimentador, expresándose en estos términos: Sam, he traído aquí a alguien

que conoces. – Pues bien, esta circunstancia, en este caso especial, se revela importante, además, en el sentido de prestarse a elucidar la cuestión implícita en el hecho de manifestarse un vivo que, no siendo amigo íntimo del experimentador, difícilmente podría explicarse por medio de la voluntad subconsciente de este último que se hacía sentir sobre aquél, como ocurría en las experiencias de William Stead, en las que su voluntad consciente era la que determinaba el establecimiento de la relación psíquica con las personas invitadas a conversar con él por mediación de su mano. Así, no hay duda de que por iniciativa del Espíritu del hermano del experimentador, se manifestó el del vivo Gordon Davis y, en tal caso, la cuestión en aprecio estaría resuelta, por cuanto habrá que inferir que la relación psíquica se había establecido por intermedio de un difunto.

A propósito, no será ocioso añadir que el hermano difunto del Profesor Soal proporcionaba admirables pruebas de identificación personal, indicando, entre otros, el hecho preciso de haber, cuando niño, enterrado una medalla, que fue efectivamente encontrada mediante excavaciones en el punto indicado. Por cierto, también el Profesor Soal admite el valor probatorio de los datos proporcionados por su hermano difunto; y la Señora Sidgwick, a su vez, escribió sobre ello a aquel profesor: No me acuerdo si le dije cuán impresionantes son las pruebas en favor de la supervivencia de la memoria de su hermano y, añado, aun prescindiendo de los episodios de la medalla enterrada y del panorama visto desde River Church… (Light, 1926, pág. 80).

Tales declaraciones aumentan la eficacia de la solución propuesta para el incidente en foco, en el sentido de que, si se admite la presencia real del hermano difunto del Profesor Soal en el local de la reunión, la afirmación, hecha por él, de haber llevado allí a alguien a quien el hermano vivo conocía, adquiere equivalente valor probatorio.

Y la circunstancia de haber el vivo que se comunicaba reproducido, más o menos exactamente, la tonalidad de su voz, la acentuación que solía dar a las palabras y su modo característico de expresarse…, esas circunstancias notabilísimas, combinadas con el hecho de estar el vivo, en aquel momento, en estado de vigilia, ignorando lo que sucedía a distancia, tiende a reforzar la hipótesis de Myers, según la cual en las comunicaciones de los vivos, nos hallaríamos a veces en presencia de la irrupción de un elemento psíquico puesto en libertad, lo cual implicaría una excursión, o invasión psíquica de alguna cosa psíquico-fluida, que tiene relación con el espacio. De hecho, las circunstancias expuestas tienden a demostrar la presencia real, en el local de la sesión, de elementos más o menos individuados de la personalidad integral subconsciente del comunicante, tanto más si él se revela capaz de vaticinar incidentes de su propio futuro.

En estas condiciones, habría que inferir además que el fenómeno de las comunicaciones mediúmnicas entre vivos se produce siempre, es cierto, en forma de una conversación entre dos personalidades integrales subconscientes, pero que son susceptibles de producirse bajo dos modalidades diversas, una de las cuales, la más frecuente, consistiría en una conversación, a distancia, entre las personalidades subconscientes en cuestión; la otra, más rara, consistiría, por el contrario, en una conversación de dichas personalidades, hallándose ambas en el mismo local, como consecuencia de la manifestación y de la intervención, en la propia sesión, de elementos psíquicos no fluídicos suficientemente individuados del cuerpo etéreo del vivo ausente de allí. Se trataría, por tanto, de un fenómeno incipiente de bilocación.

Con lo que acabo de exponer, creo haber pasado revista a todas las modalidades teóricamente importantes con que se desarrolló el muy famoso caso Gordon Davis, el cual, lejos de constituir excepción es, por el contrario, análogo a muchos

otros que se han producido un poco por todas partes, salvo la particularidad, con la cual se han hecho fuertes los opositores de la hipótesis espírita, de que, cuando el supuesto Gordon Davis se comunicaba mediúmnicamente, el Gordon Davis auténtico se hallaba en su despacho, en condición de vigilia, conversando sobre negocios con algunos clientes. A propósito de esto se ha visto que el incidente de inconsciencia ocurrido con el Rev. Allen demuestra que una persona puede ponerse en ese estado sin darse cuenta de ello y sin que tampoco lo perciban las personas presentes, de modo que se puede sacar esta conclusión también respecto del caso Gordon Davis.

Establecido este punto, pondero que muy lejos se encuentra de estar probado que Gordon Davis se encontrase en estado de completa vigilia en los dos brevísimos espacios de tiempo en que se comunicó mediúmnicamente, a distancia. En realidad, solamente se llegó a reconocer que así podía ser debido a la existencia de un cuadernillo, en que Gordon Davis anotaba diariamente sus transacciones; pero nadie sería capaz de decir de qué modo se desarrollaron las dos transacciones en aprecio.

No habrá quien no vea que, en una larga consulta de tal género, pueden darse ligeros incidentes de toda clase, que impidan al cliente percibir un estado pasajero de ausencia psíquica de su interlocutor que, por lo demás, podría haber salido y vuelto a entrar, bien para una consulta a su archivo o para una necesidad de otra naturaleza; o bien que el cliente podría haber estado, durante algún tiempo, absorto en la lectura de un documento, o en un cálculo de guarismos, circunstancias todas estas muy insignificantes para no borrarlas prontamente de la memoria quien a ellas estuvo sujeto, sobre todo si solo hubiesen de ser evocadas un año más tarde. Sea como fuere, también a propósito de esto, señalo que en el caso en cuestión los clientes no han sido consultados. Puestas las cosas en estos términos, ¿cómo podría afirmarse que en la

brevísima duración de las dos manifestaciones a distancia, Gordon Davis no se hallase en condiciones de auténtica vigilia, sino en un estado pasajero e imperceptible de ausencia psíquica?

Y aquí, comprobando la posibilidad de que en el caso que se contempla se esté en presencia de la irrupción de un elemento psíquico, puesto en libertad, de la personalidad consciente de Gordon Davis, cabe reproducir este fragmento del relato del Prof. Soal:

Importa notar que el Gordon Davis que se manifestó en esa sesión no parece ser el Gordon Davis que yo conocí siendo un colegial, sino el Gordon Davis de 1916. La acentuación de las palabras y el modo característico de expresarse, reproducidos en la sesión, no me recordaban al Gordon Davis que yo había conocido en la escuela, sino al otro, con quien me encontré cuando era cadete militar. Y es muy de notar que, cuando Davis alude a las recordaciones de su existencia de niño, emplea expresiones de modernísima hechura, como la de Brighter Geography. Dudo mucho de que esta última expresión fuese empleada siquiera en el año de 1916, el de mi encuentro con Gordon Davis.

Semeja que este párrafo contiene datos que en su aparente insignificancia son elocuentísimos como demostración de la presencia, en el lugar, de una fracción auténtica de la personalidad psíquica de Gordon Davis tal como era en el momento en que se comunicó y no como existía en los recuerdos más o menos antiguos del Prof. Soal.

Debo observar que en mis clasificaciones se encuentran otros nueve casos (cinco de los cuales ocurridos con William Stead), en que aparece la circunstancia presumible del estado de vigilia en los vivos que se comunicaban; pero al mismo tiempo, señalo que en ninguno de ellos se puede afirmar esto con seguridad. De entre estos casos el más interesante es el que fue narrado por el arquitecto y arqueólogo Bligh Bond, que lo

obtuvo por la mediumnidad de la Señora Margery Crandon, caso que, por muy instructivo, merece ser íntegramente transcrito. Escribe Bligh Bond:

Paso a relatar un caso de comunicación mediúmnica de un vivo, en que se presentan manifiestos los signos de su naturaleza verídica, o porque el comunicante logró identificarse a sí mismo, o porque confirmó la exactitud de los datos proporcionados, lo cual imprime carácter de certidumbre absoluta a lo que concierne a la génesis del fenómeno. Al mismo tiempo, también de esta vez el vivo que se manifiesta mediúmnicamente demuestra no tener plena consciencia de sí en ese momento. Se diría que apenas una porción de su personalidad se halla en función, y que tal cosa se produce por intermedio del elemento onírico de la subconsciencia. Como quiera que sea, el caso es que él se manifiesta precisamente bajo las modalidades de alguna otra personalidad mediúmnica, de suerte que, si no fuesen las pruebas convergentes, demostrando su identidad, el caso resultaría uno de los muchos que los metapsíquicos ortodoxos clasifican como dramatizaciones subconscientes, oriundas de pormenores tomados telepáticamente a la mentalidad del consultante.

La noche de primero de año de 1926-27, a las 21,30, se me ocurrió hacer una experiencia de escritura automática con la médium Señora Margery Crandon. Ella sujetó el lápiz entre los dedos y yo posé ligeramente mi mano sobre la suya, como siempre hago en mis experiencias. No teniendo nada especial en mente, dije: Ponderemos a quien se manifieste que nos dé informaciones sobre lo que le parezca bien. – Fue dictado:

Eres gentil; así lo haré… Los viejos amigos ya no son así y otro tanto se puede decir de las costumbres de cierta época… Para vos, esta será una árida velada de Año-Nuevo…

Toma los más miserables de estos mendigos y descépales la cabeza en lo alto de Tor… Tal como le sucedió al último Abad.

De todas estas frases, la médium Margery nada podía entender. Le expliqué que se trataba de una burlesca alusión al triste hecho ocurrido al último Abad de Glastonbury. Tor es la colina que domina la Abadía.

Continuó así el mensaje:

Pero si los monjes pudiesen ver tus palos sucios, llorarían lágrimas de sangre. Me refiero a las estacas que plantaste para marcar el espacio ocupado por la antigua Abadía… ¡Y pensar que eres un arquitecto! Vas a ahorcarte en las matas de moreras…

Pero ¿quién era ese comunicante que protestaba con tanta vivacidad contra las estacas alquitranadas que yo había mandado plantar, como marcas de las fundaciones por mí descubiertas en aquel lugar? Las matas de moreras tienen un significado histórico que, naturalmente, la Señora Margery no podía conocer. La personalidad que se manifestaba dictó otras frases chistosas y, respondiendo a preguntas del mismo género, informó que era un amigo a quien yo mucho conocía. Respondí que ninguna idea tenía sobre su identidad y, cuando le pregunté su nombre, dijo:

Querido Bond, esto constituirá un enigma con que principiarás el año… Nada más me preguntes, si no quieres que te responda con mentiras…

No obstante, el amigo que se manifestaba se dejó persuadir para revelar su nombre, que no me está permitido revelar aquí, por lo cual recurro a un seudónimo. Él escribió:

Soy oriundo de la Isla de las Manzanas, y me he propuesto vigilar tus pasos. (Firmado: Flohr).

Se echa de ver que la Señora Margery ignoraba que con la denominación de Isla de las Manzanas se designaba a Avalon, es decir, la Abadía de Glastonbury, en el Somerset.

Flohr continuó así: La Isla bendita de Avalon. Sobre un charco los frailes construyeron un convento… Soy el monje amigo tuyo y me conoces muy bien.

Intenté nuevamente obtener el nombre exacto del comunicante, con detalles de identificación. Él entonces escribió: Flower (Flor).

Este era el nombre de un hombre con quien yo había trabajado largo tiempo en la localidad indicada. Así, le ponderé: Apreciado Flower, tú entonces ¿te manifiestas durante el sueño? – Respondió: No es exactamente eso. – Repliqué: De todos modos, en este momento, te ves transportado muy lejos en sueños… Óyeme, pues: Deseo que, cuando despiertes, te acuerdes de todas las particularidades de este sueño tuyo actual, por cuanto, en este momento, sueñas con un hecho que es real. Toma nota: tienes que acordarte de todas las cosas. ¿Lo prometes?...

Haré lo que pides.

En este instante ¿eres consciente de que has venido a estar conmigo?

Aquí estoy realmente.

¿Eres consciente de que tu cuerpo se halla inmerso en el sueño?

Eso no lo sé.

¿Harás el esfuerzo necesario para no olvidar?

Lo haré si puedo.

Escribe de nuevo tu nombre. La médium que empuña el lápiz no te conoce. Quiero que te suscribas con tu nombre y apellido, por mediación de su mano, pues, de esa forma, tendré la seguridad de que eres tú mismo y no otro el que se manifiesta.

La médium escribió lentamente, trazando letras largas e inclinadas, el nombre (sustituido aquí por un seudónimo) Harold. A. Flower.

Nombre y apellido perfectamente correctos, pareciéndome característica del individuo la caligrafía.

Transcribí la comunicación entera, reproduje exactamente el trazado de la firma y envié todo a mi amigo Flower. Me contestó lo siguiente:

He recibido regularmente tu carta con la comunicación mediúmnica, que me interesó inmensamente, puesto que, en el momento en que se dictaba el mensaje, estaba yo discutiendo con mi cuñado, si bien ya fuese noche avanzada, sobre la nueva arquitectura norteamericana y tu nombre fue mencionado varias veces durante la conversación. Deseando certificarme con relación a este punto, pedí a mi cuñado que me reprodujese cuanto recordase acerca de nuestra discusión en aquella noche, y él confirmó de modo preciso lo que yo había guardado en la memoria.

Por lo demás, debo decirte que con gran asombro mío verifiqué que mi firma, tal como la consignaste, es de tal manera el facsímil de la mía, tal como yo la grafiaba hace muchos años, que a primera vista creí que la habían copiado de algún documento mío de aquel tiempo. Actualmente me suscribo con una caligrafía notablemente diversa, en que la M mayúscula ya no es lo mismo.

Observo, finalmente, que mi nombre Flower, pronunciado Flohr, como fue dictado la primera vez, corresponde al modo en cómo lo pronunciaban los familiares de mi padre. Esto probablemente tú lo ignorabas, como lo ignoraban todos en Glastonbury… En cuanto a los palos sucios a que alude el mensaje, son sin duda tus estacas alquitranadas, que yo, es cierto, no admiro, salvo por la utilidad que tienen. Todo bien ponderado, considero notabilísimo el incidente, visto que en aquel momento yo, indubitablemente, pensaba en ti y en tu viaje a América para estudio de la arquitectura americana… Y tanto más notable es el episodio, cuanto, bien lo sabes, soy adverso a vuestras doctrinas espiritualistas…

(Firmado): Har.A.Flower.

Es absolutamente verdadero que mi amigo Flower no simpatiza con las investigaciones psíquicas. Muy pocos han discutido este asunto. Pero las ruinas de la Abadía de Glastonbury y su histórica antigüedad habían impresionado su imaginación, lo cual, reflexivamente, había aumentado en mucho las simpatías que me tenía, ya que yo era el principal ilustrador de algunas ruinas históricas.

Teniendo en cuenta la diferencia de longitud, se verifica que en la noche en cuestión, él con su cuñado se empeñaron en discutir hasta las primeras horas de la madrugada, de donde se puede inferir que, terminada la discusión, se marcharon a dormir. En consecuencia, como los pensamientos de mi amigo estuviesen orientados hacia mi persona, en cierto modo me alcanzaron, por cuanto no se acuerda absolutamente de la singular peregrinación que una fracción subliminal de su mentalidad realizó a través de tres mil millas de océano, para presentar a su amigo los votos de Año Nuevo.

Además del hecho importante de la correcta grafía de su signatura, tal como él la trazaba dos o tres años antes, es de acentuar el otro hecho notabilísimo de la revelación de su genealogía tudesca en el primer nombre que escribió. Tengo por cierto que en el ambiente que él frecuentaba nadie había que se hallase al tanto de esto. Yo tan solo sabía que él había estado, o su familia, en Australia y que desde hacía algunos años se había establecido en nuestro distrito para practicar el comercio. Aún es joven y, pese a que siempre hemos sido buenos amigos y hemos realizado entre nosotros algunas transacciones, no puedo decir que hubiésemos sido, en cualquier tiempo, amigos íntimos. Como quiera que fuese, parece que en cierto modo su personalidad se imprimió en la mía, o que la mía se imprimió en la suya, dando lugar a una especie de sintonización subconsciente, que se manifestó con algunas inesperadas modalidades, proporcionándome

abundante alimento intelectual para mis reflexiones filosóficas. Hay, en cambio, una consideración que se sobrepone claramente a todas las otras, y es que si no hubiese ocurrido el incidente del amigo Flower, que se afirmó capaz de grafiar su firma por mediación de la mano de Margery, el caso habría parecido de esos muchos episodios que los metapsíquicos ortodoxos consideran producto de la sugestión inconsciente por parte del consultante, visto que se conservaría ignorada, por detrás de la comunicación mediúmnica, la auténtica personalidad de un vivo. (Psychic Research, 1929, pág. 267).

Este episodio es idéntico en todo al de Gordon Davis, excepción hecha de la particularidad premonitoria, que, por cierto, carece de importancia desde el punto de vista que nos interesa. Fuera esto, deparan las mismas circunstancias de manifestación, a comenzar por el hecho de tratarse, en ambos casos, de personas no ligadas entre sí por especiales sentimientos afectivos y que, en el momento en que se manifestaban a distancia, se hallaban en estado de vigilia y tomaban parte en una conversación. Hago notar, por lo demás, que de ambos casos resalta la particularidad importante de proporcionar los vivos que se comunicaban detalles personales ignorados por el experimentador. Por fin, es de notar que, si en el caso Gordon Davis el experimentador reconoce el timbre vocal del amigo en la voz directa por la que éste hablaba, en el otro caso se verifica que el vivo que se comunicaba reconocía la autenticidad de su signatura, con el detalle interesante de estar la inicial mayúscula de su nombre propio escrita en la forma en que él la escribía en otros tiempos.

Son, por lo tanto, episodios teóricamente idénticos y pienso que, dada esta circunstancia, no se pensará sacar a relucir la telemnesia, mediante la cual se debería suponer que los pormenores verídicos que se obtuvieron habían sido extraídos por el médium de la subconsciencia del amigo

distante, para, a continuación dramatizarlas en una conversación fantástica; explicación inconciliable con la circunstancia de que los detalles de que se trata no podrían ser desarticulados de la conversación mantenida, ya que fueron proporcionados en respuesta a preguntas formuladas en dicho momento. Esto demuestra que se trataba de verdadera conversación, desarrollada en el presente, entre la personalidad integral subconsciente del vivo distante y el experimentador, por vía de la médium Margery Crandon.

A propósito, señaló Bligh Bond que, en los casos de tal naturaleza, el individuo que escribe no se halla presente en la plena consciencia de sí, sino que está presente tan solo una fracción de su personalidad, que se manifiesta por medio del elemento onírico subconsciente. Pues bien, esta es también la hipótesis de Myers y la única que se concilia con los hechos, ya que ayuda a explicar los errores y fallos que con frecuencia se advierten, lo mismo en las comunicaciones de los vivos como en las de los difuntos. Hay que atender, sin embargo, a que en el presente caso el comunicante no cometió el error de creerse difunto, como sucedió con Gordon Davis.

En cuanto a la cuestión de que un vivo en condiciones de vigilia se manifieste mediúmnicamente a distancia, se ha visto que Bligh Bond supone, a su vez, que, como era noche alta, el vivo que se comunicaba y el amigo con quien conversaba debían hallarse ambos somnolientos al terminar la conversación, lo cual corresponde a mis conclusiones. Por ello, repito que sí asiste razón a los opositores para hacer gran caso del estado de vigilia en que se hallaba Gordon Davis, porque, no conciliándose ese pormenor con su intervención real en la manifestación mediúmnica que se produjo, dicho pormenor justificaría las conclusiones a que ellos llegan, en el sentido de que todo se debe atribuir a las facultades omniscientes de la subconsciencia; si les asiste razón para asumir esa actitud, el caso es, no obstante, que desde el punto de vista científico, nos

hallamos mucho más en el derecho de observar que el caso Gordon Davis está lejos de probar que el vivo que se comunicaba se encontraba realmente en condiciones normales de vigilia; sobre todo si se considera que el análisis comparado de numerosos episodios análogos demuestra no haber casos que lo prueben de manera científicamente hábil. El caso aquí referido tampoco lo prueba, si se atiende a que basta un minuto de semi-adormecimiento, o de ausencia psíquica en el vivo, para legitimar la hipótesis del éxodo de elementos psíquicos subconscientes bastante individuados, para representar a distancia la personalidad del mismo vivo.

Recapitulando: Hemos visto que Bligh Bond acentúa que, si no fuese el incidente ocurrido, de que el comunicante reprodujese su signatura con identidad caligráfica, el caso parecería a los metapsíquicos ortodoxos un simple caso de personificación subconsciente, consecutivo a un incidente de sugestión por parte del consultante, cuando, en realidad, lo que había era la manifestación mediúmnica de un vivo. Contrariamente, hemos visto que, pese a las pruebas de identificación personal del todo eficientes, el Profesor Soal prefiere mantenerse como metapsíquico ortodoxo, declarando que en el caso de Gordon Davis no hay sino vestigios de pruebas positivas tendentes a apoyar a quien sostuviese que el vivo Gordon Davis haya tomado parte activa en las manifestaciones producidas, por cuanto sabemos que, en ambos casos, su consciencia personal se hallaba, en dicho momento, ocupada en conversar con clientes suyos (pág. 561). – Me parece, no obstante, haber demostrado que muy lejos hemos quedado de haber verificado en qué condiciones psíquicas se hallaba Gordon Davis en los dos fugitivos momentos en que se manifestó mediúmnicamente, puesto que el único elemento disponible de prueba consiste en un cuadernillo de consultas de los clientes, del cual nada se puede extraer de preciso, sobre todo después de transcurrido un año

de las aludidas consultas, sin contar que los clientes no han sido preguntados al respecto.

Se me figura que en las condiciones expuestas está cuanto basta para invalidar las conclusiones del profesor Soal, con gran ventaja para las conclusiones mucho más legítimas de Bligh Bond; éstas se corresponden con las ideas de Myers sobre el asunto y concuerdan con todo cuanto se conocía acerca de las múltiples modalidades de exteriorización, parcial, total, onírico-verídica, con que consigue manifestarse a distancia la personalidad integral subconsciente.

Pero es tiempo de concluir.

Si bien en el presente resumen yo haya tenido que limitarme a discurrir sobre una sola de las siete categorías en que he clasificado los fenómenos en cuestión, los pocos episodios analizados han sido suficientes para demostrar que las comunicaciones mediúmnicas entre vivos constituyen la fundamental base fenoménica de las investigaciones metapsíquicas; toda vez que solamente por medio de tales comunicaciones se llega a penetrar en la génesis de la fenomenología supra normal, visto que así nos ponemos en condiciones de considerar a un tiempo la causa y el efecto, el agente y el perceptor del fenómeno que se intenta investigar.

Desde nuestro punto de vista, observaré, ante todo, que solo con el auxilio de las manifestaciones de los vivos se adquiere la certeza científica de la existencia de una personalidad integral subconsciente, capaz de entrar en relación con otras personalidades integrales de vivos, o conversando telepáticamente a una distancia ya existente al establecerse la relación psíquica, o bien en el todo o en parte del organismo somático (bilocación), circunstancias fenoménicas de suprema importancia, ya que proporcionan las pruebas experimentales de que el espíritu humano es independiente del organismo corpóreo y de la trascendencia de las facultades supra normales subconscientes; dos condiciones

estas de hecho indispensables para la demostración científica de la existencia y supervivencia del alma, de donde resulta una confirmación ulterior de la tesis aquí considerada, la de que el Animismo prueba el Espiritismo.

Se añade que, por ley de analogía, las manifestaciones mediúmnicas de los vivos concurren a proporcionar la prueba indirecta, pero igualmente eficaz, de la autenticidad de las manifestaciones mediúmnicas de los difuntos, visto que, si con las primeras se obtiene la certeza científica de que nos hallamos ante auténticas personalidades de vivos y no ante efímeras personificaciones sonámbulas, idéntica conclusión se habrá de sacar respecto de las manifestaciones mediúmnicas de los difuntos, que demuestren su identidad prestando informaciones personales científicamente apropiadas para esta finalidad.

No se ignora que a tales conclusiones aún se podría oponer una única objeción, según la cual, aunque las conversaciones mediúmnicas entre vivos se produzcan en forma de conversación entre dos personalidades integrales subconscientes, no quedaría excluido que los médiums puedan tomar, a personas distantes, bajo esta última forma, los datos que proporcionen en nombre de los pseudo-espíritus de difuntos. A semejante objeción respondo haciendo ver que, ante todo, cumple tener en cuenta la gran ley de la relación psíquica, que ya he discutido en el capítulo precedente, y dentro de cuyos postulados es imposible establecer relaciones de tal naturaleza con personas distantes, que el médium y las personas presentes desconozcan. Esto bastaría para eliminar la objeción de que se trata, respecto de la clase más importante de los casos de identificación espirítica. En segundo lugar, añado que si esa objeción en aprecio tuviese fundamento, entonces el automatismo psicográfico – toda vez que es automático – debería escribir inevitablemente las respuestas obtenidas de las

personalidades informantes, de vivos que se mantienen a distancia, como ocurría en las experiencias de William Stead.

En ese caso, surgiría la forma dialogada de la conversación mediúmnica entablada y se obtendría así la prueba de la invasión real de las comunicaciones entre vivos, en los supuestos casos de identificación espirítica. Pero como tal cosa no se ha dado nunca en la práctica, o sea, como nunca se ha verificado que en el otro extremo del hilo estuviese una personalidad integral de vivo proporcionando ostensivamente informaciones relativas a terceras personas difuntas, se sigue que esta última circunstancia de hecho excluye la objeción que estamos examinando. Así siendo, es forzoso deducir que, una vez demostrado por los hechos que no hay diferencias de manifestación mediúmnica entre los casos de identificación personal de los difuntos y los casos de identificación personal de los vivos, lo que sigue lógicamente es que, si por una parte se afirma demostrada experimentalmente la autenticidad de las manifestaciones de los vivos, por otra parte también se tiene que considerar probada científicamente la autenticidad de las manifestaciones de los difuntos.

En otros términos: repito una vez más que la cuestión esencial, desde nuestro punto de vista, consiste en que la característica de una conversación entre dos personalidades espirituales se revela fundamental en ambas categorías de manifestaciones aquí consideradas. De ese modo, si la característica de que se trata corresponde a un hecho científicamente comprobado en las manifestaciones de los vivos, no es posible dejar de llegar a la conclusión de que también corresponde a un hecho igualmente real y comprobado con relación a las manifestaciones de los difuntos, pero siempre, bien entendido, bajo la condición de que en ambos casos las informaciones proporcionadas a título de identificación personal sean científicamente apropiadas a la finalidad objetivada.

Lo que queda expuesto hace casi superfluo ponderar que todo eso equivale a afirmar que científicamente hablando se ha de excluir, de manera categórica, la posibilidad teórica de explicar por medio de la clarividencia telepática que confina con la telemnesia, los casos en que los difuntos que se comunican proporcionan informaciones personales que todos ignoran, excepto objetos en psicometría. Esa posibilidad teórica debe ser alejada, por la razón de que no existen manifestaciones supra normales de naturaleza análoga que la confirmen, mientras que existen numerosas manifestaciones – del mismo género – que la contradicen. También debe ser excluida por mostrarse inconciliable con las modalidades bajo las cuales se producen las manifestaciones en causa. En fin, debe además ser excluida, porque se muestra igualmente inconciliable con la ley imprescindible de la relación psíquica. Tanto basta para la demolición de cualquier hipótesis.

En virtud de las comunicaciones mediúmnicas entre vivos, se llega a una cuarta importantísima conclusión teórica, demostrativa de la existencia y supervivencia del espíritu humano, conclusión que, conjugada a otras ya formuladas, concurre para formar un formidable conjunto de datos científicos concretos, que confirman, desde diversos puntos de vista, un postulado fundamental en metapsíquica. Ese postulado es que el Animismo y el Espiritismo son complementarios el uno del otro, por cuanto esos dos factores tienen por base única el espíritu humano, que operando encarnado provoca los fenómenos anímicos, y operando desencarnado determina los fenómenos espíritas. Y esto es tan cierto que, si se pretendiese excluir uno u otro de los dos factores que constituyen la cuestión a resolver, se haría imposible explicar el conjunto de los hechos.

CAPÍTULO 4

DE LOS FENÓMENOS DE BILOCACIÓN

Con la denominación genérica de fenómenos de bilocación se designan las múltiples modalidades con que opera el misterioso hecho del desdoblamiento fluídico del organismo corpóreo. De ahí viene que los fenómenos de la bilocación revistan fundamental importancia para las disciplinas metapsíquicas, por cuanto sirven para revelar que las manifestaciones anímicas, si bien inherentes a las funciones del organismo físico-psíquico de un ser vivo, tienen como sede un cierto qué, cualitativamente diverso de dicho organismo. Asumen por ello un valor teórico resolutivo para la demostración experimental de la existencia y supervivencia del espíritu humano.

En otras palabras: los fenómenos de bilocación demuestran que en el cuerpo somático existe inmanente un cuerpo etéreo que, en circunstancias raras de disminución vital en los individuos (sueño fisiológico, sueño hipnótico, sueño mediúmnico, éxtasis, deliquio, narcosis, coma), es susceptible de alejarse temporalmente del cuerpo somático, durante la existencia encarnada. Inevitable, pues, resulta la inferencia de que, si el cuerpo etéreo es susceptible de separarse temporalmente del cuerpo somático, conservando íntegra la

consciencia de sí, forzoso será en conclusión reconocer que, cuando aquél se separe de éste definitivamente por la crisis de la muerte, el espíritu individualizado continuará existiendo, en condiciones apropiadas de ambiente; lo cual equivale a admitir que el hecho de la existencia inmanente de un cuerpo etéreo en el cuerpo somático y, por consiguiente, la de un cerebro etéreo, demuestra que la sede de la consciencia, de la inteligencia, de la memoria integral de las facultades de orden supra normal es un cuerpo etéreo, que viene a ser el envoltorio sublimado e inmaterial del Espíritu desencarnado.

En el año de 1910 publiqué larga monografía dedicada a los fenómenos de la bilocación; pero como se fuesen acumulando en gran número los hechos de esa naturaleza, decidí recientemente publicar de la referida monografía una segunda edición muy aumentada.

Me hallo por tanto en condiciones de poder discutir con conocimiento de causa ese tema importantísimo.

En aquel trabajo mío tomé por punto de partida el llamado fenómeno de la sensación de integridad en los amputados, fenómeno en que a veces el sentido de la integridad de la parte amputada es tan real que, si se distrae la atención del operado, éste experimenta la sensación que el miembro inexistente experimentaría si aún existiese. Que allí haya, en efecto, un miembro en estado fluídico, puede deducirse del hecho de que los sensitivos videntes afirman que lo ven. Recordé a propósito de esto el interesante caso narrado por el Doctor Kerner, en el famoso libro sobre la Vidente de Prévost, en que ésta, cuando topaba con una persona a quien le faltaba un miembro, veía siempre el miembro inexistente, ligado al cuerpo en forma fluídica. En el mismo trabajo referí además un caso reciente en que el miembro que faltaba había sido ingeniosamente fotografiado por medio de un espectroscopio que proyectaba el haz luminoso sobre un

antepecho en que aparecieron, no solamente trazas, sino formas de manos y otros miembros fluídicos.

Como se ve, mediante estas últimas experiencias nos hallamos en presencia de pruebas de hecho, demostrativas de la existencia real, bajo la forma fluídica, de miembros amputados, los cuales, sin embargo – según se verifica por las sensaciones que experimentan los propios amputados – se van gradualmente acortando y aproximando del muñón, hasta el momento en que desaparecen dentro de la cicatriz, cual sombra que penetra en el cuerpo, según la feliz expresión de uno de ellos. Ninguna duda, por tanto, de que los fenómenos de sensación de integridad en los amputados contribuyen admirablemente a demostrar la existencia de un cuerpo etéreo inmanente en el cuerpo somático; de ahí la importancia que asumen los aludidos fenómenos para la demostración científica de la existencia del espíritu humano.

A continuación de los casos de esa naturaleza, son considerados, en la monografía a que me reporto, los casos afines de desdoblamiento incipiente en los atacados de hemiplejía, los cuales a veces perciben, en el lado paralítico, una sensación longitudinal de su propio fantasma y afirman que esa sección goza de la integridad sensoria que a ellos les falta. (Y este es un hecho que no se puede explicar por medio de la teoría cenestésica del Doctor Sollier, ya que, en los atacados de hemiplejía, lejos de depararse con una exageración del sentido cenestésico, hay supresión de ese sentido.)

Siguen los casos de desdoblamiento autoscópico, en que el paciente percibe su propio fantasma, conservando, sin embargo, plena consciencia de sí mismo. Respecto de esto demostré que, si la hipótesis psicótica, formulada por el Doctor Sollier para dar una explicación del conjunto de los hechos, podía considerarse legítima antes del surgimiento de las investigaciones metapsíquicas, ahora ya no es así, toda vez que, del mismo modo que las investigaciones sobre telepatía

demuestran que no todas las alucinaciones son falsas, también las investigaciones sobre los fenómenos de bilocación demuestran que no todos los episodios de autoscopia son psicóticos.

Pasé de ahí a analizar casos en que la consciencia del paciente se transfiere al fantasma, que se ve a sí mismo ante su cuerpo exánime, casos altamente sugestivos, en que ya se esbozan las facultades de naturaleza supra normal.

Después analicé otros sectores importantes de los fenómenos de bilocación, aquellos en que el desdoblamiento se da por ocasión del sueño natural, del sueño provocado, del deliquio, de la narcosis, del coma y, sucesivamente, los casos en que el fantasma desdoblado de un vivo, durante el sueño, es visto por terceros, para, al fin, llegar a los casos en que el fenómeno de desdoblamiento fluídico se produce en el lecho de muerte. Esta última categoría de manifestaciones es la más importante de todas y, en uno de los casos que cité, el fenómeno fue constantemente observado durante mucho tiempo por una enfermera vidente, siendo que con frecuencia es observado colectivamente por todos los presentes y también por muchas de las personas que acuden a la cabecera de un moribundo. Por fin, relaté episodios en que los presentes observan el fenómeno en todas sus fases evolutivas, hasta la reproducción perfecta de un simulacro del cuerpo somático del moribundo, simulacro ese no solo animado y vivo, sino además asistido por entidades de difuntos que aparentemente intervienen para tal efecto, junto al que está para morir.

Con referencia a estos últimos e importantísimos fenómenos de desdoblamiento fluídico en el lecho de muerte, mucho insistí justamente sobre la particularidad teóricamente resolutiva de que todos los videntes, cualquiera que sea el pueblo al que pertenecen – civilizado, bárbaro, salvaje – describen el desarrollo del fenómeno en términos sustancialmente idénticos; lo cual demuestra que ellos, los

videntes, describen un fenómeno positivamente objetivo, pues de no ser así, no sería posible que coincidiesen las descripciones de todos respecto de las mismas fases del fenómeno, en el cual hay pormenores tan nuevos e inimaginables que, dentro de la hipótesis alucinatoria, ciertamente no se reproducirían idénticos en todos los alucinados. A propósito de esto, cité el siguiente caso concerniente a tribus salvajes, caso narrado por un misionero que regresaba del archipiélago de Tahití (Polinesia). Escribió él:

…Ellos creen que en el momento de la muerte el alma se concentra en la cabeza, a fin de ahí sufrir un lento y gradual proceso de reabsorción en Dios, de quien habría emanado… Curioso e interesante el hecho de que los tahitianos crean en la salida de una sustancia real que tomaría la forma humana; y lo creen por fe en algunos de ellos que están dotados de clarividencia, los cuales afirman que, apenas el moribundo deja de respirar, se le desprende de la cabeza un vapor que se condensa poco más arriba, a pequeña distancia del cuerpo, y permanece ligado a éste por una especie de cordón formado de la misma materia. Esa sustancia – afirman ellos – aumenta rápidamente de volumen y al mismo tiempo se hace semejante al cuerpo de donde emana. Cuando por fin éste se pone gélido e inerte, se disuelve el cordón que a él prendía el alma, y ésta, liberta, vuela hacia lo alto, aparentemente asistida por mensajeros invisibles… (The Metaphysical Magazine, octubre de 1896).

Tenemos aquí una descripción que corresponde, en los mínimos detalles, a las de los videntes modernos. Ante esto no parece lógico, ni serio, pretender explicar tan impresionantes concordancias por medio de la hipótesis de las coincidencias fortuitas. Por otra parte, como los tahitianos no pueden haber ido a buscar sus creencias a los pueblos civilizados, ni éstos tampoco pueden haber extraído las suyas de las de los

tahitianos, forzoso será reconocer que de tales concordancias resalta una valiosísima presunción en apoyo de la objetividad del fenómeno, que los videntes de todas las épocas han señalado, en el seno de todos los pueblos.

Como ya se ha dicho, los fenómenos de bilocación en general, pero sobre todo aquellos en que la consciencia que de sí mismo tiene el individuo es transferida a su fantasma, se producen en múltiples gradaciones durante los estados de disminución vital de las personas, cuales son los de sueño fisiológico y de sueño producido por la absorción de sustancias anestésicas, las fases sonámbulo-hipnóticas, el deliquio, el coma, las crisis de convalecencia, de agotamiento nervioso, de abatimiento moral. Raramente se da en condiciones fisiológicas y psicológicamente normales, caso en que solo se producen estando el cuerpo en absoluto reposo, pero muy especialmente en el período que precede o sucede al sueño. En estas últimas circunstancias, el sentido del desdoblamiento es más o menos vago, impreciso y de cortísima duración.

Entre las más notables características de los casos en cuestión, una de las que se destacan parece consistir en el hecho de que cuando el fantasma desdoblado deambula a distancia, casi siempre ocurren incidentes varios de percepciones verídicas de cosas o situaciones lejanas (lucidez, telestesia), lo cual también se verifica algunas veces en los casos en que el fantasma desdoblado no se aleja de su cuerpo.

Psicológicamente hablando, merece ser profundamente meditado el hecho de que el individuo siente que existe personalmente, en la plenitud de sus facultades sintientes y conscientes, fuera del cuerpo y frente al cuerpo. Se trata de un sentimiento difícilmente reductible a fórmulas aclaratorias, deducidas de la psicología universitaria. Porque – véase bien – el fenómeno difiere radicalmente de los de autoscopia, en que el Yo personal consciente, permaneciendo con sede en el organismo, divisa, a distancia, su propio fantasma, fenómeno

ese análogo a otros citados en las obras de patología mental y, en rigor, reductible a un hecho de alucinación pura y simple. Aquí, por el contrario, nos hallamos en presencia del fenómeno inverso, constituyendo un caso especial que no deja cabida alguna a la hipótesis alucinatoria, dado que, desde el punto de vista psicológico hay un abismo insuperable entre la sensación de ver alguien su propio cuerpo doble y la de hallarse consciente fuera del cuerpo, ajeno al cuerpo, frente al cuerpo.

Si es cierto que, combinándose la hipótesis alucinatoria con la de la desagregación psíquica, se consigue resolver complejos problemas psicológicos, cuales son los de las personalidades múltiples, esto no implica que, mediante la misma combinación y con los postulados de la psicología se llegue, aunque desde lejos, a explicar el sentimiento arriba indicado; el cual, repito, es cosa muy diversa, visto que los fenómenos de las personalidades múltiples, ya sean simultáneas o alternadas, tienen su sede en el cuerpo y no fuera del cuerpo, diferencia que, psicológicamente, asume enorme importancia, denotando que, en este último caso, se encuentra en juego el sentimiento del ser; que es lo mismo que decir un estado de consciencia primordial e irreductible, fundamento de todos los estados de consciencia, del cual nadie puede dudar sin poner en duda también nuestra existencia y sin renunciar, por consiguiente, a todo conocimiento y a toda ciencia, sentimiento que se impone a la razón como realidad apodíctica y que psicológicamente adquiere valor de imperativo categórico.

Ahora bien, deseando elegir algún episodio con que ilustre las consideraciones expuestas, me encuentro en un curioso apuro, no debido a la deficiencia, sino a la superabundancia de casos importantes que citar. Viene de ahí que los primeros dos casos que me limito a referir no los elegí porque presenten especial valor intrínseco, sino porque me facultarán ocasión de discutir algunas objeciones que formuló,

sobre el tema, un hombre de ciencia competentísimo en otros ramos de la metapsíquica.

Este primer caso lo extraigo del Journal of the S. P. R. (1929, pág. 126). Es un episodio de la Gran Guerra. El propio protagonista lo comunicó al profesor Oliver Lodge que, a su vez, lo transmitió a la dirección de aquel órgano.

Lo narra así el protagonista:

…Dejamos Monchiet por la tarde y, después de horrible marcha por una carretera en que se resbalaba continuamente, pues no había un palmo de terreno que no fuese fango mezclado con nieve derretida, llegamos a Beaumetz siendo ya noche. Brevísima parada y de nuevo en marcha para Wailly, una línea de fuego. Ahí penetramos en una trinchera de comunicación, patinando en el agua lodosa. Tenía de largo como una milla aquella trinchera y nos pareció interminable. El lodo líquido nos llegaba a la rodilla, al mismo tiempo que una llovizna helada nos flagelaba implacablemente el rostro, helándonos hasta los huesos. Llegamos, finalmente, a la línea de fuego, donde sustituimos a un batallón francés. Nos encontramos en la peor de las trincheras. Desde hacía muchos meses no se le había practicado reparación alguna. En varios puntos estaba desmoronada y no protegía del fuego enemigo nuestras cabezas; se hallaba por todas partes transformada en una gamella de estiércol líquido. H. y yo fuimos inmediatamente mandados a montar guardia. Estábamos tan extenuados que ni para maldecir la suerte teníamos fuerzas. El cuerpo estaba exhausto, encharcado, helado hasta la médula por la llovizna implacable que nos flagelaba; moríamos de hambre, sin cualquier especie de alimento. No teníamos medio de encender fuego, ni marmitas que nos devolvieran el aliento, al menos con agua caliente. Ni una pulgada de terreno donde nos pudiésemos sentar, ni un palmo cuadrado de parapeto tras el cual pudiésemos hacer callar el hambre dando una calada a la cachimba. H. y yo estuvimos de acuerdo en reconocer que

jamás hubiéramos creído posible que a tal extremo pudiesen concentrarse los sufrimientos inelegibles de una criatura humana.

No obstante ya habíamos conocido no pocas noches de inaudito martirio.

Muchas horas transcurrieron en aquella horrenda situación, cuando, de súbito, todo cambió para mí. Me quedé inconsciente, ciertísimamente consciente de hallarme fuera de mi cuerpo. Comprobé que mi Yo real, consciente, el espíritu – poco importa el nombre – se había totalmente liberado del organismo corpóreo y, desde fuera de él yo contemplaba aquel mísero cuerpo vestido de gris verdoso, que era el mío, pero lo miraba con absoluta indiferencia, puesto que, aunque consciente de que el aludido cuerpo me pertenecía, ya no había lazos que me sujetasen a su martirio y lo consideraba como si de otro fuese. Sabía que él había de estar sufriendo de manera horrible; pero yo, es decir, el espíritu, no sentía cosa alguna.

Mientras estuve en aquella condición de ser, el hecho me parecía natural; solo cuando entré nuevamente en el cuerpo me convencí de que había pasado por la más maravillosa experiencia de mi vida. Nada nunca podrá quebrantar mi convicción íntima y profunda de que en aquella noche de infierno mi espíritu se separó temporalmente de mi cuerpo…

A propósito de esta última declaración del infeliz protagonista de tan doloroso episodio, importa notar que, en vista de mi clasificación de los fenómenos de bilocación se evidencia que todos cuantos han pasado por la solemne experiencia aquí considerada guardan inamovible la convicción de haber asistido al hecho de que sus espíritus se separaron de los respectivos cuerpos y, por consiguiente, conservan también inamovible la certidumbre de que el espíritu sobrevive a la muerte del cuerpo. Siendo así, es natural se muestren intolerantes para con las afirmativas negativistas de los

representantes de la ciencia oficial, los cuales nunca habiendo pasado por la gran aventura de reconocerse existiendo, con sus personalidades conscientes, sintientes e inteligentes, fuera de sus cuerpos, extraños a sus cuerpos, en presencia de sus cuerpos, no se hallan en condiciones de formar opinión justa del valor práctico y positivo de una convicción fundada en experiencia de tal naturaleza.

El Doctor Eugenio Osty publicó y se comentaron en la Revue Metapsychique (1930, págs. 191-193) tres casos en todo análogos al precedente. Pero ahora me limitaré a citar el que presenta mayor interés, desde mi punto de vista. Se trata de un episodio cuyo relato fue enviado al profesor Richet por el Sr. L.H.Hymans, en fecha de junio de 1928. Dice así el relator:

Juzgo conveniente informarle de un fenómeno que se produjo conmigo dos veces y que parece probar que la consciencia puede funcionar independientemente del cerebro.

Dos veces, en estado de plena consciencia, vi distante de mí e inanimado, mi cuerpo, con la sensación precisa de que éste, en aquel momento, era un objeto exterior a mi ser. No pretendo intentar explicar cómo he podido ver sin ojos. Solamente compruebo un hecho.

La primera vez que esto sucedió, me hallaba en el sillón de un dentista. Durante el período que pasé bajo la acción del cloroformo, tuve la sensación de haber despertado y estar flotando en el aire, cerca del techo, desde donde contemplaba, con gran asombro, al dentista cuidar de mi dentadura y a su lado el anestesista vigilándome. Veía mi cuerpo inanimado tan distintamente como cualquiera de los objetos existentes en el lugar. Duró pocos segundos esta experiencia. Perdí la consciencia y me hallé de nuevo en la silla completamente despierto, pero conservando nítida la impresión de todo lo sucedido.

La segunda vez me hallaba en Londres, en una hospedería. Cierta mañana desperté encontrándome algo enfermo (padezco debilidad del corazón) y poco después de haber despertado tuve un síncope. Con gran asombro mío, me hallé suspendido en el aire a la altura del techo, desde donde contemplaba, presa del terror, mi cuerpo inanimado y con los ojos cerrados. Intenté, aunque inútilmente, entrar nuevamente en él y me convencí de que debía estar muerto. Me puse a pensar en la impresión que recibirían los dueños de la hospedería, en el dolor de mis familiares y en el disgusto de los amigos. Me preguntaba si ordenarían alguna investigación respecto de mi muerte; sin embargo, lo que sobre todo me preocupaba eran mis negocios. Es absolutamente cierto que yo nada había perdido de mi memoria y de mi consciencia. Veía mi cuerpo inanimado como un objeto aparte y contemplaba tristemente su semblante, que se había vuelto lívido. Verifiqué, sin embargo, que no me era posible salir del aposento; me sentía, por decirlo así, encadenado a aquel lugar, inmovilizado en el rincón en que me hallaba.

Transcurridas una o dos horas, percibí que llamaban a la puerta (cerrada con llave) y que llamaban repetidamente, sin que yo pudiese dar señales de vida. Poco tiempo después vi aparecer en la ventana el portero de la hospedería, que había subido allí por una alta escalera. Entró en el cuarto, miró ansiosamente mi rostro y abrió la puerta. Luego entraron el gerente y otros empleados de la casa; enseguida vino un médico y vi que me sacudía la cabeza; después, se inclinó sobre mí, aplicó su oído sobre mi corazón y por fin me introdujo en la boca una cuchara. En ese instante perdí consciencia de mí como espíritu y desperté repentinamente en mi cama. Es de notar que este acontecimiento se prolongó durante cerca de dos horas.

La narrativa que se acaba de leer es muy interesante, principalmente el segundo episodio, en que se nos depara el

hecho nada común de que el individuo desdoblado permanezca así, plenamente consciente de sí, observando todo lo que sucedía en torno a su cuerpo, durante dos horas consecutivas. Es una circunstancia esta teóricamente notabilísima, por cuanto elimina toda posibilidad de cualquier sofisma basado en la fugacidad de las impresiones de ese género. Aquí, el individuo se mantiene fuera del cuerpo, con plena consciencia de su estado, durante dos horas seguidas.

Es también digna de nota la observación del protagonista, de no poder salir del cuarto como si estuviese encadenado allí, indicio manifiesto de que, si él no se apercibió de la existencia de un cordón fluídico que lo sujetaba al cuerpo, por otra parte no se le escaparon las consecuencias inevitables de ese mismo vínculo.

Observaré, finalmente, que él, como tantos otros, extrae de sus propias experiencias la lógica deducción de que la consciencia puede funcionar independientemente del cuerpo.

Señalado esto, paso a exponer y comentar las conclusiones a que llegó el Doctor Osty, con relación a los casos por él publicados, conclusiones que naturalmente encabezan una interpretación alucinatoria de dichos acontecimientos. Dice él:

Quien quiera que se hallase bien decidido a no sobrepasar los límites de la psicología clásica, será llevado a suponer que nuestros tres visionarios, durante la crisis alucinatoria en que se vieron a sí mismos, hayan tenido también una percepción normal de todo cuanto les ocurría en derredor, con la consecuencia de que su imaginación haya reunido en un solo bloque la alucinación y la realidad, confiriendo al todo una homogeneidad aparente… Es lícito, por lo demás, preguntarse si en casos tales no sale a relucir también un fenómeno de visión telepática de las personas y del ambiente, lo cual explicaría que, a la alucinación de verse a sí mismo, se junte el fenómeno supra normal de la consciencia de todo lo que ocurre… Otras explicaciones más pueden concebirse, inclusive

la que se debería formular por la norma de la psicología clásica, es decir, que cuando los fenómenos de la visión de sí mismo llegan al grado extremo alcanzado en los episodios referidos, éstos son apenas simples creaciones de la imaginación, si bien involuntarias, o, con otras palabras, maravillosas ilusiones y nada más. (Loc. cit., pág. 196-7).

Así se pronunció el Doctor Osty que, como todos saben, es un poderoso y genial investigador de las facultades supra normales subconscientes y ha contribuido, más que ningún otro, a esclarecer el formidable problema de la clarividencia en el pasado, en el presente y en el futuro. Se diría, no obstante, que, en tratándose de fenómenos de bilocación, ya no se encuentra él en campo metapsíquico de su competencia. Noto que comienza declarando que quien quiera que se halle bien decidido a no sobrepasar los límites de la psicología clásica será llevado a razonar conforme él razona. Ese punto de partida suyo, si bien imprudente y poco ponderado, pide servirle de atenuante para la infrecuente superficialidad de sus argumentos, todos enteramente gratuitos, visto que, por una parte están destituidos de cualquier base experimental que los justifique y por otra parte, no tienen en consideración muchas de las circunstancias de producción del fenómeno, lo cual hace insostenibles y absurdos dichos argumentos. Así es por ejemplo, en lo que concierne a los fantasmas en bilocación en el lecho de muerte que son vistos simultánea o sucesivamente por varias personas; y asimismo por lo que atañe a la otra circunstancia, la de las descripciones pormenorizadas que los videntes hacen del fenómeno que observan, descripciones que se verifican idénticas en todos los tiempos y en el seno de todos los pueblos: civilizados, bárbaros, salvajes.

Puesto esto, hay que reconocer que, en los límites del misoneísmo que se ha impuesto voluntariamente a sí mismo, otra cosa no podía él hacer sino argumentar aéreamente tal como lo hizo, lo cual no obsta a que un crítico le observe que

en lo que se refiere a los fenómenos de bilocación, razona a la manera de un psicólogo que, ignorándolo todo de la metapsíquica, emitiese juicio sobre los fenómenos telepáticos, clasificándolos en masa como fenómenos alucinatorios. En tal caso el Doctor Osty, ciertamente lo declararía en error, por cuanto la metapsíquica demuestra que a la par de las visiones patológicas de fantasmas inexistentes, hay visiones verídicas de fantasmas de vivos, denominadas visiones telepáticas. Pero cuando a su vez el Doctor Osty se mete a discutir sobre los fenómenos de bilocación, de los cuales nada sabe, comete la no pequeña imprudencia de incidir en el mismo error, olvidando el precepto fundamental de cualquier pesquisa científica, según el cual no se debe pronunciar juicio sobre determinado orden de fenómenos, sin que primero se haya puesto en práctica un laborioso proceso de análisis comparado, que abarque toda la gradación fenoménica en que ellos se producen. Quiere esto decir que, en nuestro caso, debería haber empezado por los casos de la sensación de integridad de los amputados, para terminar por los casos importantísimos de las visiones colectivas y sucesivas de fantasmas desdoblados de los moribundos. En vista de esas contingencias, no hubiese, ciertamente, aseverado que los fenómenos en causa son explicables, en sus múltiples formas, por la teoría alucinatoria.

En otros términos: el Doctor Osty repite el error en que cayó el eminente Lavoisier, con relación a los aerolitos, sentenciando: No hay piedras en el cielo; luego, del cielo no pueden caer piedras.

Repite el error en que cayó el eminente filósofo Herbert Spencer acerca de la telepatía, cuando dijo: Así como no pueden existir fantasmas con sombrero y bastón, está claro y es indudable que los llamados fantasmas telepáticos son, en masa, alucinaciones patológicas.

El Doctor Osty, a su vez, saca en sustancia la siguiente conclusión: Así como no pueden existir fenómenos de

bilocación, porque estarían en desacuerdo con la psicología clásica, está claro y es indudable que las llamadas visiones de sí mismo son, en masa, alucinaciones patológicas.

Lo que sin embargo está claro y es indudable, para quien sea que no tenga la mente obnubilada por prejuicios de escuela, es que la clasificación que publiqué de los casos de esta naturaleza basta para demostrar, con fundamento en los hechos, que los fenómenos de bilocación existen, de la misma forma que en el cielo existían piedras y que en la Tierra aparecen fantasmas telepáticos. Se sigue que el Doctor Osty debería reconocer que ha cometido solemne imprudencia, expresándose como lo ha hecho, al igual que las dos eminentes personalidades mencionadas más arriba.

Constreñido por los límites de espacio, citaré un solo ejemplo en que el fantasma desdoblado empieza a ejercitar las facultades de tipo supra normal.

Mi amigo, el ingeniero José Costa, en su interesante libro En el lado de allá de la vida (pag.18), narra el siguiente episodio, ocurrido con él mismo:

…Era una noche agobiante de un tórrido junio, en que yo me preparaba intensamente para los exámenes del liceo. Si bien me hallase escudado por indómita voluntad de resistir a la fatiga opresiva que me trabajaba la mente, tuve que someterme, completamente extenuado, a una imperiosa necesidad de reposo y me arrojé desmayado, más que adormecido, en la cama, sin apagar la lámpara de petróleo, que continuó ardiendo sobre la mesilla de cabecera. Probablemente con un movimiento brusco del brazo, hice que entre la cama y la mesilla cayese la lámpara, que no habiéndose apagado, empezó a desprender una humareda densa, por tiempo suficiente para llenar el cuarto de negra nube de gas acre y pesado. La atmósfera se hacía cada vez más irrespirable y,

probablemente, a la mañana siguiente, mi cuerpo sería hallado exánime, si no se hubiese producido singular fenómeno.

Tuve la sensación nítida y exacta de hallarme, tan solo con mi Yo pensante, en medio del cuarto, separado completamente del cuerpo, que continuaba yaciendo sobre la cama. Veía, si es que puedo dar esa denominación a la sensación que yo experimentaba, las cosas que me rodeaban como si una irradiación visual atravesase las moléculas de los objetos sobre los que se detenía mi atención, como si la materia se disolviese al contacto de mi pensamiento…

Veía mi cuerpo perfectamente reconocible en todos los detalles, en su perfil, en el semblante, pero con los haces venosos y nerviosos vibrando cual luminoso hormiguero… El cuarto se hallaba en la más completa oscuridad, ya que la llama de la lámpara caída no llegaba a esparcir luz más allá de la manga de vidrio ennegrecida. Yo, mientras tanto, veía los objetos, o mejor, veía sus contornos casi fosforescentes desvaneciéndose al mismo tiempo que las paredes, tan pronto como sobre unos y otras se concentraba mi atención, dejándome ver de igual manera los objetos de los cuartos contiguos. Mi Yo pensante carecía de peso, o mejor dicho, no sentía la impresión de la fuerza de la gravedad y no tenía noción de volumen o de masa. Yo ya no era un cuerpo, visto que mi cuerpo yacía inerte encima de la cama: era como si fuese la expresión tangible de un pensamiento, de una abstracción, capaz de trasladarse para cualquier parte de la Tierra, del mar, del cielo, más rápidamente que un relámpago, en el instante mismo en que formulase ese deseo y, por consiguiente, sin la noción de tiempo, ni de espacio.

Aunque dijese: yo me sentía libre, leve, etéreo, ni lejanamente expresaría la sensación que experimentaba en aquel momento de ilimitada liberación. Pero no era una impresión agradable; yo me sentía como presa de angustia inexpresable, con la intuición de que solo podría escapar a ella

sacando mi cuerpo material de la situación que lo afligía. Quise, por lo tanto, recoger la lámpara y abrir la ventana; pero no conseguía efectuar la acción material que para eso era necesaria, como tampoco conseguía mover los miembros de mi cuerpo, que me parecía solo poder ponerse en movimiento al soplo de mi voluntad espiritual. Pensé entonces en mi madre, que dormía en el cuarto de al lado. La vi perfectamente a través de la pared que separaba los dos aposentos, reposando tranquilamente en su cama. Pero su cuerpo, al contrario del mío, parecía irradiar una luminosidad, una fosforescencia luminosa. Se me figuró no ser preciso ningún esfuerzo para hacerla aproximarse de mi cuerpo. Luego la vi bajar precipitadamente de la cama, correr hacia la ventana y abrirla, como si actuase bajo el influjo del último pensamiento que yo había concebido antes de llamarla; la vi salir enseguida del cuarto, andar por el pasillo, entrar por la puerta de mi aposento y aproximarse de mi cuerpo, a tientas, con los ojos cerrados. Me parece que su contacto tuvo la facultad de hacer que mi Yo espiritual entrase nuevamente en el cuerpo. Me hallé despierto, con la garganta seca, las témporas martilleando, la respiración opresa y el corazón como queriendo escapárseme del pecho.

Puedo afirmar al lector que, hasta aquel momento, yo nada había leído, ni había oído hablar acerca de las teorías espíritas, de los fenómenos de bilocación, de los desdoblamientos del alma y del cuerpo. Eran completamente desconocidas para mí las experimentaciones mediúmnicas y las sesiones de Espiritismo: puedo, por tanto, desechar absolutamente la idea de que se tratase de un fenómeno de sugestión. Tampoco podía tratarse de un sueño, dada la enorme diferencia entre las sensaciones que sobreviven en el recuerdo de las imágenes que el sueño despierta y las sensaciones, extremadamente desemejantes en cuanto a la impresión que producen, experimentadas por mí en aquel

instante. En efecto, no se me deparaba en tales recuerdos aquella nebulosidad, aquella indistinta sensación de quimera y de realidad que revisten las impresiones del sueño. Antes, yo jamás había tenido la sensación de existir de modo tan real, como en el momento en que me sentí separado del cuerpo. Interrogada por mí poco tiempo después de lo ocurrido, mi madre confirmó que primero había abierto la ventana de su cuarto, como si ella misma se sintiese ahogada, antes de correr en mi auxilio. Pues bien, el hecho de que yo hubiese visto aquel gesto suyo a través de las paredes, permaneciendo inanimado mi cuerpo en la cama, excluye, sin más, la hipótesis de la alucinación o de algo incubado durante un sueño sobrevenido en excepcionales circunstancias fisiológicas.

Excluidas por tanto las hipótesis de la sugestión, del sueño, de la alucinación y de la incubación, no me restaba otra deducción lógica, sino suponer que mi Yo pensante hubiese actuado fuera del cuerpo y que, en esas condiciones, dotado de facultades trascendentales, hubiese podido ver lo que estaba al otro lado de las paredes y reclamar para mi cuerpo la asistencia de mi madre, a fin de que me socorriese. Habré tenido, en este caso, la más evidente prueba de que mi alma se había destacado del cuerpo durante su existencia corpórea. Habré tenido, en suma, la prueba de la existencia del alma y también de su inmortalidad, puesto que, si era exacto que ella se había liberado, por efecto de circunstancias especiales, del envoltorio material del cuerpo, actuando y pensando fuera de éste, con más fuerte razón habría de encontrarse, gracias a la muerte, en la plenitud de su libertad y libre de cualquier vínculo que la sujetase a la materia.

Es particularmente interesante este episodio, por cuanto el protagonista, amigo mío, es persona de grandísima cultura y, además, verdadero hombre de ciencia, de modo que logró describir minuciosamente sus propias impresiones, con rara penetración analítica, presentando a los estudiosos un cuadro

completo y altamente sugestivo de las sensaciones que experimentó en la fase de desdoblamiento. Se reviste de innegable valor metapsíquico cada uno de los períodos por los que pasó y que describió, empezando por la observación de que su visión espiritual penetraba a través de las moléculas de los objetos, como si la materia se disolviese al contacto de su pensamiento, haciéndole evidente lo que significan los hodiernos descubrimientos acerca de la inmaterialidad de la materia.

Es igualmente notable el fenómeno de aloscopia, por cuya virtud él veía, a distancia, en el interior de su cuerpo, los haces nerviosos vibrando como un hormiguero luminoso. Es de notar también que, habiendo visto a través de la pared a su madre durmiendo, él hizo resaltar una circunstancia interesante, la de que del cuerpo de ella emanaba una fosforescencia radiosa, mientras que de su propio cuerpo no irradiaba cosa alguna, evidentemente porque la vitalidad y el espíritu lo habían momentáneamente abandonado. Importa, finalmente, notar la eficacia sugestiva de la sensación que él experimentó de estar libre, leve, etéreo, cual la expresión tangible de un pensamiento, de una abstracción, capaz de trasladarse para cualquier parte de la Tierra, del mar, del cielo, más rápidamente que el relámpago, por acto de propia voluntad.

Desde otro punto de vista cumple acentuar el hecho de que él hubiese llegado a enviar telepáticamente su propio pensamiento a su madre, de manera a despertarla y conseguir que viniese en socorro suyo, salvándose así de una muerte cierta.

Observaré, por último, que en este caso, como en tantos otros, lo ocurrido lleva al protagonista a la convicción inquebrantable de haber asistido al hecho de destacarse su alma de su cuerpo, y lo lleva a adquirir la certidumbre de la existencia y supervivencia del espíritu humano. Esa

concordancia de opiniones es hasta tal punto racional y legítima, que se nos figura ocioso señalarla nuevamente. Sin embargo, cumple insistir en ello, en vista del gran número de los que de buena fe niegan la supervivencia, y en vista, sobre todo, de la eficacia que adquiere la opinión cumulativa de aquellos que, por haber asistido al acto de separarse sus espíritus de los respectivos cuerpos, son, en el fondo, los únicos competentes para juzgar del fenómeno, cosa que no ocurre con los científicos que desde sus cátedras sentencian gratuitamente que se debe considerar todo eso como un conjunto de objetivaciones alucinatorias, determinadas por perturbaciones de la cenestesia.

Siempre atento a no sobrepasar la índole de este trabajo, que es hacer una síntesis de mis investigaciones en el campo del Animismo, dejo de referir casos en que terceros perciben el fantasma desdoblado de un vivo adormecido, deambulando por otros sitios, a guisa de fantasmas molestadores. Dejo de hacerlo porque el valor teórico de tales casos aún se presenta discutible, toda vez que éstos se pueden explicar, más o menos verosímilmente por la hipótesis telepática, si bien existan casos en que se verifican particularidades inconciliables con esa hipótesis. Pero discutirlas nos llevaría lejos, cuando para la tesis aquí considerada no se hace menester socorrernos de los casos de tal naturaleza.

Paso pues, a citar uno de otra categoría, que es verdaderamente la que reúne mayor número de los de bilocación, siendo además al mismo tiempo la más importante, puesto que se constituye de los fenómenos de desdoblamiento en el lecho de muerte, observados por sensitivos y, frecuentemente, por personas que no se pueden considerar como tales. Como ya hice notar, todos describen las mismas fases en la producción del fenómeno, aunque la mayoría de los

perceptores nunca se haya ocupado de las investigaciones psíquicas e ignore que otros ya han observado hechos análogos. Esta circunstancia ya constituye por sí sola una óptima presunción a favor de la realidad objetiva de los fenómenos observados, sobre todo si se pondera que ciertas particularidades complejas, así como difícilmente imaginables, peculiares a la producción de los fenómenos en cuestión, no podrían explicarse por la hipótesis de las coincidencias fortuitas, presentándose éstas idénticamente centenares de veces. Añádase, por lo demás, que buen número de casos de ese género fueron observados colectiva y sucesivamente por diversas personas, lo cual concurre eficazmente para demostrar su naturaleza positivamente objetiva.

Referiré, en primer lugar, un caso que figura en un grupo de otros en los cuales el desdoblamiento es incipiente y rudimentario, observado colectiva y sucesivamente por varias personas, circunstancia que asume alto valor probatorio en el sentido de la objetividad del fenómeno. Hago notar que son sumamente instructivos los casos de ese orden, por cuanto representan la fase inicial de los fenómenos de bilocación en el lecho de muerte, por el cual se asiste a la salida, del cuerpo carnal, de una sustancia fluídica en estado de difusión, sustancia que, después de repetidas fluctuaciones, motivadas por reabsorberla parcialmente el organismo durante algún tiempo (en correspondencia con las fluctuaciones de la vitalidad en el enfermo), acaba por integrarse, en sobreviniendo el momento extremo, en un cuerpo etéreo, vivo y animado.

Resulta de ahí que los casos apenas incipientes no revisten menor importancia que los otros en que el desdoblamiento es completo, toda vez que aquéllos sirven para instruir con relación a las fases iniciales de la producción del grandioso fenómeno, en la hora suprema de la liberación del cuerpo etéreo. Bien se comprende que, para realzar toda su

importancia y extraer de ellos las debidas enseñanzas, sería necesario analizar y comparar buen número de casos, que aquí no me es posible reproducir.

El episodio que sigue y en el cual fueron ocho los perceptores lo publicó la Light (1922, pág. 182).

Miss Dorothy Monk envió al director de esa revista, Sr. David Gaw, el siguiente relato de lo sucedido junto al lecho de muerte de su madre, fallecida el 2 de enero de aquel año.

En nuestro ambiente familiar hemos sido testigos de extraordinario fenómeno, junto al lecho de muerte de mi adorada madre, que falleció el 2 de enero. El fenómeno nos impresionó grandemente a todos, por lo que pido esclarecimientos sobre él a vuestra experiencia.

Tras larga enfermedad, agravada por un ataque de influenza gástrica, mi madre vino a morir de debilidad en el corazón… En su último día de vida, se mostró en penosa agitación y, a medida que la noche avanzaba, repetía los nombres de su padre, de su madre, de sus tres hermanas y también el de un hermanito mío, muerto antes de que yo naciese… Estuvimos velándola la noche entera y éramos ocho: mi padre, un hermano y seis hermanas… Al anochecer, empezamos a divisar brillantes luces azuladas vagando por el cuarto, las cuales con frecuencia se aproximaban de la enferma. Las veíamos durante algunos segundos apenas y, casi siempre éramos dos quienes las veíamos. Yo observaba atentamente el hecho y, por tres veces de cuatro, verifiqué que, cuando veía una de ellas al lado de mi madre, ésta se agitaba e intentaba hablar, aunque ya no se hallase en condiciones de poder hacerlo. Más tarde, mis tres hermanas y yo percibimos simultáneamente una luminosidad azul-malva pairando sobre el cuerpo de la enferma, luminosidad que se fue intensificando gradualmente hasta transformarse en brillante color purpúreo, tan densa que casi impedía ver el rostro de la moribunda. Y esa luminosidad se difundía por todo el lecho como niebla

purpurina, revelándose más densa entre los dobleces del cobertor. Una o dos veces mi madre movió los brazos y la luminosidad colorida le acompañó el movimiento.

Tan maravilloso nos pareció el espectáculo, que llamamos a las dos hermanas que se hallaban ausentes, para verificar si ellas, a su vez, observaban el fenómeno. En efecto, así fue. Una de ellas vio pasar entre dos sillas una columna grisácea, como de tres pies de alto, y deslizarse para debajo del lecho. Yo me hallaba sentada en aquel punto, pero nada vi. En aquel momento también estaba presente una vieja amiga de mamá, la cual dijo que no veía la nebulosidad purpúrea, sacando de ahí la conclusión de que nuestros ojos, cansados de la larga vigilia, necesitaban reposo. Llamamos su atención para las brillantes luminosidades circulares que entonces pairaban sobre las almohadas y ella declaró que las veía, pero ponderó que, probablemente, eran reflejos del fuego del hogar, o de la llama del gas. Pusimos inmediatamente un antepecho contra las dos fuentes de luz y los círculos permanecieron. Ella entonces recorrió la habitación volteando hacia la pared los cuadros y fotografías enmarcadas y cubriendo el espejo, sin que cualquier alteración se produjese. Las luces continuaron brillando. Colocó, finalmente, las manos sobre los círculos luminosos, sin conseguir oscurecerlos en nada. Hecha esta última prueba, se sentó y ya no volvió a pronunciar palabra. Después, ya noche cerrada, las dos hermanas que antes habían visto la columna grisácea, simultáneamente se volvieron hacia aquel lado y exclamaron que la veían nuevamente. Aún por esta vez, yo nada vi. Pero ellas la habían visto indudablemente, puesto que sus descripciones coincidían en todos los puntos. La hermana que primero la había observado veía ahora una gran luz azul, de forma globular, posada sobre la cabeza de mamá, pero ninguna de las demás personas presentes la veía. Añadió ella que en el interior de dicha luz notaba una

vibración intensa; después anunció que la luz se había vuelto vivamente purpúrea; finalmente, que se había disipado.

Sobre las siete, la enferma, en estado de coma, abrió la boca y, desde ese momento, todos observamos una nube blanca formarse sobre su cabeza, alargándose hasta el espaldar de la cama. Salía de la cabeza, pero se condensaba más fuertemente en el lado opuesto de la cama. Permanecía suspensa en el aire, como densa nube de humo blanco, pareciendo a veces tan opaca que impedía ver el espaldar del lecho. Mientras tanto, variaba continuamente de intensidad, llegando hasta el punto de no percibir el menor movimiento en aquella nubecita. Estaban conmigo mis cinco hermanas y todas contemplábamos el extraordinario fenómeno. Llegaron, al fin, mi hermano y mi cuñado, los cuales, a su vez, observaron lo que nosotras veíamos. Una luminosidad de color azul listaba el ambiente y de ella, de cuando en cuando, se desprendían vivos destellos de luz azulada.

Observamos que la mandíbula inferior de la moribunda continuaba abriéndose lentamente. Durante algunas horas no hubo alteraciones notables en el fenómeno, excepto la formación de una aureola de rayos luminosos amarillentos en torno a la cabeza de la moribunda. Contamos siete de esos rayos, cuya longitud variaba de continuo, extendiéndose de doce a veinte pulgadas. Alrededor de la media noche, todo se disipó, aunque mamá solo habría de morir poco después de las siete de la mañana. A las seis y cuarto de esa misma mañana, una de mis hermanas, que reposaba en otro cuarto, oyó una voz que le susurró: ¡Otra hora más de vida! ¡Otra hora más! Ella se levantó impresionada y fue a presenciar los últimos instantes de mamá, que efectivamente, exhaló el último suspiro una hora y dos minutos después de que mi hermana oyese la voz premonitoria… Rendimos gracias a Dios, por haber permitido observásemos la partida de un alma, quitando a nuestras lágrimas la amargura de un adiós para siempre.

Firmado: Dorothy Monk.

No habrá quien no vea cuán importante y sugestivo es el episodio relatado, tanto desde el punto de vista metapsíquico como del espiritualista, tanto más que, por el lado probatorio se revela invulnerable, por ser de fecha recentísima, por haber sido relatado enseguida por los perceptores y por haber ido a casa de la relatora el director de Light, Sr. David Gaw, para hablar con los testigos de los hechos, sacando de ello las mejores impresiones relativas a la capacidad de observación de los ocho perceptores, que aún se hallaban bajo la impresión impagable de que habían presenciado la partida de un alma.

Desde el punto de vista de las complejas manifestaciones producidas, ninguna duda puede subsistir, dado que la fase final de dichas manifestaciones, la más importante, fue colectivamente observada por todos los presentes.

Las otras manifestaciones, anteriores y variadas, fueron, a su vez, percibidas también colectivamente, aunque no siempre por todos, siendo que dos entre ellos resultaron decisivamente electivos. Quiere esto decir que las manifestaciones colectivamente observadas eran emanaciones ectoplásmicas, por ello visibles a los ojos normales, mientras que la aparición de una columna como de humo grisáceo, perceptible tan solo para dos personas, y el globo luminoso, perceptible para una sola persona, eran de naturaleza cualitativamente diversa y, por consiguiente, perceptibles únicamente a ojos de sensitivos. De conformidad con esto, habrá que inferir que el fenómeno de la columna fumosa, alta como de tres pies, y el de un globo luminoso que pairaba sobre la cabeza de la moribunda, representarían la exteriorización incipiente del cuerpo etéreo y del cuerpo mental de la enferma, aún no integrados y fundidos en un solo fantasma.

A propósito de esto, haré notar que en mis clasificaciones están registrados algunos casos en que, en el momento de la muerte, los asistentes vieron salir de la cabeza del moribundo un globo luminoso que, elevándose rápidamente, desaparecía a través del techo del aposento, siendo por demás sabido que el Doctor Baraduc consiguió fotografiar análoga aparición de un globo luminoso al morir su propia esposa.

Desde otro punto de vista, observaré que las brillantes luces azuladas que vagaban por el cuarto y se aproximaban con frecuencia a la moribunda, demostrando ésta tener consciencia de ellas por el agitarse y esforzarse para hablar, eran presumiblemente de origen exterior. Quiere decir que aquello que para las sensitivas videntes eran brillantes luces azuladas, para la moribunda eran formas espirituales de sus parientes difuntos, lo cual explica la circunstancia de que ella profiriese insistentemente los nombres de su padre, de su madre, de sus hermanas y de un hijito suyo, muerto poco después de haber nacido; asimismo se presta a explicar el otro incidente ocurrido con una hermana de la narradora, la cual escuchó una voz que susurraba el verídico aviso: ¡Otra hora más de vida! ¡Otra hora más!

Es de notar que esa interpretación de la verdadera naturaleza de las luces azuladas que vagaban concuerda con lo que sucedía a William Stainton Moses, pues para él, siendo médium como era, aquello que los experimentadores veían como columnas luminosas desplazándose por el cuarto representaba las formas espirituales, perfectamente delineadas, de sus espíritus-guía.

Restaría abatir una duda concerniente a la fase final de las manifestaciones observadas, fase en que la exteriorización fluídica, después de llevar cinco horas seguidas desarrollándose, desapareció instantáneamente, pese a que el enfermo vivió siete horas más. ¿Por qué no se habría conservado perceptible el fenómeno hasta el instante de la muerte? – Me parece que

sobre esto yo podría reportarme a todo cuanto he ponderado anteriormente, acerca de la probabilidad de que las manifestaciones de esa naturaleza sean perceptibles solamente a ojos normales cuando, a la par de la esencia sublimada del cuerpo etéreo en vías de exteriorizarse, emanen del cuerpo somático fluidos de orden físico (ectoplasma). En ese caso, habrá que inferir que el hecho de cesar el fenómeno siete horas antes de la muerte de la enferma se explica por la suposición de que, con la total emersión del cuerpo etéreo, cesó la irradiación de fluidos vitales; de ahí la desaparición del fenómeno a ojos normales, si bien el cuerpo etéreo haya permanecido plenamente constituido y pairando sobre el cuerpo somático, aunque perceptible solamente a ojos de sensitivos o médiums.

Como quiera que sea, las dudas relativas a las modalidades con que se producen, los fenómenos de bilocación nada tienen en común con la cuestión pendiente sobre la realidad objetiva de dichos fenómenos. Siempre que se clasifiquen, analicen, comparen todas las varias modalidades con que se operan los fenómenos en aprecio, empezando por el fenómeno elocuentísimo de las sensaciones de integridad en los amputados, para terminar en los casos de los videntes que presencian el reintegro y desaparición de un cuerpo etéreo perfecto, vitalizado y animado; asistido, por lo demás, por entidades de difuntos que aparentemente intervienen con esa finalidad junto al lecho de los moribundos: siempre que – digo – se tenga la agudeza científica de juzgar basándose en el conjunto de los hechos, las dudas que resten pierden todo valor teórico, en sentido neutralizante; esto se deduce con el apoyo de los hechos, de los cuales se conocen bastantes, referidos a los fenómenos de bilocación, como para poder sacar la conclusión sin miedo a equivocarnos, de que son suficientes por sí solos para demostrar experimentalmente la existencia y la supervivencia del espíritu humano.

En esas condiciones el caso considerado es a propósito para ofrecer materia a reflexiones profundas, no solo a los cultores de las investigaciones psíquicas, sino también a los psicólogos, a los fisiólogos y a los filósofos. En realidad, quien quiera que leyese el relato del episodio que estamos apreciando, poseyendo cultura en el asunto y sentido filosófico bastante para haber sentido alguna vez la imperiosa necesidad de meditar sobre el misterio del ser, no podrá dejar de detenerse a reflexionar acerca del rayo de luz que los fenómenos aquí apreciados proyectan sobre las tinieblas que envuelven el destino humano. En suma, quien quiera que posea un intelecto inmune a los prejuicios de escuela, no podrá dejar de reconocer que tiene ante sí hechos verificados, que prometen proporcionarnos, en futuro no distante, la clave que permita descifrar el gran enigma. Día vendrá en que todos lo comprenderán y en ese día dará comienzo un nuevo ciclo glorioso para la evolución social, moral y espiritual del género humano.

Con base en todo lo que he aducido respecto del caso que acabo de exponer, en el cual todas las personas presentes percibieron colectivamente las fases finales de un fenómeno de bilocación incipiente, cosa que es de suponer por cuanto el proceso de exteriorización del cuerpo etéreo estuvo acompañado de emisiones de fluidos vitales perceptibles a ojos normales, es de inferir que ha de ser extremadamente raro el percibir de modo colectivo el cuerpo etéreo plenamente constituido, vivo, animado, y también, depurado de cualquier emanación ectoplásmica. Así es, en efecto. En mis clasificaciones tan solo se hallan cuatro casos de ese género, observados simultáneamente por dos o tres personas; pero ahí, dado el exiguo número de los perceptores, se podría suponer que todos eran sensitivos. Por lo demás, son casos esos de los

cuales prefiero no valerme para este trabajo de síntesis, por tratarse de narraciones hechas con insuficiencia de datos.

Me decido, pues, a referir uno en que hubo percepción colectiva de un fenómeno de bilocación ocurrido algunos días antes de la muerte del enfermo. Se trata además de un fenómeno de desdoblamiento espontáneo y transitorio de persona viva y no de la emisión final de esas emanaciones vitales del organismo humano, que concurren a la exteriorización permanente del cuerpo etéreo.

Hay una diferencia entre los dos órdenes de fenómenos; no obstante, en el fondo, esa diferencia es más teórica que práctica.

Este caso lo extraigo de los Annales des Sciences Psychiques (1891, pág. 193-203). Es un episodio que nada deja que desear desde el punto de vista de la documentación. Fueron tres los perceptores y cada uno hizo su relato por separado de los demás. Me limito a reproducir el del principal entre ellos, el doctor en medicina Isnard, amigo personal del Doctor Dariex, director de dicha revista. Helo aquí:

Corría el año de 1878 y yo vivía en compañía de mi madre y de dos hermanas, en la calle Jacob, 28.

Gravemente enferma, mi madre se hallaba en cama, desde hacía cuatro meses. En la noche de 9 de mayo, sintiéndose algo mejor, manifestó el deseo de asistir desde la cama a la cena de la familia. Llegó un amigo – el señor Menon – que aceptó la invitación para cenar con nosotros…

El tiempo estaba brumoso y absolutamente calma la atmósfera. Nos sentamos a la mesa alrededor de las 21:30 horas, a conversar sobre los asuntos del día, con ánimo exento de cualquier preocupación, tanto más cuanto nuestra madre había dicho sentirse bien. Al fin, como a lo que parece nuestra conversación animada la estuviese fatigando, pidió que cerrásemos la puerta, pues deseaba reposar. Arrimamos las dos hojas de la puerta y continuamos conversando en voz baja.

De súbito, la puerta del pasillo se abrió, al mismo tiempo en que las dos hojas de la puerta del cuarto de mi madre se batieron con estruendo una contra la otra, para enseguida abrirse de par en par, haciéndose entonces oír el lamentoso aullido de un viento inexistente. Me quedé estupefacto: ¿un golpe de viento con todas las ventanas cerradas? ¿Cómo explicarlo? Miré hacia el aposento de mi madre y di con un fantasma a su entrada, encuadrado en las cortinas que guarnecían la puerta. Era la sombra de una mujer baja, curvada, con la cabeza pendida, el brazo cruzado en el pecho. Algo así como un velo grisáceo y espeso le cubría el rostro. Se diría una monja. Avanzó lentamente por la sala, deslizándose sobre el suelo y conservando siempre la misma actitud. No se le podía, en cambio, distinguir el semblante. Pasó a mi lado, dirigiéndose a la otra puerta y penetró en el corredor, en cuya penumbra desapareció. Otro golpe de viento se produjo, cerrando ambas puertas. Breve tiempo había durado el fenómeno.

Lo que entonces experimenté no fue miedo, sino una sensación de solemne perplejidad, compartida por los demás. Los tres habían visto al mismo fantasma, pero nadie osaba abrir la boca. Mi hermana parecía muy impresionada y el amigo Menon se volvió hacia ella y dijo: No es nada, cálmese. Fue un juego de sombras. – Mi hermana murmuró: Conocí a una familia rusa, cuyos miembros afirmaban que, cuando una sombra sale del cuarto de un enfermo, éste morirá el mismo día, o dentro de brevísimo tiempo.

Y, según acabó de decirlo, se levantó y corrió a la cabecera de mi madre. Mi amigo y yo permanecimos pálidos en nuestros lugares.

Mi hermana más joven estaba en ese momento en otra parte de la casa. Al volver, le conté lo ocurrido. Quedó fuertemente impresionada.

Mi amigo se levantó para retirarse y yo lo acompañé. Volviendo poco después, encontré a mis hermanas a la cabecera de nuestra madre. Me dijeron que ella había tenido una crisis de sufrimiento y, de hecho, la hallé muy abatida, debilísima, pudiendo apenas contestar con voz sumida a mis preguntas.

Lo que hasta hoy me asombra es el hecho de que nosotros, los tres que habíamos visto, evitábamos hablar de lo que vimos, si bien trajésemos la mente obsedida por lo que había pasado. Fueron de lo más triste los días que siguieron, agravándose siempre las condiciones de la enferma.

Transcurrida una semana estaba yo solo con mi madre, que se había levantado de la butaca para sentarse en el comedor. Mis hermanas habían salido. Mi madre se irguió y fui tomado de espanto al ver su actitud. Era la reproducción exacta de la del fantasma que habíamos observado: baja, curvada, cabeza pendida, avanzó lentamente hacia la puerta del pasillo. Un chal le cubría los hombros y la cabeza; no se le percibía el rostro y tenía los brazos cruzados en el pecho. El 26 de enero, sobre las 9 1/2, horas, moría.

Estos son los hechos, de cuya explicación me abstengo.

(Firmado): Dr. M. Isnard – Boulevard Arago, 15.

Siguen los otros dos relatos, ambos muy interesantes, pero extremadamente extensos para ser aquí reproducidos.

Me ceñiré, pues, a transcribir los fragmentos que se refieren a la aparición del fantasma desdoblado de la enferma.

Escribió la hermana mayor:

…La puerta del pasillo, cerrada solamente con el pasador, se abrió de par en par violentamente, al mismo tiempo en que las dos hojas de la puerta acristalada del cuarto de mi madre se batieron con estruendo. Sorprendida con aquel golpe de viento, estando la atmósfera absolutamente calma, miré para la puerta que se había batido, y con inmenso espanto vi en el

umbral a una sombra de mujer que, destacándose de las cortinas, se deslizaba sin prisa en dirección al pasillo. A principio la vi de modo impreciso, después con mucha nitidez, cuando se aproximó de la pared. Al llegar al ángulo formado en aquel punto por las paredes, avanzó por la sala, dirigiéndose siempre hacia el pasillo. Ahí la figura se le hizo nítida sobre el fondo blanco de la puerta abierta y yo la vi de manera precisa y distinta. Era el fantasma de una mujer, más sustancial que transparente; pero al mismo tiempo me pareció diáfana, como a veces sucede con las nubes. Era de pequeña estatura, curvada, traía baja la cabeza y los brazos cruzados sobre el pecho. Del conjunto de su actitud transpiraba un no sé qué de recogimiento y resignación. Le cubría la cabeza y los hombros una especie de velo agrisado, que impedía se le divisase el semblante. Se diría una monja. Entró en el pasillo, avanzó y desapareció en la oscuridad. Un segundo golpe de viento, menos violento que el primero, cerró la puerta tras el fantasma, al mismo tiempo en que la otra, la del cuarto de mi madre, se cerró sin rumor…

El Señor Menon Cornuet escribió:

…Vi una sombra deslizarse desde la puerta del cuarto en que yacía la enferma hacia la otra puerta que comunicaba la sala con el resto del apartamento. Ella atravesó así un ángulo del aposento. Era la sombra de una mujer, de estatura más baja que lo normal; llevaba un denso velo sobre el rostro, a la moda de ciertas órdenes de monjas, la cabeza baja… Me pareció que se hacía menos distinta a medida que avanzaba y, cuando llegó al umbral de la otra puerta, desapareció. Se diría haberse esfumado a través del suelo. En ese instante, las dos puertas, que se habían abierto brusca y simultáneamente para dar paso al fantasma, se cerraron de nuevo, brusca y simultáneamente, mal había desaparecido el fantasma, produciendo un rumor bastante fuerte…

En sus comentarios, el Doctor Dariex procede a un análisis penetrante de los tres relatos hechos por los perceptores y saca sus conclusiones en estos términos:

Insisto sobre este punto, es decir, que la ligera diversidad en el modo en como los tres testigos vieron el fantasma corresponde a las posiciones que aquéllos ocupaban con relación al trayecto recorrido por éste; por ello este hecho depone a favor de la objetividad del mismo fantasma.

Sea como fuere, no me atrevo a deducir que éste fuese efectivamente objetivo y que los tres perceptores hayan visto el doble fluídico de la enferma. Sin embargo, entiendo que debo señalar para meditación de los competentes las siguientes proposiciones:

1.º- Un fenómeno tan imprevisto cuanto singular fue observado simultáneamente de manera idéntica, y complementaria, por tres personas presentes, que tuvieron su atención llamada para dicho fenómeno por una ráfaga de un viento inexistente.

2.º- A continuación, la señorita Isnard corrió al lecho de la enferma y la encontró sumida en profundo sueño.

3.º- El fantasma visto se asemejaba a la enferma y le reproducía la actitud y el andar.

4.º- En seguida la enferma se encontró muy mal; sus condiciones se agravaron progresivamente y murió pasados algunos días.

5.º- Es imposible que una sombra proyectada por cualquier luminosidad exterior hubiese podido recorrer el camino seguido por el fantasma.

6.º- La ráfaga de viento que llamó la atención de los presentes haciendo que se abriese la puerta por donde debía pasar el fantasma, se produjo con tiempo calmo y estando cerradas todas las ventanas. Por otra parte, los testigos verificaron que el aire no se hallaba agitado cuando oyeron el aullido lamentoso de un viento que no existía…

Hasta aquí el Doctor Dariex; y a mí me parece que, en vista de los argumentos eruditos y ponderados de un metapsíquico circunspecto como era él, ha de considerarse demostrado que se trata, en efecto, del desdoblamiento del cuerpo etéreo de la enferma, el cual se hizo perceptible a ojos normales por estar saturado de sustancia ectoplásmica. Respecto de esto cumple se atienda a la muy sugestiva circunstancia de abrirse de par en par espontáneamente las dos puertas, antes del paso del fantasma, para después cerrarse de nuevo, también espontáneamente, mal se disipó el fenómeno. Fue como si tal cosa se produjese a fin de permitir el paso de un fantasma por demás sustancioso para poder pasar a través de la madera de las puertas, como de ordinario sucede en los casos de apariciones puramente fluídicas.

Noto además que el hecho de abrirse las puertas de par en par sobreentiende una intencionalidad de dirigir la manifestación, al mismo tiempo que la forma que tomó la aparición y la actitud que asumió, una y otra reproduciendo exactamente la forma y actitud con que algunos días más tarde se presentaría la enferma a su hijo, confiere a la manifestación el valor de premonición de muerte de aquélla. Siendo así, también adquiere un significado la circunstancia de aparecer el fantasma cubierto por un velo, como si quisiese evitar que los hijos se impresionasen excesivamente con el acontecimiento de muerte que pairaba sobre ellos, deseando apenas predisponerlos para ese acontecimiento, así como suscitar en ellos un estado de benéfico temor, a fin de atenuarles las dolorosas consecuencias, lo cual, como es sabido, constituye una característica común a gran parte de las premoniciones de muerte.

Aquí, sin embargo, surge la formidable interrogación. Si es verdad – como indudablemente lo es – que todas las particularidades con que se desarrolló el caso en aprecio concurren para hacer suponer una intencionalidad en dirigir la

manifestación verificada, entonces ¿a quién se ha de atribuir su génesis? ¿A la subconsciencia de la enferma? ¿A la intervención de los difuntos? ¡Quién lo sabe!

Finalmente, en cuanto a aparecer vestido el fantasma, ponderaré que esta circunstancia no debe confundir el criterio del lector, pues es lo que se da en las experiencias de fotografía del pensamiento, en las cuales aparece en la placa fotográfica el objeto en que intensamente piensa el experimentador. Muchas veces, ni siquiera es preciso que este último alimente el propósito de impresionar la placa con su pensamiento, siempre que se trate de algo que sea habitual en la existencia cotidiana del sensitivo que posa ante el aparato y que ese algo exista – por decirlo así – presente en el umbral de la consciencia del mencionado sensitivo. Así, por ejemplo, en mi monografía Pensamiento y Voluntad, Fuerzas Plasmadoras y Organizadoras, refiero el caso clásico de la señorita Scatcherd que, solicitada por el reverendo archidiácono Colley a dejarse fotografiar, consintió de buen grado; pero en el momento de posar, recordando que estaba en trajes caseros, pensó que hubiera sido más conveniente estar con una elegante blusa suya, adornada de encajes. Pues bien; en la fotografía apareció la sombra de la referida blusa, superpuesta a la que ella efectivamente vestía. Aquel reverendo publicó esa fotografía en la revista Light (1913, pág. 350), donde se ve muy distintamente el diseño diáfano de la blusa no vestida.

Cumple, por tanto, no olvidar que el pensamiento es una fuerza modeladora y organizadora, lo cual explica el fenómeno, aparentemente embarazoso, de aparecer siempre vestidos los fantasmas de los vivos y de los difuntos, o envueltos en mantos blancos. Esto ocurre por el simple hecho de que ellos piensan en sí mismos con vestiduras.

Los casos de bilocación aquí expuestos, en que el fantasma es percibido colectiva y sucesivamente, demuestran de manera incontestable que, en tesis general, hay que excluir, con relación a ellos, la explicación alucinatoria. Digo – en tesis general – porque nadie contesta que pueden darse casos supuestamente del mismo género, pero que son simples alucinaciones nacidas en individuos predispuestos, casos esos que, no obstante, serán siempre de orden individual, jamás de orden colectivo. Recuerdo que los profesores Carlos Richet y Enrique Morselli, ambos fisiólogos y psiquiatras de fama mundial, declararon explícitamente en sus obras que no existen ejemplos de alucinaciones colectivas determinadas por un fenómeno de transmisión del pensamiento por parte de un individuo alucinado, mientras que, por el contrario, se dan a veces alucinaciones colectivas por sugestión verbal (lo que es infinitamente diverso), según ocurre con los locos fanatizados por contagio místico. Y es cuanto basta.

Habiendo pues demostrado convenientemente mi tesis, ya con ejemplos de orden colectivo, ya con las pruebas cumulativas resultantes de las concordancias que existen entre las varias modalidades con que se producen los fenómenos en foco, paso a referir algunos casos que, por su naturaleza, no son comprobables, visto que se trata de manifestaciones en el lecho de muerte observadas y descritas por un único vidente. Como ya señalé, los casos de visión del cuerpo etéreo, liberto del cuerpo carnal y pronto a ascender a las esferas espirituales, equivalen a las visiones congéneres de espíritus desencarnados propiamente dichos y por consiguiente están reservados a ojos de sensitivos o de médiums, de donde sigue que son rarísimos, en ese género, los casos de orden colectivo. No obstante, aun cuando hayan sido observados por un solo vidente, se muestran merecedores de estudio, dado que son comprobados por óptimas pruebas indirectas, cuales sean las visiones sucesivas y colectivas de casos análogos, pero de orden

incipiente, o la impresionante concordancia entre las descripciones de los videntes en cuestión y las de los perceptores en todos los demás grupos de manifestaciones congéneres, como las que se producen poco antes de la muerte, o durante el sueño fisiológico, hipnótico, mediúmnico, o en los otros estados transitorios de disminución vital, especialmente en los de deliquio y narcosis. Son, todas estas, pruebas indirectas que, en la monografía que aquí resumo, han sido aducidas por mí en adecuada proporción.

Explicado esto, entro a referir algunos casos de esta última interesante categoría de manifestaciones, que también son más o menos frecuentes. Así, quien quiera que se decida a aplicarles los procesos del análisis comparado encontrará a su disposición abundante material de estudio, de donde resalta una postrera y elocuente prueba indirecta para la demostración de la existencia objetiva de las aludidas manifestaciones.

En el episodio que sigue, un sensitivo de primerísimo quilate asiste a la progresiva, pero muchas veces intermitente y regresiva emisión de la esencia espiritual constitutiva del cuerpo etéreo, hasta la total formación de éste, percibiendo al mismo tiempo la presencia de entidades de difuntos, venidos para acoger al recién llegado al plano espiritual.

El relator-perceptor fue el Rev. William Stainton Moses y el fenómeno se produjo junto al lecho de muerte de su padre. El relato él lo publicó inmediatamente en la revista Light (9 de julio de 1887), de la cual era a la sazón director. Escribió:

Recientemente y por primera vez en mi vida, he tenido ocasión de estudiar los procesos de transición del Espíritu. Tantas cosas he aprendido de esa ocurrencia, que juzgo ser útil a los demás narrando cuanto he visto… Se trataba de un pariente cercano, viejo de casi ochenta años, que se avecinaba al túmulo, sin, no obstante, ser llevado allí por cualquier

enfermedad especial. Percibí, por ciertos síntomas aparentemente insignificantes, que venía próximo su fin y cuidé de cumplir para con él mi último y triste deber…

Con auxilio de los sentidos espirituales que poseo, pude ver que en torno y por encima de su cuerpo se iba acumulando el aura luminosa con que el Espíritu tiene que formar para sí un cuerpo espiritual. Verifiqué que ésta aumentaba gradualmente de volumen y densidad, si bien sujeta a variaciones continuas para más o para menos, según las oscilaciones que la vitalidad del moribundo experimentaba. De esa manera, me fue dado notar que, a veces, un alimento ligero que él ingería, o un influjo magnético proveniente de la persona que se le acercaba, tenían por efecto reanimar momentáneamente aquel cuerpo, haciendo volver a él el Espíritu. Consiguientemente, aquella aura parecía en continua función de flujo y reflujo. Asistí a ese proceso durante doce días y doce noches y, si bien ya en el séptimo día el cuerpo diese muestras positivas de inminente disolución, persistía inmutable la maravillosa fluctuación de la vitalidad espiritual, en vías de exteriorización. Mientras tanto había cambiado la coloración del aura, que, aparte de esto, iba asumiendo formas cada vez más definidas, a medida que se acercaba, para el Espíritu, el momento de la liberación. Solamente veinticuatro horas antes de la muerte, cuando el cuerpo yacía inerte, con las manos entrelazadas sobre el pecho, noté la aparición de Espíritus guardianes, que se acercaron al moribundo y, sin ningún esfuerzo, retiraron el Espíritu de aquel cuerpo exhausto.

En ese instante, las personas de la familia declararon que el referido cuerpo estaba muerto. Tal vez así fuese; de hecho el pulso y el corazón ningún signo daban de vida, ni el espejo se embazaba con el aliento. Con todo, los cordones magnéticos aún retenían al Espíritu sujeto al cuerpo y se conservaron así durante 38 horas. Creo que, si en ese período, se realizasen

condiciones favorables y sobre el cadáver hubiese actuado una voluntad potente, el Espíritu sería llamado nuevamente al cuerpo. ¿No habrá sido en esas circunstancias como se produjo la resurrección de Lázaro? Cuando finalmente los cordones fluídicos se rompieron, el semblante del difunto, donde antes se leían los sufrimientos experimentados, se volvió completamente sereno y tomó una expresión inefable de paz y de reposo.

Este caso es interesante sobre todo porque da cuenta de todas las fases del proceso por el cual el cuerpo etéreo se desdobla del cuerpo carnal, hasta su perfecta formación, y de la visión sucesiva de entidades de difuntos, llegadas para asistir al Espíritu recién nato.

Es notable la circunstancia de que los cordones energéticos mantuviesen el cuerpo etéreo ligado al cuerpo somático durante 38 horas después de ocurrida la muerte del enfermo, circunstancia bastante rara en las descripciones de los videntes, que casi siempre observan la disipación del cordón fluídico mal se verifica el pasamiento. En los pocos casos por mí recopilados, en que el vínculo magnético había perdurado más o menos tiempo, uno se destaca, ocurrido en un país tropical (Isla de Cuba), en que el vidente observó la persistencia del cordón fluídico durante casi tres días, por lo que concitó a los parientes a no enterrar los despojos, que se conservaron incorruptos hasta cuando el sensitivo vio disiparse el aludido cordón, momento en que rápidamente se manifestó la descomposición de los mencionados despojos.

Paso a referir otros dos casos del mismo género, extrayéndolos de un librito áureo titulado: The Ministry of Angel, cuya autora es la Señora Joy Snell, sensitiva de educación y cultura muy elevadas, a quien un revés de la fortuna impuso ganarse la vida ejerciendo la profesión de enfermera. Pues bien: es altamente sugestivo el hecho de que esa sensitiva tuvo que observar, durante dos decenios, el

fenómeno de la exteriorización del cuerpo etéreo en el lecho de muerte de los numerosísimos enfermos por ella asistidos, fenómeno que se combinaba siempre con la visión de Espíritus de difuntos que acudían a amparar, en la hora extrema, a sus parientes o amigos.

El caso de Joy Snell es tan importante por sus consecuencias teóricas, que considero necesario reproducir las palabras del profesor Haraldur Niellson, que conoció personalmente a la Autora. Escribió él:

Uno de los más bellos libros que he leído fue escrito por una distinguida señora inglesa, clarividente, y lleva por título The Ministry Angel. Se llama Joy Snell esa señora y fue clarividente desde la primera infancia, sin jamás haber hecho profesión de médium… No me contenté con leer el libro; fui en busca de ella a Londres y el conocerla fue para mí una fuente de gran consuelo, de verdadera felicidad espiritual. Si yo hubiese de designar a dos personas que, entre nosotros, considero dignas de ser llamadas apóstoles de Jesús, no dudaría en indicar a la Señora Joy Snell y al Rev. Vale Owen. En toda mi vida jamás me ocurrió encontrarme con dos verdaderos discípulos de Cristo, como lo son ellos. Nunca me sucedió estar en contacto con una norma de vida tan ejemplar, tan sencilla, con tanta capacidad de amar a todo lo que vive sobre la Tierra. La amistad de ellos es lo que la vida me ha ofrecido de más excelente. (Profesor Haraldur Niellson, Mis Experiencias Personales en el Espiritismo Experimental, pág. 160).

Dicho esto, paso a referir el primer caso extraído de ese libro, caso en que consta la primera manifestación del género que la Señora Joy Snell tuvo que presenciar junto al lecho de muerte de una gran amiga suya; esto sucedió algunos años antes de que ella se dedicase a la profesión de enfermera, puesto que, como observó el profesor Niellson, aquella señora era una clarividente innata. He aquí el caso por ella descrito:

Una noche, desperté, sobresaltada, de un sueño profundo, dando con el cuarto iluminado, aunque no hubiese luces y viendo a mi lado el fantasma de mi dilecta amiga Maggie, que así me habló: Tengo un secreto que comunicarte. Sé que me restan pocos días de vida. Deseo que permanezcas conmigo hasta mi último instante y que consueles a mi madre después de mi partida. – Antes de que yo me hubiese repuesto enteramente del miedo y del espanto que me asaltaron a la vista del fantasma, éste se desvaneció y la luz se fue apagando lentamente.

Pasada una semana, me mandaron llamar de parte de la familia de mi amiga. Encontré a Maggie atacada de un resfriamiento sin fiebre, sin que nada causase preocupación en su estado. Y la enferma muy lejos estaba de tener presentimientos de muerte. Parecía evidente que ella ningún recuerdo guardaba de la visita que me había hecho en espíritu. Es este un misterio que no sé explicar, tanto más que en el curso de mi vida he tenido numerosas apariciones de vivos, que me hablaron y a quienes hablé, teniendo siempre que reconocer que ellos no conservaban recuerdo de haberse comunicado conmigo.

Me hallaba en casa de Maggie desde hacía tres o cuatro días, cuando una tarde ella fue tomada de improviso por una tremenda crisis y expiró en mis brazos, antes de que el doctor hubiese llegado.

Era el primer caso de muerte a que yo asistía. Mal dejó su corazón de latir, vi distintamente alguna cosa, semejante al vapor que se desprende de una olla en ebullición, elevársele del cuerpo, pairar a corta distancia de éste y condensarse en una forma en todo idéntica a la de mi amiga. Esa forma, de contornos, al principio, imprecisos, fue delineándose gradualmente, hasta distinguirse perfectamente. La envolvía una especie de cándido velo con reflejos de perlas y bajo el cual resaltaban claramente las formas. El semblante era el de mi

amiga, pero glorificado y sin vestigios de los espasmos que la habían torturado en la agonía.

Cuando más tarde me hice enfermera, vocación en que perseveré durante veinte años, asistí a numerosas ocurrencias de muerte e, inmediatamente después del pasamiento, observé siempre la condensación de la forma etérea sobre el cadáver, forma siempre idéntica a la humana y que, mal se había condensado, me desaparecía de la vista. (Ob. cit., págs. 15-16).

En el caso expuesto, es notable el hecho de que el fenómeno de bilocación en el lecho de muerte fue precedido de otro fenómeno de bilocación durante el sueño. No creo que se pueda sostener que en este último caso hubiese un fenómeno de aparición telepática, visto que aquella que se manifestó dirigió la palabra a su amiga perceptora, prediciéndole su propia muerte inminente, con la petición de que la asistiese en la hora del pasamiento.

Pasando a citar un segundo caso extraído del mismo libro, notaré que en los varios episodios de ese género que allí se suceden, la autora no se extiende en describir los fenómenos de desdoblamiento fluídico que observó y que se le hicieron de tal suerte familiares, que ya no le parecían maravillosos. Se limita a indicarlos rápidamente. Solo las apariciones de los difuntos junto al lecho de muerte la interesan siempre. Es lo que se evidencia del siguiente ejemplo:

Me hallaba junto al lecho en que moría la señorita I., graciosa joven de diecisiete años, muy amiga mía. Se extinguía por consunción y sin sufrimiento; pero el extremo langor del cuerpo la dejaba exhausta incluso moralmente y deseosa del eterno reposo.

Cuando le sonó la hora suprema, vi que dos formas espirituales estaban a su lado, una a la derecha del lecho, a la izquierda la otra. No me había apercibido de la entrada de esas formas. Cuando se me hicieron visibles, ya estaban junto a la moribunda; pero yo las veía tan distintamente cuanto a las

personas vivas. Di a aquellas radiosas entidades el nombre de ángeles y de ahora en adelante así las llamaré. Reconocí de pronto en ellas a dos jóvenes que, en vida, habían sido las mejores amigas de la enferma y habían fallecido un año atrás, ambas de la misma edad de la que entonces moría.

Un momento antes de que apareciesen, esta última exclamó: Oscureció repentinamente, ya no veo nada más. – No obstante, vio y reconoció enseguida a los angelitos amigos. Una sonrisa de suprema alegría le iluminó el rostro y, extendiendo hacia ellos las manos, exclamó jubilosamente: ¿Habéis venido a buscarme? Eso me hace muy feliz, pues me siento cansada.

La agonizante extendía las manos hacia los dos ángeles y éstos hacían lo mismo: uno le sostenía la derecha, el otro la izquierda. Iluminaba su semblante una sonrisa aún más dulce que la que se irradiaba del rostro de la moribunda, exultante de encontrar en breve el reposo que anhelaba. No volvió a hablar, pero durante cerca de un minuto conservó los brazos erguidos, con las manos en las de sus dos amigas difuntas, sin dejar un solo momento de contemplarlas con expresión de infinito júbilo. En dado instante, las amigas le soltaron las manos, que recayeron pesadamente sobre el lecho. La moribunda soltó un suspiro, como si se dispusiese a dormir y, tras breves momentos, su Espíritu se retiraba para siempre del cuerpo, que, sin embargo, conservó impresa la dulce sonrisa que le iluminaba la fisonomía cuando ella había visto a las dos amigas difuntas a su lado. Éstas aún permanecieron a su cabecera durante el tiempo necesario para que su cuerpo etéreo se reconstituyese por sobre el cuerpo inanimado. Hecho eso, tomaron consigo el Espíritu recién nato, que se asemejaba a las otras dos, de suerte a serme dado ver en el cuarto a tres ángeles en vez de dos. Luego se elevaron, disipándose. (Ob.cit., págs. 17-39).

Aquí pongo término a la cita de ejemplos destinados a ilustrar las gradaciones con que se producen los fenómenos de bilocación, después de haber referido casos pertenecientes a las cinco categorías en que se subdividen tales fenómenos en mi monografía sobre ellos.

El resumen de un extenso trabajo analítico siempre se reviste de especial utilidad práctica, por cuanto condensa en pequeño espacio la sustancia mejor de un laborioso esfuerzo de análisis comparado, evidenciando de modo eficaz las gradaciones que condujeron al autor a las conclusiones propugnadas.

Espero, pues, que todas las que resultan de este resumen hayan convencido a los lectores de la realidad objetiva de los fenómenos de bilocación. Si así es, habré alcanzado la finalidad que me había propuesto, visto que, de acuerdo sobre ese punto, las consecuencias teóricas que de ahí promanan llevan directamente, necesariamente, a establecer el postulado de la existencia y supervivencia del espíritu humano.

Siendo así, solo me resta reforzar ulteriormente las conclusiones extraídas, citando, a propósito, las opiniones de los competentes y sintetizando lo que acabo de exponer.

Acentúo, por tanto, que los procesos de análisis comparado me han hecho llegar a conclusiones que concuerdan admirablemente con aquellas a que llegó el muy conocido metapsíquico norteamericano Hereward Carrington que, en la introducción al interesante libro de Sylvan Muldoon, The Projection of the Astral Body, así se expresa:

Puede afirmarse, con gran seguridad de no errar, que las pruebas de la existencia de alguna cosa análoga al cuerpo astral se han ido constantemente acumulando, por efecto de las modernas investigaciones, y que esas pruebas ya son robustísimas. Es casi superfluo acentuar que, si tales pruebas fuesen tenidas por suficientes, con ellas se llegaría a explicar

gran número de fenómenos supra normales, inexplicables de otra manera, cuales son, por ejemplo, los de las casas encantadas, de apariciones de fantasmas vistos colectiva o sucesivamente por varias personas, de fotografías trascendentales, de clarividencia en general, etc. – Si después se admitiese la presunción clara de que el cuerpo astral es, en dadas circunstancias, capaz de mover o modificar la materia, también se explicarían los golpes mediúmnicos, la telemnesia, los fenómenos de poltergeist y otros fenómenos físicos de naturaleza análoga. En fin, una vez reconocida la existencia de un cuerpo astral susceptible de exteriorizarse, un haz de luz reveladora se proyectaría sobre las manifestaciones metapsíquicas, tanto físicas como psíquicas. (Ob.cit., p. XIX-XX).

Forzoso es convenir en que esas consideraciones se muestran tan evidentes que ningún metapsíquico podría pensar en contestarlas, pues valen casi por demostración de la necesidad teórica de admitir como postulado la existencia de un cuerpo astral en el hombre, si se quiere interpretar gran parte de los fenómenos supra normales. Esto puesto, me apresuro a reconocer que a los hombres de ciencia les cabe por esto mismo una no pequeña responsabilidad, correspondiente a la autoridad de que gozan como representantes oficiales de los conocimientos adquiridos por medio de la pesquisa experimental; e igualmente les corre el deber de proceder con extremada cautela, antes de pronunciarse definitivamente sobre la naturaleza de manifestaciones supra normales que subvertirían la orientación dominante en el campo científico. Esta circunstancia hace que un hombre de ciencia, aunque personalmente convencido de la génesis presumible de cierto orden de fenómenos metapsíquicos, se abstenga prudentemente de declararlo, cuando sobre ello se discute oficialmente.

Pero aquí se presenta la cuestión: ¿Qué se hace necesario, a fin de reconocer oficialmente, como admitidos por la ciencia, también los fenómenos de bilocación? – Tan solo esto: que la realidad de los fenómenos de desdoblamiento del cuerpo etéreo sea demostrada, por medio de pruebas experimentales en cierto modo tangibles. Ahora bien, múltiples son los métodos experimentales para llegar a ese objetivo, casi todos ya utilizados, si bien por procesos científicos frecuentemente fallidos. Sin embargo, entre las pruebas experimentales ya conseguidas, algunas se cuentan merecedoras de atención y llevan a buenos augurios sobre el futuro de tales investigaciones. Así, por ejemplo, ya se han obtenido fotografías de duplos, entre las cuales son notables las conseguidas por el capitán Volpi, en Italia, por los profesores Istrati y Hasden, en Rumanía, por el Rev. Willam Stainton Moses, en Londres, por el coronel De Rochas y por Durville, en París, como igualmente ya se han obtenido fotografías de emanaciones más o menos fantasmáticas en el lecho de muerte, por el Doctor Baraduc, que tuvo bastante fortaleza de ánimo para realizar, él mismo, el trabajo de fotografiar a su mujer y a su hijo al morir. Deben además mencionarse los fenómenos de desdoblamiento que los citados De Rochas y Durville consiguieron por medio del hipnotismo, llegando el segundo incluso a obtener la fluorescencia de un papel recubierto de cierta sustancia, colocándolo en el punto del espacio donde la sonámbula localizaba el duplo de otra persona que yacía a distancia, para ese fin, en estado hipnótico. Se citan, además, casos de duplos que llegaron a manifestar su presencia provocando efectos físicos, siendo que con Eusapia Paladino se obtuvieron a distancia – y aquí el hecho es indudable – impresiones de su figura exteriorizada, lo que equivale a decir: de su cuerpo etéreo desdoblado y materializado.

No pudiendo albergar dudas en cuanto a la autenticidad de estos últimos fenómenos, éstos deberían considerarse

legítimamente sancionados por la ciencia, lo cual no sería poco desde el punto de vista teórico. Con referencia a las otras modalidades experimentales enumeradas, se hace necesario reconocer que, en parte, éstas pueden ser invalidadas por deficiencia de pormenores, o ser interpretadas mediante las hipótesis de la sugestión, de la auto-sugestión, de la fotografía del pensamiento. Diciendo esto no pretendo afirmar que los señalados motivos de duda tengan fundamento, sino tan solo que se exigen más rigurosos métodos de pesquisa para adquirir la certeza científica.

Merecen también señalarse las conocidísimas experiencias del coronel De Rochas y de Durville, porque se realizaron con método rigurosamente científico, por hombres plenamente enterados de las dificultades inherentes a tales investigaciones. He aquí, en resumen, en qué consistían los experimentos de De Rochas.

Como se sabe, él logró obtener el fenómeno de la exteriorización de la sensibilidad en los propios pacientes, mediante los habituales procesos hipnótico-magnéticos, fenómeno que cada vez más se acentuaba, a medida que los referidos procesos se prolongaban, llegando hasta el punto en que las capas concéntricas de la sensibilidad exteriorizada llegaban, por decirlo así, a polarizarse a la derecha y a la izquierda del sensitivo, que las percibía en forma de dos luminosas columnas fluídicas, diversamente coloridas y que acababan por aproximarse, reunirse, fundirse y formar una especie de fantasma, que repetía sincrónicamente todos los movimientos de tal sensitivo. La existencia de ese fantasma podía reconocerse con cierta seguridad, por el hecho de que, si en el punto en que el paciente lo localizaba se ejercían, sin que él se diese cuenta, toques, presiones, o incluso, si alguien accidentalmente atravesaba aquella zona, dicho paciente enseguida se apercibía de ello, por las correspondientes sensaciones de contacto o de dolor. Además, ocurrió cierta vez

que, poniendo por casualidad el paciente adormecido su mirada en un espejo que tenía en frente, tuvo la ilusión de verse a sí propio ante otro fantasma, idéntico al que veía a su lado, fantasma que era la imagen refleja de su duplo. De otra vez, el fenómeno se produjo espontáneamente con Eusapia Paladino, que De Rochas había hipnotizado con finalidad diversa. Escribió él: He logrado llevarla rápidamente al estado de profunda hipnosis; vio entonces, con gran espanto, aparecer a su derecha un fantasma de color azul. Le pregunté si ese fantasma era John. – No, respondió ella; es de esa substancia de lo que John se sirve. – De Rochas no esperaba esa respuesta, altamente sugestiva e instructiva.

Cuanto acabo de exponer concierne a las pruebas de naturaleza tangible que, desde un punto de vista rigurosamente científico, se reclamarían para considerar demostrada la realidad de los fenómenos de bilocación. Sin embargo, reconocer tal cosa no supone desestimar la legitimidad no menos concluyente de las pruebas experimentales obtenidas por los métodos científicos del análisis comparado y de la convergencia de las pruebas. A propósito de esto, añado que, conforme a los métodos de pesquisa científica, jamás se debería olvidar la máxima que le sirve de base y es que las conclusiones de orden general nunca deben fundarse sobre un grupo de fenómenos considerado aisladamente, sino sobre todo el conjunto de los varios fenómenos pertenecientes a la misma clase.

No está de más que recordemos esta máxima elemental de toda pesquisa científica, por cuanto de olvidarla resulta el error en que caen los opugnadores de la hipótesis espirítica. Ahora bien, en nuestro caso, siempre que se someta a los procesos científicos en cuestión un cierto número de casos de bilocación, en que figuren todas las gradaciones con que se produce el fenómeno pesquisado, ninguna duda puede prevalecer en cuanto a su objetividad, aun incluso – nótese

bien – con exclusión de las pruebas de naturaleza concreta enumeradas más arriba, lo cual quiere decir que, incluso sin ellas, se llega igualmente a excluir las hipótesis oníricas, sugestiva, auto-sugestiva, alucinatoria y la de la "fotografía del pensamiento", que constituyen el grupo de las que pueden oponerse a los fenómenos del género a que nos referimos. Y esas conclusiones resultan indubitables de las consideraciones siguientes:

En primer lugar, porque las gradaciones diversas que presentan los fenómenos de "bilocación" se completan unas a otras y se corroboran admirablemente entre sí. De hecho, en mi monografía sobre los fenómenos en aprecio, tomo por punto de partida las llamadas "sensaciones de integridad en los amputados", en los cuales, a veces, el sentido de la integridad del miembro que falta es tan real que, si se les distrae la atención, experimentan la misma sensación que experimentarían si tuviesen el miembro inexistente; y, en el mismo capítulo, refiero un caso reciente en que el miembro que falta fue ingeniosamente fotografiado por intermedio de un "espectroscopio" que proyectaba el haz luminoso sobre un antepecho, donde aparecieron, no solo "esbozos", sino formas de manos y otros miembros fluídicos. Paso de ahí a considerar los casos de desdoblamiento incipiente, en los atacados de "hemiplejía", que ven, cerca de sí, en el lado paralítico, una sección longitudinal de su propio fantasma y afirman que tal sección goza de la integridad sensoria que les fue quitada, hecho inexplicable por medio de la hipnosis cenestésica del Doctor Sollier, por cuanto, en los atacados de hemiplejía, lejos de verificarse una exacerbación, se verifica la supresión del sentido cenestésico. De ahí, voy a los casos de desdoblamiento autoscópico, en que el paciente ve su propio fantasma, conservando, sin embargo, plena consciencia de sí; y demuestro, a propósito de ello, que si la hipótesis psicopática, formulada por el Doctor Sollier para explicar tal hecho, podía

considerarse legítima antes del advenimiento de las investigaciones metapsíquicas, ahora ya no es así, puesto que, del mismo modo que las investigaciones sobre telepatía demuestran que no todas las alucinaciones son falacias, también las investigaciones sobre los fenómenos de bilocación han demostrado que no todos los episodios de autoscopia son psicóticos.

Paso, enseguida, a los casos en que la conciencia que tiene el paciente de sí es traspasada al fantasma, que se ve a sí mismo frente a su cuerpo exánime, casos altamente sugestivos, en los cuales ya repuntan las facultades de sentido supra normal. Siguen los casos en que el desdoblamiento sobreviene durante el sueño natural o provocado, en el deliquio, en la narcosis, en el coma, y después, aquellos en que el fantasma de un vivo, desdoblado durante el sueño, es visto por terceros, para llegar, finalmente, a aquellos en que el fenómeno del desdoblamiento fluídico se opera en el lecho de muerte. Esta última categoría de manifestaciones resulta la más importante de todas y, en un caso que he citado el fenómeno fue constantemente observado, en el transcurso de veinte años, por una enfermera vidente, mientras que otras veces es observado colectivamente por todos los presentes, o sucesivamente, por varias de las personas que acuden a la cabecera del moribundo. Destacan, por fin, episodios en que los presentes asisten al fenómeno en todas las fases evolutivas, hasta la reproducción perfecta de un simulacro fluídico del cuerpo somático del moribundo, simulacro no solo animado y vivo, sino que asistido por entidades de difuntos que parecen acudir con ese objetivo, junto a aquel que se extingue.

En segundo lugar, las hipótesis onírica, sugestiva, autosugestiva, alucinatoria, quedan descartadas, por cuanto los fenómenos de bilocación en el lecho de muerte son constantemente descritos por los videntes de todos los pueblos de la Tierra e igualmente en todas las épocas de la Historia,

como producidos bajo idénticas modalidades y con las mismas minucias, descripciones de las cuales resultan particularidades igualmente nuevas e inesperadas, de modo a no poderse lógicamente suponer que surjan idénticas y salgan siempre idénticas de las mentalidades de todos los videntes, sean éstos individuos civilizados, bárbaros o salvajes.

Estas son las condiciones presentes de la gran cuestión que ha de resolverse, condiciones que demuestran que, si no es científicamente lícito considerarla resuelta desde el punto de vista de la ciencia oficial, que está obligada a andar con pies de plomo antes de acoger como definitivamente demostrada la existencia de una clase de fenómenos de enorme importancia teórica, desde el punto de vista de las convicciones personales de quien haya pesquisado a fondo la referida cuestión, se puede, en buen derecho, afirmar que la demostración científica de los fenómenos de bilocación ya está alcanzada, con la consecuencia de que, para tal investigador, el reconocimiento definitivo por parte de la ciencia oficial no es más que una cuestión de tiempo.

Es una cuestión de tiempo que se reduce a la exigencia, más que justa, de que otros experimentadores, en número suficiente, repitan las mismas experiencias realizadas hasta ahora por pocos precursores. Siendo así, se puede estar seguro del éxito afirmativo de las pruebas de verificación científica; y cuando se produzca el gran acontecimiento, entonces en el horizonte de lo cognoscible humano despuntará el alba de una era nueva, en que las bases del saber terreno dejarán de asentarse en la concepción mecanicista-positivista del Universo, para establecerse sobre la concepción dinámico-espiritualista del ser, con todas las consecuencias filosóficas, morales, religiosas que de ahí resultarán. En efecto, es manifiesto que la existencia inmanente de un cuerpo etéreo en el cuerpo somático sobreentiende la inmanencia de un cerebro etéreo en el cerebro somático, lo cual bastará para disipar de

un solo golpe todas las dudas que siempre han obstado a que los filósofos admitiesen la existencia de un espíritu superviviente a la muerte del cuerpo, dudas que se resumen en el hecho indubitable de la existencia de un paralelismo psico-fisiológico en los fenómenos del pensamiento, que les lleva a sacar la conclusión inexorable de que el pensamiento es función del cerebro. No se puede negar que los fisiólogos tenían aparentemente razón para llegar a conclusión en ese sentido; pero así ya no será, cuando se hayan invertido los términos de la formidable cuestión mediante la demostración experimental de la existencia de un cerebro etéreo inmanente en el cerebro somático, caso en que este último será tan solo el aparato indispensable para traducir, en términos de vibraciones psíquicas perceptibles al espíritu inmanente en el cerebro etéreo, las impresiones que del mundo exterior le lleguen, por vía de los sentidos, bajo la forma de vibraciones físicas.

Es de notar que lo que queda expuesto concuerda admirablemente con las teorías de la profesora Gaskell, según la cual la Vida y el Espíritu constituirían un Todo único, que sería un quantum interatómico, alguna cosa inmaterial, que organizaría la materia, para después separarse de ella en el instante de la muerte. Y ella extrae de ahí el postulado de que todas las formas de la Vida orgánica poseen ese quantum interatómico; lo cual baña con nueva luz el postulado de un sabio inminente, el físico Eddington, quien dijo: si los átomos constituyentes del cuerpo humano, por lo que en ellos se contiene de sustancial, fuesen comprimidos unos contra otros, el cuerpo humano no ocuparía mayor espacio del que ocupa un punto hecho con un lápiz bien afilado. Equivale esto a decir que el organismo físico de un hombre consiste en la casi totalidad de los espacios interatómicos, morada presumible del cuerpo etéreo y del cerebro etéreo.

Desde otro punto de vista y mediante las nuevas concepciones relativas al ser, mucho mejor se explicarían las

causas por las que un individuo pierde temporalmente la razón bajo la influencia de una bebida alcohólica, o deja de razonar continuamente si el cerebro somático funciona en desorden, como ocurre en la demencia. Se haría tan evidente que, si el aparato transformador de las vibraciones físicas en vibraciones psíquicas reacciona desordenadamente, el cerebro etéreo, sede del espíritu, ya no se encontrará en condiciones de recibir correctas percepciones exteriores, ni mucho menos en condiciones de actuar en la periferia con pensamientos y actos apropiados, los cuales seguirán siendo transmitidos, pero alterados y deformados en representaciones incongruentes por el aparato transformador.

Estas últimas conclusiones me traen a la mente una discusión cortés que sostuve con el profesor Enrique Morselli, algunos años antes de su muerte. Yo me esforzaba por convencerlo del gran hecho de que existe una inmensidad de pruebas – anímicas y espiríticas – convergiendo todas para la demostración de la existencia y supervivencia del espíritu humano, hecho que asume valor científico de primerísimo orden, difícilmente contestable. La enumeración de las pruebas me obligó a un largo discurso, que el Prof. Morselli escuchó con gran atención, sin interrumpirme. Concluida mi peroración, él continuó guardando silencio, mientras que la expresión de su semblante indicaba que se hallaba inmerso en profundas reflexiones. Deduje que, no encontrando objeciones metapsíquicas que oponer a la masa imponente de los hechos citados, él se sentía conmovido en sus convicciones materialistas, lo cual me llevó a romper el silencio con la siguiente pregunta: Entonces, profesor, ¿no le parece que la hipótesis espirítica está mucho mejor demostrada científicamente de lo que se figuraba? – Él se recobró y, con la mirada en el vacío, en actitud casi extática, escandió solemnemente estas palabras: Venga conmigo a visitar un

manicomio y se convencerá de que el pensamiento es función del cerebro.

Aprehendí, por esa respuesta, que él efectivamente nada había encontrado, en el campo metapsíquico, para objetarme; que manifiestamente su criterio lógico había sido quebrantado por la evidencia cumulativa de las pruebas enumeradas, pero que, tras breve disputa interior, el predominio había cabido al fisiólogo profesional, que no conseguía liberarse de las convicciones profundas, indeleblemente insculpidas en sus vías cerebrales en medio siglo de práctica en el campo de la patología mental, convicciones aparentemente más que legítimas, pero intrínsecamente erróneas, por cuanto fundadas en una única cara del Prisma-Verdad. De ahí se sigue que la argumentación negativa del profesor, no siendo metapsíquica, sino psicopatológica, no infirmaba, de hecho, la eficiencia irresistible de las pruebas positivas, de orden metapsíquico, que yo había citado y en las cuales se consideraban todas las caras del Prisma-Verdad.

La argumentación del Prof. Morselli significaba tan solo que, antes de llegar a la demostración científica de la existencia y de la supervivencia del espíritu humano, aún le era necesario disipar una duda relativa a la patología mental. Pues bien, esa otra duda se desvanecía como la niebla bajo los rayos solares, por virtud de una clase de manifestaciones metapsíquicas a que yo había aludido en aquella discusión improvisada, la clase de los fenómenos de bilocación, con la relativa existencia de un cuerpo etéreo, lo cual implicaba la de un cerebro etéreo, sede de la inteligencia. En efecto, este último dato, de enorme importancia teórica, es lo que sirve para conciliar la supervivencia del espíritu humano con la patología mental, bajo todas las formas: delirio alcohólico, demencia, idiocia, etc. Pero en aquel momento no se me ocurrió señalar la eficacia resolutiva de este orden de fenómenos supra normales.

Si de ellos me hubiese acordado, los hubiera podido aprovechar para demostrar al Prof. Morselli que con la existencia de un cerebro etéreo se puede explicar un enigma psico-fisiológico, de que habíamos hablado antes a propósito de hallarse sobre la mesa de trabajo de aquel profesor una revista tudesca; en ella venía un largo artículo sobre algunos casos, observados durante la gran guerra, de soldados que tuvieron el cerebro despedazado por metralla de granada, con abundantes pérdidas de materia cerebral, y se habían curado, conservando íntegras sus facultades intelectuales. Terminaba el autor del artículo citando otros casos del mismo género, aún más extraordinarios, entre los cuales el muy conocido de un suboficial de la guarnición de Antuerpia, que desde hacía dos años se quejaba de persistente dolor de cabeza, que no obstante nunca le había impedido cumplir los deberes de su puesto. Habiendo muerto súbitamente, procedieron a hacerle la autopsia en el cerebro y descubrieron un absceso de evolución lenta que le había reducido todo el órgano cerebral a una papa de pus. El Prof. Morselli había observado que tan extraordinarias excepciones a la regla constituían un enigma de los más perturbadores de la hodierna psico-fisiología.

Pues bien: si en aquel momento yo me hubiese acordado de los fenómenos de bilocación, hubiera podido hacer ver al Profesor Morselli que, admitida la existencia de un cerebro etéreo como sede de la consciencia individual, el enigma de los hombres que piensan sin cerebro sería fácilmente descifrable, por cuanto es lógicamente presumible que, en dadas circunstancias de sintonización fluídica especial entre el cerebro somático y el cerebro etéreo, éste pueda sustituir temporalmente a aquél, haciendo el papel de órgano de las relaciones terrenas. En otras palabras: en tales contingencias, es manifiesto que la única circunstancia de hecho absolutamente necesaria para explicar el perturbador misterio es la de reconocer que existe una consciencia individual, independiente

del órgano cerebral y es lo que se obtiene reconociendo la existencia de un cerebro etéreo, sede de la personalidad integral subconsciente, provista de facultades de sentido supra normal.

La cuestión de las funciones reales del cerebro con referencia a la exteriorización del pensamiento es tan importante que me decido a citar un fragmento de otro trabajo mío en que traté expresamente de ese arduo tema.

En la Segunda Serie de mis Investigaciones Sobre las Manifestaciones Supra normales (págs. 286-9), así me expresaba al respecto:

Es de notar que Taine, comentando la doctrina del paralelismo psico-fisiológico, compara la doble función – psíquica y física – del cerebro a la de un libro escrito en dos idiomas: el del autor, que representaría la función psíquica, y otro, en que el texto consistiría en una pura traducción del original, que representaría la función física. Feliz y sugestiva comparación, puesto que ilustra las funciones del cerebro sin perjuicio de la cuestión de los orígenes de la actividad psíquica propiamente dicha, por lo cual vale por señalar el camino que se debe tomar a fin de conciliar a los propugnadores del paralelismo psico-fisiológico con los que sostienen la espiritualidad del alma.

En otros términos: es exacto que la razón de ser del cerebro, como órgano del pensamiento, consiste en el hecho de realizar, a través de él, una doble función psíquica, indispensable, por una parte, para que el espíritu entre en relación con el ambiente terreno: la función de traducir las innumerables vibraciones físicas, que llegan al cerebro por medio de los sentidos, en vibraciones psíquicas perceptibles para el espíritu; por otra parte, la función de transmitir a la periferia las imágenes psíquicas con que el espíritu responde a las vibraciones específicas que le llegan del ambiente terreno. Pues bien, siendo esas las funciones del cerebro, no es posible que se ejecuten sin una correspondiente dispersión de energía

nerviosa, en perfecta equivalencia con la naturaleza y la intensidad de las actividades psíquicas en función, con lo cual se da plena razón a los fisiólogos…

De esas consideraciones se deduce que la feliz comparación de Taine expresa con verdad la doble función del cerebro: en un primer tiempo, traducción; en un segundo tiempo, transmisión. Para mayor exactitud, habría que decir que las multiformes vibraciones específicas, que del mundo exterior llegan al cerebro por medio de los sentidos, son ahí traducidas en conjugaciones sensorio-psíquicas perceptibles para el espíritu (cumple recordar que un espíritu no puede percibir vibraciones físicas). Se determina así un estado de consciencia a que el espíritu responde contraponiendo la imagen psíquica correspondiente, con la cual él actúa sobre los centros de inervación eferente, que la transmiten a la periferia según cierta acción especializada, en correspondencia con el originario estímulo perceptivo.

Para corroborar lo que afirmo, señalo, de paso, el hecho de que los fisiólogos consideran el córtex cerebral como un conjunto de centros de elaboración del pensamiento con el auxilio de imágenes psíquicas. Así, por ejemplo, el centro del lenguaje se ejercitaría por medio de imágenes fonéticas de las palabras, lo cual explica la aparente contradicción implícita en el hecho de que, lesionado el centro del lenguaje, se produce la pérdida del habla (afasia), aunque no exista verdadera parálisis de los órganos de fonación, lo cual puede ocurrir debido a que la lesión en aprecio haya vuelto imposible la transmisión de las imágenes fonéticas de las palabras. Por consiguiente, no puede producirse la excitación psicomotriz de los órganos de fonación siendo pues, cierto que los centros de inervación eferente son estimulados por medio de imágenes psíquicas.

Aquí, después de haber expuesto en términos científicos la tesis propugnada, me resta exponerla en términos filosóficos, observando que, si es cierto que el espíritu humano contiene

en sí un destello de esencia divina, también es verdad que lo divino existente en el espíritu humano no llega a individualizarse más que pasando del reino de lo Absoluto al de lo Relativo, del dominio del fenómeno al del Fenómeno. Sigue que, para entrar en relación con las manifestaciones del Universo Fenoménico, el espíritu necesita de un órgano transformador apropiado y ese órgano es el cerebro. De otro modo: la verdadera tarea del cerebro, en sus relaciones con el espíritu, consiste en poner al espíritu en condiciones de percibir un determinado aspecto de la Realidad Incognoscible, según un determinado sistema de apariencias fenoménicas que se manifiestan bajo modalidades siempre diversas, en cualquier mundo habitado del Universo entero, apariencias fenoménicas en medio de las cuales tiene el espíritu por destino vivir y ejercitarse, con el objetivo de elevarse en el conocimiento de la Realidad Absoluta, contemplada a través de las modalidades infinitas en que se transforma, manifestándose en lo Relativo. Se comprende, por tanto, la necesidad que tiene el espíritu de poseer un cerebro que haga de órgano transformador de la Realidad Absoluta en manifestaciones relativas o fenoménicas, encargo infinitamente grandioso, a que están prepuestos los mundos innumerables que pueblan el Universo.

Desde el punto de vista del paralelismo psico-fisiológico, ponderaré que con la teoría en aprecio se logra conciliar las afirmaciones de los fisiólogos con la tesis espiritualista, puesto que, de una parte, se reconoce que la doble función de traducir y de transmitir que cabe al órgano cerebral, se ejecuta a expensas de la energía acumulada en las células nerviosas, según sostienen y demuestran los fisiólogos; por otra parte, resalta que esa condición de hecho se muestra conciliable en extremo con la existencia de un espíritu independiente del instrumento de cual éste se sirve para entrar en relaciones con el ambiente terreno. De ahí resulta que la mejor definición del paralelismo psico-fisiológico es la que formuló el eminente

filósofo italiano Pietro Siciliani, afirmando la indubitable correlación, por ley de equivalencia, de las actividades opuestas, morfológica y psíquica, pero reconociendo al mismo tiempo que esa correlación tiene que interpretarse en el sentido de una correspondencia paralela y nunca en el de una absoluta conversión.

Así me expresaba yo en mi estudio titulado Cerebro y Pensamiento, y me parece oportuno valerme del fragmento reproducido, en apoyo de todo cuanto afirmo con relación al hecho de que la existencia de una patología mental se concilia perfectamente con la existencia de un espíritu que sobrevive a la muerte del cuerpo, exento, pues, de las enfermedades que afligen el aparato somático del cual se sirve para entrar en relaciones con las manifestaciones del ambiente fenoménico, en el cual es su destino vivir y ejercitarse.

Volviendo a los fenómenos de bilocación, concluyo observando que todo concurre para demostrar que el formidable misterio del ser, en torno al cual se afanaron en vano tantos sistemas filosóficos edificados en treinta siglos, estará experimentalmente desentrañado en el día en que quede científicamente demostrada la existencia de un cuerpo susceptible de exteriorizarse, inmanente en el cuerpo somático. En otros términos: para desentrañar el enorme misterio que se ha mantenido impenetrable para todas las filosofías, bastan únicamente los fenómenos de bilocación, tanto más cuanto éstos se conjugan indisolublemente con las tres formas clásicas de las manifestaciones metapsíquicas de orden espontáneo, cuales son las apariciones de difuntos en el lecho de muerte, las apariciones de difuntos poco después de la muerte y las visiones de fantasmas en las casas encantadas, manifestaciones estas que representan la fase terminal y el complemento necesario de los fenómenos de bilocación.

No será ocioso recordar que las apariciones de difuntos en el lecho de muerte y después de la muerte son percibidas

muchísimas veces, colectiva y sucesivamente, por diversas personas, lo cual tiene importancia en la eliminación de la hipótesis alucinatoria. Otro tanto puede decirse con relación a los fenómenos de encantamiento que, además de ser observados colectiva o sucesivamente por varias personas, son muchas veces identificados por perceptores a quienes se presente un retrato del fantasma.

Así, pues, se sigue que las apariciones de los difuntos, al ser irrevocablemente tales, corroboran los fenómenos de bilocación, demostrando que en la existencia de un cuerpo etéreo en el hombre, susceptible de exteriorizarse con los atributos de la consciencia y de la inteligencia, encuentra su razón de ser el hecho de la supervivencia del espíritu a la muerte del cuerpo.

CAPÍTULO 5

NO ES VERDAD QUE EL ANIMISMO UTILIZA LAS PRUEBAS EN FAVOR DEL ESPIRITISMO

En las conclusiones del capítulo precedente, quedó señalada la gran importancia teórica de los fenómenos de bilocación, que parecen indisolublemente vinculados a las otras categorías de manifestaciones supra normales, de naturaleza extrínseca, que los corroboran, completándolos. Tales son, como hemos visto, las apariciones de los difuntos junto al lecho de muerte, las apariciones de los difuntos poco después de ocurrida la muerte, las visiones de fantasmas en las casas encantadas y otras varias manifestaciones supra normales de orden extrínseco, independientes, por tanto, de las facultades supra normales subconscientes.

Nada mejor, pues, que pasar una rápida revista a las categorías de manifestaciones de esa naturaleza, las cuales, de forma complementaria, confirman la gran verdad de la existencia del cuerpo etéreo inmanente en el cuerpo somático.

De esa revista emergerá la mole imponente y variada de la fenomenología supra normal, sistemáticamente olvidada por los opugnadores, cuando afirman que la existencia de facultades supra normales subconscientes inutiliza las pruebas

de identificación espirítica, haciendo teóricamente imposible la demostración experimental de la supervivencia humana.

Así siendo, parece manifiesto que los opositores llegan a conclusiones generales afirmados en investigaciones parciales, sino incluso parcialísimas, con la agravante de que sus conclusiones relativas a los casos de identificación espirítica son, a su vez, míseramente erróneas en las tres proposiciones con que procuran legitimar las aludidas conclusiones. Quiere decir que ellos yerran cuando se lanzan a la búsqueda de una génesis biológica de las facultades supra normales subconscientes; yerran cuando afirman la imposibilidad de trazar límites a los poderes de la subconsciencia y yerran cuando ven una causa neutralizante en la existencia de las comunicaciones mediúmnicas entre vivos. De ahí resulta que, para conocer la verdad respecto de eso, nada mejor que adoptar las conclusiones diametralmente opuestas reconociendo que, en realidad, los casos de identificación espirítica fundados en las informaciones personales que proporcionan los difuntos que se comunican, deberían bastar, por sí solas, para demostrar basándonos en los hechos, la supervivencia humana.

Establecido esto, declaro que en el presente capítulo me abstendré de aducir pruebas de identificación de difuntos de la naturaleza indicada, dedicándome únicamente a demostrar, con el apoyo de los hechos, que los opositores han sacado su conclusión en sentido negativo despreciando una serie imponente de fenómenos supra normales de naturaleza extrínseca que, resultando por su propia naturaleza independientes de las facultades supra normales del subconsciente, y no teniendo nada, por consiguiente, en común con el Animismo, proporcionan pruebas invulnerables a los ingenios ofensivos del Animismo.

-Significa esto que, aunque se concediese omnisciencia divina a la subconsciencia humana, no se lograría neutralizar la

eficacia demostrativa de las pruebas de que se trata. En efecto, ¿qué puede haber en común entre los poderes inquiridores de las facultades supra normales subconscientes y las apariciones de difuntos en el lecho de muerte o las apariciones de difuntos poco después de ocurrida la muerte? Las apariciones identificadas de los difuntos, cuando son vistas, colectiva o sucesivamente por muchas personas, no pueden explicarse a no ser por la hipótesis espirítica; pero de todos modos, ciertamente no se explican recurriendo a facultades supra normales seleccionadoras de informaciones en la subconsciencia de los demás, visto que en los fantasmas reconocidos no hay nada que extraer seleccionando, sino mucho que meditar observando. Otro tanto se puede decir relativamente a la producción de cualquier fenómeno de orden espontáneo, ligado de modo directo a un evento de muerte.

Nada más necesito añadir, por cuanto los hechos que me ceñiré a referir darán por sí mismos la más elocuente de las demostraciones en el sentido indicado.

Empezaré por la última categoría de las indicadas: la de los fenómenos supra normales espontáneos, ligados de modo indubitable a un acontecimiento de muerte.

De esta naturaleza son los fenómenos de telekinesia y de música transcendental, cuando se producen a continuación de un acontecimiento mortuorio, o algunos días más tarde. En el primer caso, reconozco que, aunque interesantes, porque tienden a demostrar el éxodo de una fuerza inteligente que actúa a distancia, (cuadros que caen, relojes que paran, golpes sonoros en la cabecera de los lechos), aún tales fenómenos no se muestran suficientes para comprobar la tesis aquí considerada. En el segundo caso, por el contrario, el de los fenómenos que se producen algunos días después del acontecimiento mortuorio, éstos entran en la órbita de los

fenómenos que la confirman, puesto que, con relación a ellos, queda descartada la hipótesis telepática combinada con el éxodo presumible de la energía vital del moribundo. Por lo demás, hay que notar que, muy frecuentemente, en los casos en cuestión, se trata de personas que de manera especificada habían prometido en vida manifestarse a los perceptores después de muertas, con el fin de darles la gran prueba de que el espíritu sobrevive a la muerte del cuerpo.

En mis dos monografías sobre los fenómenos en foco, refiero un buen número de casos de ese género y entre otros, el siguiente, que elijo porque he conocido personalmente al relator – Dr. Vincenzo Caltagirone – con quien discutí largamente sobre el memorable acontecimiento en que él había sido protagonista y cuya narración había publicado, hacía poco tiempo, en la revista psíquica de Palermo Filosofía della Scienza (Mayo de 1911, pág. 65), dirigiendo a su director la carta siguiente:

Ya que entiendes que el Pacto que te he relatado de viva voz puede servir como documento de estudio para la Ciencia, a la cual dispensas un loable interés, he aquí por escrito la narración fiel, con todos los pormenores, sin cualquier comentario mío.

Sabes que me mantengo positivista, si bien creía en la realidad de algunos fenómenos mediúmnicos que he tenido ocasión de comprobar personalmente, por el ejercicio de mi profesión. Por eso, repito, ningún comentario hago.

Yo era amigo del Señor Benjamín Sirchia, de quien también lo era el médico asistente. Sirchia, conocidísimo en Palermo, había sido un viejo patriota, por lo cual se había hecho muy popular. Poseía óptimas cualidades morales y cívicas, pero era un incrédulo en el más amplio sentido de la palabra.

Frecuentando asiduamente mi casa, ocurrió en el mes de mayo del año pasado que hablamos, no sé cómo ni a propósito

de qué, de fenómenos mediúmnicos. A una pregunta suya contesté afirmándole que yo sabía, por experiencia personal, de la realidad de algunos fenómenos y le hablé de las varias interpretaciones que se les dan, tanto a favor como en contra de la teoría espírita.

En esa ocasión él, en tono de gracejo, me dijo:

Oiga, doctor, si yo muriese antes que usted, como es probable, puesto que soy viejo mientras que usted todavía es joven, fuerte y vigoroso, le doy mi palabra de honor de que vendré, si sobrevivo, a traerle una prueba de la verdad. (Estábamos en ese momento sentados a la mesa de mi comedor). Yo, riendo y en el mismo tono de gracejo, le contesté: Entonces, venga a manifestarse rompiendo cualquier cosa en esta sala, por ejemplo, el candelabro suspendido sobre esta mesa. Y, queriendo ser cortés con él, añadí: Por mi parte, me comprometo, si me muero antes que usted, a venir a darle una señal semejante, en su casa.

Repito: estas cosas fueron dichas más por broma que por otra causa, y hasta diré que como para poner término a la conversación. De hecho nos separamos y, como él me había avisado de que partiría dentro de pocos días para la ciudad de Licata, en la provincia de Girgenti, donde residiría durante algún tiempo, le dije que iría a la estación a saludarlo por ocasión de su partida. Desde aquel día no volví a tener noticias suyas, ni directa, ni indirectamente. Esto sucedió, como he dicho, en el mes de mayo de 1910.

En diciembre último, no recuerdo precisamente si el 1 o el 2, pero ciertamente uno de esos días, por la tarde, sobre las 18 horas, estaba yo a la mesa con mi hermana, única persona con quien convivo, cuando nuestra atención fue atraída por unos ligeros golpes, ora en la guarnición del candelabro de centro suspendido del techo del comedor, ora sobre la cobertura móvil, de porcelana, superpuesta al tubo de cristal. Al principio atribuimos esos golpes a efectos del calentamiento

producido por la llama, que traté de bajar un poco. Pero como los golpes se acentuasen y continuasen, casi rítmicamente, me subí a una silla, a fin de verificar más cuidadosamente lo sucedido, sin que no obstante hallase para ello explicación, certificándome de que el fenómeno no se podía atribuir al exceso de calor producido por la llama, que funcionaba con una presión normal. Por lo demás, no se trataba de esos pequeños estallos que suelen producirse por efecto de incendio o de excesivo calor, sino de estallidos secos de sonido especial, como si proviniesen de las juntas de los dedos o de la percusión con una varilla de metal golpeando intencionadamente un objeto de porcelana suspendido. Procuré verificar si habría alguna cosa extraña capaz de producir aquellos estallos… Nada. Al fin acabamos de cenar y por aquella noche el fenómeno cesó.

A la tarde siguiente se repitió, y así durante cuatro o cinco días consecutivos, dejándonos siempre presa de la misma curiosidad. Pero en la última de esas tardes, un golpe fuerte y rápido partió en dos pedazos la cobertura móvil, que permaneció en ese estado, sujeta al gancho del contrapeso metálico. Lo verifiqué subiéndome a la mesa para observar de cerca el efecto del último golpe. Recordamos con exactitud, mi hermana y yo, que, aunque habíamos apagado el lampadario del centro, donde se daba el fenómeno, y encendido, en sustitución otra espita de gas, ligada lateralmente a aquél, los golpes continuaron en este último, siempre con la misma intensidad.

Debo lealmente declarar, a fe de gentilhombre, que, en todos aquellos cinco o seis días de observación del hecho, el cual no me era posible explicar, jamás pensé en mi amigo Benjamín Sirchia y mucho menos en la conversación del precedente mes de mayo, que no recordaba en absoluto.

Al día siguiente a esa última noche, en que, como dejo dicho, la cobertura se había roto, quedando adheridas las dos

partes y presas al lugar donde estaban, hallándome sobre las ocho de la mañana en mi gabinete y en el balcón mi hermana observando no sé qué en la calle, y habiendo salido la doméstica, escuchamos en el comedor un formidable golpe, como si alguien hubiese descargado sobre la mesa un violento porrazo.

Mi hermana lo oyó desde la ventana, como yo, y ambos corrimos simultáneamente a ver lo que había pasado.

Causará extrañeza decirlo – pero por muy extraño que sea, garantizo que es la verdad – sobre la mesa, como si allí hubiese sido colocada por la mano de un hombre, se hallaba una mitad de la cobertura móvil, mientras que la otra mitad se mantenía suspendida en el mismo lugar. Evidentemente, el ruido que habíamos oído no guardaba proporción con lo sucedido. Era el último fenómeno, que coronaba los acontecimientos singulares que se habían repetido durante cinco o seis días, habiéndose producido este último en pleno día y sin la acción del calor.

La caída de aquella mitad de la cobertura de porcelana no podía haberse verificado perpendicularmente, porque, debiendo pasar por el centro de la guarnición, hubiese encontrado el tubo de unión con su respectiva red, los cuales tendrían que romperse para dejar libre el paso a la media cobertura; ambos estaban perfectamente intactos y el espacio vacío no era suficiente para dejarla pasar. Si hubiese caído, pues, sobre la superficie curva del resto de la pieza (pantalla bastante grande), dicha media cobertura se hubiese roto con el choque, o bien hubiese partido la pantalla. Ahora bien, no habiéndose producido esto, forzosamente había tenido que caer oblicuamente en un punto distante del centro de la mesa, o incluso fuera de ésta, nunca perpendicularmente al eje del candelabro.

Consecuencia: el ruido fue un aviso de que se había producido el fenómeno; el trozo de la cobertura colocado de

aquel modo constituyó la prueba de que el hecho no había sido accidental, por cuanto estaría en oposición a las leyes de la caída de los cuerpos y a las demás leyes de la balística.

Debo confesar, una vez más, que incluso en aquel momento no me acordé absolutamente del amigo Sirchia, de sus promesas, ni del pacto que había hecho conmigo en mayo del año anterior.

Pasados dos días, encontrándome con el Prof. Busci, docente en esta ciudad, me dijo: ¿Sabes que el pobre Benjamín Sirchia murió? - ¿Cuándo? pregunté ansiosamente. – En los últimos días de noviembre pasado, contestó él, sobre el 27 o el 28. -¿Últimos días de noviembre? Es singular, pensé entonces; ¿tendrá algo que ver su muerte con los fenómenos de estos días?... – Empezando del 1 al 2 de diciembre y continuando durante 5 o 6 días la tentativa de romper alguna cosa del candelabro del centro del comedor, ¡exactamente lo que yo había indicado en mayo a Sirchia, y la tentativa no ha cesado mientras no se logró ese resultado! ¡Singular esto también! Obtenido el efecto deseado, como si fuese para señalarlo bien, el formidable porrazo de aviso; luego la colocación intencionada de la mitad de la cobertura en un punto donde no hubiera podido caer por casualidad y, por tanto, para excluir completamente esa posibilidad. Compruebo, ilustre amigo, no deduzco. Lo que sí es cierto es que mi hermana y yo, sin saber por qué, hemos decidido guardar como estimado recuerdo de un fenómeno desconocido, los dos trozos de cobertura, conservándolos entre nuestras cosas preciosas y queridas…

(Firmado: Doctor Vincenzo Caltagirone)

Está ahí ya un primer ejemplo de que se trata de fenómenos objetivos, independientes de las facultades investigadoras y seleccionadoras de la subconsciencia, fenómenos que ciertamente no se pueden explicar por el

Animismo y de cuya existencia los opositores se han olvidado al formular sus conclusiones negativistas.

Una vez más repito que la tesis desarrollada con tanta pertinacia por los opositores consiste en conjeturar que las facultades supra normales subconscientes pueden explicar todas las manifestaciones de los llamados difuntos que proporcionan informaciones verídicas sobre sus existencias terrenas, lo cual neutralizaría para siempre – según ellos – toda posibilidad de demostrar experimentalmente la existencia y supervivencia del espíritu humano. Quiere esto decir que los opositores razonan y llegan a una conclusión como si en la recopilación de los casos metapsíquicos no hubiese otros fenómenos capaces de resolver experimentalmente el arduo problema, a no ser los mensajes de los difuntos que se comunican mediúmnicamente, cuando de todos es sabido que en dicha recopilación se cuentan numerosas categorías; grupos y subgrupos de manifestaciones maravillosas, de varias naturalezas, convergiendo todas para la solución espiritualista de la grandiosa cuestión.

El caso citado representa un primer grupo de episodios indicadísimos a tal fin, pese a no pertenecer, es cierto, a la categoría de fenómenos que los opositores han investigado, por ser concerniente a una gran variedad de incidentes, entre los más sugestivos en sentido espiritualista. En efecto, en este caso hay una promesa hecha en vida por un individuo escéptico a un amigo suyo y cumplida por medio exactamente del fenómeno que el autor de la promesa había previamente elegido como demostración póstuma de su presencia espiritual en el lugar del fenómeno. Con el ansia de producirlo conforme a lo que había prometido, el difunto persiste en repetir por cinco o seis días sus tentativas, hasta lograr romper en el lampadario de su amigo el trozo designado, que en seguida deposita en un punto donde dicho trozo no hubiera podido caer naturalmente. Alcanzado el propósito, un golpe

formidable en la mesa avisa del hecho a las personas interesadas. Después, cesan para siempre las manifestaciones, evidentemente porque la promesa había sido cumplida.

No habrá quien no vea que el fenómeno, en todo su desarrollo, denota, en el lugar donde se produjo, la presencia real de una intencionalidad que sabe lo que quiere y ahí se esfuerza por dar prueba de sí, en condiciones tales, que excluyen cualquier explicación naturalista del mencionado fenómeno. Se sigue que la hipótesis de la telemnesia seleccionando datos en la subconsciencia de otro, no entra para nada en el episodio expuesto. Ahora bien, si es así, el episodio adquiere valor de prueba de identificación espírita independiente de la jurisdicción de las facultades supra normales subconscientes, por tanto invulnerable a todas las hipótesis de que disponen los propugnadores del Animismo totalitario, hipótesis que se fundan exclusivamente en los poderes supra normales de la subconsciencia, poderes que, por comodidad teórica, son arbitrariamente extendidos a latitudes ilimitadas.

En su misiva el Doctor Caltagirone declara mantenerse positivista, pese al memorable acontecimiento que observó. Puedo, sin embargo, afirmar que esa declaración suya fue una medida de precaución, justificada por intereses profesionales en peligro. Particularmente él me hablaba de modo bastante diverso y terminaba diciendo: Una cosa es leer la narración de un fenómeno como ese que me ha sucedido, y otra cosa muy diferente es haberlo presenciado. Cuando se leen episodios de esa especie, nos causan cierta impresión, pero son pronto olvidados sin dejar vestigios. Cuando, por el contrario, se asiste a su producción, nunca más son olvidados y asumen tal elocuencia demostrativa que hacen cambiar de opinión hasta a un Büchner, un Maleschott, un Ernesto Haeckel.

Hay una clase de manifestaciones metapsíquicas que, aunque suficientemente rica en episodios varios y no inferior a otros por su valor teórico, ha sido hasta hoy completamente despreciada. Es la clase de las manifestaciones musicales.

Son en gran número los escritores que relatan episodios de esa naturaleza, pero ninguno de ellos pensó jamás en recopilarlos, clasificarlos y analizarlos.

Se cuentan varias categorías de manifestaciones de tal género, empezando por los casos en que la música trascendental se presenta de forma objetiva, con el auxilio de un médium, hecho que se puede producir de maneras diversas: bien sin instrumentos de música, como en las sesiones de William Stainton Moses; bien por medio de instrumentos musicales, pero sin el concurso directo del médium, como en las sesiones de D. D. Home; bien, finalmente, con el concurso directo del médium, pero de modo meramente automático, como en el caso del médium pianista Aubert.

Vienen a continuación las manifestaciones de origen telepático, en que el fenómeno de la audición musical coincide con los acontecimientos mortuorios verificados a distancia.

Se siguen casos de audición musical con carácter de encantamiento, es decir, que se verifican en locales encantados.

Otras veces, la música trascendental es percibida por un sensitivo en estado de sonámbulo, o bien en estado de vigilia, con exclusión de cualquier coincidencia de muerte.

Más frecuentes son los episodios de audición musical junto a un lecho mortuorio, circunstancia en que pueden ser percibidas solamente por el moribundo o por algunas de las personas presentes, o por todas colectivamente.

Hay, por fin, episodios de audición musical que se producen después de una muerte, caso en que el fenómeno puede asumir valor de prueba de identificación espirítica.

El episodio que sigue fue elegido e investigado por el Doctor Hodgson que lo publicó en el Journal of the S.P.R.: Y esta es la narración que de él hizo la Srta. Sarah Jenckins:

En el año de 1845 el Señor Hewig, músico tudesco de gran valor moría súbitamente en la ciudad de Boston, donde residía desde hacía largos años. Yo era entonces muy joven todavía y solamente lo conocía por su fama, pues asistía a varios de sus conciertos públicos de violín, que despertaban en mí gran admiración por el artista. Mis relaciones con él consistían tan solo en que, en el invierno anterior a su muerte, yo lo encontraba casi diariamente en la calle por donde me encaminaba a la escuela. Era una simple coincidencia, pero aquellos encuentros se habían vuelto tan habituales que él acabó por notarlo; empezó a sonreír cuando yo pasaba y, por fin, a saludarme respetuosamente. Yo le correspondía al saludo, también respetuosamente.

Por el otoño, él murió súbitamente, llevándose a cabo sus funerales el 4 de noviembre, en la iglesia de Trinity, entonces calle Summer. Fue una ceremonia solemne y conmovedora, en que tomaron parte todos los músicos de Boston, así como otras eminentes personalidades, puesto que era general la consternación con motivo de su muerte. Asistía yo con mi hermana a la solemnidad y, cuando ésta iba por la mitad, fui presa de un sentimiento tan inexpresable como inexplicable, el de que él podría, en aquel momento y en aquel ambiente, levantarse del catafalco y aparecer entre nosotros, como si estuviese vivo. Y, sin apercibirme mucho de lo que hacía, tomé la mano de mi hermana y exclamé casi en voz alta: ¡Oh, él tiene que resurgir para la nueva vida! Mi hermana me miró espantada y murmuró: Cállate.

La noche de aquel mismo día, en nuestro comedor, mi madre, dos hermanas mías, un amigo de Cuba y yo hablábamos del solemne funeral a que habíamos asistido. Mi hermana narraba el singular incidente de mi exclamación,

repitiendo las palabras que yo había proferido cuando de improviso, resonó por la sala una onda de música maravillosa, como ninguno de nosotros jamás había oído. Vi una expresión de espanto, casi de miedo, en los semblantes de todos los presentes. Yo misma me sentía presa de una especie de pavor de lo invisible, pero continué hablando incoherentemente del asunto de que trataba. Por segunda vez resonó en la sala otra onda de acordes musicales sonoros y estupendos, que lentamente fueron debilitándose hasta disiparse. Mi hermana y yo corrimos a la ventana, para certificarnos de que ninguna banda de música pasaba por allí en aquel momento. La calle estaba desierta, ningún sonido se oía, excepto el murmullo de una llovizna. Subí entonces la escalera, entré en la sala que se situaba por encima del comedor, donde se hallaba, sentada leyendo, una señora, nuestra huésped, filiada a la secta de los Cuáqueros. En la sala había un piano y, aunque estuviese cerrado, pregunté: ¿Por ventura alguien ha tocado el piano aquí? No – respondió ella – pero oí el sonido de una música muy extraña. ¿Qué ha sido?

Pues bien, es bueno que se sepa que ninguno de nosotros jamás fue supersticioso, que, por el contrario, fuimos todos educados para burlarnos de los fantasmas, de suerte que a ninguno le pasó por la idea considerar trascendental el acontecimiento. Pero no podíamos dejar de mirarnos con espanto, unos a otros preguntando: ¿Qué fue lo que sucedió? ¿De dónde provenía aquella música? La señora S., la buena cuáquera, se mostró repentinamente muy preocupada y agitada. Cuando sus hijas regresaron a casa, todas juntas recorrieron el vecindario preguntando si alguien había estado tocando música a aquella hora de la noche. Quedó, sin embargo, exhaustivamente demostrado que nadie había tocado instrumentos de música, ni oído que alguien tocase en la calle. Por otra parte, la música que habíamos oído resonó en nuestra propia sala y era diversa de todas las músicas hasta entonces

oídas. Sobre esto, todos estábamos de perfecto acuerdo… (Firmado): Sara Jenckins.

La hermana de la relatora confirmó la narración en estos términos:

Leí atentamente el relato de mi hermana y garantizo su escrupulosa exactitud.

El Doctor Hodgosn hizo a la Srta. Jenckins algunas preguntas y de sus respuestas extraigo este fragmento:

La Sra. S., cuáquera, estaba hospedada en nuestra casa. Le pregunté si alguien había tocado el piano, no porque la música que habíamos escuchado se asemejase a la de un piano, sino únicamente para, de cierta manera, hacerla derivar de una causa natural.

A todos nos pareció que la música era tocada en la propia sala donde estábamos. Empezó en uno de sus ángulos y la recorrió entera. Comparé aquella música a rayos de sol convertidos en sonidos y aún ahora no la puedo definir mejor.

También los casos de esta naturaleza, casos espontáneos, de orden colectivamente audible y que ocurren poco después de una muerte, independen de la famosa jurisdicción de las facultades supra normales subconscientes, afirmación que nadie osará contestar.

Bien, como ciertamente no es posible recurrir a la hipótesis alucinatoria, tanto más si se considera que el Prof. Morselli y el Prof Richet han declarado acordemente que las alucinaciones colectivas – siempre raras – se originan infaliblemente de sugestiones verbales en ambientes de exaltación mística y nunca de un fenómeno de transmisión telepática del pensamiento; como, en el caso en aprecio, habría que admitir que la alucinación auditiva había sido transmitida a los presentes y a los ausentes, visto que fue compartida por una señora que se hallaba absorta en cierta lectura en el pavimento superior, necesariamente habrá que aceptar la única solución lógica del memorable evento: la de la presencia real

del difunto músico en el lugar donde se escuchó la música. Se dirá entonces, que dirigido con profundo pesar al artista difunto, el pensamiento de la relatora y de todos los presentes determinó la relación psíquica entre el espíritu del referido músico y las personas que en él pensaban. En consecuencia, el espíritu del difunto, deseoso de revelar su presencia, como señal de ser consciente de lo que sucedía y también como signo de gratitud, pero no logrando manifestarse directamente, lo hizo del modo más fácil, como era el indicado por las propias idiosincrasias musicales.

Y el extraño e inexpresable sentimiento de que fue presa en la iglesia la relatora, haciéndola pensar en la posibilidad de la presencia del difunto en los funerales, significa que la relación psíquica ya se había establecido desde aquel momento entre el difunto y su admiradora, que a partir de entonces había quedado sujeta a la influencia de su pensamiento; esto se hace más admisible si se considera tal incidente en conjugación con el otro, complementario, el de que la música trascendental se haya hecho oír precisamente cuando la hermana de la narradora refería el mencionado incidente. Fue como si el espíritu del difunto quisiese de esa forma subrayar los hechos que mejor señalasen a los perceptores el origen y el objetivo de la manifestación de música trascendental.

Antes de proseguir en el asunto, debo prevenir que en la presente enumeración de ejemplos de fenómenos que independen de los poderes de la subconsciencia, no podré mantener una graduación regular, porque buena parte de los aludidos fenómenos cabe en diversa categorías. Así, por ejemplo, el caso expuesto como de música trascendental es, simultáneamente, un caso de manifestación de difunto poco después de su muerte, del mismo modo que los otros casos citados antes, como de bilocación en el lecho mortuorio, son

también casos de aparición de difunto junto al lecho de muerte. Por tanto, no siendo posible observar una graduación regular, se hace menester apegarnos a una graduación relativa, cosa, por cierto, sin importancia, puesto que, en nuestro caso, solamente importa la eficacia demostrativa que dimana de muchos episodios seleccionados, pertenecientes a múltiples categorías, pero reunidas en un capítulo.

Dicho esto, paso a mencionar algunos ejemplos de apariciones de difuntos junto al lecho de muerte, recordando, aún una vez, que la imposibilidad de citar ejemplos de las multiformes modalidades con que se producen los fenómenos redunda en perjuicio de la eficacia cumulativa de ellos; pero es este un inconveniente a que no nos podemos hurtar.

Hago, por fin, notar que, si bien yo reconozca que los casos aquí considerados solamente presentan valor científico cuando observados colectivamente, no puedo dejar de citar uno en que eso no se verifica, pero que se desarrolla en condiciones tales que suplen, en mi opinión, la falta de testimonio colectivo.

Lo extraigo del Journal of the American S.P.R. (1918, págs. 375-390). Es el conmovedor episodio de una niña enferma que, en sus tres últimos días de vida ve y conversa con un hermanito difunto y con otras entidades espirituales, al mismo tiempo en que se le presentan pasajeras visiones del Más Allá. Pero como la exposición del caso ocupa 17 páginas de la revista, me limitaré a citar los fragmentos esenciales.

Era padre de la niña el Rev. David Anderson Dryden, misionero de la Iglesia Metodista, y su mujer fue quien recogió lo que la hija profirió en sus últimos días de vida. A la muerte de la Señora Dryden, sus notas fueron publicadas en opúsculo, con el intento de ofrecer consuelo a alguna alma doliente y presa de la duda.

Se llamaba Daisy la niña. Había nacido en Marysville (California), el 9 de septiembre de 1854, y falleció en San José, el 8 de octubre de 1864. Contaba, pues, diez años.

Atacada de fiebre tifoidea, tuvo el presentimiento de su fin, pese a los buenos pronósticos de los médicos. Tres días antes de morir se hizo clarividente, lo cual sus familiares notaron por primera vez tras una cita de la Biblia hecha por su padre, cita que provocó en la enfermita la observación de que esperaba volver más tarde a confortarlos. Y añadió: Preguntaré a Allie si es posible. – Allie era su hermanito que había muerto siete meses antes de fiebre escarlatina. Tras breve tiempo, declaró: Allie dice que es posible y que podré volver algunas veces, pero vosotros no sabréis que estoy presente. Sin embargo, yo me hallaré en condiciones de conversar con vuestro pensamiento.

Reproduzco algunos fragmentos de la notas de la madre de Daisy:

Dos días antes de que ella nos dejase, vino a visitarla el Director de la escuela. Ella le habló libremente de su próxima partida y mandó un extremo adiós a sus compañeras. Al retirarse, él dirigió a la enferma una frase bíblica un tanto obscura: Mi buena Daisy – dijo – estás a punto de vadear el gran río tenebroso. El padre procuró explicarle ese concepto, pero ella replicó: Es un grueso error; no hay ríos que vadear; no hay cortina de separación; no hay, ni siquiera, una línea divisoria entre esta y la otra vida. Sacó de debajo de las mantas la manita y, con un gesto apropiado dijo: El Más Allá es el Acá; sé bien que así es, puesto que os veo y simultáneamente veo a los Espíritus. - Pedimos que nos informe acerca del Más Allá y ella observó: No puedo describirlo porque es muy diferente de nuestro mundo y yo no lograría hacerme entender.

Estando yo sentada a su lado, ella apretó con la suya mi mano y, mirándome bien a los ojos, dijo: Querida mamá, yo

quisiera que pudieses ver a Allie, que se encuentra junto a ti. Involuntariamente miré a mi alrededor; pero Daisy continuó: Dice él que no lo puedes ver, porque tus ojos espirituales están cerrados; que yo lo puedo ver porque mi espíritu se halla ligado al cuerpo ahora tan solo por un hilo de vida extremadamente tenue. – Pregunté entonces: ¿Te ha dicho eso en este momento? – Sí, ahora mismo. – A lo cual ponderé: Pero, Daisy, ¿cómo haces para conversar con Allie? No te oigo hablar y no mueves los labios. – Ella me sonrió y añadió: Nosotros conversamos con el pensamiento. – Pregunté aún: ¿De qué forma se te aparece nuestro Allie? ¿Tú lo ves vestido? – Ella: ¡Oh, no! Él no está propiamente vestido como nosotros. Parece traer el cuerpo envuelto en alguna cosa blanquísima, que es maravillosa. ¡Si vieses cómo es delicado, leve, resplandeciente su manto! ¡Y cómo es cándido! Sin embargo no se le perciben pliegues y no hay signos de costura, indicio de que no es una vestimenta. Sea como fuere, ¡se le ajusta tan bien! – su padre recitó este versículo de los Salmos: Él está vestido de luz. - ¡Oh, sí! Es precisamente eso, contestó ella.

A Daisy le gustaba mucho que su hermana Lulú le cantase cosas, sobre todo del libro de los Himnos religiosos. En dado momento, estando Lulú cantando un himno en que se hablaba de ángeles alados, exclamó la enferma: ¡Oh, Lulú! ¿No es singular? Siempre hemos pensado que los ángeles tenían alas; pero es un error: ellos de hecho, no las tienen. Lulú le ponderó: Pero es preciso que las tengan para poder volar en los cielos. Daisy replicó: Ellos no vuelan: se transportan. Mira, cuando pienso en Allie, él lo siente e inmediatamente viene aquí.

De otra vez, pregunté: ¿Cómo haces para ver a los ángeles? Respondió: No siempre los veo; pero cuando los veo, se me figura que las paredes del cuarto desaparecen y mi visión alcanza una distancia infinita; y no se podrían contar los

espíritus que entonces diviso. Algunos se acercan a mí y son los que he conocido en vida. A los demás, nunca los había visto.

En la mañana del día en que murió, me pidió que le diese un espejo. Dudé, temiendo que se impresionase al ver su semblante tan macilento.

El padre, no obstante, observó: Deja que ella contemple su carita, si le place. Le di el espejo; ella se miró durante largo tiempo, con la fisonomía calma y triste. Dijo después: Mi cuerpo ya está consumido; se asemeja al vestido viejo de mamá, que está colgado en el otro cuarto. Ella ya no lo pone y yo muy pronto dejaré de usar el mío. Pero tengo un cuerpo espiritual que lo sustituirá. Mejor dicho, ya lo traigo puesto y es con los ojos espirituales como veo el mundo espiritual, debido a que mi cuerpo terreno aún está ligado al espíritu. Pero revestiré otros cuerpos mucho más bellos, semejantes al de Allie. Mamá, no llores; si me voy tan pronto es para mi bien. Si yo creciese en años, vendría quizás a ser una mujer mala, como lo son muchas, solo Dios sabe lo que más conviene para nuestro bien… En seguida pidió: Mamá, ábreme la ventana; quiero contemplar por última vez mi bello mundo. Cuando despunte la alborada de mañana, ya no existiré aquí. Le atendí el deseo y ella, volviéndose hacia su padre, le dijo:

Papá, elévame un poquito. Entonces, amparada por el padre, miró por la ventana abierta de par en par y exclamó: ¡Adiós, mi bello cielo! ¡Adiós, árboles míos! ¡Adiós flores! ¡Adiós lindas rositas! ¡Adiós rosas encarnadas! ¡Adiós, adiós, bello mundo! – Y añadió: ¡Cuánto lo amo aún! ¡No obstante, no deseo quedarme!

Aquella misma noche, sobre las 8:30, ella miró el reloj y dijo: Son las 8:30; cuando den las 11:30, Allie vendrá a buscarme. Y reclinó la cabeza en el hombro de su padre, diciendo: Papá, quiero morir así. Cuando llegue el momento, te avisaré… A las 11:15, dijo: Papá, elévame; Allie ha venido a

buscarme. Tan pronto se halló en la posición que deseaba, pidió que cantásemos. Alguien dijo: Vamos a llamar a Lulú. Daisy, sin embargo, objetó: No, no la molestéis; está durmiendo. Y en el momento exacto en que el reloj marcaba las 11:30, hora predicha para la partida – extendió los brazos hacia lo alto, diciendo: Voy, Allie – y ya no respiró más.

El padre acomodó nuevamente en el lecho el cuerpecito inanimado y dijo: Partió nuestra querida hijita; ahora ya no sufre. Solemne silencio reinaba en el aposento, pero no se lloraba. ¿Por qué llorar? Antes nos correspondería rendir gracias al Padre Soberano por las enseñanzas que por intermedio de una criatura nos había ofrecido en aquellos tres días sagrados para gloria de los cielos. Y, mientras contemplábamos la carita de nuestra muerta, sentíamos que el cuarto estaba repleto de ángeles que venían a confortarnos y una paz dulcísima descendía a nuestros espíritus, como si los ángeles repitiesen: Ella no está aquí: ha resucitado.

El Profesor Hyslop entabló correspondencia epistolar con la hermana de la vidente, Sra. Lulú Dryden, quien confirmó la escrupulosa veracidad de los acontecimientos registrados en el diario materno y autorizó a divulgarlos en su revista.

Me detengo aquí en la cita, sintiendo no poder transcribir la narración entera. Además del hecho de la insólita prolongación de las visiones supra normales hasta el último instante, con exclusión completa del delirio, hay en este episodio el otro hecho de que las observaciones de la vidente sobre el mundo espiritual concuerdan admirablemente con la doctrina espírita y todo ello por intermedio de una criatura absolutamente ignorante de la existencia de esa doctrina. ¿Quién se las había sugerido? No fueron ciertamente los padres por transmisión telepática del pensamiento, puesto que, al igual que la hija, ignoraban las doctrinas espíritas que en el año 1864 aún estaban en germen. ¿Qué hacía ella entonces para concebir por sí misma tantas verdades trascendentales,

diametralmente opuestas a las que había aprendido en la religión de sus padres? ¿Cómo podía, espontáneamente, formular conceptos profundos, como los implícitos en las afirmaciones de que el Más Allá es el Acá? ¿Y que no existen líneas de separación entre la morada de los hombres y la de los Espíritus? ¿Que éstos conversan entre sí y por medio del pensamiento? ¿Que perciben telepáticamente los pensamientos que los vivos les dirigen y acuden instantáneamente, sin límites de distancia? ¿Que los espíritus no vuelan, sino que se transportan? ¿Que solamente ella podía ver al hermanito difunto, porque, por el momento, se hallaba ligada al mundo de los vivos tan solo por un muy tenue hilo de vida? ¿Que los difuntos vuelven para volver a ver a los que les son queridos, pero que su presencia es, las más de las veces, ignorada, porque hablan a aquéllos por el pensamiento (o por la subconsciencia)? ¿Que el hombre tiene un cuerpo espiritual inmanente en el cuerpo físico? ¿Que el mundo espiritual es muy diferente del nuestro, de modo que es imposible describirlo, porque no llegaría, quien lo describiese, a hacerse comprender? Y qué profunda intuición de la verdad en esta observación: Si me voy tan pronto es para mi bien. ¡Solo Dios sabe lo que es mejor para nuestro bien! Convengamos francamente: en todo esto las hipótesis alucinatoria, auto-sugestiva y telepática no pueden tener entrada. Se sigue que las visiones de la niña Daisy no pueden explicarse sino admitiendo que la vidente formulaba sus observaciones basándose en datos en cierto modo objetivos y externaba elucidaciones que le eran transmitidas por un tercero, según ella misma declaraba.

A propósito de esto, son curiosos los esfuerzos del reverendo Higgins para distinguir los fenómenos ocurridos en el lecho de muerte de la niña Daisy Dryden de los del moderno Espiritismo, en el intento de demostrar que solamente los primeros son conformes con los dictámenes de la

Biblia Sagrada y que, por tanto, solo ellos deben considerarse revelaciones divinas. Escribió el reverendo:

La niña no era, absolutamente, una médium espírita, del mismo modo que no lo eran Moisés o S. Juan, que a su vez, dictaron el Libro de las Revelaciones. Nunca espíritu alguno se le apoderó del cuerpo (a Daisy) ni por un solo instante, o habló por su boca. Sin duda, por una concesión de Dios, los sentidos espirituales le fueron desatados, a fin de que ella, en sus últimos días de vida, gozase del espectáculo del mundo espiritual, permaneciendo, sin embargo, presa al cuerpo como consecuencia del hecho, que el doctor acentuó, de efectivamente tardar tres días en morir.

No se hace menester señalar que las observaciones del Rev. Higgins tan solo demuestran sus extremadamente escasos conocimientos sobre la doctrina impugnada. La verdad al respecto es esta: eliminada la hipótesis alucinatoria, las visiones de la niña Daisy son franca y clásicamente espíritas.

El ingeniero Stanley De Brath, en su libro: Psychic Research (pág. 141), cita el caso de Daisy y pondera:

En mi opinión, esta sencilla y conmovedora narración es más demostrativa y convincente que todas las disertaciones de los filósofos y que todas las doctrinas de los teólogos. No envidio a los que logran leer esta narración sin conmoverse y sin percibir su significado... Dejemos que los que aún juzgan poder llevar a la cuenta de las alucinaciones patológicas las percepciones genuinamente trascendentales de la niña moribunda mantengan sus ciegas y desoladoras opiniones, si así lo prefieren. Sepamos, entre tanto, que no somos nosotros, sino ellos, las víctimas de una enorme ilusión…

Así se externó De Brath y yo creo que la gran mayoría de los lectores pensarán como él.

Hay otro grupo de apariciones de difuntos en el lecho mortuorio que, aunque observados por un solo vidente, se revisten de gran valor teórico, por ser los videntes y muchas veces también los moribundos, niños de menos de cinco años, particularidad de tanta eficacia en el sentido de neutralizar las acostumbradas hipótesis naturalistas, que el Profesor Richet, el Profesor Morselli y el Doctor Mackenzie se muestran acordes en considerar aquellas hipótesis como inaplicables a las manifestaciones de tal naturaleza.

En un trabajo que incluí en el segundo volumen de mis Investigaciones sobre manifestaciones supra normales, cité 14 casos de este género, de los cuales reproduzco aquí solo dos ejemplos, eligiéndolos entre los más breves.

En la revista Light, de 7 de abril de 1888, el reverendo William Stainton Moses refiere el episodio siguiente, ocurrido con la hija de un alto ministro de la Iglesia Anglicana y por ella narrado verbalmente al mismo Stainton Moses.

La Sra. H. asistía a un niño que estaba para morir en la parroquia de su padre. Había en el cuarto dos lechos, uno de los cuales era una camita donde dormía un niño de tres o cuatro años hermano del enfermo, que desde hacía muchas horas parecía en estado comatoso. Tal como la madre de los niños, la Sra. H. se hallaba junto al lecho en que yacía el moribundo, ya presa de los espasmos de la agonía. De súbito, una voz resonó en el cuarto, partiendo de la camita. Las dos se volvieron y vieron al niño, sentado, completamente despierto, señalando al espacio con su dedito, irradiando en el semblante una alegría extática. Y gritaba: ¡Oh, mamaíta, mamaíta, que bellas señoras alrededor del hermanito! ¡Bellas señoras! Mamaíta, mamaíta, ellas quieren llevarse al hermanito. – Volviéndose nuevamente las dos asistentes hacia el lecho del niño enfermo, verificaron que había expirado.

Stainton Moses hace estos comentarios:

En vista del criticismo prevalente contra los fenómenos mediúmnicos, sería de gran importancia recoger casos análogos al precedente, visto que los niños de tres años y los lactantes no pueden ser tenidos por prestidigitadores, ni tramposos.

Estos comentarios deberían completarse con la observación de que tampoco los niños pueden ser tenidos como telépatas de fantasmas. Es de lamentar que Moses se haya olvidado de mencionar la edad del niño moribundo. Pero como en su comentario habla de niños lactantes, es lícito suponer que esa fuese la condición de aquel niño.

Aquí ahora un segundo episodio, en que el moribundo y el perceptor son ambos niños de muy tierna edad, episodio este bastante más importante que el primero, por cuanto se halla indicada la edad del moribundo (4 meses) lo cual nos permite excluir de modo categórico cualquier forma de autosugestión del mismo moribundo, con la respectiva transmisión telepática al perceptor. La edad de este último (3 años) excluye a su vez la posibilidad de que se hubiese autosugestionado, hasta el punto de ver por cuenta propia fantasmas alucinatorios, dado que su pequeña mente no llegaba ciertamente a concebir la posibilidad de apariciones trascendentales, junto al lecho del hermanito que estaba para morir.

Lo encontré en la revista Ultra (1909, pág. 91), donde el Señor Pelusi, bibliotecario de la Regia Biblioteca Vittorio Emmanuel, de Roma, lo relató así, en fecha 12 de Diciembre de 1908:

En Roma, en casa de la calle Regio, 21, habitada por la familia Nasca, vive como sublocatario el Sr. G. Notari, con su esposa, los hijos y su madre viuda. Le murió, el 6 de diciembre pasado, un hijito de 4 meses, sobre las 22:45 horas. En torno al lecho del enfermito estaban su padre, su madre, el ama

locataria de la casa, Sra. Julia Nasca y una hermanita del moribundo, Hipólita, de 3 años, medio paralítica, quien, sentada en la camita del hermano, lo miraba compasivamente. En cierto momento, unos 15 minutos antes de la que muerte hubiese puesto fin a aquella incipiente vida, Hipólita extiende los brazos hacia un rincón del cuarto y grita: Mamá, mira allí a la tía Olga. E hizo ademán de bajar del lecho para ir a abrazarla. Los presentes se quedaron asombrados y preguntaron a la niña: Pero ¿dónde, dónde? La niña repitió: ¡Allí! ¡Ella está allí! Y quiso por fuerza bajar del lecho para ir a su encuentro. El padre la ayudó a bajar y ella corrió hacia una silla vacía. Llegando allí, se quedó un tanto perpleja, porque la visión había pasado para otro punto del cuarto. La pequeñina se volvió diciendo: Está allí, la tía Olga. Después se aquietó, cuando sobrevino el fallecimiento del hermanito.

Esa Olga, hermana de la madre de la pequeñina, se había envenenado, hacía un año, por amor; y el novio, que se hallaba ausente, al saber de la muerte de su dilecta, se suicidó, después de llorarla durante tres meses. La misma noche del suicidio, él se apareció en sueños a la hermana de Olga, es decir, a la madre de la pequeña clarividente, y le dijo: ¡Mira, ahora voy a casarme con Olga! A la mañana siguiente los periódicos daban la noticia del lamentable suicidio.

Garantizo la veracidad de los hechos, que me han sido repetidos esta tarde, en sus mínimos detalles, por la familia Nasca, mis compadres, y por el ama de la clarividente. (Firmado): M. Pelusi, Celador de la Biblioteca V. E.)

Henos aquí en presencia de dos casos de apariciones de difuntos junto a un lecho de muerte, en los cuales tanto los videntes como los moribundos eran criaturas de menos de 5 años, casos, por tanto, que no solo independen de los poderes de las facultades supra normales subconscientes, como además no podrían explicarse por medio de cualquier otra hipótesis naturalista. Hago notar que, en otras circunstancias

semejantes, pero en que los moribundos eran adultos, la hipótesis aventada por los opositores consistía en presumir que el propio moribundo, debido a un fenómeno de asociación de ideas generadas por el estado pre agónico, había tenido una visión alucinatoria de parientes y amigos difuntos y la había transmitido por telepatía a las personas presentes. En nuestro caso, no obstante, se trata de moribundos en edad aún muy tierna, circunstancia que excluye categóricamente cualquier forma de autosugestión alucinatoria en las criaturas a punto de morir, con la respectiva transmisión telepática a los niños perceptores. Siendo así solo resta admitir la presencia espiritual en el lugar del fenómeno de los difuntos que son vistos. Ahora bien, por esto fue que los tres hombres de ciencia mencionados se hallaron en el deber de declarar franca y honradamente que, recopilados que fuesen fenómenos de esta naturaleza en número suficiente, largo camino se hubiese recorrido de la senda que conduce a la demostración experimental de la supervivencia humana. Por cierto, el Profesor Richet, volviendo al tema en otra circunstancia, se quitó de inconvenientes declarando que, ¡¡¡Pese a todo, incluso esos episodios carecen de poder para llevarme a la conclusión de que las personalidades de los difuntos asistan, bajo la forma de fantasmas, a la muerte de sus parientes!!! (Nótese que los tres signos de admiración se encuentran en el propio texto). Pues bien, es evidente que esa afirmación no constituye una razón, ni un argumento, ni una objeción. En suma: nada significa; apenas traduce la opinión del autor, en el período de su vida en que la formuló, opinión que, no obstante, fue modificándose radicalmente en los últimos años de su operosa existencia.

A los casos elocuentes de los niños que ven apariciones de difuntos por ocasión de la muerte de otros niños, se sigue un

grupo de episodios complementarios en que niños de menos de 5 años ven apariciones de difuntos después de la muerte. Tampoco esta variedad del mismo fenómeno puede explicarse por medio de hipótesis naturalistas, mientras que corrobora la génesis espiritualista.

En el volumen de Camilo Flammarion: Après la mort, se cuentan 9 casos de ese género. Referiré uno solo, remitiendo al lector, para conocimiento de los demás, al libro que los contiene. La Sra. Anne E. Carrère, residente en Argelia, escribió lo siguiente (pág. 265) a Flammarion:

Mi marido, uno de los hombres más inteligentes, justos y buenos que hayan vivido en el mundo, me había prometido que, si muriese antes que yo, vendría ciertísimamente a darme una prueba positiva de la supervivencia, si le fuese posible. Él murió el 10 de octubre de 1898. Nuestra familia estaba compuesta por él, por mí y por una hija nuestra que había quedado viuda siendo aún muy joven, con tres hijitos, que son tres hombrecitos, el mayor de los cuales contaba entonces 5 años, el segundo 3 y medio, y el otro 2 años y medio. Durante el doloroso período de la última enfermedad de mi marido, una familia amiga había tomado a su cargo a los críos, a los cuales se ocultó la muerte del abuelo. El más pequeño de los tres – Guy – el día y hora de los funerales se hallaba a la mesa con nuestros amigos, cuando de súbito se levantó de la silla, exclamando: ¡Aquí está el abuelo! Junto a la ventana. Mirad. Y diciendo esto, bajó de la silla para correr al encuentro del abuelo.

Recuerdo que él tenía tan solo dos años y medio y que, no solo ignoraba el fallecimiento de mi marido, como además ninguna idea se hacía de la muerte.

Al día siguiente, por la mañana, estaba él jugando en un cuarto contiguo al mío y lo oí de repente saltar y reír gritando: ¡Abuelo! ¡Mi abuelo! Contrariada con esto, salí deprisa para hacerlo callar. Pero el niño continuó palmeando alegremente

con sus manitas, riendo y diciendo: ¡Mira qué guapo está el abuelo así, vestido de blanco! ¡Y tiene una ropa luminosa! Con el alboroto que hacía, acudieron mi cuñada y los domésticos, quedando todos impresionados con sus exclamaciones y le preguntaron en qué lugar veía al abuelo. El niño pareció asombrado de que no lo viésemos y exclamó sorprendido: ¡Está allí! ¿No lo veis? Sus ojos miraban un punto del espacio, donde podría hallarse la silueta de un hombre; en seguida, todos notaron que su mirada acompañaba algo que se elevaba en el espacio y pronto le oímos exclamar: ¡Ah, el abuelo se ha marchado!

Le garantizo, querido Maestro, por mi honor, la exactitud escrupulosa de los hechos expuestos. Mis tres niños eran aún muy críos para guardar recuerdo de lo que relato pero, mi hija, la dama de compañía y yo jamás olvidaremos esto que para todos nosotros es sagrado.

En este episodio, la única hipótesis que se podrá oponer a la interpretación espirítica de los acontecimientos sigue siendo la de una presumible transmisión telepática del pensamiento, hecha por los familiares de la criatura perceptora. Sin embargo, del episodio resaltan particularidades que con esa hipótesis no logran explicarse. En efecto, el niño Guy ve el fantasma del abuelo vestido de blanco y con una vestidura luminosa, pormenores en que los familiares no podían haber pensado y que, por tanto – en la hipótesis de una transmisión telepática del pensamiento – el niño no debería percibir. Por otra parte, una criatura de dos años y medio, que todo ignoraba acerca de la muerte e ignoraba, sobre todo, que los fantasmas de los difuntos se manifiestan frecuentemente envueltos en blancas vestiduras resplandecientes, ciertamente no podía sugestionarse en ese sentido. Así, esa particularidad, correspondiendo a una forma de manifestación verídica en los fantasmas de los difuntos, implica la eliminación también de las coincidencias fortuitas, mientras que se muestra altamente sugerente en el

sentido de la interpretación espirítica del caso. Y esa interpretación viene sugerida ulteriormente por la consideración de que, no siéndole de aplicación las tres únicas hipótesis naturalistas con que se podría pretender explicarla, la autosugestión, la telepatía entre vivos y las coincidencias fortuitas, necesariamente hay que recurrir a la única interpretación capaz de darle explicación: la de una transmisión telepático-espírita entre el abuelo difunto y el nietecito perceptor. A propósito de esto, no se debe olvidar que el difunto había prometido formalmente manifestarse a su viuda, para proporcionarle así una prueba positiva de la supervivencia, por lo que habrá que reconocer que él cumplió la promesa, manifestándose al nieto vidente, antes que a aquélla, que no poseía facultades de sensitiva.

Refiero un segundo episodio con que me deparé en el vol. X, pág. 139, del Journal of the S. P. R., narrado así por la Señora Katharina M. C. Meredith:

Cuando mi hija tenía cerca de dos años, le murió el padre, que la amaba con ternura. Dos meses más tarde, la niña, sentada en la cama, en el cuarto que había sido del padre, se entretenía con algunos juguetes. El ama y yo estábamos ocupadas en colocar sus vestidos en un baúl. De repente, la pequeña se puso a conversar y a reír con alguien a quien no veíamos. Le pregunté qué hacía y con quién conversaba y ella, mirándome con curiosa actitud de inocente asombro, contestó: Hablo con el papá. Le pregunté entonces: ¿Dónde está el papá? Replicó ella, con aire de mayor sorpresa ante mi pregunta: Está aquí. Ponderé: No, querida, el papá no está aquí. Ella insistió en que estaba y con su dedito señaló la cabecera de la cama.

Pero enseguida añadió: Ahora el papá se ha marchado. A continuación, soltó la risa exclamando: Qué extraña ropa tenía el papá: era toda blanca. Dicho esto, continuó divirtiéndose

con sus juguetes, como si nada hubiera ocurrido. Ella ignoraba la muerte del padre, por cuanto en los tristes días de la crisis fatal había sido alejada de casa. Cuando volvió le contamos que el papá había subido al cielo, lo cual nada significaba para una criatura de dos años…

En el episodio expuesto, se repite la particularidad interesante de que una criaturita vea a su padre difunto todo vestido de blanco, particularidad que tan curiosa parece a la pequeñina vidente, que la hace reír gustosamente. Ahora bien, como ya he acentuado antes, esa particularidad, cuando se verifica con perceptores de tierna edad, basta por sí sola para eliminar las hipótesis imaginadas para explicar los hechos de manera naturalista. Excluida, en efecto, la autosugestión (porque en una criaturita de dos años semejante hipótesis está fuera de cuestión); excluida la posibilidad de una transmisión telepática del pensamiento (porque la mamá no podía imaginar que el marido difunto estuviese vestido de blanco); excluida la hipótesis de las coincidencias fortuitas (porque la particularidad en aprecio corresponde a algo verídico en las manifestaciones de los difuntos), se sigue que el caso de que se trata se presenta exclusivamente explicable por la hipótesis espírita, sobre todo si se le considera cumulativamente con todos los otros de su clase.

Para no separar de ellos los dos grupos de casos concernientes a los niños videntes, cité el segundo grupo de estos casos – el que se refiere a las apariciones de difuntos después de la muerte – antes de citar ejemplos de apariciones de difuntos por ocasión de la muerte, observados colectivamente. Retomo, pues, la graduación, dando un paso atrás.

Extraigo de los Proceedings of the S. P. R. (vol. VI, página 293) el episodio que sigue, comunicado a esa Sociedad por la Srta. Walter, prima de la protagonista, que así lo relata:

Mis padres tuvieron muchos hijos que en su mayoría murieron en la infancia. Hemos sobrevivido Susana, Carlota y yo. Debido a esas numerosas lagunas, Susana era mayor que yo veinte años. Mi padre era dueño de un feudo inalienable, de suerte que la muerte de sus hijos varones, William y John – el primero murió siendo adolescente, el otro, todavía pequeño – había sido la mayor desventura de su vida. Susana se acordaba de los dos hermanos. William había nacido y muerto mucho antes de que yo viniese al mundo. John murió con la edad de dos años, poco después de mi nacimiento. De William no había retratos. En cuanto al de John, tú lo conoces. Es una pintura al óleo, en el cual, a tamaño natural, él figura como un niño que aún no se afirma bien en sus piececitos, vestido de blanco, con zapatos azules, teniendo al lado un galgo agachado.

Yo había llegado a los veinte años, Susana tenía cuarenta y Carlota treinta. Declinaba rápidamente la salud de nuestro padre. Vivíamos entonces unidos y felices en una casita situada en los confines de la comuna de Harrogate. El día de que ahora se trata, Carlota se había sentido indispuesta. Había sido atacada súbitamente por escalofríos y el doctor le aconsejó que se metiese en la cama.

Después de cenar, ella dormía tranquilamente y Susana y yo estábamos sentadas a los dos lados de la cama. El sol se había ocultado, el aire se oscurecía, si bien aún no fuese completa la oscuridad. No sé cuánto tiempo hacía que nos hallábamos allí sentadas, cuando se me ocurrió levantar la cabeza y vi una luminosidad purpúrea por sobre la cabecera de Carlota; y envueltos en aquella luminosidad se me aparecieron dos caritas de Querubines que miraban vivamente a la enferma. Permanecí durante algunos instantes mirando

extática y la visión no daba indicios de disiparse. Al fin, extendiendo la mano hacia Susana por encima de la cama, le dije solamente esto: Susana, mira en lo alto. Ella miró y, dando al semblante una expresión de gran asombro, exclamó: Oh, Emelina ¡son William y John!

Continuamos ambas mirando fijamente, como fascinadas, aquella visión, hasta que todo se disipó, a la manera de una pintura que se disuelve.

Pasadas pocas horas, Carlota era de improviso presa de un acceso inflamatorio y en breves instantes, expiraba.

Este caso fue relatado por Frank Podmore, que pondera, para explicar la visión producida, no ser necesario suponer la presencia espiritual de los dos hermanitos muertos, por cuanto se puede imaginar que la referida visión fue un reflejo del pensamiento de la enferma.

Aunque se acepte como legítima la objeción de Podmore, olvidando cuanto se ha dicho anteriormente acerca de la inexistencia de alucinaciones colectivas de carácter telepático, es de notar que en lo que se acaba de narrar hay una circunstancia que constituye indirecta demostración en contrario. Esa circunstancia está en el párrafo en que se dice que la hermana Susana se acordaba de ambos hermanitos, mientras que la narradora, veinte años más joven, no recordaba a ninguno de los dos y que del mayor no existían retratos. Ahora, si se consideran bien las cosas, todo eso significa que la hermana enferma, Carlota – diez años más joven que Susana – solo del hermanito más pequeño debía acordarse, porque, de no ser así, la narradora hubiese infaliblemente escrito de sus hermanas que ambas – y no solamente Susana – recordaban a los dos niños. No habiéndolo hecho, resulta manifiesto que la hermana moribunda, Carlota, no estaba en la situación de la hermana mayor, Susana, ni de la hermana más joven, que no se acordaba de ninguno de los dos hermanos, desde la exactitud incontestable de mi deducción. Y, admitida ésta, se

seguirá que la visión percibida por la relatora no podría ser un reflejo del pensamiento de la hermana moribunda, puesto que ésta desconocía el semblante del mayor de los hermanos que aparecieron, de modo que se hace incontestable la interpretación espírita del episodio.

Tomo este otro del Journal of the American S. P. R. (1921, pág. 114), episodio rigurosamente documentado, en que los relatores tomaron inmediatamente nota de lo ocurrido, que se verificó junto al lecho de muerte del conocido poeta y prosador norteamericano Horacio Traubel (1859-1919, que fue el Boswell de otro eminente poeta norteamericano Walt Withman. Había sido íntimo amigo de este último y lo había estudiado durante toda la vida con inmenso amor, tal como Boswell había estudiado a Samuel Johnson. Después de la muerte del amigo, publicaron un Diario en muchos volúmenes, ilustrativos de la vida y del pensamiento del muerto. Horacio Traubel, a su vez, fue genial poeta de la misma escuela de Walt Withman y, para algunos críticos, las poesías del discípulo rivalizaban con las del maestro.

La Señora Flora Mac Donald Denison, que asistió a la muerte de Horacio Traubel, narra lo que sigue:

El día 28 de agosto Horacio estaba muy deprimido de espíritu. La enfermedad de Ana y la partida de Brains eran amarguras demasiado fuertes para su fibra. Mildred le hizo compañía durante largo tiempo y decidimos no dejarlo solo ni por un instante. Cuando llegamos a la terraza, a fin de transportarlo para el interior, lo encontramos radiante de alegría. Así que me vio, exclamó: ¡Flora, mira! ¡Mira! ¡Deprisa! Él se marcha. - ¿Dónde? ¿Qué estás viendo, Horacio? Yo no veo nada. – Allá, en aquel saliente de la roca, Walt se me apareció. Le vi la cabeza y el busto. Llevaba sombrero. Estaba espléndido, radiante; parecía envuelto por una aureola de oro.

Me saludó con la mano, como reconfortándome, y me habló. Oí distintamente el timbre de su voz, pero únicamente una frase comprendí: Ven; te espero. En esto llegó Frank Brains, a quien repitió la misma narración y durante toda la noche se mostró de espíritu levantado, radiante, feliz…

En la tarde del 3 de septiembre, Horacio estaba mal y le hice compañía durante algunas horas. Cuando vi dirigirse a mí lentamente sus pupilas inmóviles, juzgué estuviese entrando en agonía. Por el contrario, deseaba cambiar de postura. Mientras le satisfacía ese deseo, noté que él parecía estar escuchando alguna cosa. De repente, dijo: Oigo la voz de Walt. Él me habla. Pregunté: ¿Qué te dice? Respondió: Me repite: Ven conmigo. Ven. Te espero. Pasados algunos instantes, añadió: Flora, juntamente con Walt, aquí se hallan todos los amigos. Está Bob, está Buck y los otros…

Por la noche vino el Coronel Cosgrave a hacer compañía a Horacio y le sucedió ver el fantasma de Walt Whitman, el cual, viniendo desde el otro lado del lecho, se le aproximó y le tocó en la mano derecha, que él tenía metida en el bolsillo. Al ser tocado por el fantasma, el coronel sintió una especie de choque eléctrico. También Horacio vio a Walt y lo dijo. Esas apariciones tuvieron como efecto disipar, como por encanto, lo que de tétrico había en el ambiente. Nadie más se sentía acongojado: una sensación de júbilo triunfal saturaba la atmósfera de aquella casa.

(Firmado): Flora Mac Donald Denison.

El doctor Franklin, secretario de la American Society F. P. K., escribió al coronel Cosgrave, pidiéndole más aclaraciones sobre el memorable acontecimiento. De la correspondencia que de ahí se originó, extraigo estos tópicos esenciales:

En los meses de agosto y septiembre de 1919, viví en íntima relación con Horacio Traubel, que todos conocen por

sus obras y por sus nobilísimas aspiraciones espirituales. Antes de ese período yo no lo conocía personalmente, al igual que también superficialmente conocía las obras e idealismos de Walt Withman. Señalo todo esto para demostrar que mi mentalidad consciente y subconsciente no estaba de manera alguna influenciada por las obras, ni por las ideologías de los dos mencionados escritores. Añado que mi prolongado servicio militar en Francia, con el ejército Canadiense, hecho casi siempre en primera línea, desde enero de 1915 hasta el armisticio, naturalmente me había familiarizado con la muerte, de forma que el ambiente que rodea a los moribundos, si bien me inspirase gran respeto, no producía en mí la tensión nerviosa y la sobreexcitación emocional que comúnmente se verifican en personas no familiarizadas con la muerte. También lo hago para probar que me hallaba en condiciones normales de espíritu, cuando sucedió el hecho respecto del cual le escribió Flora Denison, hecho que confirmo en todos los puntos. En resumen, he aquí lo que pasó:

En las tres noches que precedieron a la muerte de Horacio Traubel, fui a pasar a su lado las últimas horas de la noche. Él se extinguió de parálisis y agotamiento, pero aparentemente no sufría. Estaba semiconsciente y difícilmente articulaba las palabras debido a la parálisis de la lengua. Sus ojos, no obstante, siempre vivaces y expresivos, hacían que con facilidad le adivinásemos los deseos. En la postrera noche, por las tres de la madrugada, su estado se agravó inopinadamente: la respiración se hizo casi imperceptible y sus ojos se cerraron; parecía haber caído en coma.

Mientras tanto, el cuerpo era presa de movimientos convulsivos. Poco después reabrió los ojos, indicando con la mirada los pies de la cama, al tiempo en que los labios se le agitaban en un esfuerzo vano para hablar. Suponiendo que necesitase respirar más libremente, le recoloqué delicadamente la cabeza en la posición normal; sin embargo, él enseguida se

volvió, a fin de mirar nuevamente hacia el mismo lugar, fijándose extático en un punto situado tres pies por encima del lecho. Fui entonces llevado a mirar hacia aquel lado. El aposento estaba insuficientemente iluminado por pequeña lámpara puesta por detrás de una cortina, en el ángulo más distante del cuarto. Gradualmente el punto hacia donde se dirigían nuestras miradas fue clareando; después apareció una ligera nubecita, que rápidamente se alargó y aumentó, tomando, en poco tiempo, la forma humana en la cual se delineó el semblante de Walt Whitman, que al fin se presentó de pie al lado del lecho del moribundo, vestido con una ropa gruesa, con el acostumbrado sombrero en la cabeza y la mano derecha en el bolsillo. Miraba a Traubel y le sonreía afectuosamente, como reconfortándolo y dándole la bienvenida. Dos veces le hizo señas con la cabeza y, por la expresión del semblante, se percibía que tenía la intención de animarlo. Se conservó visible durante cerca de un minuto, para enseguida disiparse gradualmente... Pero antes de evanescerse, mientras Horacio y yo lo mirábamos atentamente, él se movió, acercándose a Horacio. Éste que por la parálisis no podía permanecer mucho tiempo con la cabeza vuelta hacia un lado, fue obligado a retomar la postura normal, y al hacerlo, balbuceó: ¿Qué es de Walt? Al mismo tiempo el fantasma se dirigió hacia mí, atravesando aparentemente el lecho y me tocó la mano, como en señal de adiós. Ese contacto yo lo sentí como un ligero choque eléctrico. A continuación, Walt sonrió una última vez a Horacio y desapareció de nuestra vista. Esto se produjo a 6 de septiembre, dos horas antes de que el enfermo expirase, horas que le transcurrieron, en su mayor parte, en coma, mientras la parálisis le quitaba el uso de la lengua, incluso en los intervalos de vigilia. La mirada, sin embargo, se le mantenía llena de silenciosos mensajes, comprendiéndose que él percibía otras manifestaciones que no veíamos.

(Firmado): Coronel Cosgrave.

En este interesante episodio de visión colectiva junto al lecho de muerte, resaltan indicios sugestivos en favor de la objetividad del fantasma que apareció, ante todo por las modalidades con que se fue produciendo, las cuales empezaron bajo la forma de una nubecita luminosa que se alargó, condensó y aumentó de volumen hasta asumir las proporciones y la semejanza del difunto poeta Walt Whitman, íntimo amigo del otro poeta moribundo. Es sabido que tales modalidades de manifestaciones, ordinariamente, son las que se producen en los procesos de las materializaciones experimentales de fantasmas, ya cuando se realizan de forma concreta, ya cuando toman forma imponderable (en nuestro caso se trataría de un fantasma fluídico imponderable, tanto que fue capaz de pasar a través de un lecho). En segundo lugar, la presumible objetividad de la aparición se colige de otra circunstancia, la de aproximarse el fantasma al perceptor y tocarle en una de las manos en señal de saludo, contacto que aquél sintió bajo la forma de ligero choque eléctrico. No se puede negar que las dos mencionadas circunstancias, si bien no se pueden considerar resolutivas en el sentido de la objetividad del fantasma, resultan suficientes para autorizar la conclusión de que las mayores probabilidades son a favor de esta última explicación, que corroboraría fuertemente la interpretación espírita de los acontecimientos, interpretación que, por lo demás, sería legítima, aunque se tratase de un fantasma puramente telepático, transmitido por el pensamiento consciente del difunto a su amigo moribundo.

Añadiré que el modo por que se inició el fenómeno de la aparición, o sea, bajo las modalidades peculiares a los fenómenos de materialización incipiente, no habría sido el empleado en la hipótesis anímica de una presumible transmisión al perceptor de un fantasma alucinatorio que se

hubiese originado de la mentalidad del moribundo, hipótesis esta última que insisto en discutir, aunque los más autorizados profesores de patología mental la hayan declarado inaplicable a las manifestaciones supra normales observadas colectivamente. Me reservo, no obstante, para aplicarle el golpe postrero en los comentarios sobre el caso que sigue.

Este otro del mismo género fue publicado en Light (1907).

El Dr. W. T. O'Hara, médico de los transatlánticos de la White Star Line, narró que en uno de sus viajes en la ruta de Yokohama, había sido entregada a los cuidados del capitán una niña de diez años, que había quedado huérfana y regresaba a Japón, donde la esperaban algunos parientes. Era tan graciosa, tan buena, tan inteligente, que pronto conquistó los corazones de todos los miembros del equipo, pero principalmente los de los oficiales de a bordo, incluso el doctor que refiere el suceso. Cuando el transatlántico llegó al mar de China, la niña enfermó gravemente de fiebre tropical y, pese a todos los cuidados que le eran prodigados, fue empeorando y todos percibieron que el desenlace sería fatal.

En este punto, informa el doctor que, estando a la cabecera de la niña, empezó a experimentar la sensación inexplicable de una presencia en el camarote, aunque nada viese a su alrededor. Cada vez más débil se le hacía el pulso y el doctor observaba ansiosamente las modificaciones que se le operaban en la expresión del rostro, cuando de súbito el camarote empezó a iluminarse de manera misteriosa, si bien aún estuviese lejos el amanecer. En breve aquella luminosidad se volvió brillante, como la aurora cuando el sol está a punto de romper. Enseguida pareció condensarse en una radiosidad palpitante, con ondulaciones azules, blancas, doradas, que se concentraban en torno a la cabeza de la pequeñina enferma. Duró esto algún tiempo; después, todo se disipó, volviendo a

su primitiva semioscuridad el camarote, donde una lámpara débil y velada era la única fuente luminosa.

Durante la producción del fenómeno, la enfermita había mirado al doctor con aire de quien deseaba pedirle explicaciones, tanto que había murmurado: ¡Mire! ¡Mire! ¡Qué bello es! Y diciendo esto, los dedos de su mano oprimieron convulsamente la mano del médico, cuya narración prosigue así:

De repente, ella dirigió su mirada hacia lo alto. También yo miré en la misma dirección y vi, pegado al techo, por sobre su cabecita, formarse un globo luminoso, de contornos imprecisos, resplandeciente como un fanal envuelto en densa niebla. Aumentó lentamente, tal como había sucedido con el otro fenómeno luminoso y se volvió por fin una esfera brillante, de luz blanco-azulada, en que la vida parecía palpitar. Presentaba cierta semejanza con los fuegos de San Telmo que aparecen en lo alto de los mástiles, durante las tormentas saturadas de electricidad.

También esa vez la niña me miraba, murmurando: ¡Mire! ¡Mire!

Lentamente – tan lentamente que durante algún tiempo lo contemplé – aquel globo luminoso descendió sobre la niña y le rodeó la cabeza, imprimiéndole al semblante suave de criatura sufriente una gloria de radiosidad espiritual literalmente angélica. Jamás había tenido yo ocasión de asistir a una visión de semejante belleza y jamás a otra asistiré en el futuro.

Mientras el globo luminoso giraba y brillaba en torno a la cabeza de la moribunda, sentí que su mano apretaba la mía, al mismo tiempo en que ligero estremecimiento le recorría el cuerpo. Ella hizo un débil esfuerzo para erguir la cabeza, exclamando con voz apagada y destacando las palabras ¡Oh, mamá, mamá! Sí, sí, veo la senda radiosa. ¡Qué bella es! ¡Cómo todo resplandece! La voz se le extinguió en un debilísimo

susurro incomprensible, al mismo tiempo que el globo se elevaba de un salto, alcanzaba el techo y desaparecía. La cabellera ensortijada de la niña recayó sobre los almohadones. Percibí en su cuerpo ligera contracción de los músculos, los dedos se le relajaron, el pulso se hizo imperceptible, de los labios se le escapó ligero suspiro, mientras su rostro de ángel se hacía blanco, blanco como el lino. Me arrodillé, dejando correr las lágrimas que se me estrangulaban en la garganta. Me hallaba allí a solas con mi muerta.

Le crucé sobre el pecho las manitas y maquinalmente consulté el reloj: eran las dos y treinta de la madrugada. Estando aún yo arrodillado, la puerta del camarote se abrió y entraron el capitán y en seguida el primer oficial, el segundo y otros dos oficiales sustitutos. El capitán se aproximó del lecho, puso la mano en la frente de la muerta y, volviéndose hacia mí, dijo:

Ya lo esperaba. Y añadió: Doctor, no creo absolutamente en fantasmas, ni en los Espíritus, o cosas semejantes, y considero que entre nosotros no hay quien crea en eso. Pero ello no obsta a que estos cuatro oficiales y yo declaremos haber asistido, en este mismo instante, a algo extraordinario y ese algo era tan distinto y real, que excluye cualquier posibilidad de ilusión. Hemos visto un globo de luz azulada, que parecía un fuego de San Telmo en tempestad. Apareció por sobre nuestras cabezas, en el pequeño salón de fumar y, mientras lo mirábamos, atravesó el salón, dirigiéndose a la puerta. Ahí se detuvo un instante; después, se encaminó a la puerta de este camarote, donde desapareció. Oyendo esto, dije yo a mis compañeros: Muchachos, nuestra angélica criatura acaba de morir en este momento.

En el conmovedor episodio que se acaba de leer, la particularidad teóricamente más sugestiva está en que el globo luminoso visto por el capitán y por los oficiales de a bordo, además de mostrar ser el mismo globo que el doctor y la niña

moribunda habían visto, era guiado por una intencionalidad bien definida, puesto que se dirigió del salón de los oficiales a la puerta del camarote donde, en aquel momento, expiraba la niña confiada a los cuidados del capitán, haciéndose así mensajero de su muerte. Ninguna duda, por tanto, acerca de la génesis trascendental de la manifestación.

Pero ¿qué representaba aquel globo luminoso? Nótese que en la recopilación de los casos mediúmnicos no son raros aquellos en que, tanto los Espíritus de los difuntos como los Espíritus de los moribundos aparecen a los perceptores bajo la forma de globos luminosos y ya en una de mis monografías cité buen número de casos de esa naturaleza. Entre ellos destaca el episodio de una madre que, en el momento mismo en que su hijo expiraba, vio escapársele de la cabeza un globo luminoso que se elevó rápidamente y desapareció en el techo del aposento. Recuerdo también que el Doctor Baraduc consiguió fotografiar ese globo luminoso al morir su propia esposa. Por lo tanto, habrá que deducir que en el caso en aprecio, el globo de luz azulada, guiado por una voluntad definida y visto colectivamente por seis personas, representaba, a su vez, una de las formas en que se manifiestan los Espíritus de los difuntos y bajo la cual se manifestó a los oficiales de a bordo la madre difunta de la niña que se extinguía, al tiempo en que se manifestaba a esta última en forma humana, con el propósito de darse a conocer.

Señalaré además la frase del relator al decir que, cuando la niña entró en agonía, él experimentó la inexplicable sensación de una presencia en el camarote, pese a que nada viese en torno a sí. Esa misteriosa sensación de una presencia es muy común en los casos de telepatía en el momento de la muerte, en los de las manifestaciones de difuntos y en los de los fantasmas que se presentan en casas o localidades encantadas y concurre eficazmente a demostrar la naturaleza objetiva del

fantasma que se manifiesta, sobreentendiendo una acción telepática sobre el perceptor, de parte del mismo fantasma.

Nótese además que son frecuentes los casos en que el perceptor, absorto en una lectura, o en otro lugar cualquiera, no se hubiera fijado en el fantasma, si éste no lo hubiese llevado telepáticamente a volverse hacia el lado en que se producía la manifestación. Esta última circunstancia – la de no ser visible el fantasma sino en el punto hacia el cual el perceptor es llevado a mirar, por influencia del mismo fantasma – se transforma en óptima prueba en favor de la objetividad de los fantasmas que así se comportan.

Desde otro punto de vista, señalo que en el caso ahora considerado fueron seis las personas que, con la agonizante, observaron colectivamente una u otra fase de las manifestaciones supra normales que se produjeron, siendo que cuatro de entre ellas, que no se hallaban en el lugar donde se producía el fallecimiento, lo que vieron fue un fenómeno dirigido por una voluntad ostensiva. Pues bien, en tales condiciones, ocioso se hace discutir la hipótesis alucinatoria.

Puesto esto, llegó el momento de declarar que, pese a que en las páginas precedentes – solamente por no querer dejar sin respuesta las objeciones de los opositores – yo haya continuado discutiendo sobre la hipótesis alucinatoria, aún después de haber informado que el Prof. Richet y el Profesor Morselli eran concordes en considerarla inaplicable a las manifestaciones supra normales subconscientes, colectivamente observadas, conviene insistir en el hecho de que, en semejantes circunstancias, esa hipótesis es literalmente gratuita y arbitraria, toda vez que no se conocen ejemplos de verdaderas y legítimas alucinaciones colectivas que tengan por origen una influencia contagiosa de transmisión telepática del pensamiento. En los tratados de Psicopatía se encuentran ejemplos de alucinaciones colectivas, pero únicamente en colectividades fanatizadas por contagio místico, lo cual se

produce exclusivamente por sugestión verbal y nunca por transmisión telepática del pensamiento; esto equivale a decir que entre los dos órdenes de fenómenos se interpone un abismo. Es, por lo tanto, inexplicable que los opositores persistan en valerse de tan arbitraria extensión de la hipótesis alucinatoria, y que entre los que de ese recurso se han valido figuren nombres de eminentes investigadores, cuales son Podmore, Marcel Eric Dingwal y el famoso Profesor Jastrow.

En la lista de ellos, en cambio, no se cuenta en Prof. Richet quien, en su Tratado de Metapsíquica, explica reiteradas veces el tema de las percepciones colectivas de fantasmas, excluyendo categóricamente la interpretación alucinatoria de esas percepciones. Así, por ejemplo, en la página 321, observa: Hay moniciones, sin duda objetivas: las percibidas colectivamente. En tales circunstancias, bien difícil es, por no decir imposible, que no se haya exteriorizado algo cualquiera de objetivo, análogamente a los fenómenos ordinarios, que nos impresionan los sentidos normales… Más adelante (pág. 438): Cuando dos personas normales y de raciocinio perfecto describen el mismo fantasma, impresionándose simultáneamente y permutando simultáneamente sus impresiones, la mayor parte de las veces en el mismo momento en que la aparición se presenta, hubiera sido absurdo presumir una doble alucinación idéntica, enteramente subjetiva… Y, de manera más explícita aún, en la pág. 752: Si se tratase de un único caso del género, o de un único perceptor, se podría creer en una alucinación o en una ilusión; pero, en realidad, semejante explicación sería nimiamente infantil. Hablan de alucinación para, con un vocablo bastante cómodo, desembarazarse de un suceso infrecuente, que perturba nuestra quietud científica; semejante modo de proceder, sin embargo, es, en verdad, por demás simplista. Llegan incluso a hablar de alucinaciones colectivas;

pero no existen alucinaciones colectivas; los alienistas desconocen tal fenómeno…

Recordaré, finalmente, que hay un grupo de episodios análogos, en que es sucesiva la percepción del fantasma, lo cual quiere decir que un mismo fantasma es percibido en la misma localidad por varias personas, en épocas diferentes, ignorando cada persona lo que las otras han observado. Son casos que infligen última y definitiva derrota a los propugnadores de la hipótesis alucinatoria extendida a los casos de percepción colectiva de fantasmas.

Antes de pasar a citar ejemplos concernientes a la categoría que, desde nuestro punto de vista es la más importante, la de las apariciones de difuntos cierto tiempo después de haberse convertido en tales, juzgo necesario referirme a algunos fenómenos de otra naturaleza, tratados por mí en una monografía especial, los cuales, si bien no ofrezcan pruebas de la presencia de difuntos identificables, se producen bajo modalidades tales, que se hace lógicamente absurdo atribuir los acontecimientos a hazañas de personificaciones sonámbulas, combinadas con los poderes de la subconsciencia.

El primer ejemplo que presento pertenece a la colección de los casos de telekinesia a gran distancia. Lo extraigo de los Proceedings of the S. P. R., vol. VIII, pág. 218. Relatado por la Sra. Anna Davies, conocida personalmente por F. W. Myers, que escribió la narración del caso según le fue verbalmente contado por ella, quien suscribió el relato.

…Una noche acudió a mí cierta Sra. Brown, vecina nuestra, que me dio una carta proveniente de India dirigida a la Sra. J. W., pidiéndome que se la hiciese llegar por intermedio de mi hermano, que solía encontrarse con el hermano de aquella señora. A lo que parece, había habido demora y quizás descuido por parte de la Sra. Brown en

encaminar a su destino la carta. La recogí, prometiendo entregarla inmediatamente a mi hermano. Era una carta sucia, de formato normal, con el sobrescrito evidentemente trazado por persona inhábil. La puse sobre la chimenea de la antesala y me senté un poco distante, a la espera de mi hermano. Se echa bien de ver que semejante carta no me podía interesar de manera alguna. Transcurridos pocos minutos, empecé a percibir cierto tictac característico sobre la cubierta de la chimenea, lo cual me hizo venir a la mente que tal vez alguien hubiese traído para abajo un viejo reloj existente en el cuarto de mi madre. Me levanté para asegurarme y verifiqué que allí no había reloj alguno, ni tampoco en ningún lugar del aposento. ¡Aquel tictac, tan claro y brillante, parecía provenir del interior de la carta! Fuertemente sorprendida, la quité de allí y la coloqué encima de la mesa de centro, después sobre otros muebles, pero donde quiera que la pusiese, el ruido persistía, proveniente, invariablemente, del lugar en que de cada vez la colocaba. Transcurrió así cerca de una hora, al cabo de la cual, no sintiéndome dispuesta a soportar por más tiempo tan asombroso misterio, pasé a la sala contigua, para esperar a mi hermano. Cuando éste por fin llegó, lo llevé a la antesala y tan solo le pregunté si notaba algo. A lo cual, sin dudarlo, contestó: Oigo el tictac de un reloj de bolsillo, o de un despertador. Como ya he dicho, no había en la sala reloj de especie alguna. Él entonces, guiado por el sonido, se acercó al lugar donde estaba la carta y exclamó: ¡Vaya! ¡El tictac viene de esta carta! Nos pusimos ambos a escuchar; a continuación, tomamos la carta y la llevamos de un lugar para otro, hasta que nos persuadimos, de modo absoluto, de que el tictac procedía de ella, aunque el sobre solo contuviese una simple hoja de papel. Era singular la impresión que nos producía aquel ruido: sonaba para nosotros como una llamada urgente a nuestra atención. No recuerdo si mi hermano expidió la carta a la Sra. J. W. aquella misma noche (la hora ya iba avanzada), o a la

mañana siguiente. El caso es que en ella se participaba a la destinataria la muerte de su marido, debida a un ataque de insolación, y había sido escrita por un empleado suyo, o por un compañero suyo de viaje. Está fuera de duda que aquel tictac inexplicable tenía la finalidad compelernos a expedir la carta con más prisa que la habitual.

El hermano de la Señora Davies confirmó esa narración en los siguientes términos:

…Cuando entré, hallé la carta sobre la chimenea. Tanto mi hermana como yo, percibíamos claramente un ruido semejante en todo al de un reloj. Pasamos largo tiempo escuchándolo. Se producía tan próximo a la carta que parecía provenir de su interior. Nada nos fue dado descubrir que pudiese de alguna manera desvendar el inexplicable misterio. (L. A. Davies).

Este episodio pertenece a un grupo de casos en que fenómenos del mismo género ocurren en el momento preciso de la recepción de una carta en que se participa al destinatario la muerte de un pariente, fenómenos que la mayor parte de las veces se producen bajo la forma de una serie de golpes, o de caída de cuadros, o del tañer de campanas a lo lejos, o del destrozo de espejos. Myers hace resaltar la importancia de tales fenómenos, desde el punto de vista de la posibilidad de tener los difuntos, a veces, conocimiento de sucesos terrenos que les atañen. F., en efecto, manifestó que, aunque se haya llegado a demostrar que las coincidencias de esa naturaleza se repiten con relativa frecuencia, no es posible explicarlas por medio de hipótesis exclusivamente anímicas, teniendo en cuenta que, en los casos de ese género, la hipótesis telepática queda fuera de cuestión, por la circunstancia de que se producen cuando ya han pasado varios días de ocurrida la muerte.

De ahí se sigue que, en el caso en aprecio, eliminada la telepatía, no se sabe a qué otra hipótesis recurrir, para explicar el misterioso tictac que se hacía oír cerca de una carta en que se

participaba un caso de muerte, carta que, en efecto, no interesaba a los perceptores, que, sin embargo, tuvieron la impresión de que aquella manifestación singular significaba ser urgente su expedición a la destinataria, en vez de continuar olvidada, como había estado durante algún tiempo, en casa de otra persona.

Subrayado este punto, repito cuanto he dicho precedentemente, o sea, que, si bien del caso citado no resaltan pruebas de la presencia de difuntos identificables, el mismo, no obstante, se ha producido con modalidades bastante elocuentes, en el sentido de la presencia de una intencionalidad dirigente del fenómeno, de modo que se hace lógicamente absurdo pretender explicar lo ocurrido con las hipótesis de que disponen los animistas totalitarios. Efectivamente, ¿con qué hipótesis lo explicarían? Es evidente que se trata de un fenómeno auditivo-objetivo; pero ¿por qué se produjo? Aun cuando se presumiese que la energía indispensable para tal efecto provenía de la perceptora, por poseer ésta cualidades mediúmnicas, ¿por qué se habría producido el fenómeno aquella única vez en su vida y solo ante el retardo de una carta, en que se participaba una muerte? Convengamos en que hay cosa diferente en esta manifestación; pero ya se comprende que desde el punto de vista científico, los fenómenos de tal naturaleza tan solo adquieren valor teórico bajo la condición de ser considerados cumulativamente con todos los demás de la misma naturaleza, al igual que los otros aquí contemplados. Por esto me he decidido a consignar uno de ellos, a título de ejemplo, en el presente trabajo.

Paso a referir un episodio constante de mi monografía sobre Fenómenos de Transporte en que figuran incidentes en que se notan características sugerentes de intervenciones exteriores. Auguro que esa monografía llegue un día a ser

traducida al inglés o al francés y que entonces algunos eminentes cultores de las investigaciones psíquicas, todavía en duda acerca de la existencia de semejantes fenómenos, de ella se convenzan con base en hechos. Hago notar a propósito que, en la clasificación de los casos, me atuve rigurosamente a la regla de desechar todos los fenómenos conseguidos en plena oscuridad, a excepción de los obtenidos por encargo, o aquellos en que la naturaleza excepcional del objeto aportado hacía imposible cualquier práctica fraudulenta. A continuación, me limité a enumerar exclusivamente fenómenos de transporte conseguidos a plena luz, o con luz suficiente.

Declaro, por fin, que se trata de una categoría de fenómenos por mí experimentalmente investigados a fondo, durante un período nada breve de diez años, con dos médiums particulares, amigos míos apreciadísimos, apasionados cultores de investigaciones psíquicas, asimismo socios del Círculo Científico Minerva, de Génova, y más tarde investigados también por mí, durante otros doce años, con la célebre médium Eusapia Paladino.

Y fue precisamente Eusapia Paladino quien me ofreció la primera ocasión de discutir la tesis según la cual, en buen número de fenómenos de transporte se presentan modalidades de manifestación inconciliables con la interpretación anímica de dichos fenómenos.

Este es el curioso hecho a que me refiero, ocurrido en una sesión a la cual no asistí, pero que hube de discutir largamente al día siguiente, con las tres personas que en ella habían tomado parte.

Mi amigo Félix Avelino, secretario del Círculo Científico Minerva, deseando obtener manifestaciones de carácter privado, en relación con la personalidad de un pariente que se había materializado la noche anterior, por mediación de Eusapia Paladino, había dispuesto las cosas de manera a

realizar con ella una sesión muy privada, en su propia residencia. A la sesión asistieron solamente él, su hermana y una estudiante rusa, también socia de aquel Círculo. En la casa nadie más se hallaba, puesto que la familia del amigo Avelino estaba de veraneo. Dicho esto, entro a transcribir la parte del relato concerniente al fenómeno de transporte que se obtuvo. Escribe Avelino:

-Septiembre, 5 – La médium, por mí controlada, estaba a mi derecha y, a su izquierda, mi hermana. Al final de la sesión, cuando ya se había obtenido lo que se deseaba en materia de fantasmas materializados, he aquí que desde lo alto caía ruidosamente en medio de la mesa algo muy voluminoso y pesado. Extiendo el brazo, palpando la mesa, y pongo la mano en un objeto que no tardo en identificar como un gran pan, de los de cuatro puntas, denominado pasta soda.

Deseando ver y analizar mejor aquel aporte, pedí a John permiso, que él me concedió, para encender la luz; pero, con general sorpresa, iluminada la sala, se verificó que nada había sobre la mesa. Buscamos por debajo de ésta, revisamos los más recónditos ángulos del aposento, averiguamos en el interior de los muebles, y por fin, las dos señoras presentes palpan a la médium por todo el cuerpo. Todo inútil, el pan no apareció.

Solo me restaba recurrir a John, a quien pregunto si por ventura lo había escondido él.

Dando fuerte porrazo en la mesa, respondió afirmativamente. Le pedí entonces, vivamente, que me lo restituyese, para mostrarlo a los miembros de mi familia y a mis amigos. Esta fue la respuesta de John: Pertenece al panadero de aquí al lado. Si te interesa recobrarlo, dame dos sueldos. Saqué inmediatamente del bolsillo dos sueldos y le pedí que los recogiese. Él ordenó tiptológicamente: Apaga la luz. Así lo hice, al mismo tiempo formamos la cadena. Yo controlaba a Eusapia con la mano izquierda y, sujetando entre los dedos de la mano derecha la moneda de dos sueldos, erguí

el brazo. Baja de lo alto una mano y me arranca de los dedos la moneda. Transcurren más o menos veinte segundos y otra caída ruidosa sobre la mesa se hace oír, idéntica a la que anteriormente habíamos escuchado. Nuevamente encendida la luz, vemos ante nosotros el gran pan de pasta soda desaparecido algunos momentos antes. En cuanto a la moneda de dos sueldos, esa se había ido de una vez; no la hemos encontrado en parte alguna.

Para completar ese caso magnífico de aporte y transporte de vuelta del mismo objeto, hubiera sido de desear que a la mañana siguiente se hubiese intentado la prueba de la investigación junto al panadero indicado por John.

Pero a mi amigo Avelino no se le pasó por la idea intentarla, por imaginar que ningún resultado daría, tratándose, como se trataba, de un establecimiento muy desordenado, cuyo propietario no se hubiera apercibido ni de la falta de un pan, ni de la existencia, en caja, de una moneda en exceso.

Pese a esto, ese tríplice fenómeno de aporte y transporte de vuelta continúa siendo muy interesante, aparte de muy bien preservado de cualquier imputación de fraude. Se trataba, en efecto, de un gran pan, que no era fácil esconder bajo las faldas de la médium, ni hubiera podido escapar al cacheo a que la sometieron las dos señoras presentes. Cumple además observar que una médium que lograse realizar fraudulentamente el primer gran aporte, ciertamente no se aventuraría a hacerlo desaparecer, corriendo el riesgo de ser cacheada, como realmente lo fue. Nótese además que, cuando irguió el brazo con la moneda entre los dedos, Avelino sintió que una mano bajada de lo alto se la arrebató, gesto que no podía ser efectuado por una médium que se hallaba sentada y sujeta por las manos.

Resta comentar el acto de honestidad a toda prueba implícito en el fenómeno de transporte de un pan

perteneciente a otra persona, acto de honradez puesto en evidencia por la respuesta del Espíritu-guía John. Esta circunstancia va a ofrecerme la oportunidad de demostrar que las modalidades con que se producen los fenómenos en foco son inconciliables, en su mayoría, con la interpretación anímica. Por ahora, pondero que esa corrección en el proceder con relación a la propiedad ajena constituye regla general para las personalidades mediúmnicas que presiden los fenómenos de transporte y esta notabilísima característica, combinada con la de carecer de valor comercial los objetos aportados, lo demuestra de forma impresionante. De ello resulta que, desde el punto de vista de la génesis presumible de buena porción de los fenómenos de transporte, aquella circunstancia asume enorme importancia teórica, según se verá por las consideraciones añadidas al caso que me limito a referir y que me fue transmitido por el Profesor Richet. Para ilustrar los hechos, reproduzco un fragmento de la carta con que mi gran amigo fallecido me envió el relato del mencionado caso.

Apreciado Colega,

…Le comunico aquí un acontecimiento que cabe enteramente en sus escritos sobre los fenómenos de transporte. Es un hecho inédito. Si le interesa, puede publicarlo. La persona que me escribió esta memorable historia es uno de mis excelentes amigos, en quien deposito absoluta confianza.
Es el Vizconde Saúl De Vitray, nieto de la célebre Condesa de Ségur (Rostopchine de soltera), que tantos libros encantadores ha escrito para los niños…

Me parece bellísima esta narración (inédita). Desgraciadamente, el Conde y la Condesa De Vitray no continuaron sus experiencias. Después del transporte de su hijito, tuvieron miedo y lo dejaron…

-Relato del Vizconde Saúl De Vitray-Ségur:

Estas son las manifestaciones que se produjeron en Buenos Aires en el año de 1891.

Cuatro éramos los que nos reuníamos para interrogar a la mesa, ejercicio que considerábamos simple pasatiempo.

Las sesiones se efectuaban en un compartimiento amplio, débilmente clareado por una luz exterior, lo cual ocasionaba relativa oscuridad, que, no obstante, permitía la fiscalización respectiva de nuestros movimientos. En el curso de una de esas sesiones, se depositó sobre la mesita un gran puñado de fresquísimas violetas de Parma, flores y tallos entrecruzados. Podían pesar unos cien gramos.

Preguntamos a la mesa de dónde provenía semejante obsequio en pleno invierno y la respuesta fue que procedían de Mar Del Plata, retiro estival de los habitantes de Buenos Aires, distante más de 250 kilómetros de esa capital.

En vista de nuestro asombro, añadió la mesa: Para hacer que las flores aquí penetrasen, yo les descompuse la materia y enseguida la volví a reconstituir.

Esa explicación aumentó nuestro interés, y por ello solicitamos:

Tráenos un billete de banco. Transcurridos algunos momentos, un golpe seco nos avisó de que el fenómeno se había operado. Vimos, en efecto, sobre la mesa un billete de banco, enteramente nuevo, de cinco céntimos, valor mínimo de la moneda en aquella época.

Esto ya constituía un bello resultado; no obstante, pedimos: Tráenos un billete de banco de 1000 piastras.

A esa petición contestó la mesa: No puedo, porque sería un hurto. Os traje un billete de cinco centavos, que saqué de la caja fuerte de un Banco, porque considero insignificante el daño causado; con una suma abultada, no puedo operar.

Animado con los resultados obtenidos, continuamos interesándonos por el divertimento, y a ruego nuestro, los más diversos objetos existentes en el aposento volaban y venían a depositarse sobre nuestra mesita. Cuando el ligero rumor causado por objeto aportado nos advertía de que el fenómeno

se había producido, encendíamos la luz y verificábamos el prodigio. A ruego nuestro todavía, los mismos objetos, adornos de toda clase y llaves quitadas de las cerraduras, volvían a sus lugares.

Ocurría a veces que, a ruegos que hacíamos insistentemente, no se daba respuesta alguna durante muchas horas; sin embargo la larga espera no nos cansaba y proseguíamos en nuestro interesante pasatiempo.

En una de tales sesiones, que ya duraba tres horas y se prolongó hasta las once de la noche, la mesa, evidentemente enfadada con nuestra insistencia, ordenó: Id a cenar, y volved después.

Nos levantamos, riendo y bromeando, y nos dirigimos al comedor, situado al fondo de una hilera de cuartos, de los cuales el primero era el nuestro de dormir y, al mismo tiempo, el de nuestras sesiones. Ahí dormía nuestro hijo, en su camita de hierro, rodeado de alta barandilla. Nuestro pequeño Pablo, que la guerra de 1914 nos arrebataría para siempre, tenía entonces nueve meses y todavía no andaba.

Para mejor apreciar lo que sigue, diré que, a mandato mío, el ama se había recogido a su cuarto y que en el apartamento ningún criado dormía. En la casa solo estábamos con el niño nosotros, los cuatro invocadores del Espíritu.

Acabada la cena, tomé de una lámpara de petróleo y, precediendo a los demás, me encaminé hacia el cuarto de las sesiones, donde, como ya he dicho, habíamos dejado a nuestro hijito durmiendo. Pero al llegar al cuarto contiguo, di de improviso con mi Pablito acurrucado junto a una silla en medio del aposento, con los ojos cerrados, atontado de sueño.

Ese espectáculo inaudito nos arrancó a todos nosotros exclamaciones de terror. Evidentemente, la criaturita había sido transportada hasta aquel lugar por una fuerza desconocida.

Ese acontecimiento imprevisto y preocupante dio causa a que desistiésemos para siempre de nuestras experiencias.

(Firmado): Vizconde Saúl De Vitray-Ségur.

Tal es el interesantísimo relato que me envió el profesor Richet.

En él, el fenómeno del transporte del niño de un cuarto para otro es indudablemente importante; pero desde el punto de vista teórico, su importancia es muchísimo menor que la del otro fenómeno, el del aporte de un billete de banco de ínfimo valor, combinado con la respuesta que obtuvieron los experimentadores al pedir que les fuese traído un segundo billete de valor elevado, respuesta que corresponde exactamente a la que ya mencioné, obtenida en nuestras experiencias de Génova con Eusapia Paladino. Pues bien, todo esto concurre a hacer más evidente la existencia de una cuestión formidable por resolver, relativa a la génesis de los fenómenos de transporte, los cuales, por ser de orden físico, parecían destituidos de cualquier valor teórico, en sentido espiritualista. Pero, por el contrario, los episodios del género expuesto y la propia naturaleza de los objetos aportados, siempre carentes de valor comercial, tienden a sugerir conclusiones muy diferentes.

Me limitaré a demostrarlo y, con ese propósito, cumple comenzar observando que los opugnadores de la hipótesis espirítica, cuando discuten sobre aportes, se valen precisamente de la circunstancia de carecer siempre de valor comercial los objetos transportados, para insistir en la afirmativa de que los fenómenos de que se trata no pueden tener por origen sino un acto de voluntad subconsciente. Y en apoyo de tal afirmativa, hacen resaltar, como absurdo o inverosímil, que una entidad espiritual no encuentre nada mejor para regalar a los vivos sino una piedra, un ramillete, una perla falsa y así sucesivamente. Pues bien: para quien se fije bastante en las cosas, esa

circunstancia, de hecho, se revela, por el contrario, como la más formidable objeción que se puede infligir a la tesis del origen subconsciente de los fenómenos de transporte.

Importa, ante todo, recordar que las personalidades mediúmnicas explican el hecho de la nimiedad y del nulo valor de los objetos aportados, ponderando, acordemente, que eso se produce por no serles lícito robar, y añaden a veces que fácilmente podrían conducir objetos de valor sin dueño, pero que no les está permitido hacerlo, por no poder prestarse a satisfacer bajas ambiciones de lucro.

Reconozco que un análisis superficial de las explicaciones aducidas lleva a considerarlas débiles disculpas que las personalidades sonámbulas subconscientes propinan a los necios; en cambio, un análisis más profundo de las referidas explicaciones lleva, por el contrario, a conclusiones diametralmente opuestas. Reflexionemos por un momento.

En efecto, para que se hubiese de buscar la explicación totalitaria de los fenómenos de transporte en la hipótesis anímica, lo que equivale a decir: en los poderes inherentes a la subconsciencia humana, es manifiesto que, en tal caso, no debería existir, en la elección de los objetos que se traerían de fuera, otras restricciones aparte de las relativas al volumen y al peso. Significa esto que, si las voluntades del médium y de los presentes se conjugasen acordemente, objetivando el aporte de un objeto, éste se transportaría a sus pies, lo cual, sobre todo, debería suceder indiferentemente, tanto en el caso de pertenecer el aludido objeto a uno de los presentes, como en el de pertenecer a extraños; ya se tratase de una moneda de cobre, ya de una de oro; e igualmente respecto de una perla falsa, como de una verdadera. Pero ¡ah! Todos saben que no existe semejante equivalencia entre los objetos aportados, es decir: cuando un experimentador desee el aporte de una moneda de bronce, de una especial tarjeta de visita, de una perla falsa, verá con bastante frecuencia satisfecho el deseo que manifiesta; pero

cuando desee, aunque fuertemente, el de una moneda de oro que no le pertenezca, o de un billete de banco perteneciente a otro, o de una perla genuina existente en una joyería, nunca podrá esperar que se satisfaga su petición. ¿Por qué? ¿Por qué? ¿Qué relación existe entre un fenómeno mediúmnico de orden físico y los dictámenes de la ética? ¿No es evidente que si alguna relación hay, el hecho se hace literalmente inexplicable por medio de la hipótesis del subconsciente? Y ¿no es, por el contrario, evidente también que la relación de que se trata se muestra muy plausible como base de las explicaciones que dan las personalidades mediúmnicas? En otros términos: si la génesis de los fenómenos de transporte fuese puramente anímica, los tesoros contenidos en los escriños de terceros podrían ser transportados para junto a los experimentadores que los deseasen; pero como semejante portento, aunque deseadísimo por buen número de médiums y experimentadores, nunca se realizó, ni se realizará jamás en la práctica, ¿de qué modo se han de explicar, sin exorbitar de la hipótesis anímica, las severas restricciones de orden moral que presiden los transportes? Con franqueza, cuando se reflexiona serenamente sobre las misteriosas circunstancias en aprecio, no es lógicamente lícito persistir en no querer admitir intervenciones espirituales en tales fenómenos.

Para evitar equívocos, observo que estas consideraciones no deben considerarse fundadas sobre los casos que cité a título de ejemplo, puesto que son deducidas de los resultados de ochenta años de experiencias sobre fenómenos del orden de los que apreciamos. Los dos casos citados valen por mejor evidenciar la verdad de dichas consideraciones, debido a las respuestas explícitas que dieron en tal sentido las personalidades mediúmnicas que operaban, así como por el aporte efectivo de un billete de banco de valor ínfimo, prueba positiva de que las mismas personalidades podían – si lo deseasen – traer otros de cualquier valor. De ahí la inevitable

conclusión de que, si no lo hacían, otra explicación no se podía dar, sino la explicación moral implícita en las respuestas de los dos Espíritus guías, uno de los cuales pidió le diesen en moneda el valor del aporte solicitado, diciendo el otro que el transporte de billetes de banco de gran valor equivaldría a un hurto, que él no podía practicar. Estas últimas palabras contienen una afirmación resolutiva, corroborando las consideraciones expuestas. ¿Por qué, de hecho, él no podía operar, cuando se trataba de un billete de gran valor? ¿Quién se lo impedía? ¿No parece claro que esas palabras equivalen exactamente a las afirmaciones de tantas otras personalidades mediúmnicas, que informan no poder hacerlo, por interdicto de entidades espirituales superiores? Entonces, ¿no es obligado reconocer, en homenaje a la lógica, que, si los fenómenos de transporte se produjesen con auxilio de las facultades supra normales subconscientes, la codicia de los médiums y de los presentes tendría como resultado venirles a los pies los tesoros pertenecientes a otros?

Considérese además que, en el modo de proceder de las personalidades mediúmnicas, otra particularidad hay, sobremanera elocuente, en sentido espiritualista. Y es que ellas igualmente se niegan a traer objetos de valor que no pertenezcan a nadie, declarando que les está vedado hacerlo, por no deber prestarse a satisfacer bajas ambiciones de ganancia. ¿Cómo se ha de explicar, con la hipótesis del subconsciente, esta otra escrupulosidad, por decirlo así, exagerada de las personalidades mediúmnicas, en la observación de las austeras reglas de una moralidad inmaculada? ¿Se pretenderá, por ventura, que tan admirables aplicaciones de moral evangélica sean dones comunes a todas las personalidades integrales subconscientes? Respondo que jamás podré comprender que en la subconsciencia de un ladrón desvalijador de cofres exista una personalidad tan pura

y acrisolada, que se niegue a concederle la posesión de bienes que a nadie pertenezcan.

Pero aún hay más que señalar en cuanto a esto. Si se reflexiona en que los metapsíquicos materialistas consideran a las personalidades mediúmnicas creaciones efímeras del pensamiento colectivo de los presentes, se reconocerá más que enorme el absurdo de atribuir a personalidades ficticias de tal naturaleza principios morales no solamente sublimes, sino que en flagrante contraste con las voluntades colectivas generadoras de las citadas personalidades. Y, si se quiere apelar a la otra hipótesis propugnada por algunos de ellos, según la cual las personalidades mediúmnicas serían manifestaciones proteiformes de la personalidad integral subconsciente de los médiums, personalidad ésta provista de facultades supra normales capaces de producir los fenómenos de transporte, aún tendríamos que preguntar ¿por qué una personalidad integral subconsciente, destinada a extinguirse con la muerte del cuerpo, se mostraría tan evangélica, tan moralmente austera, tan indiferente al bienestar de la sección consciente de sí misma, cuando esta última, como la primera, está destinada a extinguirse con la muerte del cuerpo? Infinitamente más lógicos eran los romanos de la decadencia, cuando exclamaban: Embriaguémonos de vino y de amor, saboreemos los placeres que la riqueza proporciona, ya que la vida es breve y todo acaba con la muerte.

Cuando, finalmente, se quisiese recurrir a la única hipótesis lógicamente sostenible, aceptando la supervivencia (por tanto la espiritualidad) de la personalidad integral subconsciente, para, en consecuencia, atribuirle la producción en masa de los fenómenos de transporte, más que verosímil sería entonces suponerla dotada de una correspondiente elevación moral. Pero, quedaría siempre por resolver la cuestión literalmente inconciliable con la moral sin mácula de que la quieran dotar: es que no se sabría cómo explicar que

semejante personalidad integral hubiese de mentir constantemente, insulsamente, infamemente, disfrazándose en una serie de Espíritus desencarnados ligados a los presentes por los lazos del afecto.

Es cierto que en la práctica se dan en gran cantidad mistificaciones de tal naturaleza, debidas a la invasión nefasta de los pseudo médiums; pero en esos casos no se trata de la personalidad integral subconscientes de los médiums, sino de una efímera personalidad sonámbula (es sabido, en efecto, que la personalidad integral subconsciente solo emerge en los estados de profunda hipnosis y que no es sugestionable. Siendo así, se deduce que no se podría dotar con el atributo sublime de inmaculada moralidad a una personalidad sonámbula sugestionable en extremo, destituida de voluntad, destinada a existir durante una hora, para a continuación disiparse en la nada.

Convengamos, pues, en que todo concurre para demostrar que no se podría imaginar una prueba más eficaz que la que aquí consideramos, para demostrar, con base en hechos, la intervención de entidades espirituales en la producción de los fenómenos de transporte.

Concluyo, por tanto, invitando a los propugnadores extremados del animismo totalitario, a esclarecerse al respecto, y les prevengo de que, si responden acogiendo como incontestables mis conclusiones (y no puede ser de otro modo), aunque objetando que no reconocen como auténticos los llamados fenómenos de transporte, yo me declararé plenamente satisfecho, nada más pediré, ni me preocuparé de ninguna otra cosa, toda vez que los hechos son los hechos y saben imponerse por sí mismos, pese a todo y a todos, como lo demuestra la Historia de todos los tiempos.

Con el propósito de demostrar cada vez mejor que todos los fenómenos metapsíquicos pueden ser anímicos o espiríticos, según las circunstancias, debido a que esas dos grandes categorías de fenómenos tienen como causa el espíritu humano, en las dos fases de encarnación y de desencarnación, en que dicho espíritu llega a veces a manifestar sus facultades supra normales, es oportuno hacer notar que también en los fenómenos de clarividencia sobre el futuro se presentan características que no se pueden atribuir a los poderes de la subconsciencia; sin contar que los fenómenos de tal naturaleza llevan, por sí mismos, a inferir que existe en el hombre un espíritu que sobrevive a la muerte del cuerpo.

Dos extensas monografías he publicado sobre el tema, en las cuales han sido clasificados y comentados 214 casos de premonición, auto-premonición, vaticinios y profecías, de suerte que me encuentro en condiciones de poder pronunciarme, con conocimiento de causa, sobre el formidable tema, donde repuntan conclusiones importantísimas de orden metapsíquico, psicológico y filosófico. De este último orden es la prueba de la existencia indubitable de un fatalismo relativo (no absoluto, obsérvese bien) en las vicisitudes de los individuos y de los pueblos. Y sobre tan gran misterio – del cual he tratado detenidamente en las dos monografías citadas – tendré ocasión de volver más adelante, al comentar el tercero de los episodios aquí relatados, concernientes a un impresionante grupo de premoniciones de muerte accidental, cuyas víctimas no se salvan, por tácito o expreso consentimiento de la causa operante. Añado que esa característica es regla en los vaticinios de muerte.

He aquí un primer episodio notabilísimo de ese género, del cual fue protagonista el relator William Stead. Lo publicó en su número de enero de 1909 la Fortnightly Review y lo extraigo del prefacio que Stead escribió para su libro: Letters from Julia. Narra él:

Hace algunos años, tenía yo como colaboradora a una señora de gran talento, pero de temperamento desigual y salud precaria. Sus modos se habían vuelto tan intolerables, que, en enero, consideraba seriamente librarme de ella, cuando Julia escribió por mi mano:

Muéstrate longánimo con E. M., que antes de fin de año deberá estar aquí con nosotros.

Quedé asombrado, pues nada en ella hacía presuponer tal cosa. Guardé para mí el aviso y renuncié a despedirla. Esto sucedió, si bien recuerdo, el 15 o 16 de enero.

En febrero, marzo, abril, mayo y junio, el aviso me fue repetido. De cada vez el mensaje venía como conclusión de una comunicación más extensa: Acuérdate de que E. M. habrá de morir antes de fin de año.

En julio E. M. tragó casualmente un alfiler que se le fijó en el intestino, poniéndola gravemente enferma, hasta el punto de que sus médicos asistentes desesperaban de salvarla. Mientras tanto, pregunté a Julia: ¿Es este el accidente que predecías, cuando me anunciaste la muerte de E. M.?

Con gran sorpresa mía, recibí la siguiente respuesta: No; ella se curará; pero aún así, habrá de morir antes de fin de año.

Efectivamente, E. M., para asombro de los médicos se restableció, y en poco tiempo volvió a sus ocupaciones. En agosto, septiembre, octubre y noviembre, tuve repetido el aviso. En diciembre E. M. enfermó de influenza.

Pregunté a Julia: ¿Es llegado el momento?

No; ella no vendrá para aquí por efecto de muerte natural; pero vendrá antes de finalizado el año.

Yo me sentía consternado, pero sabía bien que nada obstaría a que tal acontecimiento se produjese.

Llegó la Navidad. E. M. no se encontraba nada bien. Cuando llegó el fin de año, ella aún vivía. Julia entonces me dijo: Podré haberme equivocado en algunos días, pero lo que anuncié, sucederá.

El 10 de enero Julia me comunicó: Ve mañana a visitar a E. M., toma las providencias adecuadas al caso y despídete de ella, porque ya no volverás a verla en la Tierra.

Fui a visitarla. Tenía fiebre y tos insistente, e iban a conducirla al hospital, a fin de prestarle mejor asistencia. Conversó conmigo sobre proyectos que traía en mente con relación a trabajos que le correspondía ejecutar. Cuando me despedí, me pregunté a mí mismo si Julia, todavía esta vez, no se habría equivocado.

Dos días después, recibí un telegrama en que se me informaba de que E. M., en un acceso de delirio, se había tirado desde el 4º piso al suelo, donde había quedado cadáver.

La fecha del triste acontecimiento sobrepasaba en algunos días los doce meses establecidos en el primer mensaje.

La autenticidad de cuanto afirmo está comprobada por los manuscritos de todos los mensajes originales y por los testimonios que firmaron mis dos secretarios, a los cuales, bajo promesa de secreto, yo había comunicado los avisos de Julia.

Es teóricamente notabilísimo este caso y el nombre de quien lo refiere es garantía absoluta de su autenticidad en todos sus más minuciosos pormenores.

Señalaré de paso la circunstancia de que de las dos veces que la persona indicada cae enferma antes del cumplimiento del vaticinio, Stead juzga llegado el momento fatídico y no obstante recibe respuesta negativa, circunstancia contraria a la génesis subconsciente del mensaje premonitorio y favorable a la independencia espiritual de la personalidad de Julia, visto que, si así no fuese, la acción auto-sugestiva no habría dejado de ejercerse sobre el Yo subconsciente de Stead, llevándolo a confirmar todo cuanto el Yo normal pensaba.

Observaré, por lo demás, que, de la respuesta de Julia: E. M. no vendrá para aquí por efecto de muerte natural, se resalta que ella, además de consciente del fin cercano de la señora en cuestión, estaba plenamente informada sobre el género trágico

de la muerte que la aguardaba, circunstancia que ofrece materia de graves reflexiones, puesto que de ella resulta que, si Julia hubiese confiado el hecho a Stead, éste ciertamente hubiera salvado de la muerte a la enferma, tomando providencias para que la vigilasen. Surge entonces espontánea la pregunta: ¿Por qué no lo hizo Julia? ¿Por qué, pudiendo, no había querido proferir una palabra con que salvase de la muerte a una persona? Este es el perturbador misterio para cuya elucidación una sola explicación se prestaría: Hacerlo estaba vedado a Julia; por no estar permitido a un Espíritu obstar el curso de los destinos humanos. He aquí en plenitud la hipótesis fatalista.

Finalmente, las mismas consideraciones facultan óptimo argumento contra la hipótesis del origen subconsciente de todas las premoniciones. Cuando, en efecto, así fuese, no se explicarían las reticencias análogas a la que más arriba hemos anotado, teniendo en vista que para un subconsciente no pueden existir inhibiciones superiores que le impidan salvar de la muerte a una persona, revelando lo que supiese. Puesta la cuestión en estos términos, ¿qué otra razón aducir para explicar los numerosos episodios en que se destacan reticencias semejantes? En vano sería buscada, por cuanto ninguna puede haber.

Según dejo dicho en mis monografías que contienen variadísimos episodios del género de ese, todos altamente sugerentes en el mismo sentido, no pudiendo inserirlos en un trabajo de síntesis como este, me limito a elegir y citar, de entre ellos, otros dos casos importantes.

El que sigue (en mis monografías) es bastante largo y circunstanciado, por ello voy a resumirlo. Fue investigado por el profesor James Hyslop, quien conoció personalmente a la perceptora.

Se trata de una madre a quien había muerto una hijita en el incendio de su cuna. Pues bien, ocurrió que desde agosto de

1897 hasta la hora fatal, en diciembre de ese año, la madre de la niña había tenido continuos avisos supra normales del trágico acontecimiento que sobre ella pairaba, pero siempre de forma lo bastante vaga como para resultar inútiles. Empezaron dichos avisos con un sentido oscuro de prueba dolorosa para toda la familia, sentido que se renovó e intensificó hasta tal punto, que llevó a la perceptora a hablar del caso a su marido. Después, una voz subjetiva se hizo oír, aludiendo veladamente a la naturaleza de la prueba, o sea, a la muerte de la criatura, que ya no necesitaría vestiditos, zapatitos, juguetes, etc. Seguidamente, viene una primera alusión, también oscura, a la causa de la muerte, bajo forma olfativa, en virtud de la cual la perceptora sentía olor a quemado sin causa aparente, impresión que un día se concretó en la visión complementaria de una cuna en llamas. De ahí los temores de la perceptora se encaminaron, de forma obsesiva, a la idea de peligro con relación a las cerillas y, en la víspera del día fatídico, fue presa de un impulso irresistible para destruir los más peligrosos, lo cual, no obstante, no hizo debido a una intempestiva reflexión. Al final, en el momento de la catástrofe, escuchó una voz que le aconsejaba dar la vuelta al colchón (bajo el cual supuestamente había quedado perdida una cerilla), operación que solía hacer siempre, pero que en aquella ocasión no hizo, descuido e irresolución que sugieren fuertemente algo fatal en la prueba que había de sobrevenir.

Resalta, por tanto, que si la perceptora tuvo la representación subjetiva de todos los elementos integrantes del cuadro de la catástrofe, tal cosa se produjo de manera tan desastrada y confusa, que le impidió concretarla en una percepción sintética reveladora del significado premonitorio de los mencionados elementos; que, si los significados hubiesen sido comprendidos, conjurada estaría la catástrofe; sin embargo… probablemente aquella desaliñada representación tenía su razón de ser.

Como quiera que fuese, también en este caso es patente que la personalidad mediúmnica o subconsciente estaba perfectamente enterada del género de muerte accidental que amenazaba a la criatura, de suerte que aún esta vez surge espontánea la pregunta: ¿Por qué la personalidad mediúmnica, en lugar de prevenir vagamente del peligro de incendio, o de aconsejar, de modo igualmente vago, que diesen la vuelta al colchón, no informó de que bajo éste había cerillas esparcidas, salvando así la vida de la niña? ¿Por ventura se pretenderá que las primeras frases hayan sido telepáticamente transmitidas desde el subconsciente al consciente y que la última haya quedado inasequible a las vías de transmisión telepática? Como nadie osará sostener tan absurda tesis, forzosa será la conclusión de que, en tales circunstancias, no es de presumir que se trate de personalidades subconscientes (las cuales ningún motivo tendrían para ocultar lo que supiesen, puesto que hablando salvarían de la muerte a una persona querida), sino de entidades espirituales, a las cuales, por motivos inescrutables, pero perfectamente concebibles, no está permitido obstar el curso de los destinos humanos, solo siéndoles lícito, algunas veces, avisar a las víctimas del destino, por medio de frases vagas, reticentes, oraculares, indescifrables, hasta que el acontecimiento se produzca, con el propósito de crear en las víctimas designadas un estado de temor benéfico, en el sentido de predisponerlas para lo que va a suceder.

Referiré ahora un tercer ejemplo de premonición de muerte accidental, donde resalta, más que nunca, indubitable la existencia de una fatalidad en la vida, mediante la cual únicamente se pueden explicar las reticencias y los simbolismos que manifiestamente tienen por objeto no estorbar la ejecución de los decretos del Destino. El vaticinio de muerte que voy a relatar se muestra de gran importancia, sobre todo por el lado probatorio, visto que es de fecha recentísima y ha sido formulado por dos sensitivos, sin ninguna conexión entre uno

y otro. Sucede además que uno de ellos insistió sobre el mismo acontecimiento durante 14 sesiones, después de haberlo anunciado 31 meses antes de que se realizase. Añádase que, por una ironía de la suerte y por orden supra normal, ese vaticinio de muerte fue comunicado a la víctima por el sensitivo perceptor, que ignoraba quién fuese el que habría de morir. La víctima designada, ignorando a su vez que el acontecimiento le concernía, tomó de él nota cuidadosa, con el fin de pesquisar su desarrollo de forma científica. Era el Dr. Gustavo Geley, director del Instituto Metapsíquico de Paris.

El primero de tan memorables vaticinios ocurrió, sin ser buscado, en las experiencias de metagnomia a que el Dr. Eugenio Osty procedía con diversos sensitivos. Escribió él:

Pongo fin a la presente enumeración de premoniciones de muerte accidental, citando fragmentariamente las frases de un vaticinio, cuyo desarrollo he acompañado durante tres años, sin apercibirme, hasta verificarse el suceso, de quién era la persona a que se refería.

(Extractos de los informes de las sesiones hebdomadarias de premoniciones, con la sensitiva-clarividente Mme. Peyroutet).

18 de marzo de 1922 – Usted toma parte regularmente en una cena en la que solamente hombres se sientan a la mesa. Uno de ellos emprenderá un viaje y sufrirá un accidente seguido de muerte… - (Yo participé regularmente de una sola cena periódica – la del 13 de cada mes – a la cual únicamente comparecían hombres. Esa cena había sido concertada en junio de 1914 y éramos quince los comensales, todos interesados en las investigaciones psíquicas y, en su mayoría, amigos. El Doctor Geley, director del Instituto Metapsíquico, era uno de ellos).

24 de abril de 1922 - … Muerte de un amigo suyo, por desgracia accidental. Habrá caída y muerte. Es un hombre de ciencia...

21 de mayo de 1922 - ... Usted sabrá de la muerte de un amigo suyo, debida a accidente grave. Serán dos las muertes… (El Doctor Geley era el único pasajero del aeroplano que el día 14 de julio de 1924 se precipitó al suelo, en Polonia. Él y el piloto murieron inmediatamente).

15 de julio de 1922 - … Veo siempre a su alrededor la muerte de un hombre de ciencia, amigo suyo. Pero ¿en qué consistirá la catástrofe? … Habrá dos muertes…

28 de septiembre de 1922 - … ¡Oh, doctor! Veo siempre a su lado ese acontecimiento de muerte por accidente, que podrá dar lugar a un ofrecimiento que le será hecho y que cambiará su carrera profesional… (Para quienes lo ignoren, diré que fue a continuación de la muerte del Doctor Geley cuando me propusieron que asumiese yo la dirección del Instituto Metapsíquico).

20 de enero de 1923 - …Usted vendrá a conocer la muerte, por accidente, de un hombre de ciencia… Muerte súbita. Doble muerte, después de un viaje a país distante.

17 de febrero de 1923 - … Siempre accidente y muerte de un hombre de ciencia muy conocido suyo. Accidente y muerte con ocasión de una partida.

17 de marzo de 1923 - … ¡Oh! Le será comunicada una muerte accidental, por fractura del cráneo… Veo una muerte que será para usted causa de algo así como una nueva tarea, un trabajo nuevo…

21 de abril de 1923 - … ¡Oh! ¡Esa muerte de un hombre de ciencia está siempre a su lado! Doctor, usted ciertamente no tiene la intención de subir a un aeroplano, ¿no es cierto?

1 de diciembre de 1923 - … ¡Oh, qué triste noticia de muerte lo espera! ¡Muerte accidental por una caída! Dos muertes. Se acerca el día en que usted la reciba. Y esa persona es amiga suya...

22 de marzo de 1921 - …No tardará mucho en saber de la muerte de un hombre de ciencia, a quien usted conoce

mucho. Un doctor sufrirá una caída. Accidente de automóvil, o de cualquier otra cosa, lejos, lejos, durante un viaje…

4 de abril de 1924 - …En torno a usted hay un acontecimiento de muerte, que continúo viendo siempre. Muerte accidental, en el extranjero; algo así como una embarcación hundida…

31 de mayo de 1924 - … Muerte accidental de un hombre muy conocido suyo. Muerte por ocasión de una partida, en país extranjero...

9 de julio de 1924 - ... Será una muerte que sorprenderá grandemente. Muerte accidental. Partida durante un viaje. Muerte de un hombre de ciencia, que revolucionará su existencia…

Observa en este punto el Doctor Osty:

Cinco días después de esta última sesión (14 de julio de 1924) el Doctor Geley partía de Varsovia en aeroplano y en seguida la máquina se precipitaba, causándole la muerte, así como al piloto. El día 19 de julio, la vidente, Mme. Peyroutet, volvió a hablar, por última vez, de la muerte accidental, que la obsedía en todas las sesiones conmigo, pero esa vez señaló la muerte como ya ocurrida. (Revista Metapsíquica, 1930, pág. 50-52).

Antes de comentar el inolvidable episodio expuesto, voy a reproducir otro, relativo al mismo caso de premonición de muerte accidental aún distante y que, como el primero, ocurrió espontáneamente, pero de forma auditiva, teniendo por perceptores al conocido escritor, metapsíquico y también sensitivo-clarividente Pascal Forthuny. En una conferencia que dio, en mayo de 1926, en el Instituto Metapsíquico, trató de los casos siguientes:

Sí, tengo la absoluta certeza de que, en muchas circunstancias, el futuro es previsible para el clarividente… Si todos los clarividentes tuviesen el cuidado, que he tenido siempre, de poner fecha y conservar los textos de sus profecías,

depositándolas en lugar seguro, para después, a su tiempo, confrontarlas con los pormenores del acontecimiento realizado, podrían todos atestiguar, con plena consciencia, que la previsión de lo que ha de producirse no es una hipótesis, sino realidad indiscutible, porque cien veces verificada.

Me limitaré ahora a divulgar uno de tales documentos-prueba, referente a una profecía trágica, de la cual, desventuradamente, me tocó a mí ser el comunicante.

Un día, en el silencio y soledad del campo, estaba yo en mi despacho, absorto en una composición poética, cuando, de improviso, me resonó al oído una voz autoritaria, ordenándome fuese sin tardanza al Instituto Metapsíquico, en París, a comunicar al Dr. Gustavo Geley que yo había sido avisado de la muerte próxima de un médico francés en Polonia, víctima de un accidente aéreo. Obedecí, partiendo inmediatamente para París, donde me dirigí a la residencia del Doctor Geley, que era en la propia sede del Instituto. Él acababa, en aquel momento, de cenar con su familia y se hallaban todos en la respectiva sala. Fui acogido con la acostumbrada gentileza y expuse sin demora el motivo de mi visita, narrando lo que la voz autoritaria me había revelado. Hago notar que entonces el director del Instituto Metapsíquico ninguna intención tenía de ir a Polonia. Me preguntó bruscamente: ¿Y de quién se trata? Se me dijo después que ante esa pregunta, yo había palidecido visiblemente. Como quiera que fuese, yo no sabía de quién se trataba, puesto que no se me había revelado el nombre de la víctima. Pero aquella pregunta me dejó confuso. Procuré despertar mis facultades pre-cognitivas. Me pareció que lo conseguía y mencioné un nombre: el de un doctor ilustre. Me equivoqué en lo referente a la persona; el Destino no quiso revelarme completamente su secreto. Transcurridos tres meses el Doctor Geley se hallaba en Varsovia; le propusieron regresar en aeroplano a París y él aceptó. Tras un cuarto de hora de

vuelo el aeroplano se precipitó al suelo, quedando horriblemente despedazados los dos que en él viajaban. De mi trágica profecía, verídica, si bien incompleta, se había hecho un registro por escrito, en el momento en que la participé al Doctor Geley, y ese documento lo hemos encontrado entre los papeles de nuestro desdichado amigo. (Revue Métapsichique, 1926, página 368).

El trágico acontecimiento de que se trata, percibido 31 meses y 3 meses antes por dos videntes, con todas las particularidades necesarias para señalar infaliblemente a la víctima designada, pero tan solo después de ocurrido el suceso, puede considerarse conclusivo para demostrar la existencia de una clase de premoniciones capaces de indicar las víctimas de catástrofes accidentales, por tanto imprevisibles, lo cual, desde el punto de vista de la hipótesis fatalista, adquiere enorme importancia.

Pero procedamos con orden. Ante todo, importa acentuar que el vaticinio en cuestión corresponde, de modo irreprensible, a todas las exigencias de la documentación científica: por una parte, hay 14 relatos del Doctor Osty, por él escritos a la vista de los apuntes tomados durante las sesiones; por otra parte, hay el relato de Pascal Forthuny, comprobado por el testimonio de miembros de la familia de la víctima, así como por el documento en que la profecía quedó registrada, en aquella ocasión, por la propia víctima que el vaticinio designaba. Habrá, pues, que sacar la conclusión de que, desde el punto de vista probatorio, el caso en aprecio es positivamente crucial en todos sus minuciosos pormenores, dado que todas las particularidades que lo constituyen habían sido registradas mucho tiempo antes de que el suceso se produjese.

El profesor Richet, citando el caso en su libro (El futuro y la premonición), concluye con la observación siguiente: Verdaderamente, a mí me parece que, después de la lectura de

este íntimo episodio, debería ser lógicamente imposible dudar aún de la existencia de la lucidez premonitoria. Así es, en efecto, y a nadie escapará la enorme importancia teórica que presenta el hecho de poseer aunque no sea más que un caso de premonición de muerte por accidente a largo plazo, pero que corresponda a las más severas exigencias científicas y se demuestre literalmente invulnerable, no solo a todas las objeciones legítimas, sino además a todas las sutilezas sofísticas de los opositores misoneístas.

Afirmado este punto, si se comparan los dos vaticinios, se verificará que en el primero, notabilísimo por la insistencia con que la vidente volvía al aviso de muerte, faltan en él pormenores importantes que, por el contrario, se advierten en el segundo; aquellos en que el vidente Pascal Forthuny no solamente llega a designar cuál será el género de muerte accidental que aguardaba a la víctima, es decir, muerte por caída de un aeroplano, como a precisar que el accidente ocurriría en Polonia. Por el contrario, en el caso del Doctor Osty, la vidente no mencionó el nombre del país distante en que la catástrofe ocurriría, ni determinó de qué género era la muerte que esperaba a la víctima, tanto que fue llevada a adivinar, señalando un supuesto accidente de automóvil o algo así; después, indicando otra cosa cualquiera, como el hundimiento de una embarcación. Sin embargo, una vez tuvo la intuición de la verdad, puesto que preguntó al Doctor Osty: Doctor, usted ciertamente no tiene intención de subir a un aeroplano, ¿no es cierto? Esta pregunta demuestra que en ese momento ella tuvo la intuición verídica del género de la catástrofe que se preparaba.

En compensación, en el transcurso de la reiteración insistente que asumió la premonición, nos deparamos con gran número de pormenores minuciosamente verídicos. De hecho, la vidente había empezado por anunciar que la víctima era un doctor y un hombre de ciencia, amigo del Doctor Osty; que

tal doctor participaba con éste último en una cena periódica, a la que solo asistían hombres. Después, había añadido repetidas veces que la muerte prevista tenía una causa accidental y que sería determinada por una caída, por ocasión de una partida; que habría dos muertos; que el acontecimiento se produciría durante un viaje a tierras distantes; y, finalmente, había añadido repetidamente el pormenor preciso de que la muerte del amigo del Doctor Osty daría lugar a que éste último recibiese una oferta que lo llevaría a tomar para sí una nueva tarea, de la cual resultaría una verdadera revolución en su carrera.

El otro vaticinio, el de Pascal Forthuny, es menos difuso en los pormenores secundarios, pero los esenciales se encuentran todos en él, salvo naturalmente el nombre de la víctima, si bien la entidad comunicante se hubiese expresado de manera a demostrar que sabía quién era aquel que habría de morir. En efecto, la voz autoritaria había ordenado al sensitivo que fuese inmediatamente a París, a comunicar la premonición de muerte al Dr. Gustavo Geley, lo cual quiere decir: ¡exactamente a aquel que habría de morir! De ello se deduce, manifiestamente, que la voz autoritaria tenía consciencia de cosas que no quiso revelar y, siendo así, se llega a la conclusión lógica en la forma ya antes formulada tantas veces, es decir, que por una parte, no podía tratarse de una premonición originaria de la subconsciencia del sensitivo, pues en tal caso no habría motivos para que el Yo subconsciente de Pascal Forthuny callase un pormenor que habría salvado de la muerte a un amigo suyo; mientras que, por otra parte, hay que sacar la conclusión de que, habiéndose abstenido la entidad espiritual comunicante de revelar el pormenor más importante de la premonición, confirmaba ulteriormente, con esa abstención, todo cuanto ya se había llegado a saber, mediante el análisis comparado de los casos en cuestión, o sea, que no es lícito a las

entidades espirituales impedir que los destinos humanos se cumplan.

Como hemos visto, cuando el Doctor Geley preguntó súbitamente al sensitivo quién era el que había de morir, el sensitivo, no hallándose en estado de lucidez, se fió de la inspiración y profirió erróneamente el nombre de otro doctor, a propósito de lo cual observa: El Comunicante no me quiso revelar todo su secreto. Fue exactamente así, por cuanto, si se lo hubiese revelado, el Doctor Geley hubiera tenido el cuidado de no subir a un aeroplano en Varsovia, hurtándose de ese modo al propio destino. Como quiera que fuese, desde ese punto de vista ha de ponderarse que la voz autoritaria había avanzado demasiado – por decirlo así – en la revelación de las particularidades de la catástrofe, pues, además de haber revelado que se trataba de un médico francés, amigo del Doctor Osty, y que era hombre de ciencia también, detalló que la muerte se produciría en Polonia, como consecuencia de una catástrofe de aeroplano. Estas particularidades determinan con tanta precisión todo cuanto habría de suceder, que causa sorpresa que no se hubiese el Doctor Geley acordado de todo esto cuando, en Polonia, decidió aceptar el ofrecimiento que le hicieron para regresar en aeroplano. Haré notar, sin embargo, a propósito, que son frecuentes, en análogas circunstancias, esas fatales amnesias, en relación a las premoniciones de muerte. Nótese además que la fatalidad de lo ocurrido se muestra todavía más patente, si se reflexiona sobre la circunstancia de que el Doctor Geley ninguna intención tenía de regresar en aeroplano a París. Pero como manifestase el deseo de partir con urgencia, por tener que ir a Londres, para iniciar experiencias de fotografía transcendental, le fue propuesto viajar en aeroplano, sugerencia que él fatalmente aceptó.

Habría entonces que inferir que, para la realización del vaticinio de muerte accidental, concurrió un conjunto de

coincidencias fortuitas; sin embargo… quizá estemos más próximos a la verdad observando que tales coincidencias fortuitas solo en apariencia existían. Diremos antes, que una misteriosa voluntad exterior intervino, sugestionando telepáticamente a varias personas, entre ellas a la víctima, a fin de que todas las cosas fuesen dispuestas de manera que los decretos del Destino se cumpliesen.

Y quien quiera que haya analizado y comparado un buen número de manifestaciones de este género, no albergará duda en cuanto a la verdad incontestable de esas conclusiones expuestas, de suerte que, tarde o temprano, los representantes del saber, así como los pueblos de la Tierra, tendrán que convencerse de que una fatalidad existe. Al mismo tiempo, me doy prisa en añadir que el análisis comparado de los fenómenos premonitorios concurre eficazmente para demostrar que, si es cierto que una fatalidad se cierne sobre los destinos humanos, en lo que respecta a las grandes líneas de su desarrollo, igualmente es cierto que ésta deja un margen de acción más o menos amplio (según la madurez espiritual de cada individuo) para el ejercicio del libre albedrío, en lo que atañe a las iniciativas personales. Fatalidad relativa, por tanto, y nunca absoluta. Ya lo he dicho y lo repito: Ni libre albedrío, ni fatalismo absolutos gobiernan la existencia encarnada del Espíritu, sino Libertad condicional.

Como refuerzo a tales conclusiones, juzgo oportuno citar un fragmento de carta que el profesor Richet me escribió, pocos meses antes de su muerte, carta que publiqué en la revista inglesa Psychic News (30 de mayo de 1936), en la cual él, contestando a consideraciones mías acerca del fatalismo, me declaraba francamente su opinión en estos términos:

Soy enteramente del mismo parecer que tú: no creo, efectivamente, en la explicación simplista según la cual los acontecimientos de nuestra existencia y la dirección de nuestra vida son debidas exclusivamente a la casualidad, aunque no sea

posible presentar prueba en ese sentido. El Destino existe, lo cual equivale a decir: una Fuerza que nos guía y conduce a donde bien le parece, por vías indirectas, tortuosas y muchas veces extrañas. Y, también fuera de la dirección de la vida, hay coincidencias tan asombrosas, que es bastante difícil que no se advierta la obra de una intencionalidad. (¿De quién? ¿De qué?)…

(A continuación de estas consideraciones, el Profesor Richet me refería algunas sorprendentes coincidencias, que le ocurrieron a él personalmente, pero que me abstengo de relatar, por respeto a la palabra confidencial que las precedía).

Esa era la opinión de un eminente fisiólogo, en los últimos años de su larga y operosa existencia. Quiere decir: después de medio siglo de investigaciones, y de meditaciones sobre los fenómenos de clarividencia en el futuro, considerados en relación a las formidables cuestiones filosóficas del Libre Albedrío y del Fatalismo. Me felicito, por tanto, de que él hubiese, a su vez, acabado por adherirse a la única solución racional del enorme misterio, solución que consiste en reconocer la validez de las dos cuestiones en aprecio y en reconocer, pues, la existencia de dos leyes espirituales antagónicas, que gobiernan el misterio del Ser; antagónicas, pero disciplinadas, condicionadas, armónicas entre sí, de modo a prevalecer la una o la otra, según la elevación espiritual de cada individuo.

No menos verdadero es que, reconociendo la existencia de una fatalidad en la vida, nos enfrentamos a otro misterio perturbador, concerniente a ciertos decretos del Destino, considerados en relación a la concepción humana de Justicia Eterna. Se observa, en efecto, que, muy frecuentemente, el Destino hiere a los bienhechores de la Humanidad – incluidos Jesús de Nazaret, Sócrates, Juana de Arco – y los fulmina en el momento en que ellos desempeñan con más eficiencia sus misiones. En nuestro caso, el Destino abatió en pleno vigor de

la hombría, al más insigne sostenedor de la supervivencia, científicamente entendida, de donde repunta, en todo su conturbado aspecto, una formidable interrogación: ¿Cómo explicar que el Destino haya fulminado a un gran apóstol de la causa espiritualista, en el instante mismo en que todo hacía prever que con su genio y el vasto saber que poseía, en breve tiempo él habría conquistado para su causa al mundo científico, resolviendo, en sentido espiritualista, el problema del Ser? ¿Por qué?... ¿Por qué?...

En vista de tanto misterio, nada más resta, sino aceptar la explicación contenida en el siguiente mensaje psicografiado, obtenido por una médium inglesa:

Probablemente, la afinidad del gran sabio espiritualista fue de súbito interrumpida por la muerte, porque, en virtud de su obra, se hubiera recorrido con demasiada rapidez la senda que conduce a la demostración científica de la supervivencia, determinando, en consecuencia, gravísima crisis para las vigentes instituciones religiosas y una perturbación general a la colectividad civil, aún no madura para acoger una Verdad a la que es preciso llegar gradualmente, por lenta evolución a través del siglo veinte. Siendo así, él habrá sido llamado a la existencia espiritual, lo cual desde nuestro punto de vista, circunscrito y erróneo, parecerá un mal, infligido a una víctima inocente, cuando, en realidad, es un bien y un galardón deferido a quien había cumplido todo su deber en la Tierra. La existencia terrena es un insignificante paréntesis, frente a la existencia espiritual.

Alcanzado este punto y no pudiendo extenderme más en citar casos, informo de que, en el grupo de las premoniciones de acontecimientos mortuorios, cuyas víctimas no se salvan por tácito o expreso consenso de la causa actuante, un subgrupo contiene auto-premonición de muerte debida a causas accidentales, en que, igualmente, las víctimas van al encuentro del destino que las aguarda, porque el mensaje supra

normal es dado bajo forma oracular, o simbólica, o reticente, de manera a no permitir que quien quiera que fuese le interprete el significado, mientras no se haya verificado el acontecimiento.

Más que nunca, por tanto, se hace evidente que esa categoría de premoniciones está exenta, absolutamente, de génesis subconsciente; pero si hay alguien que lo dude, lo invito a reflexionar que, siendo así, le será forzoso postular la existencia subconsciente de un Yo integral que se reconoce inmortal y procede según esa convicción, lo cual, desde nuestro punto de vista, vendría a ser lo mismo. Y todo esto por la consideración de que, en los casos de auto-premonición de muerte, hubiera sido insensato admitir la existencia de un Yo subconsciente, destinado a extinguirse con la muerte del cuerpo, señor de sí y de su propio destino que, consciente de la suerte fatal que se cierne sobre su Yo consciente – por tanto sobre sí mismo – y pudiendo salvarlo de la muerte con transmitirle informaciones exactas relativas al peligro que lo amenaza, por el contrario, se las oculte cuidadosamente, o se las participe en símbolos impenetrables, hasta que el acontecimiento se haya producido, con el intento preciso de dejarle morir y de dejarse morir. Una vez reconocido el absurdo lógico de semejante interpretación de los hechos, se deduce que, incluso en el caso de que las premoniciones de que se trata hubiesen tenido origen en la subconsciencia de los videntes, seríamos conducidos igualmente a reconocer que las reticencias intencionales en cuestión corresponden a una finalidad ultra-terrena. Por estas razones los que propugnan el origen subconsciente de todas las premoniciones serían obligados racionalmente a admitir la existencia de un Yo integral, consciente de su inmortalidad, y a proceder de acuerdo con esa certeza. Añádase que los opositores a que nos referimos habrían de admitir también que, si el Yo integral subconsciente oculta, bajo velos simbólicos, el suceso de

muerte que se cierne sobre su Yo consciente, por tanto sobre sí mismo, debe saber igualmente que dicho suceso está preestablecido, es inexorable, fatal. De ahí resulta que los propugnadores de la subconsciencia omnisciente no podrían dejar de admitir – de buena o de mala gana – las hipótesis Espiritualista y Fatalista.

Opuestamente, cuando se reconozca que las premoniciones de tal naturaleza no pueden realizarse sino por obra de entidades espirituales, luego se logra explicarlas de modo claro y natural, visto que no hay dudas teóricas que impidan admitir que un Espíritu desencarnado, sujeto por los lazos del afecto a un vivo amenazado de un acontecimiento doloroso, se esfuerce por avisarlo de ello telepáticamente. Y si tal cosa se produce constantemente dentro de los límites de unas representaciones parciales o simbólicas, capaces tan solo de hacer que el vivo lo entrevea, de modo a crear en él un estado de temor benéfico, tendiente a predisponerlo para lo que va a suceder, todo se explica con las circunstancias aquí consideradas. Quiere esto decir que el Espíritu comunicante es obligado a contenerse en determinados límites, para no estorbar el curso inexorable de los destinos humanos, ya porque lo que sucederá debe ocurrir en beneficio de la supuesta víctima, o bien porque le está vedado hacerlo.

Viene de ahí que, por medio de inferencias rigurosamente deducidas de los hechos, llegamos a conclusiones espiritualistas sumamente importantes, que se pueden resumir en las tres siguientes proposiciones:

Primero, que los fenómenos premonitorios del género considerado, como todos los otros fenómenos supra normales, pueden ser anímicos o espíritas, según las circunstancias;

Segundo, que de los mismos fenómenos resalta como indudable la existencia de una fatalidad en la vida, si bien que en combinación con una dosis conveniente de libre albedrío y en proporciones diversas, acordes con los grados que los

individuos hayan remontado en la escala ascendente de la especie humana;

Tercero, que en las premoniciones de muerte se presenta constantemente una particularidad muy sugestiva, la de ser transmitidas en forma oracular, o simbólica, o reticente, de manera a hacerlas impenetrables para los interesados mientras el acontecimiento no se haya producido, como si el agente transmisor cuidase de manera especial de no estorbar, con su intervención, el curso de los destinos humanos y quisiese tan solo hacer que la víctima o sus familiares entrevean la prueba dolorosa que les está preparada, con el fin de crear en ellos un estado de temor benéfico en el sentido de predisponerlos para dicha prueba. Todo ello demuestra que, en tales coyunturas, el agente transmisor no puede ser el subconsciente del médium, o del sensitivo;

Finalmente, tomemos nota de que las premoniciones de casos de muerte, de la cual no se salvan las víctimas, por tácito asentimiento de la causa actuante, no pudiendo ser atribuidas, ni a inferencias subconscientes, ni a personalidades subconscientes, ni todavía menos explicarse por medio de las inefables hipótesis de la cuarta dimensión o del eterno presente, en vista de las razones ya enumeradas, obligan necesariamente a concluir que una parte de los casos premonitorios no es y nunca será explicable, si antes no se admite la existencia y supervivencia del espíritu humano. Y esta conclusión se impone a la razón, con la evidencia de una comprobación de hecho.

Siempre con el objetivo de demostrar, con base en los hechos, que todos los fenómenos supra normales, sin exclusión alguna, pueden ser anímicos o espíritas, según las circunstancias, me veo obligado a indicar también los fenómenos de psicometría, que parecerían interpretables

exclusivamente con los poderes supra normales de la subconsciencia, teniendo en cuenta las modalidades con que se producen, que consisten en que, si se pone un objeto en manos de sensitivos especiales, ellos revelarán la historia, o describirán la de la persona que largamente lo utilizó. Misterio profundo, en cierto modo, pero que no impide afirmar, sin miedo a equivocarse, que nada existe, en metapsíquica, mejor comprobado y de más fácil comprobación, que los fenómenos de psicometría. No siendo oportuno el momento para extenderme sobre el tema, me limitaré a recordar que he publicado una extensa monografía sobre los Enigmas de la Psicometría, a la cual remito a quien desee enfrascarse en tan formidable problema.

Teniendo que ceñirme a la tesis aquí considerada, observaré que también los fenómenos de psicometría, tal como los fenómenos premonitorios, pueden ser espiríticos, incluso cuando no haya indicios aparentes de intervenciones extrañas. Es lo que sucede en el episodio que sigue, el cual, por las modalidades con que se desarrolló, incluso parecería una óptima prueba en contrario y como tal lo consideró quien lo obtuvo. No obstante, si se quiere investigarlo a fondo, se descubrirá en él una particularidad aparentemente despreciable, pero que asume importancia resolutiva en sentido espiritualista. Se trata de un caso muy conocido, pero dado su valor teórico, debe tener un lugar en este capítulo de síntesis general tendiente a deshacer el error nefasto de pretender que la hipótesis espirítica se funda únicamente en las bases inseguras de los casos de identificación personal de los difuntos.

Dicho esto, paso a referir el famoso caso Lerasle investigado magistralmente por el Doctor Osty. (Annales des Sciences Psychiques, 1914, pág. 97, y 1916, pág. 130).

El día 17 de marzo de 1914, el Señor Mirault, residente en Cours-les-Barres (Cher), comunicaba al Doctor Osty que,

desde hacía quince días, era buscado inútilmente un viejo de nombre Lerasle, que, habiendo salido para un paseo, ya no regresó. Primero los parientes y amigos, después 80 personas reunidas por el síndico, habían escudriñado metódicamente los alrededores, durante muchos días, sin resultado alguno. En esa coyuntura, el Señor Mirault enviaba al doctor Osty un pañuelo de batista perteneciente al viejo y le pedía consultase al respecto a una de sus clarividentes. El Doctor Osty remitió el pañuelo a la Señora Morel, sin explicación ninguna. La sonámbula describió minuciosamente la persona del viejo desaparecido, de qué modo estaba vestido, la localidad donde residía, el camino que había recorrido en el bosque el día de su desaparición, declarando por fin que lo veía cerca de un regato, rodeado de bosque denso. Se organizaron nuevas búsquedas orientadas por las informaciones de la sonámbula y casi de súbito descubrieron el cadáver del viejo Lerasle. Todo cuanto la sonámbula había afirmado o descrito era escrupulosamente exacto, excepto un pormenor: ella había visto el cadáver tumbado sobre el lado derecho, con una pierna doblada, cuando, en realidad, yacía en decúbito dorsal, con las piernas extendidas. En las tres consultas hechas a la sonámbula, esa visión se produjo tres veces de forma idéntica. En la segunda consulta, la sonámbula añadía estas informaciones: Él no avanza mucho por el bosque… Se siente mal, se acuesta, muere…

Esa tríplice versión errónea, conjugada a la última frase transcrita, es de señalar por su gran alcance teórico, como voy a demostrar.

Ante todo, señalo que el episodio en examen es un caso clásico de criptestesia psicométrica, verdadero y legítimo, en el cual no se perciben indicios de intervención extrínseca. Sin embargo, cuando se investiga cuál es la modalidad de criptestesia que mejor corresponde a la explicación de dicho caso, se queda uno perplejo y turbado, toda vez que el

incidente de la tríplice visión errónea de la sensitiva tiende a excluir todas las formas en que se manifiesta la criptestesia propiamente dicha. Veamos.

Si suponemos tratarse de fenómeno de visión a distancia, luego se nota que, en tal caso, resultaría inexplicable el triple error de visualidad en que cae la sensitiva, viendo el cadáver tumbado sobre el lado derecho, con una pierna doblada, cuando él yacía tendido de espaldas y con las piernas extendidas, lo cual demuestra de forma resolutiva que no podía tratarse de visión a distancia.

Por la misma razón, hay que excluir igualmente la hipótesis de la exteriorización del cuerpo fluídico de la sensitiva, puesto que, de lo contrario, ésta hubiera indudablemente percibido el cadáver en la posición en que yacía.

Igualmente por la misma razón, hay que excluir la hipótesis de la telestesia, por cuanto, si el objeto entregado a la sensitiva hubiese servido para establecer la relación psíquica entre ella y el cadáver que debía descubrirse, ella lo percibiría tal como estaba.

Tampoco podría sostenerse la hipótesis de la memoria de las cosas (psicometría táctil), puesto que en el pañuelo que había pertenecido al desaparecido no podían existir trazas de acontecimientos ocurridos después de que aquél lo hubiese usado por última vez, mientras que la otra circunstancia, la de que los parientes y amigos vivos ignorasen todo al respecto, impone la exclusión de la hipótesis de una supuesta relación psíquica establecida entre la subconsciencia de la sensitiva y la subconsciencia de un vivo distante, al corriente de los acontecimientos.

No resta, pues, sino la hipótesis psicométrico-espirítica, según la cual la influencia contenida en el pañuelo que había pertenecido al viejo Lerasle sirvió para establecer la relación con su Espíritu poniéndolo en condiciones de transmitir

telepáticamente a la sensitiva una serie de imágenes pictográficas tendientes a revelar la dolorosa historia que le había pasado y todo ello con el intento de conducir al descubrimiento del cadáver. Ahora bien: es en este punto donde el error de visión en que cae la sensitiva se transforma en una admirable prueba inductiva, en favor de la interpretación espirítica de los hechos. Así es, en efecto, por la consideración de que, si el informante de la sensitiva fue el Espíritu del difunto, todo concurre para suponer que la errónea imagen pictórica por ella percibida provino realmente del difunto, como último recuerdo suyo del momento fatal en que se acostó sobre el lado derecho y, habiendo adormecido, pasó del sueño a la muerte.

Es lógico suponerlo, por las siguientes consideraciones: en primer lugar, porque acostarse sobre un lado es la posición natural que adopta quien se dispone a dormir; en segundo lugar, porque, al sobrevenirle los movimientos espasmódicos de la agonía, el cuerpo del difunto en virtud de esos movimientos, acabó por tomar la posición supina (que es la posición de equilibrio estable en que acaba por enrigidecerse un cuerpo agitado por movimientos convulsivos), siendo entonces obvio suponer que el moribundo se hallase en estado comatoso y que, por consiguiente, no se acordase de ello como espíritu. Nada, por tanto, más natural que, tres veces seguidas, haber transmitido a la sensitiva la imagen pictórica del propio cadáver yaciendo sobre el lado derecho, con una pierna encogida, imagen verídica de su última recordación terrena.

Sigue que, aceptada esta versión de los hechos (la única verosímil y capaz de explicarlos), el triple error de visualidad, en que cayó la sensitiva, se convierte en óptima prueba a favor de la tesis sostenida, que es la de una probable intervención extrínseca, también en numerosos casos de psicometría.

Narraré, en resumen, otro episodio más en apoyo de la verdad que propugno. Se trata, también esta vez, de un caso bastante conocido, que despertó gran interés en la época en que se produjo. Se halla expuesto íntegramente en mi monografía sobre los Enigmas de la Psicometría. Lo relató el propio protagonista, el rico banquero australiano Hugh Junor Browne, quien sufrió la desventura de perder a sus dos hijos en un crucero que emprendieron, en su yate, por las costas de Melbourne. Viendo que los hijos no regresaban, el matrimonio Browne, presa de graves angustias, recurrió, para informarse de lo sucedido, al célebre médium curador Jorge Spriggs. A partir de este punto, la narración del Señor Browne es la siguiente:

El médium llegó a las 8 de la mañana. Tomó la mano de mi mujer y poco después caía en sueño profundo. Preguntó entonces: ¿Habéis dado algún paseo por el mar? Mi mujer respondió negativamente y él continuó: Noto una gran depresión de espíritu, en relación con el mar.

Durante la noche habéis estado muy agitada y llorasteis. (Era verdad). Completó su diagnóstico y acabó repitiendo: Vuestras perturbaciones tienen relación con el mar. Hice entonces, por primera vez, ligera alusión a lo que me preocupaba, preguntando: ¿Veis, por ventura, algún naufragio en el mar? – A lo que el médium, siempre adormecido, respondió: No puedo ver si se hallan en el mundo de los Espíritus; pero si me confiáis algún objeto que ellos usaban, con el cual me oriente, podré buscarlos. Tomé los libritos de notas pertenecientes a mis hijos y se los entregué. Empezó él en seguida a hablar en estos términos: Los veo en un pequeño barco, en la curva de un río, con una vela muy grande y otra pequeñita, sueltas al viento.

Aquí, para no extenderme excesivamente, interrumpo la cita del texto, declarando que el médium hizo una descripción minuciosa y completa de todas las peripecias del crucero que los dos hijos del banquero Browne llevaron a cabo, hasta el

momento del naufragio, descripción confirmada posteriormente por las investigaciones a que procedió el padre. Enseguida uno de los muchachos se manifestó por el médium, dando ulteriores noticias sobre el drama, entre las cuales el trágico esclarecimiento de que el cadáver de su hermano había sido mutilado en uno de los brazos por un cazón, hecho que recibió confirmación notable, puesto que fue pescado un cazón, en cuyo vientre estaba el brazo de Hugh, así como una parte del chaleco, con el reloj y algunas monedas. El reloj se había parado en las nueve, hora que el médium había indicado como siendo la del naufragio.

Esta es la parte sustancial del dramático acontecimiento verificado con la familia del narrador, Señor Browne. Ahora bien, desde nuestro punto de vista, cumple acentuar la circunstancia, teóricamente notabilísima, de que, mientras el médium sujetó la mano de la Señora Browne, es decir, de la madre de los dos difuntos, nada logró revelar sobre la suerte de los muchachos, lo cual solo consiguió al serle entregadas las libretas que ellos usaban. De ese contraste episódico resalta, con la máxima evidencia, que el papel del objeto psicometrizado es el de establecer la relación psíquica entre el sensitivo y la persona viva o difunta, ligada fluídicamente al objeto. Resalta, sobre todo, la condenación de una hipótesis apreciada por los opositores, la de que los parientes, los amigos y los conocidos hubiesen transmitido telepáticamente todas las peripecias de sus vidas a los parientes, amigos y conocidos, peripecias que se habrían conservado indeleblemente impresas en sus subconsciencias, de donde los sensitivos las extraerían, generándose así la ilusión de las comunicaciones con los difuntos. La circunstancia señalada confuta irrevocablemente semejante hipótesis, puesto que, si el médium, sujetando con la suya la mano de la madre de las víctimas, nada logró revelar sobre la suerte de sus hijos, quiere esto decir que la subconsciencia de esta última absolutamente nada había

recogido telepáticamente de las peripecias del drama que se había desarrollado, tanto más que a dicha prueba negativa sucedió inmediatamente la contraprueba positiva de haber el médium revelado todo, tan pronto como la influencia de los hijos, conservada en las libretas que usaban, lo puso en condiciones de buscar en otro lugar las informaciones deseadas.

¿De dónde las extrajo él? Si lo investigamos, siguiendo el método científico de la eliminación gradual de las hipótesis insostenibles, resultará esto: puesto que el médium no podía extraer de las libretas de los muchachos informaciones acerca de un drama sucedido después de que ellos hubieron marchado de casa para no regresar, es decir, después de la última vez que usaron las referidas libretas; puesto que la circunstancia hace poco discutida indica que el médium no podía tomarlas de la subconsciencia de los padres; finalmente, puesto que no las podía obtener de la subconsciencia de ninguna persona viva, dado que no había testigos del naufragio, se deduce que la influencia contenida en los dietarios sirvió para establecer la relación psíquica entre el médium y las personalidades desencarnadas de aquellos que los habían usado, conforme a cuanto había dicho el médium en trance y a cuanto testificaron las comunicaciones mediúmnicas, seguidas al análisis psicométrico, que los hijos difuntos dieron por boca del mismo médium, proporcionando ulteriores pormenores sobre el drama de que habían sido víctimas, entre los cuales el triste incidente autenticado y teóricamente importantísimo, de la mutilación de uno de los cadáveres por un cazón.

Estas son las deducciones rigurosamente lógicas que promanan de los hechos y, como no hay otras hipótesis capaces de explicarlos, es forzoso concluir que este segundo ejemplo concurre con el primero para demostrar que, si se analizan con la más penetrante pesquisa los casos clásicos de

supuesta criptestesia psicométrica, cuyo origen parezca atribuible exclusivamente a las facultades supra normales de la subconsciencia humana, se llega con mucha frecuencia a conclusiones nítidamente espiríticas, debido a ligeras circunstancias del hecho, no fácilmente advertibles, pero que son teóricamente preciosas, toda vez que son inexplicables por cualquier hipótesis naturalista. Atiendan a esto los propugnadores extremados del animismo totalitario.

Pasando a citar ejemplos de manifestaciones y apariciones de difuntos cierto tiempo después de la muerte, de los cuales ya he referido algunos anticipadamente, cuando se combinaban con manifestaciones de otra especie, debo prevenir que, por tratarse de una categoría de casos que comprende una multitud de grupos y subgrupos varios, se deduce que, ante la imposibilidad de agotar el tema en este trabajo de síntesis de mi obra, habré de limitarme a referir ejemplos que surgen bajo la forma de encantamientos, de obsesiones y de apariciones identificadas de fantasmas vistos colectiva y sucesivamente.

Empezando por los fenómenos de encantamiento, tema vastísimo que he tratado en dos extensas monografías, me ceñiré a relatar casos que revisten las modalidades más simples con que tales fenómenos se producen, pero modalidades que son al mismo tiempo las más sugestivas, desde el punto de vista aquí adoptado.

En una de mis mencionadas monografías, me propuse demostrar que los fenómenos de encantamiento, en general, son idénticos, por su naturaleza, a los que se obtienen experimentalmente en las sesiones mediúmnicas y ello hasta el punto de que existen casos experimentales de manifestaciones mediúmnicas que se transforman en fenómenos de encantamiento, habiendo otros casos en que se produce lo

inverso: los fenómenos de encantamiento se transforman en fenómenos mediúmnicos experimentales. Hay además otros en que los fenómenos de encantamiento cesan para siempre, como consecuencia de una sesión mediúmnica realizada con ese propósito en el ambiente encantado, o cesan en virtud del cumplimiento de una promesa hecha junto al lecho de muerte y no cumplida. Finalmente, hice ver que numerosos casos ocurren, en que se producen irrupciones de encantamientos en el ambiente donde se ha llevado a cabo hace poco tiempo un suicidio o un delito, o incluso, pero más raramente, una muerte natural.

Nadie habrá que no vea que tan impresionante agrupamiento de acontecimientos de órdenes diversos, convergiendo todos para demostrar que los fenómenos de encantamiento y los mediúmnicos son transformables, convertibles, reversibles unos en otros, equivale científicamente a la prueba irrefutable de ese hecho, teniendo como consecuencia la realización de un notable salto adelante en la pesquisa de las causas. Considérese, en efecto, que de esa fusión de los dos órdenes de manifestaciones surgen combinaciones de episodios tan elocuentes, que subvierten totalmente la interpretación teórica de todos ellos, en el sentido de que si, considerados separadamente, los referidos episodios parecen susceptibles de ser interpretados por medio de hipótesis naturalistas, combinados unos con otros excluyen estas hipótesis.

Así, por ejemplo, en un caso que cité, de campanillas que tintineaban en el instante en que una muerte ocurría a distancia, el fenómeno en sí, cuando se realizase únicamente en el instante de la muerte, podría explicarse por la hipótesis telepática combinada con la telekinesia; pero, habiendo las campanillas tintineado durante más de 40 días, transformando aquella manifestación en un caso de encantamiento, se echa de ver que las hipótesis en cuestión tienen que quedar excluidas,

haciendo forzoso el admitir la intervención del difunto, que se manifestaba de tal modo por ser esa, para él, la única vía de menor resistencia de que disponía e insistió durante 40 días con el objetivo de hacer notada su presencia espiritual a los miembros de una familia amiga, objetivo que logró realizar.

Llegado a este punto, para no extenderme, informo de que conclusiones análogas, en sentido espiritualista, son aplicables a todas las variedades de casos que he recopilado en la clasificación de que se trata.

Referiré, pues, tan solo dos episodios del género, concerniente uno a los casos en que los fenómenos cesan a continuación de una sesión mediúmnica realizada para ese fin, en el local del encantamiento; referente el otro a irrupciones de encantamiento en lugar donde ocurrió un suicidio y, más raramente, una muerte natural.

El caso siguiente pertenece al primero de los dos grupos indicados. Lo extraigo de la revista Psychic Science (enero de 1935), narrado y comentado por el director de la propia revista, el ingeniero Stanley De Brath. En el episodio se han cambiado los nombres de los dos protagonistas, por motivos que serán patentes para el lector. Este es el resumen del episodio:

En el último piso de un viejo edificio de Johannesburgo (Sudáfrica), una Sociedad de Arquitectos tenía sus oficinas. Se denominaba Sociedad Clarkes y Munroe, añadiendo que, aunque ambos fuesen asociados en la mayor parte de las construcciones emprendidas, cada uno había reservado para sí la clientela que ya poseía, respecto de la cual operaba por cuenta propia, sin repartir con el otro las ganancias.

Habiéndole muerto la mujer y hallándose solo, el ingeniero Munroe había amueblado un cuarto de la sede social y ahí había pasado a vivir definitivamente.

Ocurrió, sin embargo, que también él vino a fallecer. El cuarto que ocupaba no le era necesario a la sociedad, por lo

que retiraron de allí los muebles pertenecientes a la oficina, dejando solamente un armario ropero y una cómoda que pertenecían al difunto. El cuarto fue alquilado a un joven tenedor de libros, que en él pasó dos noches y se marchó.

La segunda ocupante fue una profesora que, después de pasar allí una noche, se mudó.

El tercero fue un constructor de carruajes, que tan solo pasó tres noches.

Cada uno contaba la misma historia de ruidos incalificables que consistían en estar siempre batiéndose las puertas del armario ropero y del lavabo, que se abrían y cerraban con estruendo, y en un abrir y cerrar ruidoso de los cajones de la cómoda. Mal se encendía la luz, cesaba todo ruido y todo se encontraba en su sitio.

En esas coyunturas, un día, el hijo del difunto, Sr. Carlos Munroe, telefoneó al médium Víctor James, amigo suyo, para informarle de que el cuarto en que su padre había residido estaba embrujado.

Se llevó a cabo entonces en ese cuarto una sesión en la cual tomaron parte el médium James, su mujer y el hijo del muerto. Casi de súbito, como suele suceder con el médium en cuestión, empezó a condensarse sobre la mesa una nubecita de protoplasma, que se dirigió hacia un lado, tomando la forma de un hombre. Aunque se mantuviese vaporosa, su luminosidad permitió que reconociesen en aquella forma la efigie del muerto, el cual, sin embargo, no llegó a ponerse en condiciones de hablar. Consiguió, no obstante, impresionar la mentalidad de la Señora James, a través de cuya mano dictó lo que él deseaba comunicar, que era referente a un rollo de diseños del proyecto de un edificio de diez pisos que iba a ser construido para un Bazar, en la calle de los Comisarios. Carlos exclamó: Pero ese es el proyecto en que está trabajando actualmente el ingeniero Clarkes, que, sin embargo, lo menciona como siendo proyecto suyo. Lenta y solemnemente,

la Señora James pronunció entonces estas palabras: No, el proyecto es mío. El Consorcio que va a construir ese edificio siempre fue cliente exclusivo mío. Terminé los diseños de todo el proyecto hace cerca de un año; pero dejé de enviarlos luego por motivos particulares… El proyecto es propiedad de mi hijo Carlos y no de Clarkes.

A ruego del médium Víctor James, el muerto prometió no volver a provocar fenómenos de encantamiento en aquel lugar, añadiendo no obstante que deseaba descubrir y después indicar a dónde habían ido a parar los diseños de su proyecto. Le propusieron entonces que dictase lo que hubiese de decir al médium James, en su casa. Él así lo hizo, informando de que había descubierto los diseños y pidiendo se llevase a cabo una sesión con la presencia del hijo. Durante esa sesión, dictó a través del médium las informaciones acerca del lugar en que se encontraban dichos diseños.

El hijo quedó profundamente impresionado con lo que había sido escrito y en el día inmediato, aprovechando el momento oportuno, fue al despacho del Señor Clarkes a verificar lo que había de verdad en los hechos que su padre había revelado y encontró guardados o escondidos por detrás de la gran plancheta de diseño del ingeniero Clarkes todos los trazados, plantas, secciones y cotas del edificio en proyecto y en la plancheta una copia casi idéntica de los diseños paternos, que Clarkes tenía intención de presentar como suyo. Sin decir palabra, Carlos Munroe se apoderó de los diseños paternos, que estaban completos, y los presentó inmediatamente a la Sociedad interesada, que los examinó y aprobó con ligeras modificaciones. La nueva construcción no tardó en iniciarse, bajo el nombre y la dirección del joven ingeniero Carlos Munroe, sin que el ingeniero Clarkes osase manifestar sus pretensiones. Había comprendido.

Resta añadir que el cuarto de que se trata se encuentra ahora ocupado por un empleado de Banca, que está

satisfechísimo con su habitación y no se ha quejado de perturbación alguna, ni de día ni de noche. (Loc. citada, págs. 250-251).

En este caso, adquiere importancia teórica de primer orden, para demostración de la presencia real del difunto que se comunicó, la circunstancia de que a continuación de los fenómenos de encantamiento se celebró una sesión mediúmnica en la cual se manifestó el aludido difunto, proporcionando pruebas de identificación personal y logrando que reconociesen su efigie. Considérese, en efecto, que, si no se hubiesen producido antes los fenómenos de encantamiento en el lugar en que el muerto había vivido, los opugnadores sistemáticos de la hipótesis espirítica habrían dicho que, no pudiendo señalar límites a la telepatía, era lícito afirmar que el médium había recogido la información verídica en la subconsciencia del socio de la firma, aún vivo, el cual sabía muy bien que no era suyo el proyecto arquitectónico concebido y diseñado por el otro.

Naturalmente, las personas de buen sentido ningún valor habrían dado a tan absurda como arbitraria extensión de la hipótesis telepática, extensión que la ley de la relación psíquica, así como todas las experiencias telepáticas hasta ahora emprendidas infirman. Pero, no obstante, los opositores hubieran triunfado, puesto que de ese modo proponían una tesis que es irrefutable por ser indemostrable. Es lo que ocurre constantemente con los opositores sistemáticos: se valen siempre de hipótesis que son irrefutables, por no ser demostrables. Aún recientemente se ha visto al Prof. Barnard publicar un volumen impugnando la interpretación espiritualista de los fenómenos mediúmnicos, volumen en el cual, cada vez que se enfrenta a dificultades insalvables desde el punto de vista anímico totalitario, él se apega tenazmente a la hipótesis de la telepatía omnisciente con relación al pasado y al presente, combinándola con las hipótesis de la cuarta

dimensión y del eterno presente, hipótesis éstas ultrametafísicas e indemostrables, por cuanto se conservarán eternamente impensables.

Ocurre, no obstante, que en el caso que estamos considerando, ni siquiera tales hipótesis, combinadas con la de la telepatía omnisciente podrían explicarlo, debido al encantamiento que primero se produjo, ligado indisolublemente a la manifestación de un muerto que había vivido en aquel mismo local. Quiere esto decir que la precedencia del encantamiento demuestra positivamente que en el caso en aprecio los fenómenos de esa naturaleza eran provocados por el difunto, con el propósito de llamar la atención de los vivos y llegar de ese modo a comunicarse con su hijo, para avisarlo de que se le había arrebatado el fruto de la labor paterna, propósito que realizó, cesando, en consecuencia y de súbito, los fenómenos de encantamiento. Insisto una vez más sobre el hecho del cese inmediato de esos fenómenos conforme a la promesa hecha por la entidad que se había comunicado. ¿Por qué cesaron tan intempestivamente? ¿Por qué ocurre lo mismo en tantos casos análogos? ¿No sería esta, por ventura, una preciosa contraprueba, para confirmar que los causadores de los fenómenos eran de veras los difuntos que, después de haberse declarado autores, lo demostraban por hechos, prometiendo no repetirlos y cumpliendo la promesa? ¿Cómo explicar entonces toda esa concatenación de acontecimientos, elocuentísimos en el sentido espirítico, mediante la hipótesis telepática o la del subconsciente?

No dudo de que semejante empresa parezca desesperada a los animistas totalitarios; pero como quiera que fuese, yo desearía conocer de qué modo razonan ellos en semejante coyuntura, toda vez que – dígase francamente – para quien quiera que razone con lógica, es evidente que tan feliz combinación de fenómenos de encantamiento, seguidos de manifestaciones mediúmnicas vigorizadas por pruebas de

identificación personal, manifestaciones que determinan que cese el encantamiento, es evidente – digo – que tan elocuente combinación de acontecimientos trae inevitablemente la exclusión de las hipótesis de la telepatía y del subconsciente. En cuanto a las otras hipótesis a que recurren los opositores en circunstancias extremas: la de la cuarta dimensión y del eterno presente, de manera alguna caben en semejantes manifestaciones.

De lo que se deduce que esta vez se puede considerar asegurado el triunfo del buen sentido.

Este segundo ejemplo, de la misma naturaleza, se refiere a las irrupciones de encantamientos en un local donde había tenido lugar un suicidio.

El Señor Will Goldston, conocido prestidigitador, publicó recientemente un volumen de memorias, titulado A Magician's Swan Song (El Canto de Cisne de un Prestidigitador), en el que se encuentra un episodio del género que estamos considerando. Ese episodio lo había él publicado antes, cuando se produjo, en la revista semanal Titbit (12 de diciembre de 1931), por el cual se supo que el suicida había sido inquilino suyo y que cierto día le había declarado no poder pagar el alquiler, a lo que él le había contestado: Está bien, buen hombre; no se preocupe por eso. Ya me pagará cuando pueda y no pensemos más en el caso.

En el libro se reproduce con mayor lujo de detalles el episodio, narrándolo así:

Para que una persona quede convencida de la supervivencia, no siempre necesita recurrir a un médium. Las pruebas muchas veces se nos imponen espontáneamente. Hace algunos años, un comerciante que había alquilado una oficina, en el último piso del edificio en el cual en este momento trabajo (Green Street, Londres), se suicidó, asfixiándose con

gas de iluminación. Algunas semanas más tarde, hallándome en mi despacho en hora avanzada de la noche, enteramente absorto en un trabajo importante, fui de improviso despertado por el ruido de pasos pesados que subían la escalera. Sabía yo perfectamente que a aquella hora el portal del edificio estaba cerrado con llave, por lo que no era probable que el locatario de alguna otra oficina viniese a trabajar a tal hora. Corrí al rellano de la escalera, exclamando: ¿Quién está ahí? ¿Qué deseas? Continué escuchando los mismos pasos, pareciendo que había llegado al último piso. Renové por esto las preguntas. Como no recibiese contestación, subí corriendo la escalera, repitiendo las mismas preguntas. A continuación inspeccioné la escalera con una lámpara eléctrica: no había nadie y todas las puertas estaban cerradas.

Volví al despacho y retomé mi trabajo. Poco después oí nuevamente los pasos pesados que bajaban la escalera. Corrí otra vez al rellano, pero inútilmente, no había nadie. Empecé entonces a pensar en qué podría ser aquello y, cuando me retiré, aprecié bastante el tener en el bolsillo una lámpara eléctrica.

Pasadas algunas noches, se repitió el mismo hecho, que se reprodujo en seguida con tanta frecuencia que cuando me hallaba en el despacho a horas tardías, escuchaba siempre el arrastrar de los pasos encantados, sin que al final me preocupase más por la cosa.

Otro fenómeno curioso: cuando negocios urgentes me obligaban a prolongar excesivamente mi estancia en el despacho, ocurría que tres o cuatro porrazos fuertes en el respaldo de la silla me sobresaltaban. Este hecho sucedió muchas veces durante aquel invierno, en que tuve de dar cuenta de un trabajo enorme. Me persuadí entonces de que los porrazos eran para avisarme de que ya había trabajado bastante por aquel día…

Finalmente, una noche me sobresaltó un estruendo tremendo, semejante al rimbombar de un trueno, junto a la puerta de mi despacho. Llamé; ninguna respuesta… Durante algunos instantes se hizo de nuevo el silencio. En seguida, tronó un porrazo fortísimo en la puerta interior del despacho, no ya sobre la que daba al rellano. Fue tal la violencia del golpe que mi abrigo, colgado de un perchero pegado a la puerta, se agitó visiblemente. Dirigí la palabra a la entidad que se manifestaba de aquel modo. Ninguna respuesta; pero el porrazo no se repitió y desde aquel momento, no he vuelto a escuchar más golpes ni pasos en la escalera. ¿Por qué? Naturalmente, nada de positivo se puede afirmar al respecto. Pero siempre me pareció que el gran porrazo final dado en la puerta equivalía a un saludo. Había sido, probablemente, un último adiós. Había acabado por encontrar paz el Espíritu errante del suicida, hasta entonces preso al lugar donde había practicado el acto de insania. Esta, por lo menos, es la explicación que me parece más satisfactoria.

Así concluyó el testigo de los hechos y difícil me parece encontrar explicación mejor que esa de la presencia del Espíritu del suicida en aquel local, esforzándose, como le era posible, por manifestarse a quién se había mostrado generoso con él. Semejante explicación se revelará más acertada que ninguna otra, siempre que se tenga presente que los casos de la naturaleza del que se trata nunca son considerados aisladamente, sino cumulativamente con todos los demás análogos, entre los cuales son frecuentes aquellos en que se producen manifestaciones inteligentes de toda especie y pruebas de identificación de los difuntos que se manifiestan. Si así es, si, en lugares donde han tenido lugar tragedias o suicidios, o incluso, pero más raramente, una simple muerte natural, con frecuencia se verifica que ocurren fenómenos espontáneos de encantamiento, ya bajo la forma de pasos pesados, de golpes, de estrépitos y derrumbamiento de objetos,

ya bajo la de fantasmas que no raramente son reconocidos por aquellos que los ven, o aún mejor, desconocidos para quien los ve, pero identificados por éste a la vista de retratos que se le muestren; si es así y si tal fenómeno se ha producido a través de los siglos, necesariamente habrá que concluir de la manera expresada, es decir, que existen realmente los Espíritus de los difuntos y pueden a veces manifestarse a los vivos en circunstancias especiales, no según ellos lo deseen, sino como puedan, según los fluidos y las fuerzas de que dispongan.

Inversamente, se pregunta: ¿de qué manera entra la telepatía en los casos de difuntos que se manifiestan durante meses y años después de que han muerto? ¿Y de qué modo entran en todo esto las hipótesis de la psicometría del local y de la persistencia de las imágenes, dado que algunos fantasmas encantadores andan libremente por los sitios y se muestran positivamente inteligentes, así como conscientes del lugar en que se encuentran, mirando a los vivos, haciéndoles señas, o incluso charlando con ellos? ¿Y de qué manera habrá de hacerse entrar la hipótesis de la telekinesia pura y simple, en la producción de los fenómenos de porrazos, ruidos y lanzamiento de objetos, cuando esos fenómenos vienen directamente de una inteligencia que a menudo se comporta de forma supra normal, como cuando los proyectiles que alcanzan a las personas ningún daño les hacen, mientras que si pegan contra la porcelana la hacen añicos?

Reconozco que los procesos del análisis comparado aplicado a las convicciones humanas enseñan que el medio en que vive el hombre y los conocimientos que ha asimilado en largos años de estudios dominan hasta tal punto la orientación del pensamiento, que los hechos más evidentes no bastan para convertir al que esté en el error. ¿Qué se hace necesario, entonces, para debelar el misoneísmo humano? Esto: por lo que concierne a las manifestaciones de encantamiento, diré que una cosa es leer sus descripciones y otra cosa es observarlas.

Si aquel que lee tiene una mentalidad oscurecida por prejuicios de escuela, se sentirá en duda por un instante, para después olvidarlo todo prontamente y volverse más negador que antes. Pero si el mismo individuo asiste a una manifestación de tal naturaleza, ya no lo dudaría, por cuanto una experiencia de ese orden pone por tierra cualquier prejuicio de escuela.

Digo esto por experiencia personal: en septiembre de 1907 se suicidó un íntimo y muy querido amigo mío, por exceso de escrúpulos en punto de honor. Fue implicado en un desastre financiero y, temiendo no poder hacer frente a sus compromisos (lo cual no sucedería), prefirió la muerte. Fui el ejecutor de su testamento. Seguidamente a su muerte, surgieron graves contiendas entre herederos y, por orden del Juzgado fueron precintadas las puertas de la casa. Es este un pormenor importante en relación a lo que sucedió un mes después. Era, en efecto, indudable que en aquel apartamento nadie podía penetrar, sin arrancar los precintos de metal clavados en las dos hojas de la puerta.

Pues bien, pasado cerca de un mes, una familia inglesa que residía en el piso inferior, tuvo que mudarse a toda prisa, para evitar que los criados, incluso un ama de cría, se despidiesen inmediatamente. Es que, durante la noche, oían las sillas y otros muebles del apartamento de arriba ser arrastrados ruidosamente por los aposentos, al mismo tiempo que pasos pesados hacían temblar el techo. Las ocho familias que allí vivían en el edificio se hallaron en gran barahúnda, queriendo marcharse, pese a los contratos de alquiler. Fui de todo informado por el portero; pero, cuando intenté reunir testigos para citar en un informe, me llamó el abogado consultor de los propietarios y me prohibió con palabras pesadas hablar o escribir al respecto, bajo amenaza de entablar acciones por daños, con secuestro preventivo y otros vejámenes legales que me hicieron palidecer de horror. Esta fue la razón por la que tuve que renunciar a la publicación de una

narración de los hechos. Ahora, sin embargo, transcurridos 30 años, me atrevo tímidamente a hablar de ellos, esperando que no me lancen entre cuello y cabeza los rayos de la ley. En el suburbio de Génova, donde ocurrieron los hechos, aún hoy hablan de ellos, pero… yo no lo mencioné.

En conclusión: lo que me importa señalar, a propósito del triste acontecimiento a que me refiero, es la repercusión psicológica que causó en mí. Ya por aquella época, llevaba 17 años dedicándome a las investigaciones psíquicas y tenía conocimiento de centenares de hechos idénticos al que acabo de exponer. Pues bien, fue para mí como si nunca hubiese sabido que se producen tales fenómenos, tan profunda e indeleble impresión me dejaron aquellos, respecto de los cuales yo tenía la absoluta certeza de que quien se manifestaba de tal manera, por lo lograr hacerlo de otra, era mi infeliz amigo. Por ello dije, al comienzo, que una cosa es leer descripciones y otra asistir personalmente a los fenómenos de las manifestaciones de los difuntos, poco después de haberse convertido en tales.

Entendámonos: reconozco que se puede adquirir una convicción científica de la supervivencia, fundada exclusiva y sólidamente en las experiencias de otros, lo cual se logra recopilando y clasificando un buen número de manifestaciones supra normales de toda especie, para a continuación aplicarles los métodos de las investigaciones científicas, los del análisis comparado y convergencia de pruebas, trabajo que ya entonces yo había realizado, de ahí que ya poseyese una convicción racional y científica en el sentido indicado. Pero muy diferente, en cambio, se me reveló ésta, en confrontación con la fría adquisición del intelecto que aún no entró en los recesos de la personalidad integral subconsciente, donde maduran las convicciones y se convierten en inamovibles por efecto del elemento emocional que les da vida. Ese elemento se me hizo patente en toda su potencialidad cuando tuve ocasión de asistir en persona al desarrollo de una manifestación con caracteres

indudables de la intervención pos-mortem, de una persona que me era querida, intervención presumiblemente determinada por el deseo ansioso que tenía el difunto de comunicarse con los vivos, para reivindicar sus derechos de testador, derechos trapaceados por los cavilosos sofismas de un abogado sin escrúpulos, que por lo demás, ganó la partida. Así el móvil de la manifestación de poltergeist a que tuve que asistir fue idéntico al anterior relatado, el de un arquitecto muerto a cuyo hijo querían arrebatar el fruto del trabajo paterno.

Explicado esto, advierto que muy lejos estoy de esperar que los demás hayan de convencerse basados en lo que me pasó a mí. Pretendí tan solo exponer las condiciones psicológicas que me produjo el caso de poltergeist en que me encontré directamente envuelto desempeñando la función de albacea.

Pasando a citar ejemplos de fenómenos de obsesión, tema aún controvertido en el campo de las investigaciones metapsíquicas, debo antes exponer breves consideraciones.

Hace algunos años publiqué extensa monografía titulada "De los Fenómenos de Obsesión y Posesión" y he dudado mucho antes de escribir, ponderando que podría ser prematuro tratando sistemáticamente de una intrincada y obscura fenomenología en que se contemplaba la posibilidad de la existencia de individuos obsedidos o poseídos por entidades espirituales de difuntos, casi siempre – pero no siempre – de categoría baja, degradada y maléfica.

El profesor Hyslop a quien sucedió toparse con algunos casos espontáneos de manifestaciones supra normales de carácter obsesivo, acabó por convencerse de la realidad de los hechos y habiendo concebido la idea de escribir un libro sobre el tema, me pidió que le enviase todos los casos de ese género registrados en mis clasificaciones. Atendí su ruego. Pero él de

súbito murió, y del libro que traía en mente no tuvo tiempo de escribir sino el primer capítulo, que el Journal of the American S. P. R. publicó. En ese capítulo, observa:

Aun después de haber alcanzado la firme convicción de la existencia de un mundo espiritual – y ha sido necesario que transcurriesen diez años de perseverantes investigaciones para llegar hasta ese punto – otros diez años pasaron antes de que me convenciese de la realidad de los fenómenos de obsesión… Pero mis prevenciones se estrellaron contra la evidencia de los hechos…

En seguida expone y comenta tres casos notabilísimos, por él mismo investigados. (Loc. cit., enero de 1925).

Algunos años más tarde, se publicaba en Estados Unidos, sobre el mismo tema, la obra del Dr. Carlos A. Wickland, bajo el título: Thirty Years among the Dead (Treinta años entre los muertos), obra de alto valor, pese a tenerlo un tanto disminuido por el hecho de que el Autor exageró la frecuencia de tales fenómenos, habiendo pretendido incluso descubrirles los síntomas en algunas enfermedades del cuerpo, en algunos hábitos viciosos y en las bruscas alteraciones del carácter. Sin duda, hay en esto error, hasta cierto punto excusable, dadas las circunstancias en que se hallaba el Doctor Wickland que, aplicando su método electromecánico de cura a numerosos pacientes atacados de morfinomanía, cleptomanía, dipsomanía, había conseguido curarlos radicalmente.

Como quiera que fuese, los resultados conseguidos por él son importantes, debiendo por lo demás reconocer que, para obtenerlos, contribuyó eficazmente la mediumnidad de su consorte, aunque esto no baste para demostrar el origen obsesivo de los casos de tal naturaleza, cuya curación podría atribuirse como más probable a la bien conocida eficacia de las prácticas de sugestión y auto-sugestión. Reconozco, no obstante, que de dicha obra resaltan numerosos episodios que la sugestión y la auto-sugestión serían impotentes para

explicar, por cuanto de no pocos entre ellos repuntan manifiestas y espontáneas las pruebas de la presencia de entidades espirituales.

En mi monografía cité diversos de esos notabilísimos episodios; pero aquí, en cambio, prefiero referir dos casos debidos a las investigaciones del Doctor Magnin, de Ginebra, que presentó sobre ellos extenso informe en el Congreso de Investigaciones Psíquicas de Copenhague (Reseña, página 128); en tal informe expone y comenta con criterio rigurosamente científico algunos casos de curas notabilísimas obtenidas en su clínica hipnótico-magnética. Escribe él:

…En estos últimos años, entre los muchos enfermos atacados de varias formas de neurosis y entregados a mis cuidados por eminentes neurólogos y alienistas, quiso la suerte que se contasen algunos casos que parecen abrir nuevos horizontes a la ciencia terapéutica, por lo cual me siento en el deber de darlos a conocer a los eminentes doctores y psicólogos que aquí se encuentran reunidos, puesto ser todos altamente competentes en la materia…

Antes de exponer, a título de ejemplos, los dos casos incluidos en el informe del Doctor Magnin, debo adelantar algunas consideraciones indispensables para la comprensión del singular comportamiento de algunas personalidades obsesoras que aquel doctor logró catequizar, llevándolas a sincero arrepentimiento. Comportamientos singulares, en efecto, pero al mismo tiempo muy instructivos, puesto que si se analizan y comparan numerosos hechos de ese género, será forzoso llegar a la conclusión de que todo concurre para demostrar que, salvo casos excepcionales, el arrepentimiento de los Espíritus obsesores es mera consecuencia de que las prácticas mediúmnicas e hipnóticas, poniéndolos en contacto con los experimentadores, logran despertarlos más deprisa, quitándolos de las condiciones de monoideísmo sonámbulo en que se hallaban y operaban. Esas condiciones determinaban en

los aludidos Espíritus un estado permanente de credulidad análoga a la de los estados hipnóticos, o de los que sueñan mientras duermen; de modo que, manteniéndose en la ilusión de estar aún vivos y no logrando percibir la situación absurda en que los ponen esas ilusiones, continuaban intentando ejecutar la misma acción especial que constituía el monoideísmo de que eran presa. Estaban, como lo están en su mayoría los casos de los Espíritus obsesores, determinados por el hecho de hallarse ellos tomados de desesperación o de odio, o de instintos perversos, o víctimas voluntarias de prácticas viciosas, de lo que se deduce que se sienten estimulados con gran insistencia a satisfacer sus ardientes deseos, puesto que para ello, como para el hipnotizado, o para aquel que sueña, la noción de tiempo no existe. De esta forma, si les sucede ser atraídas hacia la órbita de un sensitivo que en su propio temperamento tenga alguna afinidad con el monoideísmo que los domina, ellos influyen sobre el vivo en el mismo sentido, instigándolo al vicio y a los excesos o haciéndole parecer demente. Y todo eso lo hacen manteniéndose irresponsables, o casi, del mal que causan, del mismo modo que un paciente hipnótico o un sonámbulo son irresponsables por lo que realizan. En efecto, analizando los casos de obsesión se observa que, si alguna vez los Espíritus ejecutan sus hazañas en perjuicio de los vivos, con propósitos bien determinados, demostrándose capaces de una forma sui géneris de razonar, ésta es siempre la forma de razonamiento que se nota en los sueños y en los pacientes hipnóticos, razonamiento que, si conduce a la meta deseada, no es, en cambio, juicioso, porque si hay en él, como realmente hay, una lógica de ejecución, nunca se le descubre la lógica de la razón.

Estas consideraciones habrían de completarse con otras observaciones contenidas en mi monografía; sin embargo, para la comprensión de los dos casos que siguen, me parecen suficientes las que quedan expuestas.

Refiere el Doctor Magnin:

La señora M., de 52 años de edad, según los diagnósticos de cuatro médicos consultados, se hallaba atacada de esclerosis de la médula espinal. Le sucedía continuamente ser arrojada al suelo sin causa aparente y con tal violencia que ya había fracturado un brazo, una muñeca y la nariz. Esas extrañas caídas se habían iniciado siete años antes y constantemente se habían vuelto más frecuentes y más violentas. Desde hacía dos años ella se veía constreñida a caminar a gatas por la casa y en la calle se encogía toda, para hacer menos graves las consecuencias de las inevitables caídas. Los Doctores Iglesias, André Thomas, Abadie y Cardonel habían intentado en vano toda clase de tratamientos.

Empecé probando con la cura por la reeducación psíquica, exigiendo a la enferma que dejase de andar a gatas o agachada. Ella se sometió de buen grado y, pese a las frecuentes caídas, continuó acudiendo a mí todos los días. Cierta vez, después de cenar, mientras la enferma aguardaba su vez en la sala de espera, entró una médium clarividente a quien yo había llamado a mi gabinete; ella, segura de serme útil, informó haber visto, en el aura de la referida enferma, el fantasma de una entidad autoritaria, brutal, malvada. Puedo garantizar que la médium no había conversado con la Sra. M. y que no la había visto caminar. En cuanto a mí, nunca le había hablado acerca de aquella señora.

Semejante visión, que tuvo espontáneamente, me hizo venir a la mente que la enferma me había dicho que su padre murió de congestión cerebral fulminante, en un furibundo acceso de cólera, a continuación de una discusión que había mantenido con ella. Esta concordancia de datos me llevó a poner en relación a las dos señoras, dejándolas a las dos ignorantes recíprocamente de lo que les concernía.

Adormecí a la médium, que inmediatamente incorporó el Espíritu que había descrito poco antes y, conforme a tal

descripción, su fisonomía se contrajo, adoptando una expresión de inflexible dureza.

Se volvió en seguida a la Sra. M., diciendo: Hija mía, pobre hija mía… Te he hecho tanto daño… Y, entrando a lamentarse, habló de dolores en las piernas, hizo amplios movimientos con los brazos, como poniéndose un capote y, después de algunas inspiraciones profundas, tomó las manos de la Sra. M., repitiendo: Luisa, mi pobre Luisa, he hecho mucho daño. Y continuó: Pero, ¿por qué me impedías salir? ¿Por qué me seguías en mis paseos? … Te acuerdas… el capote… No debes reprenderme… ¡Ah!... ¡Este capote!... Aquí reprodujo los movimientos amplios con los brazos, como si estuviese poniéndose un sobretodo.

Es de notar: 1º, que el nombre de Luisa era cierto, si bien la médium y yo lo ignorásemos completamente; 2º, que la causa de la discusión entre el padre y la hija, a la cual siguió la muerte repentina del primero, había sido el capote, que el padre era reacio a poner, no obstante su edad avanzada (80 años) y estar fría la temperatura.

Afirmo que me eran desconocidos todos esos pormenores.

El estado en que se hallaba la médium correspondía al de incorporación espirítica. El padre figuraba como presente y la enferma, como hija suya, declaraba reconocer su identidad en todos los pormenores de la representación espirítica: en la voz, en la expresión fisonómica, en los gestos, en el énfasis con que hablaba y en la manifestación de su carácter. Ante esto me dispuse a escuchar con la máxima atención lo que la personalidad tenía para decir al objeto de exculparse. Dijo que, durante muchos años antes de morir, su hija lo vejaba con excesivos cuidados, precauciones y resguardos; que él siempre había tomado a mal sus consejos, considerándolos una verdadera usurpación de autoridad, por lo cual jamás había querido someterse, al igual que jamás había querido saber de los llamados progresos sobrevenidos al final de su vida, tales

como la electricidad, los baños, las modas y las comodidades modernas. Y añadió: He muerto poseído de la idea fija de que mi hija Luisa creaba obstáculos a mi vida, a mi independencia, impidiéndome salir, dar mis paseos y, por eso me vengué de ella, para hacerle comprender su error. Vos me habéis abierto los ojos, liberándola física y moralmente de mí…

A la vista del buen rumbo que tomaban los acontecimientos, volví a hablar y a proceder como un buen espiritista, exhortando al Espíritu presente a extirpar de sí aquel rencor injustificable e infundado, restituyendo a su hija la libertad de caminar.

En el curso del diálogo, el Espíritu comunicante preguntó a quemarropa: Y Mauricio, ¿aún está furioso conmigo? Le hice pasar malos ratos. Mauricio se llamaba el marido de la enferma, lo cual ignorábamos. Seguidamente añadió el Espíritu: Renato, buen corazón, alma bella, intentó repetidas veces alejarme de su madre, librándola de mi persecución. Pero yo, de muerto, me mantuve tal como era en vida: un tozudo irreductible y nunca he querido ceder. Ahora lo lamento.

Señalo que también el nombre de Renato era cierto: era el de un hijo de la enferma, muerto en la guerra. Yo ignoraba no solo el nombre, sino la existencia de ese hijo y las circunstancias en que había muerto…

Mi conversación con el Espíritu que se comunicaba terminó con la contestación que dio a mi ruego de que restituyese la libertad a su hija. Se volvió hacia ésta y le dijo: Luisa, estoy dispuesto a abandonar como Espíritu la casa que ha sido mía, tal como la abandoné cuando tenía un cuerpo. Tendrás nuevamente el uso de tus piernas; yo me voy con Renato.

La médium despertó y estaba para retirarse cuando tuvo nuevamente la visión del mismo hombre autoritario y brutal, pero con la expresión fisonómica bastante modificada, casi blanda.

Ella me hizo de él la siguiente descripción textual: Aparenta unos 78 años, de tez uniformemente enrojecida y oscura, nariz larga y recta, ojos hundidos, párpados entumecidos, pómulos pronunciadísimos, mejillas excavadas, frente convexa, huesos del cráneo en relieve y marcadísimos, cabeza calva, cabellos blancos en corona, cejas espesas, enormes, desgreñadas en todos los sentidos. Es un viejo, pero bien constituido, y absolutamente nada encorvado. Calculo su estatura en 1 metro y 70 centímetros. Veo por encima de su cabeza el número 1913.

Era de maravillosa exactitud esta descripción y el hecho se hace todavía más notable porque el padre de la enferma nunca había consentido en fotografiarse. La fecha 1913 correspondía al año de su muerte. Pregunté la fecha precisa y la médium contestó 17 de diciembre. Si bien la fecha exacta era el 18 de diciembre de 1913.

Describió también la médium el abrigo fatal: gris oscuro, pero no negro, muy amplio, muy largo, puesto que le llegaba a los tobillos; en la parte delantera, veo dos pliegues negros, o sombras verticales, que no consigo distinguir lo que puedan ser. Igualmente exactísima se verificó esta otra descripción. Las dos sombras verticales parece que eran los pliegues del pequeño manto que se llevaba con los antiguos abrigos.

Ahora me permito señalar que la cura milagrosa de la Sra. M. – como de muchos otros enfermos – la he logrado porque me juzgué en el deber de no descuidar ciertas indicaciones, frecuentemente fortuitas, algunas veces banales, a las cuales ninguna importancia hubieran los médicos atribuido… Hago votos por que los médicos especialistas en psicopatías, después de haber echado mano, en interés de sus enfermos, de todos los recursos científicos autorizados, no se abstengan de emplear otros recursos todavía empíricos. Aludo a las visiones y audiciones que tienen ciertas personas sujetas a hiperestesia de los sentidos, personas a que llamamos, acertada o

equivocadamente, médiums… No vacilo en decirlo: el hecho de no haberlas despreciado, aunque se trate todavía de procedimientos ocultos, me ha prestado inestimables servicios en el tratamiento de las neurosis que algunas sumidades médicas de París confiaron a mis cuidados. Gracias a estos métodos empíricos, fue como he llegado a curar gran número de enfermedades consideradas incurables, curas que, debido a la ignorancia de las causas, fueron calificadas como milagrosas.

El caso relatado se recomienda, ante todo, a la atención de los competentes, tanto por el método rigurosamente científico con que fue investigado, como por los testimonios de cuatro doctores en Medicina y alienistas, que le acompañaron el desarrollo, lo cual hace que cada uno de los incidentes en él contenidos presente su valor teórico, puesto que se tiene la seguridad de estar en presencia de hechos verificados. Siendo así, cumple se tomen en consideración también algunos pormenores de importancia secundaria, aunque difíciles de concebir.

El episodio teóricamente más importante es aquel en que la médium descubre casualmente que en el aura psíquica de una señora que le era desconocida se encuentra un Espíritu de fisonomía autoritaria y brutal. Si se considera que la médium no estaba en sesión y que nadie le había pedido que observase psíquicamente a la señora M., habrá que convenir en que esa circunstancia basta para excluir de modo absoluto las hipótesis de sugestión y de auto-sugestión, por cuanto con ellas se podría atribuir carácter subjetivo a la visión. Siendo así, se deberá concluir que la médium vio un fantasma en el aura psíquica de la Señora M. porque el fantasma allí se encontraba.

Nótese además, que de esa visión espontánea surge otra consideración teóricamente importante, visto que sirve para eliminar una tercera hipótesis muy apreciada por los opositores: la de la objetivación de las formas del pensamiento. Se sabe, en efecto, que en la fotografía transcendental, en la

cual quedan impresas en la placa sensible formas espirituales que los experimentadores reconocen, los opositores explican que aquéllos tenían en mente a los difuntos fotografiados, por lo cual, en realidad, ellos mismos habían inconscientemente objetivado las correspondientes formas del pensamiento, formas capaces de impresionar las placas fotográficas. Pues bien: en el caso en aprecio, ni siquiera esa especiosa objeción tendría valor alguno, por cuanto la Sra. M., que iba al Dr. Magnin para someterse al tratamiento magnético, lejísimos estaba de imaginar que su enfermedad tuviese origen en un fenómeno de obsesión en que su padre era el protagonista. No podía ella, por consiguiente, pensar tan intensamente en este último, de modo a objetivarle la forma.

De cuanto queda dicho resulta que, para explicación de la visión de que se trata, deben desecharse absolutamente las hipótesis de la sugestión, de la auto-sugestión y de la proyección de formas del pensamiento. No obstante, como no existen otras hipótesis a disposición de los opositores, solo resta admitir la presencia real del Espíritu obsesor, en el lugar de su aparición, lo cual, por lo demás, tiene para confirmarlo que el mismo Espíritu dio, seguidamente, por su propia cuenta, una serie admirable de pruebas de identificación espirítica.

Me parece, por tanto, que ha de considerarse resuelta, en sentido afirmativo, la cuestión fundamental, la de que la extraña enfermedad que sufría la Sra. M. tenía origen en un fenómeno de obsesión. Tan solo restan por discutir las modalidades – a veces difíciles de comprender – con que se produce el fenómeno.

Ya hice notar que el modo de proceder del Espíritu obsesor demostraba claramente hallarse en estado de monoideísmo, estado análogo a aquel en que actúa un individuo hipnotizado; por consiguiente, había que sacar la conclusión de que, si él tenía cierta conciencia sui géneris de lo que hacía en perjuicio de la hija, no tenía la responsabilidad de

lo que practicaba, por cuanto, aunque se notase en su modo de proceder una lógica de ejecución, no había ahí la lógica de la razón. Es de señalar, a propósito de esto, el automatismo de los movimientos amplios de los brazos, como si envergase un abrigo, automatismo que demuestra estar el Espíritu obsesor actuando en estado de monoideísmo, con repetición automática de la acción constituyente de ese monoideísmo, tal como se produce en la gran mayoría de los casos de encantamiento, en que el fantasma repite incesantemente los actos que constituyen el monoideísmo que lo sujeta al lugar donde vivió, condiciones análogas a las del hipnotizado y del soñador.

Así, hasta cierto punto se comprende la circunstancia de que el Espíritu obsesor, reproduciendo automáticamente en el aura de una persona viva una escena vivida por él, no tuviese constancia del daño que hacía. En el caso aquí considerado, habría que decir que el Espíritu obsesor, reproduciendo automáticamente dentro del aura psíquica de la hija, la escena del capote que le había costado la vida, repelía con tal violencia imaginaria a la referida hija cuando ésta insistía en que él lo pusiese, que le causaba inconscientemente continuas caídas. Por cierto, hemos visto que, cuando las prácticas magnéticas del Doctor Magnin lograron despertar al Espíritu obsesor, éste le ponderó: Luisa no debe guardarme rencor… Yo no sabía que estaba haciéndole daño… Fue usted el que me abrió los ojos, liberándola físicamente y, a mí, moralmente.

Semeja, pues, que el caso en aprecio demuestra de forma experimentalmente manifiesta la existencia de los fenómenos de obsesión, visto que las únicas hipótesis naturalistas a disposición de los opositores para explicar el incidente fundamental de la visión del fantasma por parte de la médium, las hipótesis de sugestión, de la auto-sugestión y de la proyección de formas del pensamiento, son absolutamente inaplicables al aludido incidente.

Este otro episodio, extraído también del informe del Doctor Magnin, presenta la preocupante cuestión de las obsesiones desde un punto de vista diverso, que evidencia la necesidad científica y humanitaria de investigar a fondo la expresada cuestión. Escribe aquel doctor:

La Sra. G., de 25 años de edad, padecía cefalalgias periódicas, con las cuales le venía un obsesionante impulso al suicidio. No presentaba taras físicas, pero en la parte psíquica dejaba mucho que desear: era emocionable, imaginativa, sugestionable. Insistía principalmente en un síntoma de presión angustiosa en la nuca, que la hacía enloquecer, acompañada de una sensación intolerable de peso sobre la espalda. El hecho más grave consistía en que, cuando tales síntomas se manifestaban, ella se sentía fuertemente impelida al suicidio.

Sometida por mí a un interrogatorio privado, la enferma me informó de que antes de su matrimonio, había sido cortejada por un oficial extranjero al que amaba, pero con quien sus padres no consintieron que se casase. El oficial había acabado alistándose en la Legión Extranjera y en breve moría. Fue poco después de esta muerte cuando empezaron sus males, con la propensión obsesionante hacia el suicidio. Saqué de estas informaciones la conclusión de que, indudablemente, la idea obsesiva se relacionaba con la muerte del oficial amado y me pareció que se imponía, ante todo, un tratamiento psicoterápico.

Muchas conversaciones prolongadas con la enferma, en estado de vigilia, ningún resultado habían dado. Intenté entonces la sugestión en estado de hipnosis, pero inútilmente. Al final, experimenté el psicoanálisis del contenido subconsciente de su psiquis, valiéndome de todos los métodos conocidos, pero no llegué a descubrir nuevos elementos

capaces de esclarecer la situación. Mientras tanto, era urgente salvar aquella joven fatalmente condenada al suicidio, visto que, tarde o temprano sin duda cedería a la obsesión que la dominaba.

Me apegué, pues, a un último recurso, y a espaldas de la enferma hice intervenir una vidente que, por varias veces me había dejado estupefacto con la nitidez de sus visiones y con sus descripciones de personalidades de difuntos, cuya identidad he tenido frecuentemente ocasión de comprobar.

Tan pronto como penetró en el aposento donde la enferma yacía profundamente dormida, la vidente me describió un ser que parecía agarrarse a la espalda de la paciente. Sin dejar traslucir mi asombro y el inmenso interés que me producía tal visión, rogué a la vidente que me describiese la posición exacta en que veía a aquel ser, para mí invisible. Ella lo hizo en estos términos:

Con la mano derecha él oprime la nuca de esta señora y con la izquierda le cubre la frente. En seguida, con voz sofocada por la emoción exclamó: Él se ha suicidado y quiere que la señora vaya a juntarse con él. – A otro ruego que le hice, describió el semblante, la extraña expresión de la mirada y el carácter del ser que veía. Yo la escuchaba con creciente interés y, aunque escéptico, le imité el ejemplo, poniéndome a conversar con aquel ser hipotético, tal como lo haría un fervoroso discípulo de Allan Kardec. La médium mantenía fija la mirada sobre la enferma, transmitiéndome las respuestas del Espíritu perseguidor.

Fue larga y muy movida la conversación. Las respuestas del Espíritu denotaban naturaleza violenta, apasionada, obstinada. Por eso mismo, pese a mi escepticismo, experimenté una sensación de verdadero alivio cuando la médium me dijo que mis calurosas exhortaciones habían acabado por convencer al Espíritu perseguidor que,

compadecido de su víctima, se comprometía a no persistir en los propósitos delictuosos que alimentaba, dejándola en paz.

Tan solo dos horas después de haberse marchado la médium fue cuando desperté a la paciente, de suerte que ella incluso ignora la existencia de la primera. Naturalmente no le he dicho palabra sobre lo ocurrido, todo lo cual era preciso que ignorase para siempre. Al despedirse de mí, noté que por vez primera se sentía muy aliviada de espíritu, observación animadora que acogí con verdadero júbilo.

Dos días más tarde, la paciente se presentó en mi consultorio literalmente transformada, tanto en la expresión del semblante como en la manera de proceder e incluso en su arreglo personal. Todo en ella demostraba cambio completo en cuanto al modo de pensar. Efectivamente, me declaró que de un momento para otro había recuperado su carácter anterior; renacía su jovialidad perdida y le había vuelto el gusto por el arte y la literatura.

Tras la memorable sesión, tan fecunda en resultados prácticos, la Sra. G. nunca más notó la presión en la nuca, ni la sensación física de peso sobre los hombros, ni tampoco la obsesión psíquica del suicidio. La salud se le volvió perfecta en todos los sentidos y, últimamente, fui informado de que ahora es madre dichosa de dos gemelos vigorosos.

Aún esta vez me abstuve de extraer una conclusión cualquiera del caso expuesto. Me limito a referir escrupulosamente los hechos. Juzgo, no obstante, que es mi deber recordar nuevamente que la señora G. estaba fatalmente destinada al suicidio y que para restituirla a la vida ha bastado que yo no cerrase los ojos ante un fenómeno de videncia, bajo el falaz pretexto de que se trataba de una manifestación inexplicable. ¿No debemos, por el contrario, ver en todo esto uno de los más bellos resultados a que hayan podido conducirnos las investigaciones sobre los fenómenos psíquicos?...

Así habló el Doctor Magnin. En otros informes que publicó sobre esa misma clase de fenómenos, se expresa de modo a dejar traslucir su convicción íntima de que los hechos de esa naturaleza solo son explicables mediante la hipótesis de la obsesión espirítica. Con todo, en la reunión solemne del Congreso de Copenhague, donde se enfrentaba a eminentes hombres de ciencia, que aunque persuadidos de la existencia de las manifestaciones metapsíquicas en general, se mantuvieron, en su mayoría, escépticos, o incluso hostiles en lo referente a la hipótesis espírita, él no solo se abstuvo de exponer su opinión acerca de esa hipótesis, sino que, en lo referente al caso en cuestión, señaló que el hecho de la que vidente hubiese visto un Espíritu obsesor en actitud correspondiente a los síntomas de que la enferma se quejaba, tendía a hacer suponer que, en tal circunstancia, la idea obsesionante era tan intensa que creaba una forma-pensamiento perceptible al médium.

Como estoy segurísimo de que el Doctor Magnin no cree en esa interpretación de los hechos, me apresuro a declarar que las consideraciones más o menos elementales que siguen yo no las formulo para instruir sobre el asunto a quien ya lo conozca a fondo, sino para servir a los lectores que, no siendo bastante versados sobre la técnica de las manifestaciones metapsíquicas, no llegarán tal vez a discernir por cuáles razones es insostenible la interpretación aventada. Son las siguientes las principales razones:

1.-Porque las formas-pensamiento, consistiendo en vagas representaciones efímeras, o en simulacros fluídicos, no pueden tomar parte activa en una conversación, no pueden ser adoctrinadas y no pueden mostrarse arrepentidas de sus culpas.

2.-Porque, para que la enferma objetivase al difunto, hubiera sido preciso que se verificasen dos circunstancias de hecho: una, que ella creyese en la existencia de los fenómenos de obsesión; la otra, que estuviese convencida de que quien la

obsedía era su enamorado difunto. Ahora bien, ella nunca se había ocupado de investigaciones psíquicas, ignoraba todo lo que a ellas concernía, y estaba lejísimos de relacionar con aquel difunto los impulsos que la inclinaban al suicidio.

3.-Porque, a falta de alguna sugestión por parte del Doctor Magnin (él fue quien durmió a la paciente, y era la única persona que se hallaba en relación psíquica con ella), no habría como explicar el hecho elocuentísimo de que la enferma se sintiese curada tan pronto como despertó, hecho este en correspondencia con la promesa hecha por el Espíritu obsesor de dejar en paz a su víctima.

4.-Porque no se debe olvidar la circunstancia de que, en el caso análogo anteriormente referido, ha quedado demostrado que la hipótesis de las formas-pensamiento no resiste el análisis de los hechos, de modo que, si en aquel caso había efectivamente un genuino fantasma obsesor, otro tanto habrá que afirmar, por ley de analogía, en el caso de que se trata, en que la percepción del fantasma fue obtenida por intermedio de la misma vidente.

Y me parece que basta para, también en esta circunstancia, eliminar la hipótesis engañosa de las formas-pensamiento.

Pasando a discutir la cuestión puramente teórica de las condiciones de consciencia en que se hallaba el Espíritu obsesor, forzoso será reconocer que, en las circunstancias en que se produjeron los hechos, no debía tratarse de monoideísmo sonámbulo pos-mortem. Quiere esto decir que no se trataría de un caso de automatismo irresponsable, sino de un monoideísmo razonador, por lo brutal, que además se presentaba egoístamente, visto que el Espíritu obsesor se había propuesto impeler al suicidio a la persona que amaba, a fin de que se reuniera con él. No obstante, teniéndose en cuenta que por efecto de las exhortaciones y los argumentos del Doctor Magnin, acabó por convencerse de que hacía daño a quien

amaba, demostrándose arrepentido, habrá que inferir que, si no es posible considerarlo irresponsable por el mal que practicaba, de todos modos su responsabilidad resultaría atenuada por una forma sui géneris de incomprensión moral, muy semejante a la que caracteriza las obras de los pacientes hipnóticos.

Como quiera que fuese, repito que el caso expuesto y el otro citado antes, en los cuales los espíritus obsesores parecen hasta cierto punto conscientes del daño que hacen a sus víctimas, no infirman absolutamente la tesis aquí sostenida, de la irresponsabilidad moral en la gran mayoría de los protagonistas de la fenomenología que estamos considerando, tesis que se funda en el análisis comparado de 38 casos del género, por mí recopilados.

Concluyo llamando la atención de todos hacia el tema importantísimo que estamos apreciando. Éste no solo se reviste de inmenso valor teórico, desde el punto de vista metapsíquico, sino que es susceptible – según se ha visto – de conducir a fines eminentemente prácticos y humanitarios, como son los de curar enfermedades misteriosas, tenidas por incurables, de salvar la vida de muchos infelices obsedidos por tendencias suicidas, y restituir el sentido y la libertad a muchos desgraciados erróneamente metidos en los manicomios.

Ahora referiré y comentaré algunos ejemplos de apariciones de difuntos cierto tiempo después de su muerte; se trata de una categoría de manifestaciones que, cuando observadas colectiva y sucesivamente por varias personas, excluyen de modo absoluto las hipótesis de la sugestión, de la auto-sugestión y consecutivas objetivaciones alucinatorias, resultando muy particularmente eficaces en sentido espiritualista.

Este primer caso fue publicado por Myers, en el volumen VI, pág. 26, de los Proceedings of the S. P. R.

La perceptora e informante es la Sra. P. – no se han querido publicar los nombres de los protagonistas y los motivos de ello quedarán de manifiesto en la exposición de los acontecimientos. He aquí el relato:

Desde que me casé mi vida corrió tranquila y feliz hasta finales del año de 1869, en que la salud de mi marido pareció entrar en declive, convirtiéndose en persona de carácter sombrío e irritable. En vano procuraba yo descubrir las causas de ese cambio, insistiendo en mis indagaciones. Me contestaba que yo estaba fantaseando, que él se sentía estupendamente bien. Desistí de importunarlo, y los días continuaban corriendo tranquilos, hasta la víspera de Navidad. En nuestro vecindario residían dos tíos nuestros, que nos invitaron a almorzar con ellos aquel día.

Teniendo que madrugar, nos preocupamos por la noche de acostarnos más temprano que de costumbre, y así subimos a nuestros aposentos después de, como hacíamos siempre, haber cerrado cuidadosamente puertas y ventanas. Eran las 9:30. Nuestra hijita, que contaba entonces 15 meses, tenía la costumbre de despertarse a esa hora para tomar algo de leche y volver a dormir. No habiéndose ella despertado todavía, le rogué a mi marido que se acostase sin apagar la luz, mientras yo permanecía recostada en la cama al lado de la cuna, esperando a que la niña despertase…

Como Gertrudis tardase en despertar, yo me disponía a adoptar una postura más cómoda, cuando, con gran espanto, vi, de pie al fondo de la cama, un gentilhombre con las divisas de oficial de Marina, tocado con una gorra de visera… para mí, su rostro permanecía en la sombra, tanto más que él apoyaba el codo en el espaldar de la cama y con la mano sostenía la cabeza. Me quedé demasiado asombrada para sentir miedo; tan solo pregunté a mí misma quién podría ser. Toqué

en el hombro a mi marido que estaba vuelto hacia el lado opuesto, murmurando: Willie, ¿quién es este? Él se volvió, miró durante algunos instantes al intruso y, levantándose de un salto, gritó: Señor ¿qué habéis venido a hacer aquí?

La forma se alzó lentamente y, a continuación exclamó con voz autoritaria e indignada: ¡Willie! ¡Willie!

Miré para mi marido: se había puesto lívido y se mostraba agitadísimo. Saltó de la cama, como para embestir contra el intruso, pero de súbito se detuvo perplejo o espantado, mientras la forma atravesaba el cuarto, impasible y solemne, dirigiéndose en línea recta hacia la pared. Cuando pasó por delante de la luz, una sombra oscura se proyectó sobre la pared y sobre nosotros, como si se tratase de una persona viva. Mientras tanto, desapareció de modo inconcebible, a través de la pared. Siempre agitadísimo, mi marido tomó la lámpara, diciendo: Voy a recorrer toda la casa para descubrir dónde se ha metido. También yo me encontraba perturbada; con todo, recordando que la puerta se hallaba cerrada y que el misterioso visitante no se había encaminado hacia aquel lado, observé: Pero él no ha salido por la puerta. No obstante, mi marido quitó el pasador, abrió la puerta y se puso a correr por la casa. Quedándome sola, pensé conmigo misma: Hemos visto una aparición. ¿Qué nos anunciará? Quizá mi hermano Arturo esté mal. (Él era oficial de Marina y andaba de viaje por las Indias). Siempre había oído decir que suceden cosas de esas. Pensaba y temblaba, apretando contra el pecho a mi hija, que había despertado, hasta que, por fin, mi marido reapareció, aún más lívido y agitado. Se sentó en el borde de la cama, me tomó del brazo y susurró: ¿Sabes qué fue lo que hemos visto? – Sí – contesté – un Espíritu; temo que se trate de Arturo, aunque no le he visto la cara. – Él repuso: No, era mi padre.

El padre de mi marido había muerto 14 años antes. De joven, había sido oficial de Marina; después, por motivos de salud, había dejado el servicio antes de que naciese mi marido,

que tan solo una o dos veces le había visto con el uniforme. En cuanto a mí, nunca llegué a conocerlo.

Al día siguiente contamos a los tíos lo sucedido y todos tuvimos ocasión de notar que no había disminuido la perturbación de mi marido, aunque fuese un escéptico feroz en lo referente a manifestaciones que pareciesen sobrenaturales.

A medida que los días pasaban, él languidecía, hasta que tuvo que meterse en cama gravemente enfermo. Solo entonces me enteré de su secreto. Andaba, desde hacía algún tiempo, en graves dificultades económicas y, en el momento en que su padre se le apareció, estaba a punto de dar oídos a los tristes consejos de un hombre, que lo hubieran arrastrado a la ruina y tal vez a cosa peor, por ello tengo que mantenerme reticente al hablar de lo sucedido.

…Ni estados de sobreexcitación nerviosa, ni miedos supersticiosos podrían provocar semejante manifestación y, en lo que nos fue posible verificar a través de los acontecimientos que se siguieron, aquel fue un aviso providencial, dado a mi marido a través de la voz y de la fisonomía de la entidad a quien él había venerado más en vida y a quien, por encima de todos, hubiera obedecido.

(El Dr. C. y su esposa confirman esta narrativa. El marido de la relatora, Sr. P., a su vez, la confirma en estos términos: No es preciso añadir otros pormenores al incidente narrado por mi mujer. Me limito, pues, a testificar que la narración es rigurosamente exacta y que los acontecimientos se produjeron tal como fueron descritos).

El memorable episodio que se acaba de leer es de orden colectivo y sucesivo; pero como las dos fases de la percepción se verificaron estando los perceptores en el mismo lugar, podría darse que algún propugnador extremado de la hipótesis telepática la considerase suficiente para explicarlo todo. Observo, por tanto, que, en tal caso, habría que suponer que el marido de la narradora, estando a punto de meterse en una

empresa lesiva para su honor, hubiese pensado intensamente en la memoria honrada del padre, provocando una correspondiente alucinación telepática en su mujer, quien, a su vez, atrayendo su atención hacia el campo de la objetivación, se la habría transmitido, de suerte que él, presa de remordimientos a la vista del fantasma paterno, hubiese sido víctima de una complementaria auto-alucinación verbal, con la que el mismo fantasma le redargüía en tono imperioso y desdeñoso, auto-alucinación verbal que él podría haber dirigir telepáticamente de vuelta a su mujer.

Como se ve, se trataría de una explicación tan fantástica, retorcida y absurda que cualquier persona sensata se negaría a discutirla.

Excluida por tanto, ha de ser la explicación telepática. Pero desde entonces, adquieren verdadera elocuencia resolutiva, en demostración de la presencia real en el lugar en que se produjo el fenómeno, del fantasma paterno, venido para impedir al hijo aventurarse en una empresa lesiva de su honor, las circunstancias de haber sido la mujer la primera en ver al fantasma, que le era desconocido, de ser ella quien lo señaló al marido, que a su vez lo vio, lo reconoció y le dirigió una frase arrogante, provocando inmediata reacción de dicho fantasma, que le replicó solemnemente, pronunciando dos veces su nombre en tono autoritario y desdeñoso.

Y esta explicación es sobremanera revigorizada por haber los dos perceptores observado de manera idéntica las particularidades con que se desarrolló el acontecimiento: el deambular del fantasma por el cuarto, la proyección de la sombra a su paso por delante de la lámpara y su misteriosa desaparición a través de la pared.

De ello queda manifiesta la enorme importancia de los casos de esta naturaleza, desde el punto de vista adoptado en el presente capítulo, en el cual se propugna la gran verdad de que la demostración experimental de la existencia y supervivencia

del espíritu humano, lejos de depender exclusivamente de la identificación de los difuntos, teniendo por base las informaciones personales que ellos proporcionan (como constantemente lo sobreentienden los opositores en sus conclusiones animistas), se extiende, por el contrario, inamoviblemente, en una imponente serie de manifestaciones supra normales de toda especie, entre las cuales deben tenerse también en debida cuenta aquellas a que aluden los opositores, es decir, las informaciones que proporcionan los difuntos que se comunican. No hay que olvidar, no obstante, que las manifestaciones de esa especie no representan más que simples unidades de prueba, entre las variadísimas unidades de prueba – anímicas y espiríticas – resultantes de la recopilación de casos supra normales, todos ellos convergentes para la demostración experimental de la supervivencia humana. ¿Nos habremos entendido esta vez?

Tomo este segundo episodio del vol. V, pág. 440 de los Proceedings of the S. P. R. Quien lo relata, la Sra. L. H., era personalmente conocida de F. W. Myers, quien a su ruego ocultó su nombre.

La Sra. L. H. refiere que el día 24 de junio de 1874 (época en que contaba 8 años) ocurrió el fallecimiento de su madre en la residencia familiar en Malta y que, por respetar su voluntad, su sepelio fue retrasado hasta el séptimo día de su muerte. De ahí, prosigue así:

En la noche de aquel día era sofocante el calor y calmo el tiempo. Me habían llevado a la cama más temprano que de costumbre; pero las ventanas estaban abiertas y la noche era tan bella que el cuarto parecía suficientemente iluminado. La puerta que daba a la sala estaba entreabierta, de modo que yo percibía la sombra de la gobernanta inclinada sobre su trabajo y contemplaba sus manos ir y venir con irritante monotonía,

hasta que, al fin, adormecí. Pasado algún tiempo desperté y, volviéndome hacia el lado de la ventana, vi a mi madre de pie, al lado de mi cama, retorciéndose las manos, llorando. No me hallaba suficientemente despierta para acordarme en ese momento de que ella había muerto (tanto más que solía frecuentemente velar a mi lado, mientras yo dormía. Por eso exclamé en tono muy natural: ¿Por qué lloras, mamá? Después, acordándome de lo que había sucedido, me puse a gritar. La gobernanta acudió prontamente y empezó a orar y a llorar. Casi al mismo tiempo llegó mi padre por el lado opuesto y yo le oí exclamar: ¡Julia! ¡Mi dilecta Julia! A estas palabras mi madre volvió la mirada hacia aquel lado; después me miró y, retorciendo nuevamente las manos en señal de dolor, se encaminó a la sala y desapareció… La gobernanta dijo, enseguida, que la había sentido perfectamente pasar por su lado, pero era tal el estado de terror en que se mostraba que no se podía dar valor a su testimonio. Mi padre le ordenó que se retirase, y después se dirigió a mí, diciendo que yo había soñado y no se fue de allí mientras no adormecí nuevamente. Al día siguiente, sin embargo, él me confesó que también había tenido la visión y esperaba tenerla nuevamente, previniéndome de que, si mamá se me apareciese otra vez, yo no debía amedrentarme, antes debía decirle que papá deseaba hablarle, lo cual prometí hacer fielmente.

Inútil añadir que ella nunca más apareció… Pasados muchos años, mientras se hablaba de tal aparición, mi padre me declaró que mi madre le había prometido muchas veces que, si fuese posible, se le aparecería después de muerta.

(La Señora N. S. H., segunda esposa del padre de la Sra. L. H., ya fallecido, confirma esta narración, al igual que Lady E., amiga de L. H. y conocida personalmente de Myers).

No es posible recurrir a la hipótesis alucinatoria respecto de este caso, que es de visión colectiva y sucesiva, por cuanto la primera en ver el fantasma fue una criatura de ocho años que,

despertando, tan poco se emocionó al dar con su madre, que le dirigió la palabra, creyéndola viva. Los testimonios sucesivos del padre y de la gobernanta que, tan pronto se acercaron a la puerta del cuarto vieron al fantasma, también excluyen aquella hipótesis.

Aparte está la circunstancia de que la difunta volvió la mirada al marido cuando éste la llamó por su nombre, y en seguida miró amorosamente para la hija, prueba de que tampoco se trataba de un simulacro subjetivo proyectado telepáticamente por el Espíritu de la muerta, sino de su presencia espiritual en aquel lugar. Siendo así, también se hace explicable el gesto de dolor con que se manifestó a sus seres queridos, si se considera que la muerta era una esposa jovencísima, prematuramente arrancada a su nido de amor.

Los acontecimientos de esta naturaleza son de una elocuencia tal, en sentido espiritualista, que el propio Dr. Eugenio Osty, un adversario tan poco sereno de la hipótesis espírita que hace pensar en las banderillas rojas que enfurecen a los toros en las corridas españolas, el propio Doctor Osty queda confundido cuando le sucede tener que aludir a casos de apariciones de difuntos algún tiempo después de su muerte, percibidas colectiva o sucesivamente por muchas personas. Él entonces escapa a la dificultad diciendo:

Se comprende que cualquiera que sea la explicación que se imagine, carecerá de base sólida, cuando se trate de proyecciones alucinatorias del tipo de apariciones que se manifiestan después de transcurridos meses o años desde la muerte de aquel que se aparece; tanto más si, como a veces sucede, él habla o desempeña encargos que asumió en vida, que los perceptores desconocen y que resultan verídicos, o da a los perceptores un consejo provechoso. Estas circunstancias confieren a tales acontecimientos una apariencia imperiosa de iniciativa por parte del difunto.

Es verdad, sin embargo, que los casos de este género se encuentran en las recopilaciones en número menor que las apariciones de moribundos. Sin embargo, entre los recopilados, algunos se cuentan que presentan garantías de autenticidad, idénticas a las que se obtienen en otros casos de los mejor autenticados. Además, teóricamente hablando, los acontecimientos de esta naturaleza parecen verosímiles, por ser análogos en todo a otros logrados experimentalmente con pacientes a quienes se propone que entren en relación con personas muertas desde hace algún tiempo… Entre las dos series de hechos, otra diferencia no hay, sino la de ser diferentes las explicaciones que la diversidad de las circunstancias aconseja se les atribuya… (Revue Metapsychique, 1933, págs. 34-35).

Es precisamente así. Entre los casos de aparición de muertos poco tiempo después de la muerte y los casos de apariciones telepáticas de los vivos, no hay otra diferencia sino la de ser diferentes las explicaciones que la diversidad de las circunstancias aconseja se les atribuyan. Pero esto equivale a reconocer que, en el caso de las apariciones de los difuntos poco después de las respectivas muertes, se trata, en efecto, de un fenómeno que puede ser objetivo o subjetivo, según las circunstancias, pero que, de ambas formas, se originan positivamente de la voluntad del difunto que se manifiesta, del mismo modo que, en el caso de las apariciones telepáticas de los vivos, se trata, efectivamente, de un fenómeno que puede ser objetivo o subjetivo, según las circunstancias, pero que, de ambas formas, se origina positivamente de la voluntad del vivo que se manifiesta.

El Doctor Osty no se expresa exactamente en estos términos; sin embargo se ve forzado a admitir la misma verdad, adoptando una fraseología prudentemente velada, lo cual no altera la sustancia y la importancia de todo cuanto es llevado a admitir, por fuerza de imperiosa necesidad lógica.

Este tercer episodio lo extraigo de la revista norteamericana Psychic Research (1928, pág. 430), órgano de la American Society for Psychical Research.

Malcolm Bird, el oficial investigador de los casos que llegan al conocimiento de esa sociedad, oyó de boca de los perceptores la narrativa del acontecimiento sobre el cual escribió:

En relación con este episodio, no me hallo obligado a callar el nombre de los perceptores que me lo relatan. Es el Sr. D. L. Dadirrian, miembro de la American Society for Psychical Research e industrial muy conocido. Escribí el relato del caso según él me lo dictó, habiéndolo aprobado después de leerle yo lo que había escrito.

Debo, ante todo, decir que el Señor Dadirrian es casi totalmente ciego, de tal modo que apenas logra distinguir la luz de la sombra a diez o doce metros de distancia, cuando es moderada la luminosidad.

El día 7 de septiembre de 1922, sobre las 7:15 horas, el Doctor Dadirrian y su prima, la Señora Hattie, se hallaban sentados bajo el cobertizo de su palacete. Esa parienta suya había asumido la dirección de los negocios domésticos desde la muerte, entonces todavía reciente, de la Señora Dadirrian. En la ocasión a que nos referimos, la Señora Hattie estaba sentada en la parte sur y el Señor Dadirrian en la parte norte del cobertizo. Esperaban a su automóvil particular para llevarles al cementerio. Esperaban en silencio y el Señor Dadirrian informa de que en aquel momento no pensaba en nada en particular: aguardaba pasivamente la llegada del automóvil. De repente, oyó pasos en el sablón de la alameda, provenientes de lado sur del cobertizo, a cierta distancia de éste. Esto despertó su curiosidad, por cuanto en la casa no había huéspedes, sino

únicamente los servidores domésticos. Dijo entonces a su prima:

Hattie, oigo pasos en el sablón de la alameda. Probablemente es alguno de los criados que va a salir. Cuando esté cerca de ti, dime quién es.

La Señora Hattie respondió que no oía rumor alguno de pasos, ponderando que él por ventura había tomado como pasos en el sablón la algazara que hacían algunos niños que jugaban en la calle. (La calle distaba unos cien pies del gabinete). El Señor Dadirrian estaba muy seguro de que los pasos que había oído resonando en la alameda no provenían del lado de la calle.

Insistió, pues:

No; se trata de alguien que pasea por la alameda, justamente frente a nosotros.

Mientras hablaba, los pasos se acercaban cada vez más y su rumor se distinguía mejor. Llegaron, al fin, a las cercanías de la escalinata… Él preguntó nuevamente: Hattie, Hattie, ¿no oyes esos pasos? Resuenan ahora bien frente a nosotros. ¿Quién llega?

Esa vez la Señora Hattie no contestó. El Señor Dadirrian supuso que se había expresado con excesiva impaciencia y que eso la había molestado.

Sin embargo, los pasos continuaban haciéndose oír más, en vez de subir la escalinata y de resonar en el pavimento, prosiguieron por la alameda que contornaba el edificio, dirigiéndose hacia el lado norte y haciéndose gradualmente más débiles.

Desistiendo de obtener cualquier respuesta de la Señora Hattie, a quién él suponía momentáneamente enojada, el Señor Dadirrian preguntó en voz alta: ¿Quién anda ahí? Poteu, Margarita, Cecilia, Roy?

Ninguna respuesta. Y el rumor de pasos fue gradualmente extinguiéndose, en la distancia. Él sacó la conclusión de que

probablemente se trataba de algún criado que no había oído su voz, o había fingido no oírla.

En ese ínterin había llegado el automóvil y ambos partieron para el cementerio. Duró cerca de una hora y el Señor Dadirrian notó que su prima se había mantenido callada todo el tiempo, preocupada, moralmente abatida…

Es costumbre del Señor Dadirrian levantarse temprano por la mañana, vestirse y esperar en la habitación por una taza de café, fumando un cigarrillo, y que a continuación su prima venga a leerle los periódicos.

Aquella mañana, la Señora Hattie, apenas hubo entrado, le dirigió la palabra, exclamando:

Tengo algo que decirte, pero no quiero impresionarte.

El Señor Dadirrian bastante lejos estaba de imaginar de qué deseaba hablarle su prima, quién continuó así:

¿Te acuerdas de que ayer por la tarde, cuando estábamos bajo el cobertizo, me dijiste que resonaban pasos en el sablón de la alameda y me pediste que mirase quién era el que se aproximaba a la casa? Contesté que no oía nada y que probablemente confundías el ruido que hacían algunos niños que jugaban en la calle con pasos en la alameda. Respondiste que oías a los niños en sus juegos, pero que también escuchabas claramente pasos que pisaban el sablón del jardín y que se acercaban a nosotros. ¿Recuerdas que a continuación me hablaste, repitiendo que los pasos resonaban frente a nosotros y me preguntaste si yo no veía quién estaba allí? Pues bien: miré entonces y ¿sabes a quién vi? ¡En el punto indicado estaba Dolly (la Sra. Dadirrian), cuya fisonomía era sonriente y feliz! Traía una vestidura larga, y sueltos los cabellos; pero no le vi ni los pies ni las manos. Parecía deslizarse por la alameda. Continuó en dirección norte y desapareció en la vereda que atraviesa el pinar. No contesté a tu pregunta, pues me quedé tan impresionada y aturdida, que sentía la frente regada de sudor frío. Había oído hablar algunas veces de personas que

habían visto fantasmas; pero yo nunca había creído en semejantes historias, por ello, cuando vi a Dolly en mi presencia, me quedé asombrada y muda. ¿Habrás notado que, cuando volvimos del cementerio, ocupé nuevamente el mismo lugar en el cobertizo, aunque ya fuese tarde? Lo hice porque contaba con volver a verla. Pero nada apareció.

El Señor Dadirrian creyó un deber acentuar que, durante lo ocurrido, él nada dijo a su prima que pudiese indicarle la dirección que tomaban los pasos que escuchaba, que avanzaban hacia el norte, más allá de la escalinata. Mientras tanto, como se habrá notado, su prima vio a la aparición recorrer exactamente el camino que el Sr. Dadirrian había percibido por medio de una impresión auditiva, lo cual excluye, de modo resolutivo, la hipótesis de que su prima haya inventado una fábula.

El relator comenta lo sucedido en estos términos:

Por lo que me es dado saber, fundado en los conocimientos que he adquirido sobre metapsíquica, este episodio es único, debido a la circunstancia de que la aparición ha sido vista por quien tenía el sentido de la visión y oída por el observador que tan solo disponía del sentido de la audición para ponerlo en relación con el medio exterior. No estoy lo bastante seguro de que, desde el punto de vista de la existencia objetiva de la aparición, esa circunstancia constituya de hecho una prueba aún más decisiva que la que ofrecen los acostumbrados casos de visiones colectivas de fantasmas. Como quiera que fuese, indudablemente forma una variante muy sugestiva de los casos de este último género.

Con relación a estas últimas consideraciones del relator, observaré que los casos de apariciones telepáticas de naturaleza colectiva – con las variantes que presentan y que son debidas a la diversidad de los médiums, los cuales perciben la misma manifestación a través de impresiones diversas de los sentidos – son bastante frecuentes en la recopilación de los hechos

telepáticos, así como en la de las apariciones de los difuntos. De entre los de esta última categoría, recordaré un episodio que referí en otro trabajo, episodio en el cual tres perceptores tuvieron tres impresiones diversas, pero igualmente exactas, de la presencia del mismo fantasma. Uno de ellos lo vio, el otro oyó su voz y el tercero notó un perfume a violetas silvestres, lo cual correspondía a la circunstancia de que el cadáver de aquella que se aparecía había sido literalmente cubierto de violetas silvestres en su lecho de muerte.

No obstante, el caso aquí considerado es realmente único, por la siguiente particularidad: aquel de los perceptores que presintió la presencia del fantasma por una impresión auditiva no podría percibirlo de otra manera, ya que era ciego. Se dirá, por tanto, que su fallecida esposa, intencionadamente, le impresionó telepáticamente el sentido de la audición, por saber que no podría manifestársele de otra forma; y que simultáneamente se manifestó de forma objetiva a la prima, a fin de que su marido llegase a saber de quién procedía el eco de pasos que escuchaba. Consiguió así la muerta que las impresiones de los dos perceptores se completasen recíproca y admirablemente y con la particularidad, también importante, de percibir ambos el camino por ella recorrido, de suerte a darles a ellos y al mundo de los vivos una prueba incontestable de su supervivencia.

Además debo añadir que, desde el punto de vista de quien propugna la presencia espiritual en el lugar del fenómeno, de entre un buen número de fantasmas telepáticos y de apariciones de difuntos, el episodio en cuestión es más demostrativo, en ese sentido, que aquellos en que la percepción de los fantasmas, si bien colectiva, es únicamente visual, por cuanto el otro contiene en sí dos pruebas distintas, que convergen para tal demostración.

En suma, en el caso que ahora tratamos, la presencia espiritual de la difunta en el lugar de su aparición, parece

confirmada por la circunstancia de que el fantasma se había aparecido a sus parientes, señal de que no era una proyección puramente telepática del pensamiento de la muerta. De todos modos, se comprende que, aunque nos inclinásemos por esta última explicación, la génesis del caso no se modificaría, puesto que se trataría, aún y siempre, de una difunta proyectando telepáticamente la visión de su simulacro a los seres que le eran queridos, con el propósito de informar de su supervivencia.

Extraigo de Light (1923, pág. 729) este cuarto episodio y quien lo refiere es Sir William Barrett, físico célebre, miembro de la Royal Society y fundador de la Society for Psychical Research. Se trata de un episodio notabilísimo, en que el fantasma de un pastor anglicano fue visto por cinco personas en una iglesia de Dublín, donde él había oficiado durante 50 años.

Sir William Barrett describe así lo sucedido:

Pocos días después de la muerte del canónigo Carmichael LL. D., íntimo amigo mío, éste fue visto subiendo los peldaños del púlpito de una iglesia en Dublín, donde había predicado durante 60 años. Apareció revestido de sobrepelliz y capa. Cinco personas lo vieron colocarse al lado de su sucesor – el reverendo R. U. Murray – cuando este predicaba sobre el tema de la supervivencia. Me dijo el Rev. Murray que nada había visto, pero que había tenido la sensación de una presencia invisible, sensación a la cual ninguna importancia hubiera atribuido al cabo de las dos horas de servicio religioso, si tres señores y una señora no hubiesen corrido a narrarle lo que habían visto, antes incluso de que hubiesen hablado al respecto con otras personas. Se hallaban los cuatro en puntos diversos de la Iglesia y tres de ellos no se conocían. A éstos ha venido a unirse un quinto testigo, en la persona de la Señora Dixon, hija del canónigo Carmichael, que inmediatamente al servicio religioso contó lo que había visto a un amigo y a su

marido, ignorando absolutamente que otras personas hubiesen percibido el fantasma de su padre.

Resulta absurda cualquier sospecha de un embuste acordado; y por detrás del púlpito no había objeto alguno que pudiese producir una ilusión de tal naturaleza. En cuanto a los observadores – todos escépticos en materia de apariciones – nada podía predisponerlos para que resultasen colectivamente alucinados. Nótese además que todos mencionaron pormenores idénticos con relación a lo que habían visto; es decir, que todos fueron acordes en referir que el canónigo vestía el largo sobrepelliz de costumbre, y que lo había alzado para subir los peldaños del púlpito, tal como hacía en vida; que por el aspecto, parecía absolutamente vivo y feliz, pero más joven que cuando subía al púlpito en los últimos tiempos. Además, todos habían notado que dirigía una sonrisa a su hija, sentada cerca del púlpito (de todo esto ella me hizo una impresionante descripción). Y más todavía: cada uno de los perceptores había observado que el bonete del fantasma tenía un ribete colorado, mientras que en el del Rev. Murray el ribete era azul. Esa diferencia existe según los distintivos académicos de LL. D. (doctor en leyes) y de Litt. D. (doctor en literatura), diferencia que los observadores realmente ignoraban.

Es imposible encontrar una hipótesis naturalista que explique todos estos testimonios concordantes e independientes, así como tampoco es fácil reducirlos a impresiones subjetivas. Mi opinión personal es que el Espíritu puede a veces revestir temporalmente una forma intangible, pero visible, en raras circunstancias favorables de ambiente, en virtud de un acto subconsciente de voluntad creadora, de modo a dejar ver a los vivos una forma-pensamiento, que es el simulacro de sí mismo, tal como era en vida. Hay estupendas pruebas de que el fenómeno también se produce muchas veces durante el sueño profundo. Todo esto parece maravilloso e

increíble, pero la creación de una criatura en el seno materno no es sin duda menos maravillosa e increíble, si se pondera que la influencia inconsciente de la madre guía a las moléculas tangibles de la materia para construir el simulacro físico y mental de sus progenitores.

Ese es el interesante caso referido por Sir William Barrett, de primera mano. O sea, que el difunto era íntimo amigo suyo y que los pormenores del caso le fue dado recogerlos de dos protagonistas principales: la hija del muerto y el Rev. Murray. Este último, en efecto, había notado cerca de sí una presencia, al mismo tiempo en que los cinco perceptores veían junto a él el fantasma de su antecesor. Ninguna duda existe acerca de la autenticidad de los hechos sucedidos, que están perfectamente averiguados. Cumple pues explicarlos y si este encargo parece sencillísimo con la intervención real del difunto que se manifestó, es, por el contrario, inviable mediante cualquier hipótesis naturalista.

Como se ha visto, Sir William Barrett, a su vez, señala esa fortísima condición del caso en sentido espiritualista. Sin embargo, se presentan legítimas sus consideraciones aclaratorias de la maravillosa reproducción, en el fantasma, de las más minuciosas características de identificación física, reproducción que él atribuye al muy conocido poder del pensamiento y de la voluntad, capaces de plasmar, hasta en el mundo de los vivos, perfectos simulacros físicos, incluso fotografiables. Con todo, en el caso en cuestión, tal fenómeno debería interpretarse en sentido un tanto diferente, o sea, suponiendo que por acto de su voluntad el difunto haya revestido su Espíritu de un perfecto simulacro de sí mismo en paramentos sacros, variante ésta necesaria para explicar la circunstancia importantísima de que el fantasma hubiese sonreído a su hija, demostrando con ello estar presente en espíritu en su simulacro. Añádase que la otra circunstancia, la de que el Rev. Murray tuviese la sensación de una presencia

cerca de sí, localizada en el punto en que los otros vieron al fantasma del difunto, concurre fuertemente para demostrar su presencia espiritual allí.

Desde otro punto de vista, pondero que, en medio siglo de investigaciones, los casos de apariciones de difuntos vistos colectiva o sucesivamente por varias personas fueron acumulándose en número importante, contándose en mis clasificaciones muchos cientos de ellos. Ahora bien, es preciso no olvidar que se trata de sucesos que excluyen cualquier explicación naturalista y que, en consecuencia, toman aspecto de pruebas resolutivas en favor de la supervivencia. Siendo así, una vez más insisto en señalar el error deplorable en que caen aquellos que, en la ilusión de haber demostrado no ser posible probar científicamente la supervivencia humana teniendo por base las informaciones personales que proporcionan los difuntos que se comunican, piensan que así han neutralizado para siempre las esperanzas de los que afirman, basándose en Hechos, que la supervivencia humana será un día demostrada experimentalmente, científicamente y definitivamente, por medio de las investigaciones metapsíquicas.

Y, si así es, si las apariciones de los difuntos poco después de la muerte, observadas colectiva o sucesivamente por varias personas también bastan, por si solas, para confundir y desbaratar a los propugnadores del animismo totalitario, ¿cómo explicar el hecho de que, pese a que nuevos casos de esa naturaleza se suceden constantemente, haya muchos investigadores científicos de los fenómenos mediúmnicos que se mantienen inamovibles en sus convicciones materialistas?

Añádase que lo mismo sucede con la gran mayoría de las personas cultas que tienen relatos de acontecimientos análogos, sin recoger de ellos ninguna enseñanza. Nada de esto se concilia con la sana lógica de la razón; sin embargo, así es. Pero una vez que se investigue la causa de tales cosas, ésta resulta patente al criterio del pensador, es sencillísima, pudiendo

resumirse en la frase que formulé al apreciar el caso de encantamiento ocurrido conmigo mismo. Esa frase se adapta, con ligera variante, a la presente circunstancia: Una cosa es leer la narrativa de los casos de apariciones de fantasmas de difuntos, y otra, muy diversa, es asistir a un suceso de esa naturaleza. Se trata, pues, de una interesante cuestión psicológica; sobre la cual será conveniente que insistamos, ilustrándola ulteriormente.

En mi monografía cité el caso impresionante de la Señora Winifred Mundella, a quién, en una crisis bastante grave de la vida, se le apareció el fantasma de su madre, indicándole el camino a seguir. El fantasma fue percibido simultáneamente por un perrito de la difunta, el cual corrió hacia el simulacro de su dueña, haciéndole fiestas. Aquella señora terminó con las siguientes palabras su narrativa: Los que han visto saben, a ciencia cierta, que no existe la muerte. Pues bien: esta última observación ha producido en mí gran impresión, por cuanto coincidía con la observación idéntica que yo había hecho en relación con el suceso de encantamiento a que me fue dado asistir.

Es absolutamente verdadero que los que han visto los fantasmas auténticos de sus seres queridos, aquellos a quienes éstos hayan sonreído o dirigido la palabra, o demostrado de otras formas que son fantasmas sintientes e inteligentes (como ocurre en los episodios referidos), es absolutamente verdadero, digo, que esos nunca más dudarán, por toda la vida, de lo que se verifica más allá de la tumba. Nunca más dudarán, visto conocer, por experiencia, la verdad sobre la cuestión. Solamente ellos saben cuáles son las sutiles e infalibles impresiones objetivas y subjetivas del espíritu que los hicieron llegar, de un golpe, a la solución del misterio del ser. Se sigue que sus testimonios afirmativos son muchísimo más importantes que las opiniones gratuitas emitidas por teóricos catedráticos, que pierden su tiempo acuñando neologismos y

presentándolos como demostraciones. Del mismo modo, es igualmente verdadero que la gran mayoría de los que se limitan a leer u oír la narrativa de hechos que sucedieron a otros, aunque estén de acuerdo, a veces, en reconocer el carácter espírita del último episodio de que tuvieron conocimiento, si bien se mantengan durante cierto tiempo conmocionados y meditabundos, acaban invariablemente olvidándose de él, como ya habían olvidado otros muchos análogos, que habían conocido antes. El resultado es que recaen inevitablemente en la duda anterior, continuando durante toda la vida en el mismo comportamiento, pasando de un caso a otro, de una prueba a otra, olvidando siempre, olvidando todo, nada conservando y, por tanto, aturdiéndose perpetuamente en el vacío.

Y ese fenómeno psicológico no se verifica solamente con los lectores apresurados y superficiales, destituidos de sentido filosófico, sino con toda clase de lectores y de estudiosos, incluso con los más eminentes cultores de la disciplina metapsíquica. Y se verifica con tal frecuencia que hay que deducir obligatoriamente que se trata de una imperfección congénita de la mentalidad humana, que no consigue mantener presente en la conciencia sino una parte mínima de lo que virtualmente logra conocer acerca de determinado asunto; de ahí resulta que el razonamiento humano casi siempre induce y deduce basándose en datos parcialísimos y llegando a conclusiones míseramente erróneas. Nada más resta, entonces, sino resignarnos ante lo ineluctable, aunque esa imperfección del razonamiento humano sea motivo de asombro para los pocos que se encuentran en posesión de la modesta, pero capitalísima facultad de tener siempre en mente todos los datos de la cuestión a resolver, datos que en nuestro caso consistirían en las innumerables variedades de episodios metapsíquicos inexplicables por medio de cualquier hipótesis naturalista. Considerando estos episodios reunidos en una

síntesis formidable, éstos se transforman en una prueba cumulativa, lógicamente irresistible, de la intervención experimentalmente verificada de los Espíritus de los difuntos en las manifestaciones supra normales. Para quienes poseen tal facultad, la demostración de la existencia y supervivencia del alma es, desde hace mucho tiempo, una conquista de la ciencia, basada en los hechos, y solamente la imperfección congénita del razonamiento humano impide que los demás lo reconozcan.

Y, ya que he entrado en el tema, vale la pena señalar otra clase de investigadores escépticos, que lo son por hallarse atacados de una forma bastante más conspicua de imperfección del razonamiento, la cual les causa notables desviaciones del criterio lógico. Confrontando a estos últimos con los primeros, habría que decir que los primeros son escépticos normales y racionales, y para ellos siempre habrá la posibilidad de rendirse un día a las pruebas cumulativas de los hechos; mientras que los segundos, entre los cuales se enrolan personas cultísimas y respetables, se muestran poseídos de formas de escepticismo que ya no son razonables y que nunca se disiparán, ni siquiera aunque se les pusiese a disposición el imponente conjunto de todas las pruebas multiformes y admirables venidas a la luz en el pasado y en el presente, tan solo porque sus mentalidades no se encuentran preparadas para acoger la gran verdad nueva que surge en el horizonte de lo cognoscible humano. Siendo así, ellos no llegan a asimilar la maravillosa recopilación de los casos. De ahí que se asista al curioso espectáculo de esos gentilhombres, que se entusiasman en presencia de los más modestos incidentes de telekinesia, de telestesia, de psicometría, y permanecen impasibles a la vista de los más extraordinarios fenómenos de apariciones de difuntos junto al lecho mortuorio, de apariciones de difuntos poco después de la muerte, de correspondencias cruzadas, de xenoglosía egipcia, árabe y china, de identificación espirítica y

así sucesivamente. Pese a que asimilan los primeros, no les comprenden el valor, y no llegando a asimilar los segundos, se mantienen indiferentes.

Cumple por fin, añadir que, para ellos – al igual que para los otros a quienes precedentemente hemos aludido – no existe la eficacia irresistible de las pruebas cumulativas, toda vez que constantemente, sucesivamente, rápidamente, olvidan todos los episodios que contrastan con sus prejuicios, pero conservan imperecedero recuerdo de todas las dudas inseparables de una ciencia que da los primeros pasos; dudas que, aunque reales, son de orden secundario y no infirman en modo alguno el hecho de haber conseguido organizar imponentes clasificaciones de variadísimos fenómenos supra normales – anímicos y espiríticos – todos convergentes para la demostración de la existencia y de la supervivencia del espíritu humano, fenómenos que se convierten en pruebas cumulativas invulnerables a todas las hipótesis y a todas las sutilezas sofísticas con que los asaltan desesperadamente los animistas totalitarios.

Aplican por tanto, las siguientes consideraciones del Doctor Gibier:

Es mayor de lo que pueda creerse el número de las inteligencias portadoras de lagunas psíquicas. Así como hay individuos totalmente refractarios a la música o a las matemáticas, también los hay que no llegarán nunca a asimilar las verdades existentes fuera de cuanto se pueda denominar su zona lúcida, tomando esta imagen de la función de esos reflectores eléctricos que por la noche lanzan su haz luminoso hasta determinado punto, más allá del cual solamente hay tinieblas o brumas. Todos los hombres poseen su zona lúcida si bien con amplitud y luminosidad infinitamente diversas. De ahí resulta que hay Verdades manifiestas que se mantienen inconcebibles para muchas inteligencias, lo cual se produce porque tales Verdades están colocadas fuera de sus respectivas

zonas lúcidas. (Doctor Gibier, Análisis de las Cosas, págs. 33-54).

Es precisamente así, y la feliz imagen de las zonas lúcidas se revela de tal modo correspondiente a la verdad, que resulta aplicable a la humanidad entera, bajo múltiples aspectos, pero aplicable sobre todo a nuestro caso, no lo olvidemos. Exhorto, por tanto, a los lectores a tenerla presente, para de ella servirse oportunamente, cuando se les presente la ocasión.

Resta por señalar el corolario curioso e inevitable de esa característica psico-fisiológica de las zonas lúcidas en la mentalidad humana. Ese corolario es que aquellos que no poseen una zona lúcida orientada hacia la comprensión de la nueva Ciencia del Alma viven en la ilusión de poseer discernimiento íntegro en todas las direcciones y, en consecuencia, lanzan a otros la peña de ser víctimas de prejuicios místicos. Puesta la cuestión en estos términos, no hay por qué insistir en convencer a quien no puede comprender.

Me apresuro, no obstante, a decir que, si es cierto que eminentes hombres de ciencia se hallan en condiciones análogas, de parcial obnubilación psíquica, esto no impide que les tributemos inalterada admiración y nuestra gratitud porque, con las zonas lúcidas de sus mentalidades, potentes en otras direcciones, ellos han venido trabajando con provecho para la ciencia en general y para la metapsíquica en particular, toda vez que sus méritos no quedan disminuidos por una condición psicológica inherente a la constitución morfológica y a la función fisiológica del órgano del pensamiento.

CONCLUSIONES

El presente trabajo, aunque no sea más que un resumen sustancial de numerosas publicaciones mías sobre el tema que me ha sugerido el Consejo director del Congreso Espírita de Glasgow, no deja de revestir notable valor teórico, por cuanto, de la síntesis de múltiples publicaciones condensadas en un libro de pequeño porte, se hace resaltar larga serie de importantes conclusiones, secundarias o de categoría, extraídas de las manifestaciones supra normales – anímicas y espiríticas – en todas sus graduaciones. Pese a ser de orden particular, esas conclusiones convergen, en imponente masa cumulativa, para dar una conclusión solemne, de orden general: la solución espírita de la formidable cuestión pesquisada por la nueva ciencia que se llama Metapsíquica.

No pareciéndome oportuno repetir aquí todas las conclusiones de orden secundario a que he llegado, me limitaré a recordar tan solo tres de ellas, de importancia fundamental.

En primer lugar, recuerdo haber demostrado que las facultades supra normales subconscientes no pueden ser los gérmenes de nuevos sentidos destinados a surgir y fijarse de forma permanente en la humanidad del futuro; y esto por las múltiples razones que aduje, basado en los hechos, pero, principalmente, porque todo concurre para probar que la

posesión de sentidos supra normales no se conciliaría con la naturaleza humana, de modo que las instituciones civiles, sociales, morales, lejos de extraer de ello cualquier ventaja, serían resquebrajadas en sus fundamentos, anuladas, demolidas, dando como resultado que la evolución psíquica de la especie se detendría, degenerándose, al no funcionar ya la gran ley biológica de la lucha por la vida.

Conseguida esta demostración, allanado estaba el camino para el conocimiento de la verdadera naturaleza de las facultades supra normales en aprecio. De ahí resulta que los sentidos espirituales de la personalidad integral subconsciente existen pre-formados, en estado latente en los recesos de la subconsciencia, aguardando el momento de emerger y actuar en el medio espiritual tras la crisis de la muerte, lo mismo que los sentidos terrenos existen pre-formados, en estado latente en el embrión, esperando el momento de emerger y actuar en el medio terreno, tras la crisis del nacimiento.

En otras palabras: si es indispensable que el embrión humano, destinado a vivir y actuar en el medio terreno, tiene que llegar a él provisto de sentidos apropiados y pre-formados, listos para ejercitarse tras la crisis del nacimiento, igualmente indispensable ha de ser que el Espíritu desencarnado haya de llegar al medio espiritual provisto de sentidos apropiados y pre-formados, listos para ser utilizados tras la crisis de la muerte, por cuanto no es posible que los sentidos espirituales sean creados de la nada en el instante de la muerte. Se sigue que, si el Espíritu sobrevive, tiene que poseerlos pre-formados, en estado latente, listos para entrar en relación con el nuevo medio que lo acoge. Si así no fuese, el Espíritu no sobreviviría a la muerte del cuerpo. De donde se desprende que los fenómenos Anímicos son los que facultan al hombre la prueba más solemne e incontestable de la supervivencia.

En segundo lugar, recuerdo que ha quedado demostrado ser ya posible circunscribir, dentro de límites bien definidos,

los poderes supra normales de la subconsciencia, poderes designados con los nombres de clarividencia en el espacio y en el tiempo, telepatía, psicometría, telemnesia (esta última en el sentido de lectura en las subconsciencias de otros, sin límites de distancia), demostración cuya consecuencia es privar, a los opositores a la hipótesis espírita, de la más formidable arma de que disponían para combatirla, y de la cual se prevalecían hasta el absurdo.

En tercer lugar, recuerdo que también ha quedado demostrado que, aun cuando se admita – a título de concepción teórica – que las facultades subconscientes poseen el atributo divino de la omnisciencia, no se consigue neutralizar la posibilidad de obtener un día la prueba científica de la supervivencia humana, posibilidad muy sólidamente afirmada en el conjunto entero de las manifestaciones supra normales – anímicas y espirítica – y no tan solo sobre pruebas de identificación espírita fundada en las informaciones personales dadas por los difuntos que se comunican, conforme suponen constantemente los opositores.

Se hace evidente, por tanto, que la solución en el sentido aquí indicado de las tres cuestiones fundamentales en aprecio equivale a la solución del problema del Ser, en sentido espiritualista; de ello resulta que el Animismo prueba el Espiritismo y de tal modo que, sin el Animismo, el Espiritismo carecería de base.

Al mismo tiempo y como complemento de las conclusiones a que he llegado, he discutido a fondo, en dos capítulos extensos, los casos de las comunicaciones mediúmnicas entre vivos; empecé por explicar que, verificándose por procesos idénticos a aquellos por los cuales se producen las comunicaciones mediúmnicas de difuntos, las primeras ofrecían la posibilidad de aprehender mejor la génesis de estas últimas, arrojando nueva luz sobre las causas de los errores, de las interferencias, de las mistificaciones

subconscientes que en ellas encontramos; y, sobre todo, contribuyendo a probar con rara eficacia la realidad de las comunicaciones mediúmnicas con los difuntos, si se considera que, en las comunicaciones entre vivos, se puede verificar la realidad integral del fenómeno, interrogando a las personas colocadas en los dos extremos del hilo y comprobando que los acontecimientos se han desarrollado tal como hacía suponer el diálogo supra normal. De ahí la sugerente deducción de que, cuando en el otro extremo del hilo se halla una personalidad mediúmnica que afirma ser un Espíritu de difunto y lo demuestra dando informaciones biográficas que todos los presentes ignoran, racionalmente habrá que concluir que al otro lado del hilo está el Espíritu de difunto que se declara presente, del mismo modo que en las comunicaciones entre vivos es positivamente cierto que al otro extremo del hilo está el vivo que se manifiesta mediúmnicamente.

Puesta la cuestión a resolver sobre bases de hecho positivas, restaba disipar una duda relativa a las modalidades con que se producen los dos órdenes de fenómenos, duda que consiste en la aplicación de la hipótesis telepática como facultad seleccionadora de informaciones personales en las subconsciencias de terceros, sin límites de distancia (telemnesia); hipótesis esta última en que se escudaban los opositores para afirmar que cuando una personalidad mediúmnica da informaciones biográficas que todos los presentes ignoran, eso no demuestra que el Espíritu de un cierto difunto esté en efecto presente, toda vez que, no pudiendo poner límites a las facultades telepáticas, habrá siempre que suponer que el médium haya extraído de la subconsciencia de personas distantes las informaciones que ha proporcionado. Hemos visto, sin embargo, que esa arbitraria hipótesis está en un error en su primera proposición, por cuanto hemos demostrado que se pueden circunscribir, dentro de límites bien definidos, las facultades inquirentes de la

telemnesia. En seguida, analizando las comunicaciones mediúmnicas entre vivos, hemos llegado igualmente a demostrar que la referida hipótesis yerra también en su segunda proposición, por cuanto tales comunicaciones, lejos de consistir en un proceso fantástico de la naturaleza citada, consisten en una verdadera conversación entre dos personalidades subconscientes, lo cual equivale a colocar la cuestión en bases radicalmente diversas, toda vez que hay que inferir que, si esta última circunstancia de hecho transforma las comunicaciones mediúmnicas entre vivos en pruebas resolutivas de identificación personal de los vivos que se comunican, forzoso será concluir en el mismo sentido en lo que atañe a las comunicaciones mediúmnicas con los difuntos, transformándose éstas, a su vez, en pruebas resolutivas de identificación de los difuntos que se comunican; todo ello, bien entendido, bajo la condición de que, tanto en un caso como en el otro, se compruebe que las conversaciones son de la naturaleza indicada.

Afirmado esto, se sigue que la solución, en el sentido expresado, de la importante cuestión referente a las modalidades con que se desarrollan las relaciones supra normales entre dos psiquismos de vivos, asume notabilísimo valor teórico. No será, pues, ocioso informar que el Dr. Eugenio Osty ya había llegado a las mismas conclusiones, investigando los fenómenos de metagnomia (lucidez en sonambulismo), acerca de los cuales había señalado que, lejos de tratarse de facultades supra normales capaces de seleccionar informaciones en la subconsciencia de terceros, lo que hay es una conversación entre dos psiquismos puestos en relación entre sí. He aquí cómo se expresa él:

…En realidad, se es víctima de una ilusión cuando, fundándose en apariencias, se imagina que el sensitivo extrae de una mentalidad latente las informaciones que proporciona. Semejante ilusión la pierde el observador una vez que pida a la

práctica la explicación para el fenómeno. Solo entonces él aprehenderá de qué modo se produce el fenómeno, verificando que, cuando un sensitivo se propone revelar informaciones sobre vidas vividas, su psiquismo se convierte en incitación que provoca la actividad del psiquismo de revelar. Es, pues, por alguna clase de conversación subconsciente y actual como la reproducción mental elabora esos conocimientos supra normales. De ahí resulta que no hay que pedir al sensitivo que revele lo que, en el momento de la experiencia, esté pensando una persona, distante pero que se comporta como si estuviese en su presencia. Solo de este modo se logra hacer que dos subconsciencias conversen una con otra y el resultado de tal colaboración entre dos psiquismos se traduce en las indicaciones que el sensitivo proporciona sobre la personalidad distante y sobre las vicisitudes de su vida. (Revista Metapsíquica, 1926, págs. 14-15).

Así se expresó el Doctor Osty, que es la mayor autoridad en investigaciones de este orden. Como se ve, no hice más que traer una contribución de hechos excepcionalmente eficaces para la confirmación y la corroboración de cuanto ya él había señalado, por su cuenta, acerca de la cuestión.

Observaré ahora que esa importantísima solución teórica vale por la condenación definitiva de la absurda hipótesis según la cual las indicaciones que los médiums proporcionan con relación a los difuntos, y que muy frecuentemente todos los presentes ignoran, son extraídas por los mismos médiums de las subconsciencias de personas distantes que se habían conocido en vida, seleccionándolas prodigiosamente en el inmenso enmarañado de impresiones mnemónicas ahí existentes en estado de latencia (telemnesia).

No ofrece duda alguna, por lo tanto, que la preciosa comprobación en aprecio sirve para simplificar admirablemente la cuestión de las pruebas de identificación espirítica, restituyendo todo su valor teórico a las

manifestaciones de los difuntos que proporcionen indicaciones personales ignoradas por todos los presentes, sobre todo, por tanto, en tratándose de difuntos que son desconocidos para todos los presentes, caso en que el ejemplo de las comunicaciones mediúmnicas entre vivos, por las que se demuestra ser imposible establecer la relación psíquica con personas desconocidas, haría incontestable la interpretación espírita de las aludidas manifestaciones.

Al objeto de no ser mal comprendido, recuerdo todo lo que oportunamente expliqué respecto de ello, es decir, que de los casos de comunicaciones entre vivos también resalta la posibilidad de establecer la relación psíquica con personas distantes, desconocidas de todos los presentes, pero solamente con la condición de presentar al sensitivo un objeto que haya traído consigo durante largo tiempo el individuo distante con quien se desea entrar en comunicación (psicometría). Es una excepción que confirma la regla, puesto que no se modifica por ello la base indispensable a toda relación psíquica, que consiste en la sintonización entre vibraciones específicas, sintonización que existe entre personas que se conocen y que puede lograrse indirectamente por medio de un objeto que haya absorbido las vibraciones específicas del individuo en cuestión. Al mismo tiempo, hago notar que ese método indirecto de lograr la relación psíquica corrobora todo lo que se produce en las comunicaciones mediúmnicas con los muertos, en las cuales es análogamente posible establecer la relación psíquica con difuntos desconocidos para todos los presentes, bajo la condición de presentar al médium un objeto que el difunto desconocido, con quien se desea comunicar, haya traído largo tiempo consigo. Recuerdo que ese fenómeno se producía ordinariamente con la mediumnidad de la Señora Piper, como por lo regular se produce con cualquier médium que genuinamente lo sea. Hago notar además, a propósito, que la analogía de la telegrafía sin hilo ayudará a la comprensión de

cómo se produce el fenómeno de la sintonía – si así me puedo expresar – entre vivos que no se conocen y entre difuntos y vivos en idénticas condiciones. Es decir que el objeto saturado de fluidos vitalizados (o vibraciones específicas) del vivo o del difunto desconocidos para el médium actúa a la manera de estación emisora y otra receptora, sintonizadas sobre la misma longitud de onda, entre las cuales los mensajes expedidos por la primera llegan infaliblemente a la meta, por cuanto las ondas eléctricas se expanden globalmente hasta lo infinito.

Pasando a hablar de otro capítulo, en que traté resumidamente de los fenómenos de bilocación, capítulo que, desde el punto de vista teórico, es extremadamente importante, me limitaré a observar que he tenido que insistir muy particularmente sobre los fenómenos de esa naturaleza cuando se producen en el lecho de muerte, evidenciando que esta última modalidad con que se opera el fenómeno bastaría por sí sola para demostrar, con hechos, la supervivencia humana. Y bastará, sobre todo si se considera que, con esa modalidad, pasamos, sin solución de continuidad, de los fenómenos anímicos, cuando toman la forma de fantasmas de vivos exteriorizados en la crisis pre-agónica, a los fenómenos espíritas, cuando toman forma de fantasmas de difuntos que se manifiestan poco después de la muerte, o de apariciones de difuntos junto al lecho de los moribundos, sin tener en cuenta las otras sugestivas modalidades con que se manifiestan los difuntos, modalidades referidas y comentadas ampliamente en el capítulo quinto.

Ese capítulo es el más importante del presente libro, por cuanto en él se demuestra, con base en hechos, que aunque se concediese la omnisciencia divina a la subconsciencia humana, no se llegaría a anular la posibilidad de probar científicamente la supervivencia. Ahora bien, siendo así, se hace lícito afirmar que el material de hechos por mí reunido y comentado en ese capítulo derroca todas las hipótesis y todas las objeciones

legítimas o sofísticas de que disponen los opositores, haciendo triunfar la causa de la verdad, por manera teóricamente resolutiva. Digo teóricamente, porque prácticamente habrá siempre los grupos de los irreductibles, descritos en las conclusiones del aludido capítulo, los cuales, aunque no logren refutar lo que allí se contiene, se mantendrán del mismo modo recalcitrantes o escépticos, debido a la existencia bastante conocida de una forma de idiosincrasia psíquica que hace impermeables las verdades nuevas a la vías cerebrales (misoneísmo).

Aunque se pusiese en plena claridad la verdad sencilla que aquí se propugna, es manifiesto que la objeción acerca de la presumible existencia de una criptestesia omnisciente constituirá siempre el arma no solo preferida de los opugnadores, sino que incluso reconocida como legítima por algunos de los más eminentes propugnadores de la hipótesis espírita, los cuales se esfuerzan por anular su eficiencia demoledora invocando las razones del buen sentido, que, según los propugnadores, deberían bastar para excluir una hipótesis con que se confieren poderes divinos a las facultades subconscientes. Tenían ellos razón al apelar al buen sentido contra las audacias inverosímiles de la fantasía adversa; pero las invocaciones de ese género eran impotentes para demoler las afirmaciones de los que se hacían fuertes con una objeción irrefutable, puesto que indemostrable. Era necesario, antes, demostrarles el enorme error metapsíquico en que incurrían, pretendiendo que las pruebas experimentales de la supervivencia se asentaban exclusivamente en los casos de identificación espirítica, fundadas en informaciones personales proporcionadas por los difuntos que se comunican, cuando, en realidad, se fundan sólidamente en el conjunto entero de la fenomenología supra normal – anímica y espírita – en que todas las manifestaciones convergen para la demostración de la existencia y de la supervivencia del espíritu humano. Pues

bien, es esta la última verdad que se halla demostrada en el presente trabajo, basándose su demostración en ejemplos tomados a las varias categorías de manifestaciones supra normales, reunidas y comentadas en el capítulo quinto.

Es realmente curioso que, hasta hoy, a nadie se le hubiese ocurrido mostrar a los opositores el error enorme en que habían caído y persistían, y asimismo que nadie haya pensado en señalar a algunos eminentes propugnadores de la hipótesis espírita el yerro deplorable en que, a su vez, habían incurrido, reconociendo por justificada la hipótesis de los adversarios. Entre ellos se contaba el genial propugnador de un espiritismo científicamente comprendido, el Dr. Gustavo Geley, que consideró legítima la objeción de que se trata, reconociendo su eficacia neutralizante y declarándola, por el momento, imposible de eliminar, aunque fuese indudablemente fantástica y filosóficamente absurda. Por entenderlo así es por lo que invocaba las razones del buen sentido. Yerro curioso, en un pensador de su fuerza, tanto más si se pondera que él perseveró en ese error durante toda su vida, por cuanto, después de haber admitido la eficacia anulatoria de tal objeción, en uno de sus primeros libros, la admitió francamente aún en el último período de su noble existencia, dirigiendo al Congreso de Copenhague un mensaje, expresándose en estos términos:

…Por ahora, sea cual fuere la prueba directa e inmediata en favor de la supervivencia, ésta corre el riesgo de ser desechada perentoriamente por la inmensa mayoría de los hombres de ciencia, incluso los versados en metapsíquica, los cuales observan que, en rigor, cualquier fenómeno pude explicarse por medio de las facultades supra normales de la subconsciencia. Y es manifiesto que, si se reconocen en los médiums capacidades multiformes de manifestación, poderes de ideoplastia subconsciente, de criptomnesia, de lectura del pensamiento y de lucidez, ya no habrá lugar para una prueba segura de identificación espírita. A mi modo de ver, sería inútil

negarlo, para permanecer obstinadamente en la senda de las identificaciones personales. La demostración directa de la supervivencia humana, caso sea posible, no constituirá la base, sino la coronación del edificio metapsíquico. (Anales, pág. 38).

Conforme dejo dicho, muchos años antes había él externado el mismo concepto en su libro: El Ser Subconsciente, de este modo:

Es evidente que, si se admite un desarrollo ilimitado a los fenómenos de exteriorización y un poder correlato a las facultades subconscientes, se conseguirá explicar todo, sin necesidad de recurrir a la intervención de entidades espirituales.

Era por tanto, natural que el Doctor Osty recogiese de relance las infelices declaraciones del Doctor Geley al Congreso de Copenhague, para valerse de ellas como prueba de que este último, en el postrer período de su vida, había renunciado a las convicciones espirituales. No perdió él la oportunidad para comentar el hecho, observando que la bella inteligencia del Doctor Geley, abierta a todas las verdades, no había dejado de percibir que todo, en metapsíquica, es explicable por medio de los poderes trascendentales de los vivos, conclusión distanciada de la verdad, ya en cuanto a la sustancia, ya en cuanto a la referencia personal. Pero por lo que concierne a la referencia personal, me apresuro a añadir que el Doctor Osty cuando así se expresaba lo hacía de perfecta buena fe, pues ignoraba que el Doctor Geley hubiese formulado el mismo concepto en uno de sus primeros libros, es decir, cuando incontestablemente era espiritualista convicto, como, por cierto, se mantuvo durante toda su vida, según puede atestiguar quien esto escribe, con base en las últimas cartas que de él recibió. Lo que, por el contrario, resaltaba efectivamente de la reiteración del mismo error al Congreso de Copenhague era esto: el Doctor Geley había perseverado durante toda su vida en dar importancia a la suposición falaz

de que no existían otras manifestaciones supra normales en favor de la supervivencia, aparte de los casos de identificación espirítica fundados en las informaciones personales suministradas por los difuntos que se comunican.

A propósito de esto, ocurre acentuar que el error en que cayeron, por un lado el Doctor Geley y por el otro el Doctor Osty, constituye elocuentísimo ejemplo que viene a ratificar cuanto he afirmado en las conclusiones del quinto capítulo, con relación al fenómeno psicológico referente a la gran dificultad – singularmente generalizada – de que se tengan siempre presentes al criterio de la razón todos los datos constitutivos de la cuestión que ha de resolverse, datos perfectamente conocidos por aquel que los olvida. La consecuencia es que el raciocinio humano casi siempre induce y deduce fundado en parciales o incluso parcialísimos procesos de síntesis, extrayendo conclusiones míseramente erróneas. Ahora bien, en nuestro caso, tanto el Doctor Geley como el Doctor Osty, conocían a fondo todas las categorías de fenómenos que he enumerado en el capítulo quinto; sin embargo, en el momento de utilizarlas, antes de concluir, las olvidaron completamente, por lo cual ambos llegaron a conclusiones equivocadas, ¡uno en el empeño de defender, el otro en el de destruir las bases de la solución espiritualista del problema del Ser!

Todo esto revigoriza, de modo eficientísimo, la siguiente observación de Stanley De Brath:

Es notabilísimo el hecho de que la gran mayoría de los espiritualistas y, sobre todo, la gran mayoría de sus opositores dan pruebas de deplorable incapacidad para afirmar sólidamente sus convicciones, o sus opugnaciones, sobre el conjunto de los hechos pesquisados.

Es precisamente así, y esa comprobación tiene valor de enseñanza solemne, que nunca se deberá olvidar.

Concluyo epilogando nuevamente las resultantes obtenidas y lo hago en forma de respuesta a la cuestión que me sometió el Consejo Director del Congreso Espírita Internacional de Glasgow: ¿Animismo o Espiritismo? ¿Cuál de los dos explica el conjunto de los hechos? Respondo: Ni uno ni otro, puesto que ambos son indispensables para la explicación del conjunto de los fenómenos supra normales, y cumple que se observe, a propósito, que ambos están formados por una causa única: el espíritu humano que, cuando se manifiesta en momentos fugaces, durante la existencia encarnada, determina los fenómenos Anímicos y, cuando se manifiesta en la condición de desencarnado en el mundo de los vivos, determina los fenómenos Espíritas. Resulta de ahí una importante enseñanza: que los fenómenos metapsíquicos considerados en conjunto, a comenzar por la modestísima tiptología de la trípode mediúmnica y por los estallidos en el ámago de la madera, para terminar en las apariciones de los vivos y en las materializaciones de fantasmas vitales e inteligentes, pueden ser fenómenos anímicos o espíritas, según las circunstancias. Es racional, en efecto, suponer que lo que un Espíritu desencarnado puede realizar, también ha de poder hacerlo – aunque no tan bien – un Espíritu encarnado, si bien bajo la condición de que se halle en fase transitoria de disminución vital, fase que corresponde a un proceso incipiente de desencarnación del Espíritu (sueño fisiológico, sueño de sonambulismo, sueño mediúmnico, éxtasis, deliquio, narcosis, coma).

Se sigue que, en metapsíquica, se está obligado constantemente a analizar, caso por caso, los fenómenos supra normales, antes de concluir acerca de la génesis anímica o espírita de cada uno, lo que equivale a reconocer que el error más grave en que puede caer un investigador es el de apresurarse a generalizar, extender a todo un grupo de fenómenos supra normales las conclusiones legítimamente

aplicables a un solo episodio. Y es ese el error en que muy a menudo incurren tanto los animistas totalitarios como los espiritistas. En los primeros, no obstante, semejante error constituye regla sistemática, pues si así no fuese, no serían ellos animistas totalitarios.

Preguntas Frecuentes sobre Espiritismo
Libro **Qué es el Espiritismo**

Si tienes cualquier duda, encuentras algún error en el libro o quieres comunicarnos cualquier otra cuestión puedes escribirnos a:
info@cursoespirita.com